

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Filosofía y Letras

**Saturnino Cedillo y Francisco J. Múgica.  
Entre la milicia y la política.**

Tesis de Licenciatura  
en Historia de  
Mariana San Martín Paz

Director de Tesis: Dr. Javier Rico Moreno



Septiembre 2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico esta tesis a mi Familia.  
En especial a mi mamá Eréndira,  
mi papá Mario,  
mis abuelos Rosa y Ramón,  
mi tía Elba y Naye  
y a mi Leon.

## **Agradecimientos**

A mi alma mater, la Universidad Nacional Autónoma de México, por permitirme tener acceso a una educación de alto nivel y por hacer que mi amor por la historia y por mi país crecieran aún más.

Al Dr. Javier Rico Moreno sin cuya guía y apoyo esta tesis no habría sido posible. Gracias por permitir que conociera mejor a México y por enseñarme siempre a ver más allá de lo que se nos quiere dar a conocer. Lo admiro y respeto enormemente.

Al Dr. Bernardo Ibarrola con quien inicié y terminé mi carrera de historia y a quien le debo gran parte de mi formación como historiadora, además de mi interés por las cuestiones militares y mi pasión por Cedillo.

A mis sinodales, el Lic. Ricardo Gamboa, el Lic. Edgar Rojano y el Mtro. Alfredo Ruiz Islas, por sus valiosas observaciones a esta tesis y su apoyo.

A la familia Cedillo, en especial a las Sras. Elena González Cedillo, Higinia González Cedillo y María del Socorro Lara Cedillo por permitirme entrar a sus hogares y compartir conmigo sus recuerdos, fotos y anécdotas acerca del general Saturnino Cedillo.

A la Dra. Carmen Nava por permitirme tener acceso a su valiosa biblioteca.

A mi madre Eréndira por ser mi ejemplo a seguir de un trabajo bien hecho, mi aliento para seguir avanzando y mi apoyo constante. Gracias mamá.

## Índice:

<b><u>Introducción</u></b> .....	3
<b>I. <u>Sus orígenes (1880-1910)</u></b> .....	8
1 Los Cedillo a finales de siglo en San Luis Potosí .....	9
2 Los Múgica en oposición durante la transición michoacana .....	17
<b>II. <u>Primeros pasos como revolucionarios armados (1910-1920)</u></b>	
1 El inicio revolucionario de Saturnino Cedillo y la ambivalencia política potosina.....	22
2 Los primeros pasos de Francisco Múgica en el escenario nacional y la transformación de Michoacán .....	46
<b>III. <u>Su auge y su papel en el proceso de institucionalización del nuevo Estado (1920-1930)</u></b>	
1 El nacimiento de un cacicazgo: la “cedillización” de San Luis Potosí .....	66
2 La persecución de Múgica en el Michoacán sonorense.....	89
<b>IV. <u>Su declive (1930-1940)</u></b>	
1 Cedillo el rebelde.....	104
1.1 Portes Gil y Cedillo .....	114
1.2 Manifiestos Cedillistas.....	132
1.3 Contactos fascistas.....	137
2 Múgica: auge y descenso.....	139
2.1 Múgica y el petrolero .....	144
2.2 La campaña electoral mugiquista .....	146
<b>Análisis Comparativo</b> .....	152
<b>Fuentes</b> .....	163

## INTRODUCCION

Tras la lucha armada que sacudió a la nación en el segundo decenio del siglo XX, se vivió un momento de paradojas y de círculos viciosos que dificultaron el proceso de construcción del nuevo Estado. Este momento condujo a una etapa (1920-1940 aproximadamente) muy compleja, en la que se inserta la reconstrucción del Estado mexicano, es ahí donde ubico el estudio comparativo que realicé entre Saturnino Cedillo y Francisco J. Múgica, dos revolucionarios de reconocida trayectoria.

Parecía muy clara la necesidad de estabilizar el escenario nacional, la cual iba de la mano con la pacificación del país, así como con la urgencia de reactivar la economía. Sin embargo, establecer el orden para la creación del nuevo Estado, junto con su institucionalización, fue muy complicado. La ausencia de paz, los levantamientos habituales y los diversos intentos de derrocamiento de los gobiernos centrales, desalentaban las inversiones de capital necesarias para la reconstrucción de la nación. Por ello y a fin de avanzar hacia la pacificación del país, era indispensable contar con un cuerpo armado organizado, el cual también requería de recursos para su formación y organización. Ante esta situación, había un equilibrio precario, entre la reconstrucción, la estabilización nacional, la pacificación territorial y la necesidad de capital.

Resultaba imprescindible afianzar un poder central lo suficientemente fuerte como para consolidar el proyecto de nación emanado del movimiento revolucionario y llevar a cabo la reconstrucción estatal. Sin embargo, este anhelo implicaba la necesidad táctica de hacer uso de un factor, que parecería opuesto al proyecto: debido a la escisión que existía en el país, quienes buscaban construir un sólido poder central requerían del apoyo de líderes regionales, hombres fuertes, generalmente militares, a lo largo y ancho del país, que hicieran posible la pacificación del territorio nacional. Ahora bien, la ayuda de estos hombres no era gratuita, el gobierno central negociaba con ellos la manera en que se conllevaría este poder conjunto. Dentro de este esquema estos hombres llegaban a tener el control sobre la región a su mando y podían sacar provecho de ese poder regional, tanto en estatus como en sus finanzas. A cambio de esta lealtad “comprada”, el gobierno avanzaba hacia una paulatina pacificación del país, dado que el poder central real, de facto, descansaba en las fuerzas armadas.

Como resultado surgió un nuevo fenómeno, el de la participación en órganos políticos de antiguos militares revolucionarios. Este proceso de politización consistía en la paulatina transformación por la cual pasaban quienes habían aparecido en el escenario nacional siendo militares revolucionarios para convertirse en políticos. En la época de reconstrucción tras una fase armada, las dos profesiones no se anulan, sino que, más bien, se complementan, recubriendo el vacío dejado por el debilitamiento de la antigua elite local y nacional. Estos hombres de la revolución pasarían a formar la nueva clase política del México revolucionado. Este proceso mediante el cual los hombres de armas pasaron a ocupar un papel central en la arena política nacional, estuvo ligado al proceso consecuente a una revolución. Esto se refiere al momento de implantación de los principios revolucionarios por los cuales se luchó. Es decir, que se pasó a la etapa de mantenimiento del poder. A la revolución le sigue la cristalización de lo buscado.

Durante un periodo se observó este fenómeno necesario al proceso de institucionalización del Estado. Sin embargo, una vez cumplido el cometido y avanzada la pacificación, estos personajes antes necesarios se convirtieron en elementos que ya no encontraban cabida en el nuevo sistema, se tornaron en un nuevo factor a eliminar. Si no es que por completo, sí se trató de detener su participación política para reubicarlos nuevamente en su ámbito de acción original y natural, subordinándolos al poder central.

Ellos mismos habían contribuido a alcanzar una meta que terminaría por sacarlos del ámbito político nacional. Es el caso de Saturnino Cedillo y de Francisco José Múgica.

Mediante un estudio comparativo de la vida de ambos personajes, prominentes actores del movimiento revolucionario, esta investigación pretende explicar algunas características que tomó el proceso de conversión política de los militares revolucionarios en la primera mitad del siglo XX en México. Un estudio con tales objetivos requiere incorporar la revisión de sus orígenes, de su formación, tanto castrense como política; de sus alianzas; de sus aspiraciones, ideas y objetivos; así como de las acciones que emprendieron, tanto en el escenario regional como en el nacional.

A su manera, Cedillo y Múgica fueron personajes importantes para la reconstrucción del nuevo Estado hasta que sus ideas y lo que representaban les impidieron seguir participando en la toma de decisiones en el escenario nacional. Ambos contribuyeron a un proceso que terminó deshaciéndose de ellos, cuando ya no tuvieron

cabida. Por ello, comparar sus distintos caminos de iniciación a la vida política formal de la inmediata pos-revolución puede ilustrar un elemento importante de la reconstrucción del Estado mexicano.

Existen diversos estudios acerca de estos dos personajes. Para el caso de Saturnino Cedillo, destacan las investigaciones de Victoria Lerner, quien se aboca a estudiar los antecedentes del cacicazgo cedillista; de Romana Falcón, quien hace una biografía del cacique; la investigación de Dudley Ankersón que tiende más hacia la realización de una biografía política, y los estudios de Carlos Martínez Assad, enfocados a un periodo particular de la vida de Cedillo, su conflicto con Cárdenas.<sup>1</sup> La conjunción de sus trabajos permite adentrarse en el personaje. La biografía política que hace Ankersón, sería el análisis más cercano al punto de interés de este trabajo, es decir, su participación en la vida política. Hay que tener siempre presente que su carrera política estuvo directamente ligada a su carrera militar pues fue a partir de ésta que se fue introduciendo en los ámbitos y niveles de toma de decisiones.

En cuanto a Francisco J. Múgica, la bibliografía es muy amplia. Entre los investigadores que se han dedicado al estudio del general michoacano destacan Anna Ribera Carbó, Carmen Nava y Gerardo Sánchez, entre otros. El estudio de Héctor Ceballos Garibay, contribuyó al conocimiento del personaje a través de una de las publicaciones más recientes, *Francisco J. Múgica. Crónica política de un rebelde*, publicado en 2002. Existen también recopilaciones de artículos como la que hizo el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) en el libro *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica* en conmemoración del general. En el primero, el autor hace un recuento de la vida del general, al mismo tiempo que relata la revolución mexicana. Podría decirse más bien que es una historia de la revolución mexicana a través de la vida de Múgica. El segundo libro, contiene los escritos de diversos autores, con temas muy variados que abarcan desde pequeñas biografías, hasta análisis más detallados de cada una de las facetas del general, como la constitucionalista, la agrarista y la rebelde. Otra de las obras fundamentales es la publicada por Javier Moctezuma Barragán, *Francisco J. Múgica: un romántico rebelde*, que apareció en 2001.

---

<sup>1</sup> Las referencias completas de estos libros y los que aparecen a continuación están en las fuentes al final del texto.

Se trata de una recopilación de los principales documentos escritos por Múgica y dirigidos a él, por lo que permite un acercamiento al personaje a través de su propia voz.

A diferencia de Múgica que cuenta con escritos propios como: *Estos mis apuntes, Hechos, no palabras*, en el que acerca al lector a su opinión de distintos temas, desde la salubridad pública hasta al antimilitarismo, y *Diario de campaña del General Francisco J. Múgica*, de 1913; Cedillo no es autor de libros. Para acercarse al pensamiento de Cedillo es necesario revisar las entrevistas que le hicieron, como la conducida por María Teresa Borrogan, en la que el general permite un acercamiento a su vida desde sus inicios revolucionarios, y la de Martín Paz para el periódico *La Esfera*, en la cual da sus impresiones acerca del ejido y de la nueva política cardenista a favor de las huelgas.

La estructura de esta investigación se organizó por décadas. Cada capítulo está dedicado a una década, con el fin de que pueda apreciarse paulatinamente el progresivo desarrollo que tuvieron ambos personajes a través de los cuatro decenios que comprende este trabajo. El primer capítulo abarca desde los años de 1880 a 1910, es decir, desde sus nacimientos a sus primeros contactos con la revolución. Aquí se trata con especial atención la relación que tuvieron con sus familias y el papel que éstas tuvieron en ellos, así como también se puede apreciar el despertar de sus inquietudes sociales. En el segundo, que va de 1910 a 1920, se comienza a ver como fue su iniciación dentro de las filas revolucionarias. Esta década trata la llamada ambivalencia de Cedillo y el inicio de la construcción de redes políticas de Múgica. El tercer capítulo, de 1920 a 1930, abarca la década de auge en el caso de Cedillo, y una de las etapas más difíciles en la vida de Múgica. Y en el cuarto capítulo se puede ir viendo el conflictivo proceso mediante el cual ambos dejan de ser indispensables. El último capítulo contiene las comparaciones divididas en temas, como sus orígenes y sus bases de poder, entre otros.

La investigación abarcó la consulta de las fuentes secundarias acerca de Cedillo y de Múgica, así como de la historiografía de la época de interés, y otros libros especializados en temas relacionados con este estudio.

La investigación archivística se ciñó principalmente a los archivos que se encuentran en la Ciudad de México. El principal fue el Archivo General de la Nación, cuya consulta se complementó con el Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, así

como con el Acervo Histórico Diplomático Genaro Estrada, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Como parte esencial de la investigación realicé dos viajes a San Luis Potosí; ahí consulté el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí y el Centro de Documentación Histórica “Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga”, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde hice búsquedas hemerográficas. Tuve, también la oportunidad de reunirme con los familiares del general Cedillo, en dos ocasiones; la primera, en el 2007 y, la segunda, este año (2010). Gracias a estos afortunados encuentros tuve la posibilidad de acceder a rasgos de carácter, relatos y fotografías que amablemente compartieron conmigo.

Conforme avancé en la búsqueda de información y fui conociendo a los personajes, fue cambiando el acercamiento inicial que proyectaba para el trabajo. Las diferencias entre los dos generales hicieron que el tratamiento de cada uno fuera muy distinto; por ejemplo, por la relación que cada uno tuvo con sus “matrias”, éste fue uno de los factores que hicieron replantear el escrito y análisis.

En el caso de Cedillo el apego a San Luis Potosí marcó su vida definitivamente, desde la relación con la tierra y el apego a las cuestiones agrarias, a su relación con sus seguidores y protegidos, así como su acercamiento a la política y su forma de ejercer el poder. La mayoría de su vida estuvo radicando en su estado, por lo que facilitaba juntar la historia de San Luis con la del mismo Cedillo, en muchas ocasiones resultó ser prácticamente la misma. Mientras que Múgica tuvo una relación inversa con Michoacán. Las estancias en su patria fueron esporádicas, y a pesar de que estuvo como gobernador, no tenía el mismo apego por su estado; a él le sirvió como cuna de sus ideas, mas no fue su meta recluírse y convertirse en el hombre fuerte de su entidad.

## **Capítulo I:** **Sus orígenes (1880-1910)**

De manera general se tiende a considerar a la revolución mexicana como un movimiento homogéneo a nivel nacional, pero la aproximación al tema en este trabajo, a partir de dos generales que participaron en ella, dará una nueva perspectiva sobre distintos aspectos del movimiento armado y, en particular, sobre las diferencias regionales.

Otro elemento que se ha obviado en diversas ocasiones es la participación de las clases medias y bajas en el movimiento revolucionario, a las cuales debido a una generalización se le ha vinculado directamente y sin exclusión al levantamiento armado, sin tomar en cuenta la particularidad de los distintos casos. Sin embargo, como el mismo Friedrich Katz diría: “de hecho, en la revolución de 1910-20 muchos de los peones que vivían en forma permanente en las haciendas no se rebelaron en contra sino junto con sus hacendados.”<sup>2</sup> Por lo que estas a veces sutiles y a veces obvias diferencias serán tenidas en cuenta a lo largo de este análisis.

En cuanto a los generales que son nuestros sujetos de estudio, es importante tener presente la expresión que se atribuye a Sigmund Freud: “infancia es destino”. Es necesario tomarla en cuenta debido a que el estudio de los orígenes de personas cuya trayectoria influyó en una población, logrando reunir adeptos en torno a sus aspiraciones y cuya presencia fue relevante tanto a nivel estatal, como nacional, puede resultar ser el principio esclarecedor de muchos porqués.

Por ello, para el estudio de la importancia histórica de los generales Saturnino Cedillo y Francisco J. Múgica, es necesario retroceder en sus vidas a etapas previas a su incursión en la milicia. Esto implica hacer un análisis de sus biografías desde el momento en el que nacen, e incluso antes para conocerlos a través de las familias de las cuales proceden, así como del entorno en el que crecieron. Esta búsqueda permitirá un mejor entendimiento de sus vidas como adultos. Podrá explicar desde las motivaciones y principios que les guiaron; sus formas de pensar, sus aspiraciones; su manera de ser, de

---

<sup>2</sup> Friedrich Katz., *La guerra secreta en México. 1 Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, México, Era, 1991, p. 31.

hacer política, entre otras características que los definen como dos grandes personajes de la revolución.

Estudiando sus orígenes podremos encontrar ciertas semejanzas y diferencias, que posteriormente permitirán una mayor comprensión de su etapa adulta. Para hacerlo, estudiaré primero a cada general por separado y después terminaré con un análisis comparativo de los dos.

Su contemporaneidad es uno de los factores que más enriquecen esta comparación, pues aunque pertenecen a una misma época resultan dos caracteres completamente distintos.

Este capítulo abarcará los años anteriores a su conversión en militares revolucionarios, es decir, desde 1880 a 1910, aproximadamente.

## **1. Los Cedillo a finales de siglo en San Luis Potosí**

Para comenzar a adentrarnos en el estudio del general Saturnino Cedillo y su familia es necesario, primero señalar ciertos aspectos geográficos e históricos de su estado natal.

El estado de San Luis Potosí, con sistemas montañosos, llanuras y ríos, con regiones de sequía y de clima húmedo, se divide en tres zonas geográficas muy distintas; la primera es el Altiplano; la segunda, la región media, donde se ubica el rancho de “Palomas”,<sup>3</sup> en el que vivió la familia Cedillo, y la última es la Huasteca.

Por su ubicación geográfica, San Luis Potosí es el lugar de paso del Golfo al interior de la república y del centro a la frontera norte, además de que colinda con varios estados: Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas,<sup>4</sup> por lo que las redes de comunicación son un factor esencial.

En este territorio tan variado, y a pesar de la importancia de actividades como la agricultura (maíz, trigo, arroz, cebada), la ganadería y la producción de energía eléctrica, la minería resultó ser una de las actividades principales y la que siempre atrajo más inversiones extranjeras.<sup>5</sup> La importancia de ésta hizo que gracias al capital foráneo,

---

<sup>3</sup> En la región media destacan las llanuras de la cuenca del Río Verde, a pesar de contar también con un sistema montañoso. Contiene el río Alaquines, entre otros ríos como el San Nicolás y el Santa María.

<sup>4</sup> María Isabel Monroy Castillo y Tomas Calvillo Unna, *Breve Historia de San Luis Potosí*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 15.

<sup>5</sup> Produce cobre, plomo, plata y oro. *Enciclopedia de los Municipios de México* © 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

especialmente el estadounidense,<sup>6</sup> se diera un gran apoyo a la construcción de vías férreas, conectando ambas actividades de manera intrínseca. A través del ferrocarril el estado estaba comunicado tanto con el centro de México, como con las rutas que conducían a uno de los puertos nacionales más importantes, Tampico, al igual que con Estados Unidos.

En los áridos estados de San Luis Potosí y Zacatecas, la llegada de los ferrocarriles en los años de 1880 sólo permitió un limitado cultivo para exportación. Las haciendas de la región obtuvieron el acceso a un mercado nacional, pero también tuvieron que resistir la competencia en ese mercado por parte de productores dotados de mejores recursos de tierras y agua.<sup>7</sup>

La Compañía Metalúrgica Mexicana, la empresa más importante, era propiedad de la familia Guggenheim, dueña de la *American Smelting and Refining Company* (ASARCO). Dada la cercana relación entre la minería y los ferrocarriles, los Guggenheim, en conjunción con las familias poderosas oriundas del estado, se dieron a la tarea de apoyar su construcción. En 1904, se encontró petróleo en El Ebano, lo cual no sólo fomentó la apertura del primer pozo petrolero del país,<sup>8</sup> sino que fortaleció, la antes incipiente empresa de la *Mexican Petroleum Company*.

No obstante el auge de todas estas actividades, San Luis Potosí continuaba siendo un estado eminentemente agrario. Hacia principios del siglo XX solamente el 14% de la población no se dedicaba a labores agrícolas.<sup>9</sup>

La hacienda era el núcleo económico del estado. Dentro de esta estructura se pueden apreciar características particulares potosinas. La hacienda conformaba, prácticamente, un pequeño pueblo, en el cual se podían encontrar los elementos fundamentales de la sociedad mexicana: capilla, aulas y casona. Romana Falcón menciona la existencia de dos tipos de sirvientes ‘permanentes’: los acomodados, que eran los capataces, dioses entre los parias, pues recibían salarios “altos” y maíz; los otros eran los peones permanentes cuyas condiciones eran terribles, pues apenas tenían lo necesario para subsistir. Si bien, había una cierta protección del hacendado a sus peones,

---

<sup>6</sup> Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984, p. 22.

<sup>7</sup> John Tutino, *De la insurrección a la revolución en México: las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, México, Era, 1990, p. 260.

<sup>8</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 224.

<sup>9</sup> *Op.cit.*, p. 225

la situación de los peones era precaria. Existían, a su vez, dos tipos de relaciones laborales en la hacienda: la de hacendado-peón y la de hacendado-arrendatario que siempre resultó ser más conflictiva.

El choque que provocó el contacto con el capitalismo y las leyes que éste imponía, no fue apreciado en la región potosina en muchas ocasiones, pues modificaba las relaciones tradicionales que había entre dueño y arrendatario. Se dejaron atrás las leyes implícitas de antaño para dar entrada a las leyes reales de la imposición moderna del capitalismo. Con este nuevo giro económico, la situación de los trabajadores-habitantes de las haciendas empeoró. Las deudas aumentaron, el cuidado al trabajador disminuyó favoreciendo la producción a costa de lo que fuera, en lugar de la conservación y bienestar de la mano de obra. Sin embargo, a lo largo de su estudio Falcón resalta las diferencias que hay entre lo que se conoce como típicas haciendas porfirianas y las haciendas potosinas:

En el periodo de Díaz [...] desapareció la estructura agraria de segura subordinación que había sostenido en 1810 la lealtad de los residentes de las haciendas potosinas. [...] Después de 1880, las relaciones sociales agrarias en San Luis Potosí fueron adquiriendo cada vez mayor paralelismo con las que habían reinado en el Bajío un siglo antes; condiciones que iban a llevar a la insurrección. [...] No es de extrañar, pues, que en plena revuelta política de Francisco Madero en 1910 la insurrección agraria adquiriera amplitud y persistencia en San Luis Potosí.<sup>10</sup>

No es sorprendente el hecho de que la riqueza estuviera concentrada en manos de unos cuantos mientras que la pobreza seguía siendo la característica principal de la sociedad potosina a finales del siglo XIX y principios del XX. “El 98% de las familias que conformaban la sociedad rural de San Luis Potosí carecían de tierras. En el otro extremo, los hacendados, quienes poseían fincas de más de mil hectáreas, representaban apenas el 0.01% de este total.”<sup>11</sup>

Unas cuantas familias detentaban el poder en el estado. Entre éstas destacan los Barragán, Diez Gutiérrez, Arguinzoniz, Escontria, Espinosa y Cuevas, Moctezuma y los Ipiña, que ejercían un poder muy amplio en la región y cuyo celo político se nutría del nepotismo y de la continuación de un cerrado círculo de poder. Componían, junto con los extranjeros, una riqueza endémica, incluso familiar, cuya fuente estaba en la extensión de

---

<sup>10</sup> J. Tutino, *Op.cit.*, p. 262.

<sup>11</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op. Cit.*, p.:23.

las inmensas propiedades de las que eran dueños. Los enlaces matrimoniales contribuían a fortalecer esta concentración de riqueza.<sup>12</sup> Sin embargo, en esta misma clase poderosa había factores que indicaban un cambio a venir. Una de las situaciones que comenzó a alarmar a la élite, fue la bancarrota en la que el gobernador Diez Gutiérrez sumió a San Luis. En 1896, un grupo prominente local pidió su remoción a Díaz, pero éste hizo caso omiso, y Diez permaneció unos años más en el gobierno.<sup>13</sup>

La situación de los menos favorecidos se fue agudizando durante todo el Porfiriato. “El precio del maíz aumentó 108%, el del frijol 163% y el del chile 147%”,<sup>14</sup> todos ellos, productos base de la alimentación del mexicano. El ingreso real de los trabajadores sufrió una depresión del 57%.

Los campesinos respondieron organizando diversas rebeliones.<sup>15</sup> Hacia 1893, Elías Fortuna<sup>16</sup> encabezó en la región media del estado, en los municipios de Ciudad del Maíz, Río Verde, Tamasopo, Guadalcazar, Lagunillas, Ciudad Fernández, Alquines, Cárdenas y Cerritos, uno de los primeros movimientos armados por motivos agrarios que se extendió hasta los principios limítrofes de los estados de Tamaulipas y Guanajuato.<sup>17</sup>

En 1902, desde la ciudad de San Luis Potosí, comenzaron a difundirse las ideas liberales radicales que irían fundamentando la futura efervescencia armada en el estado.<sup>18</sup> Desde Camilo Arriaga hasta Antonio Díaz Soto y Gama y Juan Sarabia, intelectuales potosinos, fueron creando conciencia con voz de lo que estaba sucediendo en el país y de la necesidad de un cambio. Poco a poco fueron proliferando los clubes liberales a los que Porfirio Díaz respondió con grandes represiones en algunos casos, lo que solamente contribuyó a un radicalismo de las medidas de los levantados. El paso de Madero por San Luis Potosí, despertó una gran respuesta a su movimiento, dando más fuerza a la

---

<sup>12</sup> El matrimonio Moctezuma Barragán les dio un gran poder en el Valle del Maíz, futuro terruño cedillista.

<sup>13</sup> Rosa Helia Villa de Mebius, *San Luis Potosí. Una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 351, 522.

<sup>14</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 226.

<sup>15</sup> R. Falcón. *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 35.

<sup>16</sup> Posteriormente, a principios de la revolución, en 1911, crearía una hermandad en Atotonilco para levantarse en la hacienda de Corcovada, en Villa Hidalgo y de ahí salir hacia Río Verde. Buscaba un cambio de gobierno, al igual que un despojo de las tierras de los hacendados para hacer un reparto.\*

<sup>17</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 219.

<sup>18</sup> En 1905, se levantó en armas Vicente Cedillo en Minas Viejas, Ciudad del Maíz, marcando el inicio de los levantamientos en esta región. En: *Los municipios de San Luis Potosí*, México, Secretaria de Gobernación y Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1988, p. 68.

revolución ahí. Durante su estancia forzada en la cárcel de San Luis, el 19 de julio, Madero fue visitado por un representante de los líderes levantados, Saturnino Cedillo.<sup>19</sup>

Así, nos situamos en un San Luis Potosí, a finales del siglo XIX y principios del XX, predominantemente agrario, con una distribución inequitativa de la riqueza y del poder, en el que la hacienda era el núcleo por antonomasia del poder económico y político. Un estado dominado por familias, bajo las cuales el nepotismo se explaya y la riqueza se concentra. Un estado en el que la minería aflora, mientras que la agricultura, la industria manufacturera y el petróleo la secundan. Lugar de conjunción del abuso y el paternalismo. Donde las rebeliones de los oprimidos, a pesar de su situación, iniciaron tímidamente. Un lugar, donde a finales del Porfiriato, las familias potosinas más importantes, como los Barragán, Arguinzoniz, Grande, Bustamante, Espinoza y Cuevas y de la Torre, empezaron a tener problemas económicos, como falta de dinero.<sup>20</sup> Al mismo tiempo, también fue uno de los lugares cuna de la ideología de la revolución, cuyos pensadores oriundos fomentaron la creación de clubes liberales a lo largo del país, lucharon por una reforma agraria, y cuyas ideas florecieron en el estado. Sin embargo, hay que hacer una diferencia entre la recepción de esta ideología y sus propósitos en la zona urbana, y su recepción en la zona rural que si bien, levantó los ánimos de los oprimidos, las razones de lucha fueron variadas.

En estas circunstancias de grandes contrastes tanto geográficos como sociales hizo su aparición y se desarrolló la familia Cedillo, como uno de los grupos levantados dentro del escenario de efervescencia nacional.

Saturnino Cedillo Martínez nació el 29 de noviembre de 1890,<sup>21</sup> el mismo año en el que se inauguró la vía ferra de San Luis-Tampico, que sería tan significativa en su vida.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> Gustavo de Velázquez, “El general Saturnino Cedillo Martínez, en la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, en la revista *Perspectiva*, marzo 2009, num. 143. p.21-22. Dudley Ankerson, *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994, p. 38.

<sup>20</sup> Victoria Lerner, *Génesis de un cacicazgo: Antecedentes del cedillismo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 267.

<sup>21</sup> Según informa, en septiembre de 1934, el mismo Saturnino Cedillo no tiene acta de nacimiento pues ésta se incendió durante el accidente del Registro Civil de Ciudad Magdaleno Cedillo durante la revolución.

Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), expediente del General de División Saturnino Cedillo Martínez (Clasificación 1-36). Tomo II, Foja 483.

<sup>22</sup> R. Villa de Mebius. *Op.cit.*, p. 518.

Provenía de una familia de origen humilde, que posteriormente se convirtió en clase media. Radicaban en el Rancho de Palomas, en el municipio de Ciudad del Maíz. Palomas estaba al pie de la Sierra Madre, y además de colindar con la hacienda de Montebello al norte, estaba rodeada, al oeste por la hacienda de San Rafael, y al sur y al este por La Angostura. Al otro lado de la sierra estaba el terreno de los Moctezuma y el Valle del Maíz, futuro dominio cedillista.<sup>23</sup>

El rancho de Palomas había pertenecido a la Hacienda vecina de La Angostura, que en el siglo XIX, fue vendida tras su partición en casi 100 distintas pequeñas propiedades.<sup>24</sup> Uno de estos pequeños propietarios fue el padre de Saturnino, Amado Cedillo. Victoria Lerner pone en duda esta aseveración al decir que no se sabe con seguridad, si realmente eran dueños de una parte o simplemente arrendatarios. Lo que sí es seguro es que su padre tenía una miscelánea y traficaba fibras duras,<sup>25</sup> ya que se dedicaban al cultivo de ixtle y guayule, además de a la renta de pastizales de la hacienda vecina de Montebello. Poco a poco, don Amado fue adquiriendo prestigio en su comunidad al convertirse en un pequeño rancharo con cierta solvencia económica. Saturnino explicaba: “No era de los más [vejados], puesto que mi familia, si no rica, tenía el suficiente acomodo para no depender de nadie. Por eso quizás me resistí siempre a reconocer dueño ni amo.”<sup>26</sup>

La familia Cedillo estaba conformada por varios hermanos y hermanas, los cuales desempeñaron un importante papel no sólo en la vida de Saturnino sino que alcanzaron también, proyección nacional. Los hombres de la familia eran Homobono, Magdaleno, Saturnino y Cleofas, y las tres mujeres eran Elena, Engracia e Higinia; todos ellos hijos de Amado Cedillo y Pantaleona Martínez.<sup>27</sup> Los primeros que tendrían contacto con el movimiento revolucionario fueron Magdaleno, Saturnino y Cleofas.

---

<sup>23</sup> *Op.cit.*, p. 437.

<sup>24</sup> Dudley Ankerson, “Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí, 1890-1938”, en David Brading, *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 181.

<sup>25</sup> V. Lerner. *Op.cit.*, p. 110.

<sup>26</sup> Saturnino Cedillo en: García Olvera, Jesús, “La historia de San Luis Potosí está por escribirse. Las razones de Cedillo.” En revista *Impacto* num. 1571.

<sup>27</sup> Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 17.

Según explica Dudley Ankerson, el alza mundial de los precios de las fibras duras afectó directamente a la población en la que se encontraban, pues los precios de las tierras subieron y el pago de la mano de obra bajó.<sup>28</sup> Esta situación se dio en la región de Ciudad del Maíz y las demás comarcas ixtleras. Ahí se daba una gran explotación de la fibra de lechuguilla, que producía grandes ganancias a los terratenientes a costa del trabajo mal pagado de la población. “Los latifundistas pagaban a los peones, de cincuenta a sesenta centavos por once y medio kilogramos de fibra tallada. Ahora bien, cada peón, en promedio, beneficiaba veintitrés kilos a la semana y esta era la tarea impuesta a cada trabajador por los de unos de las fincas.”<sup>29</sup>

El salario no era proporcional al trabajo realizado. Ante esta perspectiva, Amado Cedillo y sus vecinos ofrecieron una mejor alternativa a los cortadores cobrándoles una renta mensual de 4.50 pesos por el derecho a cortar fibras en Palomas, permitiendo a quien lo hiciera, vender el producto con toda libertad y directamente en el mercado al precio establecido de 2 pesos por arroba.<sup>30</sup> Por ello es que se comenzó a ver a Palomas como la “influencia subversiva” de la región, pidiendo mejores condiciones de trabajo.<sup>31</sup> Los hacendados temían a esta población y en especial a los Cedillo, quienes, entre otras cosas, parece sobornaban a los veladores de las haciendas vecinas para que los dejaran pasar a robar el ixtle de sus bodegas.<sup>32</sup>

En el rancho de Palomas, en donde poseía una pequeña fracción don Amado Cedillo, se trataba al campesino en forma bien distinta de cómo lo hacían los terratenientes circunvecinos. Allí, el trabajador que tallaba la fibra la vendía directamente al comprador a razón de dos pesos los once y medio kilogramos, y sólo pagaba anualmente a la finca cuatro pesos cincuenta centavos, como renta. De allí que fuera considerable el número de quienes allí acudían a beneficiar la fibra, según los datos que se insertan en el tomo segundo de la obra “Emiliano Zapata y el Agrarismo en México”, iniciada bajo la dirección del general Magaña y continuada por el profesor Carlos Pérez Guerrero.<sup>33</sup>

---

<sup>28</sup> D. Ankerson. *Op.cit.*: 27

<sup>29</sup> Antonio Díaz Soto y Gama, “Los hermanos Cedillo destacados agraristas” en *El Sol de San Luis*, 7 de julio de 1953.

<sup>30</sup> R. Villa de Mebius. *Op.cit.*, p.439.

<sup>31</sup> Una arroba equivalía a 11.5 Kgs. La propuesta de los Cedillo hacía una gran diferencia, pues si los peones obtenían dos arrobas a la semana y cada una se vendía al mercado en 2 pesos, eso significaba que al mes obtendrían 16 pesos, menos la renta de 4.50, un total de 11.50, en tanto que por el mismo trabajo obtenían de los latifundistas un pago de 4.80 pesos al mes, de acuerdo a las cifras señaladas. Nota de la autora.

<sup>32</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 29.

<sup>33</sup> A. Soto y Gama, *Op.cit.*

En 1901, los Cedillo se vieron envueltos en un conflicto con una hacienda vecina. Tres años después intercedieron con el gobernador Cepeda para liberar a unos medieros que habían sido apresados por los rurales, sólo por pedir mejores salarios.<sup>34</sup> Los Cedillo abogaron por ellos y les explicaron que primero era necesario tratar de arreglar el asunto por la vía legal, por lo que, según indica Saturnino, él se acercó al gobernador. Sin embargo, la respuesta de éste fue: “No puedo obligar a los hacendados a pagar más, ni al campesino a trabajar menos.”<sup>35</sup>

Como casi la mayoría de la gente que trabajaba con la tierra, los problemas de la familia Cedillo con haciendas aledañas aumentaron hacia 1909. El hecho de que su ganado llegara a pastar a las haciendas vecinas, fue motivo en distintas ocasiones del arresto de Amado.<sup>36</sup>

Según informa en 1938, el entonces gobernador de San Luis Potosí, el cedillista Mateo Hernández Netro, Magdaleno, Saturnino y Cleofas, militaron en el Centro Antirreleccionista de México, cabeza del partido nacional del mismo nombre, que fundaron el licenciado Emilio Vázquez, Francisco I. Madero, el periodista Paulino Martínez y Filomeno Mata, el 22 de mayo de 1909.<sup>37</sup>

Ya iniciado el movimiento maderista los campesinos inconformes se reunieron entorno a los Cedillo. Saturnino Cedillo había sido designado como elector, dentro del sistema de elecciones indirectas que existía. Se dirigió a la Cabecera del distrito electoral y, junto con otros, votó por la “fórmula Madero-Vázquez Gómez”, lo que propició que se iniciaran las persecuciones en su contra.<sup>38</sup>

Los aires revolucionarios que estaban llegando al estado y, sobre todo la conciencia que se fue creando ante la posibilidad de cambio en la tenencia de la tierra,

---

<sup>34</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 392.

<sup>35</sup> J. García Olvera, *Op.cit.*,

<sup>36</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 183.

<sup>37</sup> En el folleto “El Estado de San Luis Potosí asume su soberanía e invita al Pueblo Mexicano a levantarse en armas para derrocar al Gobierno del Traidores [siq.] a la Patria que preside el Gral. Lázaro Cárdenas.” AGN. Dirección General de Instituciones Políticas y Sociales (DGIPS). Caja 4, Expediente 24. A pesar de ser ésta la única alusión a su pertenencia en el Centro Antirreleccionista y de venir de Hernández Netro, la simple mención de este hecho en el Decreto vale su inserción en este texto, pues podría cambiar la visión de la falta de alianza abierta de los Cedillo al maderismo.

<sup>38</sup> A. Soto y Gama. *Op.cit.*

más el aumento de las dificultades de la vida rural,<sup>39</sup> propiciaron que al surgir el movimiento maderista, se viera ahí una oportunidad de levantarse en armas. No obstante, al parecer para algunos autores como Dudley Ankerson, los Cedillo nunca se declararon abiertamente maderistas. Ankerson señala que no estaban interesados en unirse a Madero, pero que les atrajo el punto en el Plan de San Luis que se refería a los cambios a nivel municipal, porque los beneficiaría.<sup>40</sup>

Fue así que dieron sus primeros pasos en la revolución con un interés marcado por las cuestiones agrarias y con un fuerte anhelo de justicia. Gracias a la bandera de reivindicación social es que lograron ir adquiriendo seguidores, y también debido a su trato hacia ellos. Se fueron haciendo conocidos y, más tarde, se convirtieron en líderes al trabajar a favor del bien de los oprimidos dentro de lo que, posteriormente sería su área de influencia.

Algunos autores divergen en cuanto a su reconocimiento formal dentro del movimiento revolucionario a finales de esta década, pero lo que sí no se ponen en duda es que los Cedillo ya comenzaban a conformar un frente de la misma revolución. La concreción de su entrada a las filas revolucionarias, sería posterior.

## **2. Los Múgica en oposición durante la transición michoacana**

Michoacán se caracteriza por ser un estado con una orografía compleja. Forma parte del Eje Volcánico Transversal y de la Sierra Madre Sur. Se compone de un paisaje boscoso y fecundo para la agricultura, una de sus actividades principales, debido a su amplio sistema hidrográfico. Colinda con seis estados: Jalisco, Guanajuato, Guerrero, el Estado de México, Querétaro y Colima, además de tener costa al océano Pacífico.

En la costa al Pacífico de 208.5km de longitud, hay “acantilados (de granito y basalto), bahías y escotaduras, desprendidas de las pendientes de la Sierra Madre del Sur que se sumergen en el mar.”<sup>41</sup> Hacia el centro del estado, está un conjunto montañoso que forma la Sierra Madre del Sur, con pequeños valles intermontañosos. Al norte está una gran planicie, Plan de la Tierra Caliente, irrigada por dos cuencas hidráulicas formadas

---

<sup>39</sup> Por ejemplo, el aumento de las rentas de las tierras de la hacienda de Montebello donde pastaba el ganado de los Cedillo.

<sup>40</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, 38

<sup>41</sup> Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez, *Breve historia de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 13.

por los ríos Grande de Tepalcatepec y el Balsas. Al norte de Tierra Caliente “se levantan las laderas del conjunto montañoso que constituyen el sistema volcánico transversal”, con diversos valles y llanuras, que conforman el bajío michoacano, “circundante de las cuencas lacustres de Cuitzeo y Chapala alineadas en torno a la gran cuenca del río Lerma.”<sup>42</sup>

Su potencial minero es grande, no sólo en oro y plata, sino también en plomo, zinc, cobre y barita. Además de la perenne importancia de la minería, la ganadería tuvo un realce en la segunda mitad del siglo XIX, en especial la vacuna.

Como prácticamente toda entidad nacional, durante el Porfiriato, se puso énfasis en la promoción de industrias y el mejoramiento de las vías de comunicación, tanto caminos como ferrocarriles. A partir de 1880 el apoyo que se dio a la construcción de vías férreas fue enorme; en 19 años se logró comunicar al estado interna y externamente de manera muy eficaz. El gobierno estatal no se restringió a estos ámbitos, alentó la inversión tanto extranjera como nacional en Michoacán, al igual que fomentó un aprovechamiento de las grandes riquezas minerales de su territorio. También se aprovecharon los recursos madereros de la entidad, ya que eran un componente fundamental en el ámbito de las comunicaciones.<sup>43</sup>

La sociedad local de los últimos años del Porfiriato se hallaba marcadamente estratificada.<sup>44</sup> Existían dos grupos. Uno, el hegemónico, conformado por los guardianes del poder económico: los terratenientes, los mineros, los empresarios, los comerciantes, los miembros del alto clero y algunos militares. Este grupo también estaba formado por los pequeños propietarios y arrieros y, por burócratas estatales y federales. El segundo grupo, la base, estaba compuesto por peones, jornaleros, mineros, trabajadores de los ingenios azucareros, entre otros.<sup>45</sup>

Michoacán se caracterizó desde siempre por ser un estado crítico y cuna de protestas. Por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XIX, se registraron dos rebeliones agrarias que tuvieron repercusiones importantes; una es la de Huetamo y la otra es la liderada por María Teresa Camacho, en Churumuco.

---

<sup>42</sup> *Op.cit.*, p. 13-16

<sup>43</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p.164-169.

<sup>44</sup> *Op.cit.*, p. 182.

<sup>45</sup> *Ibíd.*

A finales de siglo XIX, la iglesia michoacana buscó un mayor acercamiento al gobierno estatal. No sólo eso sino que, a pesar de las reformas liberales, el clero local siguió siendo el principal promotor de la educación en el estado. Por ejemplo, el segundo obispo de Zamora, José María Cázares y Martínez, entre otras actividades, se dedicó a reorganizar el seminario del lugar y creó una Escuela de Artes y Oficios, de la cual Francisco Múgica sería alumno.

Como en cualquier región de México, en Michoacán se aclimataron con rapidez las costumbres del sistema dictatorial del centro. Díaz alentaba y se reproducía en cada gobernador, y cortesanía, la explotación y los extremos de riqueza y miseria sólo se matizaban por la pequeñez de los pueblos, clausurándose en todos ellos la posibilidad de la transformación.<sup>46</sup>

Así, además del todo poderoso presidente Porfirio Díaz, Michoacán tenía su propio dictador estatal, Aristeo Mercado, que gobernó de 1891 a 1911. A lo largo de su gobierno la elite michoacana recrudeció su actitud. Hubo un aumento de precios de productos de primera necesidad, mientras que los salarios permanecían iguales o disminuían propiciando aún más el descontento y la movilización popular, que a su vez provocó la respuesta del gobierno, aumentando la represión a través del reforzamiento de la policía rural y el ejército.

A mediados de 1909, Madero envió a Michoacán a Miguel Alessio Robles y a Fernando Iglesias Calderón a reunirse con Miguel Silva, Salvador Escalante y Pascual Ortiz Rubio para conversar acerca de la campaña maderista en el estado. Con ello llegaron los aires revolucionarios de manera formal. Los últimos años del Porfiriato en Michoacán fueron años de la explosión de un hartazgo acumulado de tiempo atrás, y de un cuestionamiento y crítica al régimen porfirista y sus redes de poder, al igual que al régimen mercadista michoacano. Es en este panorama de rebelión y de inconformidad abierta en el que se crió Francisco J. Múgica.

Los primeros años de vida de Francisco José Múgica Velázquez se caracterizaron por su movilidad regional. Tanto su padre, Francisco Múgica Pérez, como su madre Agapita

---

<sup>46</sup> Fernando Zertuche Muñoz, *Francisco J. Múgica*, México, Editorial Terranova, 1987, p. 9.

Velázquez estaban imbuidos en el ámbito educativo y profesaban tendencias liberales.<sup>47</sup> Parecía predominar en la familia un estricto cumplimiento a las leyes, por lo que en el momento en el que Francisco padre sintió que el gobierno local no le otorgaba la confianza necesaria para el desempeño de su puesto, prefirió retirarse. Es ahí cuando comienza el peregrinaje de la familia que sale de Ixtlán. Se ha debatido respecto a los porqués de su nomadismo; mientras unos dicen que se debió a las órdenes de Aristeo Mercado,<sup>48</sup> por la disputa de su plaza de maestro; otros dicen que se trató, más bien, de traslados “voluntarios”.

Es así como en este ambiente errante y liberal, nació el 3 de septiembre de 1884, en una breve estancia de la familia en Tingüindín, Michoacán, Francisco José Múgica, hijo primogénito.

La familia Múgica se caracterizó por poner énfasis siempre en la educación, por lo que desde pequeño Francisco José estuvo inmerso en cuerpos de estudio de los cuales resultó ser muy crítico. En 1904, terminó la preparatoria como alumno externo en el seminario de Zamora<sup>49</sup>, de donde incluso fue expulsado, por sus tendencias críticas, entre las cuales se encontraba su eterno conflicto entre lo teológico y lo físico. Posteriormente, estudió telegrafía en la Escuela de Artes y Oficios,<sup>50</sup> en una época en la que su familia pasaba por apuros financieros. Al terminar esta etapa comenzó a trabajar como receptor de rentas en Chavinda. Es aquí donde se enfrentó cara a cara con las injusticias por las que pasaban los campesinos e indígenas.

Sus 22 años marcaron un momento crucial en la vida de Francisco J. Múgica. Fue en 1906 cuando comenzó a desempeñarse como periodista. Escribió en *El Rayo*, *El Faro*, *La Voz* y *La Luz*,<sup>51</sup> donde se dio a conocer como crítico del gobierno de Mercado.<sup>52</sup>

---

<sup>47</sup> Incluso, se llegó a relacionar al hermano de Agapita, a Uriel Velazquez con los masones. En: Álvaro Ochoa Serrano, “Francisco J. Múgica de Zamora para la Revolución”, en: *Nuevos ensayos sobre...*, *Op.cit.*, p. 48

<sup>48</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Francisco José Múgica Velazquez (un intento de semblanza)” en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica*, México, Instituto Nacional de Estudio Histórico de la Revolución Mexicana, 2004, p. 28.

<sup>49</sup> Héctor Ceballos Garibay, *Francisco J. Múgica. Crónica política de un rebelde*, México, Ediciones Coyoacán, 2002, p.22.

<sup>50</sup> Álvaro Ochoa Serrano, “Francisco J. Múgica, de Zamora para la Revolución”, en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2004, p. 48.

<sup>51</sup> Son folletos en los que Múgica hace ensayos críticos de las situaciones de su entorno.

<sup>52</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 23.

En 1909, se trasladó a la receptoría de Tancítaro, estancia que amplió no sólo sus horizontes geográficos, sino también su percepción política y agudizó su acción política. Comenzó a tener contacto con José Luviano Rentería, con José María Álvarez, Gildardo Magaña y Antonio Navarrete, y con el círculo antireeleccionista de México.

Estando en Zamora<sup>53</sup> tuvo sus primeros acercamientos con los Flores Magón, a través de su periódico *Regeneración*. Posteriormente, fue nombrado corresponsal del Partido Liberal Mexicano en Michoacán. Poco a poco, pero enjundiosamente, se fue introduciendo en el ámbito político. Su antipatía por el régimen porfirista se hizo notar numerosas veces al participar en movimientos de protesta, hasta que en 1909 fue encarcelado y su periódico *El Demócrata Zamorano*, cerrado. Una vez liberado comenzó a publicar su folleto *1910*, en el cual se quejaba de: “El gobierno que por espacio de treinta y tantos años imperara sin ley en los destinos de nuestra República, y tenga que consignar las persecuciones, las violencias y las trampas de que se ha valido.”<sup>54</sup>

Justo en pleno escenario de las elecciones de 1910, la familia de Francisco J. se vio enfrentada por las autoridades locales debido a su postura ante el gobierno de Díaz. Durante las elecciones en Zamora, Michoacán, las fuerzas locales encarcelaron a Francisco Múgica padre por ser antireeleccionista y por haber “insultado gravemente” a las autoridades. Este hecho provocó el traslado de los Múgica a la Ciudad de México para fugarse del ambiente represor zamorano.<sup>55</sup> Fue estando en la capital, que el joven Múgica tuvo la oportunidad de contactarse con el grupo maderista.<sup>56</sup>

Debido a los diversos textos escritos por Múgica, se puede llegar a conocerlo más que a Cedillo quien carece de bibliografía propia. Esta etapa que resulta más clara en Múgica, es un tanto difícil de tratar en Cedillo. Por ejemplo, el hecho de que su acta de nacimiento se haya perdido en un incendio es una muestra de los factores que dificultan el estudio de esta etapa de su vida.

---

<sup>53</sup> Zamora es uno de los distritos más agrícolas, al igual, que uno de los más poblados.

<sup>54</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 202.

<sup>55</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 27.

<sup>56</sup> Javier Moctezuma Barragán, *Francisco J. Múgica. Un romántico rebelde*. Presentación, estudio introductorio y selección de J.M.B, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p.668.

## Capítulo II

### Primeros pasos como revolucionarios armados

(1910-1920)

#### **1. El inicio revolucionario de Saturnino Cedillo y la ambivalencia política potosina**

El comienzo de las actividades revolucionarias de Saturnino Cedillo y sus hermanos se inserta dentro de un escenario de luchas políticas, tanto nacionales como estatales. La década de 1910 en San Luis Potosí se caracterizó por una ambivalencia política y por la paulatina toma de consciencia de la necesidad de llevar a cabo una lucha social. En esos 10 años, el estado tuvo gobernadores provisionales e interinos, cuyas políticas, ideologías y aliados variaban mucho, y algunos incluso llegaban a ser contrarios. En San Luis, se encontraron todas las tendencias políticas de la época, la constitucionalista, la convencionista, la villista y la zapatista para crear así un panorama de ambigüedades y de lucha.

La partida de Díaz no se tradujo en un inmediato cambio a nivel nacional<sup>57</sup>, las huelgas y las manifestaciones de inconformidad seguían apareciendo en la entidad. La gubernatura de Rafael Cepeda,<sup>58</sup> de 1911 a 1913, en San Luis Potosí encarnó todos los rasgos porfirianos, haciendo inaccesible el poder político a la clase media. Cepeda se encargó de montar cuerpos rurales cuya tarea fue frenar los levantamientos de insatisfacción.

Luego de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez en mayo de 1911, se inició el licenciamiento de tropas en el estado, aumentó el desencanto local por el gobierno maderista y sus indefiniciones, y se recrudecieron los movimientos antimaderistas, como el de los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez<sup>59</sup> y el de la familia Santos,

---

<sup>57</sup> En 1911, comenzó otra ola de huelgas en el gremio minero. Villa de Mebius. *Op.cit.*, p. 373.

<sup>58</sup> Cepeda fue un militar coahuilense que durante el movimiento maderista formó parte de los líderes antirreeleccionistas coahuilenses que estaban organizando gente en el Altiplano de San Luis Potosí. Cuando Madero llegó al poder, Cepeda fue nombrado gobernador constitucional a partir de septiembre de 1911. En: I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 232.

<sup>59</sup> Los hermanos Vázquez Gómez fueron activos maderistas en la primera década del siglo XX. Emilio fue parte del Partido Antirreeleccionista de 1909, junto a Francisco I. Madero, José Vasconcelos, Roque Estrada, Luis Cabrera, entre otros; y Francisco fue el candidato del Partido a la vicepresidencia junto a Madero quien era el candidato a la presidencia en 1910.

[http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/historia/vazquez/26.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/vazquez/26.html)

antiguos adeptos.<sup>60</sup> Sin embargo, también fue el momento en que los hacendados agravaron sus acciones en contra de todos aquellos que se habían quejado de ellos. No recibían a los sublevados e incluso, llegaron a usar las fuerzas federales para expulsarlos de sus haciendas. Esto causó que la gente brindara aún más apoyo a los Cedillo. Saturnino explicaría posteriormente, que: “Creyéndose vejados los dueños de las haciendas con la actitud de los campesinos, pidieron protección y auxilio al gobierno, y fueron, por desgracia, las mismas fuerzas maderistas [...] las que sembraron el estrago y el horror en los campos potosinos.”<sup>61</sup>

La dirección que fueron tomando los Cedillo estuvo ligada también al movimiento político-agraria<sup>62</sup> de los hermanos Alberto y Francisco Carrera Torres, especialmente al primero. Los carreristas habían surgido como grupo a principios de 1911, cerca de Ciudad del Maíz, se hacían llamar Ejército Libertador de Tamaulipas, el cual estaba al mando de Alberto,<sup>63</sup> maestro tamaulipeco y estudiante de leyes, con gran interés en la cuestión agraria.<sup>64</sup> Carrera ponía especial énfasis a la restitución de tierras, inspirada posiblemente en el movimiento morelense de Emiliano Zapata. Los Cedillo encontraron en ellos una posibilidad de fortalecerse tanto en número, aumentando sus “filas”, como en ideología, ya que los Carrera eran personas ilustradas que abanderaban una cuestión agraria acorde al pensar cedillista de justicia social.

Dudley Ankerson indica que fue hasta 1912 que los Cedillo entraron en contacto con los Carrera, luego de que Magdaleno conociera a Alberto Carrera por un viaje de negocios.<sup>65</sup>

---

<sup>60</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 66.

<sup>61</sup> Saturnino Cedillo en una entrevista hecha por María Teresa Borrojan en 1928 en *Figura de Actualidad*. Entrevista recopilada en una entrevista hecha por Jesús García Olvera a José Muñoz Cota, “La historia de San Luis Potosí está por escribirse. Las razones de Cedillo”, en *Impacto*, num. 1571.

<sup>62</sup> Reconocieron el Plan de San Luis, y en uno de sus texto Alberto Carrera decía: “Dos factores hay que tener en consideración: la tierra y el hombre; la tierra, de cuya posesión vamos a tratar, y los hombres, a quienes debemos procurar dar tierras.” En: Ciro de la Garza Treviño, *La revolución mexicana en el estado de Tamaulipas*, Vol. I, México, Porrúa, 1973, p. 362.

<sup>63</sup> Antes, en 1905, Alberto se había unido al Partido Liberal Mexicano, y por ser contrario al Porfiriato fue encarcelado, pero en cuanto surgió el maderismo, él retomó fuerza. En 1910, se escapó de la cárcel y se unió al movimiento en marzo de 1911, tras lo cual ocupó la ciudad de Tula. E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 97.

<sup>64</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p.358

<sup>65</sup> D. Ankerson. *Op.cit.*, p. 38.

En agosto de 1912, según informa Romana Falcón, un grupo de casi 200 zapatistas visitó el estado potosino por primera vez, iniciando así la presencia del pensar morelense en San Luis Potosí.<sup>66</sup> Desde ese momento este movimiento agrario imprimió su huella en la entidad, lugar que ansiaba una ideología agraria a la cual abanderar.

El recrudecimiento de las represalias de los hacendados causado por el aumento de la “amenaza rebelde”, hizo que los Cedillo cambiaran su acercamiento al enemigo, es decir, que pasaron de medios pacíficos a contemplar el levantamiento armado. Esto se vio alentado también por las amenazas que el jefe político de Ciudad del Maíz les hacía.<sup>67</sup>

El 17 de noviembre de ese año, tuvieron su primera batalla juntos, los Cedillo y los Carrera Torres, al enfrentar al coronel Manuel C. Buentello, jefe maderista de la Plaza de Ciudad del Maíz.<sup>68</sup> Tomaron el municipio en el cual Miguel Barragán<sup>69</sup> ocupaba el cargo de presidente municipal, leyeron el Plan de Ayala a la población, y proclamaron su identificación con el vazquismo y con el movimiento de Pascual Orozco, en contra de Madero.<sup>70</sup> “La guarnición fue aniquilada y los vencedores se hicieron de abundantes provisiones de armas y parque que los puso en condiciones de continuar la épica lucha.”<sup>71</sup>

A raíz del choque que tuvieron con los Barragán, se suscitó uno de los primeros enfrentamientos entre los futuros carrancistas y los cedillistas. Los carrancistas los menospreciaban pues, si bien, se les podía relacionar con el zapatismo y con el antimaderismo vazquista, a los ojos políticos del Primer Jefe no representaban un grupo regido por una ideología y principios fijos, lo cual los hacía caer dentro de la categoría de simples asaltantes y levantiscos. Sin embargo, su pragmatismo, que los hacía cambiar del apoyo de un grupo a otro, se puede entender debido a la difícil situación económica en la que se encontraban, en la cual la satisfacción de las necesidades cotidianas era

---

<sup>66</sup> Romana Falcón, “Movimientos campesinos y la revolución mexicana: San Luis Potosí y Morelos”, en: *Cuadernos Agrarios*, No.10/11, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, diciembre 1980, p. 145. Esta visita fue realizada luego de que el “gobierno morelense logró establecer una calma relativa en su entidad”, lo que trajo como consecuencia que muchos guerrilleros se calmaran y que sus jefes se vieran obligados a emigrar, incluso Emiliano Zapata y Genovevo de la O.

<sup>67</sup> A. Soto y Gama. *Op.cit.*.

<sup>68</sup> Roberto Martínez G, “La lucha agraria de los hermanos Cedillo”

<sup>69</sup> R. Villa de Mebius. *Op.cit.*, p. 392.

<sup>70</sup> Primo Feliciano Velazquez, “El último cuachichil” en *Historia de San Luis*, tomo IV. p 321

<sup>71</sup> A. Soto y Gama. *Op.cit.*

prioritaria, por lo que la alianza a la partida que más afín fuera a sus principios agrarios era de suma importancia.

Los Cedillo y los Carrera encabezaron grupos armados que permanecieron levantados durante el periodo de incertidumbre de la lucha de Victoriano Huerta en contra del gobierno maderista.

En enero de 1913, los tres Cedillo –Magdaleno, Saturnino y Cleofas– asaltaron en la Estación de Tablas un tren que iba a Tampico, apoderándose de \$800,000 pesos pertenecientes al gobierno. Con parte de ese dinero, Saturnino pudo ir a San Antonio, Texas, a comprar armas. Sin embargo, a su regreso fue aprehendido y llevado a la penitenciaría de San Luis.<sup>72</sup> En ese entonces los Cedillo también “saquearon la mayor hacienda del estado, La Angostura y, junto con los Carrera, amenazaron la capital potosina.”<sup>73</sup>

Según informes del periódico anticedillista *Adelante*, el 13 de febrero entró a Rayón una partida de 125 a 150 “diz que revolucionarios” comandada por el teniente coronel Magdaleno Cedillo, con sólo 45 fusiles Remington. Estuvieron ahí hasta el 20 del mismo mes. Según la misma fuente, los Cedillo fueron los responsables del robo que se hizo a la estación. Ya estando en Rayón, una pequeña comisión, que se había reunido en el Palacio Municipal a conferenciar acerca del asunto, fue a ofrecer a los Cedillo la plaza. Debido a este acto se consideró traidor al encargado de la defensa del municipio, por disolver a los rurales del estado. Supuestamente les quitó las armas y se las entregó a los seguidores de Magdaleno, quienes juntaron más fusiles y liberaron a los prisioneros. Así marcharon todos hacia Río Verde, con más gente, alcanzando los 200 hombres.<sup>74</sup> Esto muestra la reciente influencia que los hermanos Cedillo tenían en el estado, capitalizando el malestar generalizado.

A pesar de la poca aceptación del huertismo en San Luis Potosí, luego de que la legislatura del estado reconociera a ese gobierno, el 20 de febrero de 1913, los Cedillo intentaron acercarse a ellos para negociar su situación.<sup>75</sup> La unión de Cleofas y Magdaleno Cedillo a la gente de Huerta, es explicada por Ankerson debido a la necesidad

---

<sup>72</sup> Primo Feliciano Velazquez, *Historia de San Luis*, Tomo IV. “El Ultimo Cuachichil”, p. 321.

<sup>73</sup> R. Falcón. *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 70.

<sup>74</sup> *Adelante-Diario Independiente*, San Luis Potosí, 24 de febrero de 1913.

<sup>75</sup> R. Falcón. *Revolución...* *Op.cit.*, p. 71.

de liberar a Saturnino, quien seguía preso tras su regreso de San Antonio, Texas.<sup>76</sup> Sin embargo, al ver una respuesta negativa de ese nuevo poder, se volvieron en su contra. La antipatía fue mutua, ya que “Huerta al igual que su Estado Mayor, decidió que era necesario lanzar una fuerte ofensiva en contra de los rebeldes potosinos con objeto de que las tropas que siguieron enviando al Norte a combatir a D. Venustiano no tuvieran una verdadera amenaza a su espalda.”<sup>77</sup>

A los dos días, desde la cárcel, Saturnino Cedillo escribió al que creía seguía siendo gobernador, Rafael Cepeda, preocupado por la noticia de que sus hermanos estaban o iban a ser perseguidos por fuerzas federales por considerárseles bandidos; él negaba que lo fueran, pues según decía estaban de acuerdo con los “principales jefes del norte”.<sup>78</sup>

Para demostrar su descontento ante el gobierno de Huerta, los Cedillo interrumpieron el tráfico ferrocarrilero hacia el vital puerto de Tampico. Dada la perenne debilidad del huertismo en San Luis, y la falta de fuerza del poder político local cada rincón del estado estuvo prácticamente acéfalo, por lo que, por ejemplo, cuando los Cedillo tomaron Ciudad del Maíz, tuvieron que nombrar a todos los ocupantes de los puestos políticos locales.

En contra de Huerta, el 26 de marzo de 1913, desde Coahuila, Carranza proclamó el Plan de Guadalupe y se lanzó abiertamente con su movimiento constitucionalista. Al mismo tiempo, comenzaron a surgir en el país, con más fuerza, levantamientos de carácter social, como el zapatista en Morelos, y según María Isabel Monroy Castillo, también en San Luis Potosí con el carrerismo-cedillismo y con el movimiento de Higinio Olivo.

A pesar de la poca fuerza de los huertistas en el estado, se pudo apreciar un marcado intento de la élite potosina por volver a tomar su papel preponderante en la escena estatal. El fortalecimiento de su poderío fue tal que anularon algunas medidas

---

<sup>76</sup> José Alfredo Villegas Galván, “De ranchero a ministro cardenista” en la Revista *La Corriente*, Num. 4, enero 2009.

<sup>77</sup> “1º de abril de 1913” En la serie de reportaje *La ruta de Cedillo* en *El Herald*. Diciembre 1953 a marzo 1954. Cuando se menciona a “los rebeldes potosinos” se refiere a los Cedillo y los Carrera.

<sup>78</sup> Carta de Saturnino Cedillo a Rafael Cepeda el 22 de febrero de 1913. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM)- Fondo Juan Barragán (FJB): Caja I, expediente 16, fojas 1-2.

llevadas a cabo por el gobierno maderista y expulsaron del estado a sus representantes, para poner a las cabezas del conservadurismo radical al frente de la entidad.

Anteriormente, los Cedillo habían tenido enemistad con muchas de estas familias acaudaladas, como los Barragán. Sin embargo, en mayo de 1913, con la presencia de elementos de Huerta, como el gobernador Agustín García Hernández, en San Luis y sus medidas radicales, hicieron a un lado sus diferencias para aliarse contra un enemigo común. Esto es justo lo que condujo al fracaso a la élite re-instalada, pues propició una unión de todos los afectados. Entre éstos se encontraban representantes de todos los sectores sociales, incluidos los mencionados Barragán y los Santos, familia que se puso a las órdenes del carrancismo, liderados por Pedro Antonio de los Santos.

Fue en este ambiente de restauración en el que Alberto Carrera publicó el 4 de marzo de 1913,<sup>79</sup> la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras,<sup>80</sup> plasmando así su ideología agrarista, y haciendo un llamado a levantarse en armas en contra de Huerta.<sup>81</sup>

Desde ese momento, la lucha en contra de los huertistas se dio abiertamente, y los rebeldes de la Huasteca y de Valle del Maíz, controlaron la situación interrumpiendo el tránsito del ferrocarril hacia Tampico; de esta manera tuvieron el poder sobre el comercio internacional y dificultaron el suministro de petróleo.<sup>82</sup>

Romana Falcón señala que a pesar del interés en la reforma agraria y en buscar el bienestar de la población de su región, mayoritariamente campesina, los Cedillo no lograron hacer un reparto de tierra efectivo en esta época, debido a la falta de control suficiente sobre la región bajo su “dominio”. Ankerson da otra explicación, dice que no llevaron a cabo la distribución de tierras dado que no permanecían el tiempo suficiente en un distrito como para poder llevar a cabo el reparto.<sup>83</sup> Sin embargo, también se explicaría porque el *statu quo* en el que vivía su comunidad era aceptable y aceptado, si no los Cedillo habrían perdido a sus fieles seguidores. La falta de estabilidad del grupo y la constante persecución no facilitaron el reparto de tierras a su gente, a pesar de ello sus seguidores seguían siendo fieles, pues comprendían la situación, además la promesa de tierra continuaba estando presente.

---

<sup>79</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 239.

<sup>80</sup> Para poder leer esta Ley, consultar los Anexos de V. Lerner. *Op.cit.*, p.

<sup>81</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 398.

<sup>82</sup> *Op.cit.*, p. 401.

<sup>83</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 71.

Para enfrentar al huertismo en la Huasteca, Carranza tenía a su gente de confianza como Francisco J. Múgica quien, bajo las órdenes de Lucio Blanco, había sido enviado a luchar contra los huertistas.

Para julio de 1913, ya que Carranza había organizado sus fuerzas constitucionalistas en 7 comandos, siendo las principales la División del Noreste de Pablo González, la del Norte de Francisco Villa, y la del Noroeste de Álvaro Obregón, los grupos armados regionales ya se estaban uniendo a los movimientos nacionales de mayor alcance, especialmente al de Carranza.

En San Luis Potosí, Juan y Miguel Barragán en la región de Ciudad del Maíz; Francisco de P. Mariel, Daniel Cerecedo y Vicente Salazar en Huehuetlán; Ernesto Santos Coy y Jesús Dávila Sánchez en la región del Altiplano: Charcas, Laguna Seca, Cedral y Vanegas. En la Huasteca, los grupos encabezados por José Rodríguez Cabo, Manuel Sánchez Rivera, Manuel Lárraga, los Santos y los Romero.<sup>84</sup>

Sin embargo, a diferencia de muchos de los grupos levantados en San Luis Potosí, los cedillistas y carreristas optaron por mantenerse al margen y no sumarse, definitivamente, a ninguna facción para poder mantener cierta independencia, y hacer uso de su poder como controladores del paso de ferrocarril San Luis-Tampico. Es por estos constantes levantamientos en la región que el huertismo nunca pudo llegar a imponerse definitivamente en San Luis.

A finales de julio de 1913, los Cedillo se fueron al Bajío a contraatacar a la resistencia orozquista, que estaba apoyando a Huerta. Para agosto, Cándido Navarro<sup>85</sup>, enviado de Zapata en el estado, fue asesinado. Sin embargo, algunos zapatistas siguieron por la zona y en septiembre se unieron a Pedro García, un rancharo huasteco y aliado ocasional de Cedillo.<sup>86</sup> García tomó Salinas y de ahí pasaron a la Huasteca donde estaban los cedillistas y los carreristas.

La unión de los cedillistas y carreristas al ejército constitucionalista se dio hasta septiembre de 1913, cuando se organizó una reacción en contra de la intervención huertista en el estado. Lo que puede explicar este acercamiento un tanto tardío al carrancismo (5 meses después), es que mientras la ideología nacional de los Carrera

---

<sup>84</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 238.

<sup>85</sup> Navarro había sido comisionado por Zapata como el encargado de operaciones militares en San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán y Guanajuato, con el fin de reorganizar el movimiento. En julio Navarro había salido con 200 hombres. R. Falcón, "Movimientos...", *Op.cit.*, p. 147.

<sup>86</sup> R. Falcón. *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 79.

Torres iba de la mano con las cuestiones sociales, el programa de Carranza, plasmado en el Plan de Guadalupe, estuvo alejado de éstas. Para ese momento, las fuerzas de los Carrera y los Cedillo se componían de alrededor de 3 000 hombres, en distintos puntos del estado.<sup>87</sup>

Comenzaban a adquirir no sólo fuerza sino reconocimiento por sus movimientos estratégicos.

Ese mismo mes, los Carrera Torres se unieron a la División de Oriente a cargo del general Domingo Arenas,<sup>88</sup> y los Cedillo los siguieron. Estaban organizados en dos grupos, dos brigadas; según Ankerson la brigada de Carrera Torres era la Morelos, y la de los Cedillo, era la Oriente.<sup>89</sup> Sin embargo, en el expediente de Saturnino Cedillo en el Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), se informa que la Brigada José María Morelos, era la brigada cedillista; así como en la fototeca del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP).<sup>90</sup> Esta brigada, a pesar de contar con menos de mil elementos, era motivo de terror entre la población.

En octubre, los Cedillo y su gente tomaron el ingenio de Aguabuena en Tamasopo, ahí “obtuvieron bajo amenazas, 2 000 pesos de inmediato y 500 semanales que debían entregarse puntualmente so pena de volar al ingenio”.<sup>91</sup>

---

<sup>87</sup> I. Monroy Castillo. *Op.cit.*, p. 238.

<sup>88</sup> “Nació en Zacatelco el 4 de agosto de 1888. Ingresó como Soldado Raso al lado del Coronel Irineo Vázquez. Su primer Ejército fue de 125 hombres. Obtiene el grado de Cabo el 15 de enero de 1912. Capitán en febrero de 1913. Coronel en mayo de 1914 y el 4 de agosto de 1914 queda al frente de la Brigada del Gral. Felipe Villegas, que había muerto en combate el 27 de julio de 1914. Después de 5 días de combate, el 16 de agosto toma la ciudad de Tlaxcala, con ello termina la guerra contra el usurpador Huerta. Cuando sobreviene la escisión entre los líderes tlaxcaltecas, acaudilla el 12 de noviembre de 1914, el cuartelazo a la ciudad de Tlaxcala. Después de comandar 700 hombres, para inicios de 1915 sumaban 2000, defendiendo el ideal agrario. Además de ser destacado militar, es precursor del agrarismo mexicano. En los pueblos que ocupaba militarmente, integraba la Comisión Agraria que se encargaba de distribuir las tierras de hacendados a los campesinos. En 1916 realizó intercambio de técnica agraria con Alemania. Cabe destacar que el lema “Tierra y Libertad” tiene su origen en el arenismo. El lema de Zapata fue “Tierra, Justicia y Ley”, así lo aseveran José Valadés, León Portilla y John Womack.”

[http://municipiotlaxcala.gob.mx/portal/index.php?view=article&catid=25%3Ahistoria&id=360%3Arumbo-al-centenario-de-la-revolucion-mexicana&option=com\\_content&Itemid=28](http://municipiotlaxcala.gob.mx/portal/index.php?view=article&catid=25%3Ahistoria&id=360%3Arumbo-al-centenario-de-la-revolucion-mexicana&option=com_content&Itemid=28) [23/mar/10] Corroborado con el *Diccionario biográfico de Tlaxcala*, introducción de Luis Nava Rodríguez, 1987., p. 3.

<sup>89</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*,: p. 75.

<sup>90</sup> Archivo e Historia de la Secretaria de la Defensa Nacional (AHSDN). Ramo Cancelado, expediente del General de División Saturnino Cedillo Martínez, clasificación 1-36. Tomo I. Foja 124 el informe es del 28 de octubre de 1920, por lo que puede ser también, que tras la muerte de Alberto Carrera, esta Brigada pasara a manos de Cedillo.

<sup>91</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 400.

La presencia de García y los demás zapatista en la región cedillista reforzó la influencia zapatista y los Cedillo secundaron el Manifiesto a la Nación, promulgado por Zapata en octubre de 1913.<sup>92</sup>

El 18 de noviembre de 1913, el regimiento de Magdaleno llegó a las proximidades de Ciudad del Maíz.

Al inicio de 1914, los Cedillo tenían total control del Valle del Maíz y del ferrocarril a Tampico. Ese año tuvieron la oportunidad de tomar represalias en contra de los poderosos que los habían oprimido, multándolos, por ejemplo, por el paso de animales en sus tierras.<sup>93</sup> Su aliado Carrera Torres “fortificó sus posiciones en Armadillo, Cerritos y la porción de la vía férrea a Tampico que caía dentro de su zona de influencia. En mayo [de 1914] atacó la ciudad de San Luis Potosí y se convirtió en el primer revolucionario del periodo que ocupó la plaza.”<sup>94</sup>

Finalmente, el 15 de julio de 1914, día en que Huerta renunció, las fuerzas de Pablo González ingresaron a San Luis junto con las tropas de Luis y Eulalio Gutiérrez, quienes venían del norte y las de Alberto Carrera Torres, del oriente.<sup>95</sup> El 17 del mismo mes, un grupo pequeño de cedillistas bajo el mando de David Becerra, entró con las primeras tropas constitucionalistas a la capital de la entidad. Al día siguiente se posesionó de la ciudad de San Luis la fuerza más grande al mando de Jesús Carranza (dos columnas carrancistas con 20 000 hombres), al lado de Francisco Carrera Torres y los Cedillo.<sup>96</sup>

Según los autores consultados, fue tras la firma de los Tratados de Teoloyucan,<sup>97</sup> que los Cedillo y los Carrera Torres adquirieron grados militares en el Ejército Constitucionalista. Sin embargo, en el expediente del general Cedillo que se consultó en el AHSDN, la duda de su origen revolucionario permanece hasta finales de 1921, cuando durante la revisión de la hoja de servicio de Saturnino, se cuestionan sus filiaciones entre 1914 y 1916.<sup>98</sup> La respuesta de Cedillo ante estos cuestionamientos, vino el 8 de marzo de 1921, cuando señaló que ostentaba el grado de general brigadier desde los Tratados de Teoloyucan en 1914, cuando éste le fue otorgado por el Jefe del Ejército

---

<sup>92</sup> R. Falcón, “Movimientos...”, *Op.cit.*, p. 148

<sup>93</sup> V. Lerner. *Op.cit.*, p. 70.

<sup>94</sup> I. Monroy Castillo. *Op.cit.*, p. 239.

<sup>95</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*: 239

<sup>96</sup> Rafael Montejano Aguiñaga, *El Valle del Maíz.*, Ciudad Del Maíz, 1967, p. 349.

<sup>97</sup> 13 de agosto de 1914.

<sup>98</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo I, foja 41.

Constitucionalista.<sup>99</sup> Haciendo de lado esta aclaración, la respuesta oficial que se dio, ante la falta de documentación, fue que lo único que se tenía asegurado era que en 1916, lo tenían catalogado de rebelde.<sup>100</sup>

Tras el fin de la usurpación de Huerta, Saturnino fue, finalmente, liberado.<sup>101</sup>

El general Pablo González nombró a Eulalio Gutiérrez gobernador provisional y comandante militar de San Luis Potosí.<sup>102</sup> Posteriormente, Gutiérrez resultó nombrado presidente provisional de la República, durante la celebración de la Convención de Aguascalientes.

Con la nueva presencia del constitucionalismo en la entidad potosina, bajo la figura del general Pablo González, uno de los primeros pasos fue tratar de hacer alianzas con los rebeldes locales y, en caso de no lograrlas, se llegó a contemplar su eliminación. Era un típico caso, de “están conmigo, o en mi contra”. Carranza había ordenado a los Carrera Torres y a los Cedillo incorporarse a las fuerzas del general González. El Primer Jefe seguía desconfiando de los cedillistas, especialmente por relacionarlos con los zapatistas que estaban proliferando en San Luis Potosí, por lo que ordenó al general Luis Caballero, futuro verdugo de Carrera Torres, y a Agustín Castro limpiar al estado de la presencia zapatista.

A pesar de la ofensiva carrancista, la brigada de los Cedillo junto con la de los Carrera se movilizó a León, donde mataron a José Pérez Castro, líder local que había puesto a sus hombres a disposición de los huertistas. De ahí la brigada de los Carrera partió hacia Puebla y luego a Veracruz donde llevaron a cabo acciones similares, para finalmente regresar a San Luis en septiembre de 1914.<sup>103</sup>

---

<sup>99</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo I, foja 40.

<sup>100</sup> AHSDN, expediente Cedillo. Tomo I, foja 42.

<sup>101</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 441.

<sup>102</sup> Durante su gobierno se expidió la ‘Ley sobre Sueldos de Peones’”, el 15 de septiembre de 1914, antecedente de las leyes laborales en México. “artículo- El tipo mínimo del salario para el trabajador de San Luis Potosí, a contar del día 16 de los corrientes, será setenta y cinco centavos diarios, y el tiempo máximo de trabajo será de nueve horas diarias. en las minas, el salario mínimo será de un peso veinticinco centavos. Artículo 2o- En las fincas de campo no se le cobrara al trabajador el agua ni la leña que hubiere menester para su gasto domestico y se le proporcionara gratuitamente casa habitación que reúna las mejores condiciones posibles de higiene.

<sup>103</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 239.

A pesar de que algunas de las victorias constitucionalistas finales en el centro y sur de la república, fueron brindadas por los Cedillo y los Carrera Torres, la apreciación del grupo de Carranza hacia estas dos bandas de “rebeldes” aún era dudosa. Por ello, querían evitar a toda costa su preponderancia y fortalecimiento en el estado. Los Lárraga trataron de disputarles el poder en el sureste potosino.<sup>104</sup> Con miras a distanciarlos del poder estatal, Carranza ofreció a Alberto Carrera la gubernatura de Chiapas, la cual rechazó. Para noviembre de 1914, desconoció a Carranza y se unió al convencionismo, además de volver a publicar su Ley Ejecutiva Agraria.

Una de las razones que explican el alejamiento entre Carrera y Carranza, es el nombramiento de Luis Caballero como gobernador de Tamaulipas, por el Primer Jefe. Carrera, tamaulipeco, había pedido la gubernatura de San Luis Potosí a Carranza como “premio” o recompensa, por su participación en la revolución, éste aceptó.<sup>105</sup> No obstante, el entonces gobernador, el general Herminio Álvarez, no le entregó el cargo y Carranza ya no hizo nada al respecto. Desde entonces, Francisco Carrera, hermano de Alberto, comenzó a combatir con más fuerza a la facción constitucionalista.<sup>106</sup>

Después de haber alcanzado la derrota de Huerta, la fricción surgió entre los tres aliados revolucionarios: la lucha fratricida entre carrancistas (constitucionalistas) y villistas y zapatistas (convencionistas), agudizó la enemistad a finales de 1914 debilitándolos.

Cuando inició la Convención de Aguascalientes, en octubre, los cedillistas pensaron mandar a Magdaleno Cedillo y a Alberto Carrera por haber sido invitados por la misma, pero los dos optaron por enviar a Saturnino. El propósito era pedir a los zapatistas ayuda para subsistir y ofrecerles así que el zapatismo tuviera su ala representante en San Luis Potosí. Sin embargo, la gestión no resultó ser exitosa. Mientras Saturnino se encontraba allá, los que permanecieron en el estado se tornaron en contra de Eulalio Gutiérrez por creerlo carrancista, pero en cuanto Saturnino regresó los convenció de apoyar a la Convención.<sup>107</sup>

---

<sup>104</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 88.

<sup>105</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 88.

<sup>106</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 297.

<sup>107</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p.77

En noviembre, cuando los convencionistas iban camino a la Ciudad de México pasaron por San Luis, reafirmando el apoyo potosino adquirido recientemente.

A mediados de diciembre de 1914, cuando ya se percibían las diferencias entre los carrancistas y zapatistas, Magdaleno hizo un intento mas por aliarse a Zapata, le escribió “asegurándole que ‘he sostenido y sostengo y sostendré los principios que Ud a proclamado a favor de nuestro Pueblo humilde... Y Solo espero de su buena bondad que me Sostenga para llevar a cabo el cumplimiento del problema agrario y tener una paz Berdadera’.”<sup>108</sup> Sin embargo, sus esfuerzos no rindieron frutos. Una de las razones fue la lejanía.

En enero de 1915, después de que la Convención sucumbió a las pugnas internas, Eulalio Gutiérrez (designado presidente convencionista), quien había roto con Villa, decidió mudar su gobierno a San Luis Potosí. Sin embargo, se encontró con muchos obstáculos en el camino, primero él y sus fuerzas fueron derrotados por las tropas de los generales Agustín Estrada y Alberto Carrera Torres,<sup>109</sup> y poco después fue detenido por el villista Tomás Urbina quien tomó San Luis, el 1º de febrero de 1915. Entonces, Gutiérrez marchó a refugiarse con los Cedillo, quienes lo acogieron en Ciudad del Maíz.<sup>110</sup> Eulalio habló con Saturnino para convencerle de seguirlo, pero éste rechazó la oferta por los enfrentamientos que podrían surgir con los villistas. Para ese entonces ya se podía apreciar un predominio villista en el estado potosino debido a las bajas que habían causado los cedillistas y carreristas a las fuerzas constitucionalistas, luego de que Alberto Carrera desconociera a Carranza como Primer Jefe, y debido a la falta de apoyo que había recibido el constitucionalismo en la entidad.<sup>111</sup> Ese mismo mes, los villistas entraron a la ciudad de San Luis de forma pacífica y Villa nombró a Emiliano G. Saravia gobernador interino.

El distanciamiento entre Villa y el Primer Jefe causó graves problemas a la economía potosina. La agricultura, la ganadería y el comercio disminuyeron de gran manera su producción.<sup>112</sup>

---

<sup>108</sup> Carta de Magdaleno Cedillo a Emiliano Zapata, citada en: R. Falcón, “Movimientos..”, *Op.cit.*, p.151.

<sup>109</sup> Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la revolución Mexicana, un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, p. 191.

<sup>110</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 405.

<sup>111</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p.241.

<sup>112</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 81.

El inicio de 1915, marcó el comienzo del dominio villista de San Luis Potosí. Indicaba un cambio en el grupo revolucionario al que apoyaban los Cedillo, pues a pesar de ostentar grados militares consignados por el Ejército del Constitucionalismo, decidieron dar su apoyo a las fuerzas de Francisco Villa. Una de las razones fue que la organización militar de los cuerpos armados de Carranza respondía más a una organización de tipo castrense tradicional, mientras que las fuerzas cedillistas no aceptaban esta formación, ya que ellos peleaban al calor de la lucha y más que en una disciplina de armas se fundamentaba en la lealtad de sus seguidores y en las tácticas guerrilleras. Además de la comunión que había entre los orígenes de ambas partes, y las afinidades agrarias.

A unos días de su ocupación, la División del Norte mató a un gran número de convencionistas, antiguos aliados suyos, que estaban bajo las órdenes de Eugenio Aguirre Benavides, Lucio Blanco, Miguel Acosta y Samuel de los Santos; lo cual les resultó contraproducente ya que estos se aliaron al constitucionalismo.<sup>113</sup> La presencia villista en el estado dio rienda suelta a los asesinatos y persecuciones de hacendados, como los Espinosa y Cuevas, de la hacienda La Angostura. Éste sí fue el momento en el que la clase alta de San Luis se encontró totalmente desprotegida.

La participación de los Cedillo del lado carrancista, les había dado el poder a los constitucionalistas sobre El Ebano, una zona de tránsito a Tampico y punto estratégico pues era la vía de paso hacia el Golfo y hacia los campos petrolíferos que dotaban el combustible necesario para las hazañas militares. El control de esta valiosa posición dio lugar a las batallas de marzo de 1915 entre villistas y constitucionalistas. Los Cedillo y los Carrera, junto con los villistas Manuel Chao y Noriega Hernández, comandados por Tomás Urbina,<sup>114</sup> se enfrentaron a las fuerzas constitucionalistas de Jacinto B. Treviño, Manuel García Vigil y Manuel Lárraga. Estos encuentros resultaron en importantes bajas villistas, entre ellas la de Cleofas Cedillo, quien tras ser herido en batalla, falleció en diciembre de 1915.

Tras este acontecimiento, Villa envió a la mayoría de sus tropas al Bajío, dejando a Saturnino encargado de la guarnición de Dolores, Hidalgo.

---

<sup>113</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 84.

<sup>114</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 79.

La persecución en contra de los Carrera, por parte del general constitucionalista Luis Caballero, gobernador y comandante militar de Chihuahua, era evidente desde mayo, cuando informó a Carranza haber derrotado cerca de Linares, Nuevo León, a Pereyra y a Carrera Torres, y haberles quitado “gran cantidad de maíz, frijol, dulce, petróleo y algunos pertrechos, tomando Linares y Montemorelos”.<sup>115</sup>

Hay una nota del mismo general Caballero a Carranza de junio de 1915 en la que trata los avances de Carrera. A mediados de mes, Obregón trasmitió a Carranza una declaración del general Montes, quien acababa de recibir órdenes del general González para moverse a Tula: “Al mismo tiempo ha recibido noticias de que Natera, Chao, Cedillo y demás reaccionarios que están en Dolores Hidalgo han emprendido avance sobre San Miguel Allende y según parece su objetivo es Querétaro o Celaya.”<sup>116</sup> Entre el 20 y 23 de julio de 1915, en Ciudad Victoria, el general Caballero señala, lo siguiente:

Por lo que respecta a las operaciones militares de Carrera Torres se haya ya reducido a unos cuantos municipios del cuarto Distrito habiéndosele quitado para esta fecha Ocampo Antiguo Morelos, Magiscatzin, Cantón Chico, Xicotencatl, Yera, Yarambi y tener uno y tener plan de campaña que desarrollaré con seiscientos hombres contra el citado Carrera Torres que hará sin duda desaparición del estado este elemento pernicioso<sup>117</sup>

Finalmente, las fuerzas constitucionalistas al mando de Obregón vencieron a Villa y a sus fuerzas en San Luis Potosí, las cuales tuvieron que retirarse al norte. Por su parte, los Cedillo y los Carrera Torres se replegaron hacia su zona original de influencia, Ciudad del Maíz.<sup>118</sup>

Así es como en agosto de 1915, tras el triunfo constitucionalista, las fuerzas de Carranza se reinstalaron y comenzaron a organizarse políticamente. Obregón pudo designar al nuevo gobernador interino y comandante militar de la entidad, Gabriel Gavira,<sup>119</sup> hasta que en octubre, Carranza le dio el cargo definitivo al general Vicente Dávila.<sup>120</sup> A finales de ese año, el Primer Jefe visitó el estado.

A pesar de la reimplantación constitucionalista, la zona de control de los Cedillo, es decir, el centro oriente del estado, seguía siendo un lastre para ellos. Este grupo de levantados mantenía el control sobre su región y aunque no podían asegurar el sustento

---

<sup>115</sup> AHUNAM- FJB: Caja III, expediente 16, foja 2.

<sup>116</sup> AHUNAM- FJB: Caja III, expediente 19, foja 10.

<sup>117</sup> AHUNAM- FJB: Caja I, expediente 8.

<sup>118</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 80.

<sup>119</sup> AHUNAM-FJB: Caja III, expediente 2, fojas 30-31.

<sup>120</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 243.

de sus seguidores, permanecían activos a través del saqueo de haciendas, como la de Aguabuena, en Tamasopo. Y aunque su fuerza se vio diezmada continuaron en armas, gracias a sus tácticas guerrilleras.<sup>121</sup>

El 11 de septiembre, desde el Cuartel General de Saltillo, Obregón comunicó que: “Continúan siendo batidos activamente con éxito los reaccionarios de Cedillo y Carrera Torres por fuerzas de los generales Torres y Morales habiendo logrado alejarlos de la vía del Ferrocarril a Tampico comunicación que varias veces han interrumpido.”<sup>122</sup> Esto es una clara muestra de los golpes dados a estos grupos.

Ese año, los Cedillo y los Carrera volvieron a llevar una vida un tanto modesta, en Ciudad del Maíz, dejando las otras partidas rebeldes a su propio destino.

A pesar de ya haberlos debilitado, el gobierno carrancista decidió combatirlos a través de una de las primeras grandes campañas en su contra, dirigidas por Manuel Lárrega y Pedro Morales. Sin embargo, éstas fueron poco exitosas y no pudieron eliminarlos; lo que sí los debilitó fue la agudización de la enfermedad de Alberto Carrera Torres. Su padecimiento hizo que sus seguidores se desperdigaran; unos pidieron amnistía y otros se unieron al bando cedillista continuando la lucha, mientras que su familia acabó por rendirse en 1916.<sup>123</sup>

En 1916, sus fuerzas estaban por debajo de 500 hombres, abatidas por las continuas derrotas y sufriendo por el hambre, llegaron a buscar una amnistía, justificada por la expedición punitiva de Estados Unidos. Poco después esta actitud cambió y se unieron al Plan de Reformas de la Soberana Convención Revolucionaria, zapatista, en abril de ese año.<sup>124</sup> En sus dominios, aprovechando la menor lucha del centro en su

---

<sup>121</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 244.

<sup>122</sup> AHUNAM- FJB: Caja III, expediente 27, foja 14.

<sup>123</sup> “El pintoresco general Alberto Carrera Torres que tanta fama adquirió en la revolución maderista y en la constitucionalista, operando en el sur de Tamaulipas y en el oriente de SLP y que al producirse la escisión revolución, tomó partido del lado de la Convención y después en las filas de la División del Norte, a raíz de la derrota de León, en cuyo hecho de armas participó a las ordenes del general Villa, se retiró con sus mermadas fuerzas a la zona de Tamaulipas, en donde siempre había revolucionado. Allí permaneció por varios meses, siendo batido constantemente por las fuerzas del general L Caballero, hasta quedar reducidas sus fuerzas a un pequeño núcleo y el día 29 de diciembre en 1914, fue batido nuevamente en un lugar llamado “Payasos” Tamaulipas, por el mayor Gaspar de la Garza que logró hacerlo prisionero. Como consecuencia de su captura, se presentó a rendirse su hermano, el general Francisco.” FJB: Caja XVI, expediente 6, foja 31-21. Muchos de los documentos originales contienen faltas ortográficas, por lo que, debido a su abundancia se omitirá la alocución [sic.]

<sup>124</sup> A finales de ese año los cedillistas acogieron a zapatistas que venían huyendo de Morelos. En R. Falcón, “Movimientos...”, *Op.cit.*, 151

contra, volvieron a un completo estado de anarquía y a sus tácticas de lucha originales, las guerrilleras, esto hasta dejar incomunicado al estado.<sup>125</sup> Comenzaron a significar una amenaza para los constitucionalistas pues el alcance de sus movimientos imposibilitaba el paso entre San Luis y los puertos del Golfo. Su fuerza militar como tal no era de gran tamaño ni de gran magnitud, pero contaban con el apoyo de la gente local y con la astucia guerrillera que les permitía prácticamente pasar desapercibidos.<sup>126</sup>

Hacia finales de 1916, Alberto Carrera Torres, ya en un estado aún más deteriorado de salud, se entregó en Cárdenas a los constitucionalistas por gestiones del general Pablo González, antiguo jefe suyo. A pesar de haber obtenido un indulto en febrero de 1917,<sup>127</sup> fue ejecutado por el general Luis Caballero en Ciudad Victoria, el 17 de febrero de dicho año,<sup>128</sup> después de una larga trayectoria por diversas cárceles del norte. Esta falta a la palabra constitucionalista causó una mayor desconfianza de los cedillistas quienes, como consecuencia, se radicalizaron. El incidente provocó, también, que Francisco Carrera, hermano del ejecutado, y otros aliados se unieran al movimiento cedillista, acrecentando su dominio hacia el norte del estado y hacia Nuevo León. Según varios informes hicieron uso de su fuerza de manera tajante.

Cuatro días antes de su fusilamiento, el 13 de febrero de 1917, el general Federico Chapoy anunciaba que los acontecimientos de los Túneles de la Sierra habían resultado bien para “nuestras fuerzas”, es decir, para los constitucionalistas, así como que el cedillismo había sido batido eficazmente y que en esa fecha no oponían resistencia en ninguna parte.<sup>129</sup>

Las elecciones de 1917 representaron una agudización del manejo político del estado. El joven coronel Juan Barragán, quien había sido Jefe del Estado Mayor de Carranza, fue prácticamente impuesto en el cargo mediante elecciones, a pesar de las arbitrariedades que hizo antes de alcanzar la gubernatura constitucional.<sup>130</sup> Se dedicó a abusar y ostentar

---

<sup>125</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 99.

<sup>126</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 78.

<sup>127</sup> AHUNAM- FJB: Caja IV, expediente 20, foja 25.

<sup>128</sup> AHUNAM- FJB: Caja IV, expediente 21, fojas 33.

<sup>129</sup> AHUNAM- FJB: Caja IV, expediente 20, foja 59.

<sup>130</sup> Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México, 2005, p 110.

el poder, durante su gobierno, incluso en contra de sus mismos “hermanos de clase”.<sup>131</sup> Su llegada a la gubernatura no hizo más que calentar los ánimos de los alzados, pues éste representaba los intereses constitucionalistas a un extremo tal, que llegaba a caer en el autoritarismo. Por lo que debido a la agudización del movimiento en Ciudad del Maíz, el gobernador tuvo que pedir permiso al Congreso para organizar un batallón de infantería y un regimiento de caballería para poder hacerles frente.<sup>132</sup>

Ya siendo gobernador Barragán, Carranza destinó una parte importante de los recursos para pacificar la región. No quería que existiera la posibilidad de una alianza entre Manuel Peláez (líder de la Huasteca veracruzana) y los seguidores de Cedillo. Con esta justificación, los generales Lárraga y Dávila causaron varias bajas cedillistas al tomar Tamazunchale y Ciudad del Maíz.

El 8 de agosto, el general Jesús Novoa, Jefe de Operaciones Militares en San Luis Potosí, informó a Barragán que el día 10 comenzarían la “continuada y tenaz persecución en contra del cedillismo cuyo cabecilla no obstante haber demostrado cierta actitud en los primeros días del mes con algún éxito será batido enérgicamente hasta lograr su exterminio para lo cual con prontitud y eficacia en la campaña envió parque y haberes para la tropa para la compra de provisiones, pues en los lugares en que van a operar no se consigue nada absolutamente que comer.”<sup>133</sup>

Barragán nombró al general Manuel M. Diéguez encargado de la expedición. En octubre de 1917, éste se encontraba en Tablas, estación cercana al territorio rebelde. Diéguez representa una de las fuerzas avasalladoras más inteligentes e importantes contra el poder cedillista.

El general Diéguez, [dijo el gobernador Barragán] llegó a la capital potosina en los primeros días del mes de octubre de 1917 con fuerte contingente de soldados y a sus órdenes los generales Fernando Dávila, Miguel M. Acosta, Jesús Novoa, Antonio Pruneda, Luis Horcasitas, Manuel C. Lárraga, Ricardo González, Félix González y Florencio Morales Carranza y a los pocos días arribó una brigada comandada por el general José Rentería Luviano.<sup>134</sup>

---

<sup>131</sup> V. Lerner, *Op.cit.*, p. 88.

<sup>132</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 248.

<sup>133</sup> AHUNAM- FJB: Caja VI, expediente 32, foja 21.

<sup>134</sup> AHUNAM- FJB: Caja XVI, expediente 38, foja 32. (Es parte del Tomo X del libro de Barragán).

Diéguez, buscaba no sólo atacar a los Cedillo, sino acabar con los levantados anticonstitucionalistas de Tamaulipas, dirigidos por el general Luis Caballero,<sup>135</sup> así como con los que Manuel Peláez comandaba en Veracruz, a fin de mermar el poder que podrían adquirir si se unían. Una de las mayores fuerzas de los Cedillo, se debía también al contacto que fueron teniendo con otros grupos anticarrancistas, como el de Peláez, con el ex-convencionista Emiliano Saravia y con el villista, Felipe Ángeles. Cedillo se coordinó también con Horacio Lucero, jefe zapatista que atacó el sur del estado.<sup>136</sup>

Al mismo tiempo que se hacían más afines a los principios zapatistas y su trato hacia la gente aumentaba, el pueblo se convirtió en una de sus armas al apoyarlos en cuanto estaban en problemas. Por ello, otra de las medidas que implementó Diéguez, tras asumir el mando de la campaña de pacificación en San Luis y estados aledaños, en septiembre de 1917, fue comenzar a limitar la fuente de manos rebeldes que pudieran obtener los Cedillo, enviando a los más pobres a Tampico, por ferrocarril, para evitar cualquier alianza; a su vez, minó el apoyo de los campesinos a la banda rebelde, aumentando las guardias nocturnas para evitar que les aportaran alimentos. Barragán ordenó esta movilización, ya que creía que, por ejemplo, los desempleados descontentos se aliarían al movimiento en su contra, y éstos a su vez, al movimiento opositor a Carranza.<sup>137</sup>

Por su parte, Diéguez comisionó a José Rentería Luviano para tomar la plaza de Ciudad del Maíz que estaba en poder de los Cedillo. Tras unas juntas en casa de Barragán para estudiar las tácticas de los hermanos rebeldes, comisionaron al coronel Enrique Salas, paisano de los Cedillo y comandante del regimiento que estaba conformado por ex-cedillistas.<sup>138</sup> Salas tenía contacto con el coronel Miguel M. Martínez, espía que conocía perfectamente el lugar y que resultó ser el “terror” de los Cedillo.<sup>139</sup>

---

<sup>135</sup> Un telegrama del 10 de mayo de 1918 de Emilio Orozco en el que sospecha de un acuerdo entre el “infidente Luis Caballero y Cedillo.

<sup>136</sup> Beatriz Rojas, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*, El Colegio de Michoacán, 1983, p. 112.

<sup>137</sup> V. Lerner, *Op.cit.*, p. 135. Se tomaban muchas medidas preventivas con los posibles aliados de Cedillo, esto se verá también en los treinta, cuando le hicieron a Cárdenas la recomendación de que se reconciliara con un rebelde en Veracruz, por el riesgo que representaba su alianza con Cedillo.

<sup>138</sup> AHUNAM- FJB: Caja XIV, expediente 38, fojas 33.

<sup>139</sup> Según el reporte de un telegrafista potosino de la época, tras la salida de los villistas, los “carranclanes”<sup>139</sup> se decidieron a acabar con los cedillistas para lo cual organizaron una columna formada por 7 000 hombres de caballería al mando del entonces coronel Marcial Cavazos y del general Miguel Z.

El acercamiento de las tropas de Rentería Luviano provocó que: “los Cedillo abrieron trincheras y distribuyeron sus hombres en los puntos estratégicos para defender la unidad y para, si llegaba el momento que ellos consideraban inminente, lanzar sus huestes sobre los derrotados ejércitos de Rentería Luviano.”<sup>140</sup>

El 17 de octubre, Barragán certificó que “bandoleros cedillistas” en el ‘Espinazo del Diablo’ de la vía de San Luis a Tampico, atacaron el tren del Pagador General de la Brigada “Lárraga”, tomando la suma de 3,650 pesos.<sup>141</sup> Como se puede apreciar a pesar de que existía un combate en su centro de operaciones, las fuerzas cedillistas, desperdigadas en varios lugares, seguían causando estragos.

El 19 de octubre Rentería lanzó su ataque y los Cedillo se vieron obligados a abandonar Ciudad del Maíz, asilándose en las serranías de la Yerbabuena y Ojo de León, que les sirvieron unos días de asilo. Magdaleno se había ido a refugiarse con unos cuantos hombres a la serranía de Monte Bello, mientras que Saturnino y otros hombres estaban en Puerto Negro y El Retajo. Rentería sabía perfectamente donde se encontraban y estaba preparando una nueva embestida. Según antiguos cedillistas, quienes conocieron a los Cedillo, señalaban que “en aquellos días su única ambición y su único objetivo era el de vengar la derrota de Ciudad del Maíz que creían influiría y provocaría una pérdida de su prestigio entre los moradores de la región.”<sup>142</sup> El 2 de noviembre, se enfrentaron cerca de la hacienda de Montebello, cuartel de los rebeldes, y se posesionaron del Cerro del Piñonal.<sup>143</sup> La mayoría logró escapar, pero Magdaleno fue herido. Este incidente causó su muerte al poco tiempo.<sup>144</sup> Según relata Barragán, Diéguez pidió que el cuerpo se exhibiera en San Luis, como advertencia a los cedillistas. Este acontecimiento aumentó el

---

Martínez y avanzaron hacia Ciudad del Maíz. Ahí en las cercanías de la Ciudad en un cerro, escondidos tras una cerca de piedra, estaban los cedillistas abriendo fuego contra estos. Los carrancistas se dividieron en dos columnas, y comenzaron a disparar a la cerca con un cañoncito que había pertenecido a los Cedillo. En: Montalvo Larín, L., “El cedillismo en la División de Cárdenas”, en la Revista *Trenes y Alambres*, abril de 1960, XI. p.59.

<sup>140</sup> “II. El tesoro de los Cedillo” Serie de reportajes “La ruta de Cedillo” en *El Heraldo*. Publicados entre el 29 de diciembre de 1953 al 1° de marzo de 1954.

<sup>141</sup> AHUNAM- FJB: Caja V, expediente 25, foja 20.

<sup>142</sup> “El tesoro...” *Op.cit.*

<sup>143</sup> AHUNAM- FJB: Caja XIV, expediente 38, fojas 36-38.

<sup>144</sup> Saturnino quiso recuperar el cuerpo de su hermano. “Apostó sus hombres en Puerto del Negro y en El Relajo y esperó el paso de las tropas.” Cuando los vio dispararon, pero “el esfuerzo de Saturnino fue inútil. Rentería [...] ordenó a sus tropas que se abstuvieran de contestar el fuego, hasta llegar a los llanos cubiertos de cactus” en donde si Saturnino respondía sería un suicidio. En: “III. Muerte de Magdaleno” en la serie de reportajes *La ruta de Cedillo*, en *El Heraldo*. Publicada entre el 29 de diciembre de 1953 al 1° de marzo de 1954.

repudio de la población hacia las tropas constitucionalistas. No obstante, las fuerzas cedillistas seguían debilitadas.

Continuaron los ataques y, hacia finales de 1917, Saturnino Cedillo, solo al mando, “dirigió uno de sus principales ataques contra la estación de ferrocarriles de Cárdenas y las vías férreas entre San Luis y Tampico.”<sup>145</sup> En esta época, Cedillo buscaba también una unificación política y militar para dar más de viabilidad a su lucha, por lo que a finales de 1917, aumentó la correspondencia entre zapatistas y cedillistas.<sup>146</sup>

A pesar de los intentos de Carranza por profesionalizar el ejército constitucionalista con miras a frenar los abusos, éste aún no alcanzaba ni siquiera el mínimo de organización necesaria para ser entrenado y manejado, por lo que contribuyó al fortalecimiento de la bandada cedillista. Barragán se percató de inmediato de la total falta de disciplina de los mandos militares en San Luis, por lo que una de sus primeras decisiones, naturalmente, fue sustituirlos por gente de su confianza. Se dedicó a la reorganización militar del estado y nombró a Diéguez Jefe Supremo de Operaciones.

A este problema se sumaban la falta de haberes, de alimentos y las situaciones extremas de vida a las que era sometida la tropa, lo que causaba que la lealtad al jefe fuera cuestionable y muy frágil. Enfrentados a estas condiciones muchos soldados del ejército constitucionalista, prefirieron pasarse al bando rebelde. El reclutamiento local era uno de los problemas que Carranza encontraba, por lo que en mayo de 1917 lo prohibió, haciendo enfadar a varios jefes locales.<sup>147</sup> Barragán quiso transferir el “civilismo” de Carranza al estado, pues veía como prioritario desunir las funciones civiles de las militares.

Fue a finales de 1917, que comenzó una de las etapas más difíciles para los Cedillo y sus seguidores, pues pasaban hambre y andaban vagando por los montes para no ser descubiertos. A pesar de estas condiciones de inanición y enfermedad, la lealtad del grupo armado seguía en pie. Hasta 1918, Saturnino Cedillo y Francisco Carrera encontraron cierto alivio en los levantamientos de origen político y electoral que

---

<sup>145</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 249.

<sup>146</sup> R. Falcón, “Movimientos...”, *Op.cit.*, 152

<sup>147</sup> R. Falcón. *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 105.

estallaron en los estados vecinos: el de los Gutiérrez y Coss en Coahuila- con quienes intentaron crear un Ejército de la Convención<sup>148</sup>.

No obstante, los ataques continuaban. El 1º de mayo, Carlos E. Orozco, el coronel inspector de las fuerzas del estado, informó que el general Novoa que había dispuesto un “movimiento para atacar núcleo cedillista en Montebello. Enemigo volteó posición y atacó Guadalcazar, derrotando guarnición que allí había; encontrándose enemigo allí. General Novoa encuéntrase en Cerrito, cree ser atacado hoy madrugada, según conferencia tuve con él. Este momento salen 100 hombres y una ametralladora auxiliar este ultimo punto [...]”<sup>149</sup> Dos días después Orozco recibió un telegrama de Novoa, desde Cerritos diciendo que: “Cedillo enterose movimiento tenía preparado esquivándolo y marchando rumbo a Peotillos. Según informes prisioneros atacó ayer Guadalcazar. Siendo muy probable que marchen al salir de este último punto, sobre Venado, Moctezuma, Matehuala, o cualquier otro punto. Todavía no puedo localizar marcha, hasta la noche que lleguen columnas que fueron atacarlo. Fuerzas con ametralladoras que mande auxiliar General Novoa, llegaran hoy sin haber combatido en Cerritos [...]”<sup>150</sup> Esta secuencia de informes continuó, y terminaron por deducir un posible acuerdo entre Luis Caballero, verdugo de Carrera Torres, y Cedillo.<sup>151</sup> No olvidaron señalar la fuerza con la que contaba Cedillo, 600 hombres mal pertrechados.

Según Portes Gil, entre 1918 y 1920, San Luis Potosí y el sur de Tamaulipas, estaban controlados por los generales Cedillo y Carrera Torres, conformando, prácticamente, una sola fuerza.<sup>152</sup> Tuvieron victorias como la ocupación de parte de la

---

<sup>148</sup> R. Falcón. *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 108.

<sup>149</sup> AHUNAM- FJB. Caja VI/34. Foja 51.

<sup>150</sup> AHUNAM- FJB: Caja V, expediente 34, fojas 49, 51, 53.

<sup>151</sup> “1000 hombres contra bandoleros y dos trenes militares con columnas.... José B. Mendoza rindióse enemigo sin combatir habiendo matado bandoleros un soldado de los cinco que componían destacamento, poniendo en libertad a los 4 restantes después de desarmarlos, por instrucciones que dicen bandoleros venían del infidente Luis Caballero. Capitán Mendoza llévaselo enemigo. Igual procedimiento que el anterior siguió Saturnino Cedillo cuando atacó Guadalcazar y derrotó guarnición; de lo que se deduce que Caballero estaba de acuerdo Cedillo. General Novoa dícese que, Cedillo trae aproximadamente seiscientos hombres mal armados y peor municionados. Columnas de Teniente Coronel Zeferino Martínez, Coronel Cavazos, Mayor Flores y Teniente Coronel, Martínez persiguen, muy de cerca bandoleros que manda Cedillo, Zapata y varios. Crean de hoy a mañana darles un golpe definitivo y cree General. Novoa que con la llegada fuerzas esta Plaza, dejara limpio el Estado de bandoleros en pocos días.” El capitán primero Mendoza se rindió a los rebeldes.” E. Orozco. 4 may 1918.

<sup>152</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 287.

Huasteca potosina y la tamaulipeca durante la primavera de 1918, a pesar de ello no representaban una gran amenaza para el gobierno central que se iba fortaleciendo.

Para finales de 1918, Cedillo y Carrera se separaron de Peláez, pues éste estaba atrayendo a su gente dado que la paga era mejor y más regular. Siguieron aislados y en huida durante un año y más que vislumbrar un futuro prometedor, su exterminio era algo más cercano y realista.

Para febrero de 1919, cuando Zapata propuso a Vázquez Gómez como jefe del movimiento revolucionario nacional, Cedillo lo secundado. Aún después de la muerte de Zapata, el potosino siguió con la idea y lanzó un manifiesto, logrando que se celebrara una junta nacional de revolucionarios en San Luis Potosí, mas nunca se alcanzó una alianza militar.<sup>153</sup>

Posteriormente, en mayo de 1919, el escenario político potosino volvió a ser sacudido con la contienda electoral entre Severino Martínez y un subsecretario de Hacienda, Rafael Nieto.<sup>154</sup> El favoritismo del gobernador Barragán por Martínez, semejaba la elección del Primer Jefe, para que el ingeniero Bonilla ocupara la silla presidencial. Se puede apreciar, de nuevo, la emulación de los mecanismos nacionales a nivel estatal, a principio de la década. Las elecciones fraudulentas concluyeron con el nombramiento de Martínez. Esta imposición volvió a causar escozor en ambos escenarios. Martínez tuvo la oportunidad de gobernar unos meses, pero los acontecimientos que estaban sucediendo a nivel nacional hicieron que esto pronto cambiara. Nieto no se rindió e impuso también su legislatura, se trasladó a la Ciudad de México para ver si lograba apoyo.<sup>155</sup>

Tras diversas protestas legales, en junio de 1920 Nieto asumió la gubernatura del estado.<sup>156</sup> A diferencia de Barragán, el nuevo gobernador era un intelectual que daba prioridad a las cuestiones sociales, por lo que agrupó a las organizaciones obreras en torno a él.<sup>157</sup>

---

<sup>153</sup> R. Falcón, "Movimientos...", *Op.cit.*, 152

<sup>154</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 422.

<sup>155</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 253.

<sup>156</sup> A. Matute, *Historia de la...*, *Op.cit.*, p.112

<sup>157</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p.251

Fue hasta 1920 que cambió el destino cedillista. En cuanto se hizo efectivo el Plan de Agua Prieta, con la llegada a la presidencia provisional de Adolfo de la Huerta y la incursión de los sonorenses en el escenario nacional, Saturnino Cedillo volvió a tener los vientos a su favor. La lucha política por la sucesión presidencial, las alianzas y la buena previsión de Saturnino, hicieron que para la década de 1920 a 1930 se encontrara en el bando de los triunfadores, abriéndole un panorama de acción totalmente distinto, y prometedor.

Pero ¿cómo es que se mantuvieron en pie de lucha estos “rebeldes”? ¿Cómo subsistían sin el apoyo de ningún gobierno ni de una fuente fija de dinero?

Se podría decir que todas las formas de financiamiento de los cedillistas-carreristas parten de su fama de rebeldes, fomentada aún más por los gobiernos tanto estatales como nacionales en turno. Para finales de la década, en 1919, su forma de obtener dinero se reducía básicamente a tres actividades. La primera, es la de los saqueos de haciendas y los continuos asaltos a trenes (de donde muchas veces obtenían cuantiosas cantidades de dinero). A esta actividad, se debe su categorización, por muchos, de bandoleros. Entre los saqueos a las haciendas, estaban también las “solicitudes” de ixtle. Las grandes cantidades de ixtle eran llevadas a vender a Estados Unidos en donde adquirirían armamento y parque para su movimiento.<sup>158</sup> La segunda está relacionada con la primera. Luego de atacar una hacienda, y como condición para poder detener los “ultrajes”, pedían a los hacendados y terratenientes “préstamos”.<sup>159</sup> Sin embargo, estos no les eran dados de buena fe, sino que más bien los Cedillo obligaban a los dueños a hacerles ese favor. Todo alentado por la primera de sus formas de ganancia monetaria, el miedo causado por su fama. Reconocen algunas de sus gentes que muchas de estas cooperaciones fueron forzadas pero que en ocasiones, Saturnino lograba captarse la simpatía de quienes en realidad eran sus víctimas.<sup>160</sup> La última de estas tres actividades, era su venta de protección. Lerner dice que se aprovecharon de la debilidad de los

---

<sup>158</sup> “VII. Era de terror”, en la serie de reportajes *La Ruta de Cedillo* en *El Heraldo*. Publicada entre el 29 de diciembre de 1953 al 1º de marzo de 1954.

<sup>159</sup> *Adelante*- Diario Independiente, San Luis Potosí, 24 de febrero de 1913.

<sup>160</sup> “VIII. Cedillo político.” En serie de reportajes *La ruta de Cedillo*, en *El Heraldo*. Publicada entre el 29 de diciembre de 1953 al 1º de marzo de 1954.

hacendados, para obligarlos a darles dinero, parque y municiones a cambio de la protección de sus propiedades.<sup>161</sup>

Cedillo hablaba de su condición: “Nosotros no contábamos con más elementos que la astucia y nunca nos vencieron. Esquivamos los grandes destacamentos y desarmábamos a los chicos para pertrecharnos. Y así vivíamos al margen de la ley, luchando en continua penalidad por el ansia de una justicia mas humana.”<sup>162</sup>

Los seguidores de los Cedillo se encontraban ligados a ellos por cuestiones que se podrían llamar incluso, sentimentales, ya que había una relación de identificación con aquellos que los dirigían. Los Cedillo, les proporcionaban lo necesario para subsistir o al menos lo intentaban, y a cambio sus seguidores les eran fieles en la lucha.<sup>163</sup> Esta relación nacida en el campo de batalla, despertaba admiración por los cabecillas y obediencia, aunque no se pueden negar las amenazas a través de las cuales sometían a algunos de sus seguidores. El uso de la fuerza no fue negado ni por fieles ex-cedillistas. Dadas las condiciones de persecución en la que vivían los rebeldes, no podían arriesgarse a traiciones ni sospechas, por lo que ante la duda hacían uso de la fuerza. Así es que las opciones para aquellos que desertaban sus filas era huir o someterse a machetazos.

La principal bandera que siempre motivó a sus seguidores y la que todos comprendían era la de que cada quien recibiría un pedazo de tierra tras unírseles a la lucha.

[...] muchos de los que acampaban a lado de los Cedillo, y por consiguiente eran subordinados del Gral. Carrera Torres, habían secundado la causa revolucionaria por espíritu de aventura, por necesidad, por satisfacer una venganza o por ambición y sencillamente por encontrar en la lucha armada un medio de subsistencia. [...] Eran en realidad bien pocos los que comprendían los principios que sostenían Carrera Torres y menos aún los que alcanzaban a darse cuenta de lo que establecía el Plan de Guadalupe.<sup>164</sup>

Las filas cedillistas se alimentaban del descontento de la gente. Sin embargo, en ocasiones se encontraban con personas cuya lealtad a los terratenientes era tal que incluso se unían a sus jefes para combatir a los “rebeldes”.

---

<sup>161</sup> V. Lerner, *Op.cit.*, p. 85.

<sup>162</sup> S. Cedillo en García Olvera. *Op.cit.*

<sup>163</sup> V. Lerner. *Op.cit.*, p. 139.

<sup>164</sup> “IX. La bandera de Cedillo.” En la serie de reportajes *La Ruta de Cedillo* en *El Herald*. Publicada entre el 29 de diciembre de 1953 al 1º de marzo de 1954.

Su *modus operandi* era el siguiente: reunían a su gente (a veces por miles) y daban un golpe, tras el cual ordenaban a cada uno de sus seguidores regresar a sus casas para que volvieran a sus labores habituales, hasta que recibieran un nuevo llamado.<sup>165</sup>

A lado de los Carrera designaron un lugar de paga para la gente. Establecieron escuelas y construyeron puentes, así como también dotaban de los bienes básicos a la comunidad, es decir, vestimenta y alimento. Falcón dice que mas que un experimento agrarista, estos primeros años consistieron en un sistema comunal.<sup>166</sup>

Las intervenciones de fincas tras el establecimiento del ejército constitucionalista estuvieron llenas de corrupción y nunca pretendieron acabar con los males sociales. Esto comenzó a cambiar con los gobiernos de Eulalio Gutiérrez y de Saravia, quienes decidieron legalizarlas, dando legitimidad gubernamental a la afectación de la propiedad privada.

Es importante señalar que el objetivo de las tomas en San Luis Potosí no fue reestructurar la propiedad agraria; la prueba mas contundente de su superficialidad social es que muchos campesinos ni siquiera las registraron en su memoria. [...] Las intervenciones se convirtieron en la fuente de enriquecimiento de un buen número de jefes militares y sus allegados.<sup>167</sup>

En esta etapa los Cedillo se fueron dando a conocer como un grupo armado, con ideales de justicia, muy relacionados a la tierra y con una fuerza real en crecimiento a nivel nacional, así como también fueron mejorando sus tácticas de ataque, por lo que su guerrilla se fue perfeccionando. Aunque la mayor parte de la década estuvieron levantados y fueron calificados de rebeldes, con excepción de algunos años en los que formaron parte de los gobiernos establecidos, el cedillismo estaba naciendo.

Al inicio de los años veinte, su rumbo cambió, los cedillistas estaban listos para transformar su destino.

## **2. Los primeros pasos de Francisco J. Múgica en el escenario nacional y la transformación de Michoacán.**

El caso de Múgica es muy distinto al de Saturnino Cedillo. A diferencia del potosino su historia personal no puede ser enlazada de la misma manera con la de su estado natal.

---

<sup>165</sup> “VII. Era de...” *Op.cit.*

<sup>166</sup> R. Falcón, “Movimientos...”, *Op.cit.*, 149

<sup>167</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 93.

Esta es una de las principales diferencias entre estos dos personajes, el apego regional de uno y la movilidad del otro a nivel nacional. En el caso cedillista, puede relatarse parte de la historia de su estado a través de él y viceversa, mientras que este vínculo se advierte sólo intermitentemente en el caso de Múgica.

En Michoacán, la primera década del siglo XX simuló en pequeña escala lo que acontecía en esos momentos a nivel nacional. Es por esto que el término de la dictadura de Díaz, repercutió de gran manera en el estado tarasco. Para Michoacán, que contaba con su propio “mini dictador”, el gobernador Aristeo Mercado,<sup>168</sup> marcó su salida del poder, y con ello la esperanza de una apertura política a aquellos que habían estado apartados del poder durante los veinte años que estuvo al frente de la entidad.

Como se mencionó en el capítulo anterior, el inicio de siglo estuvo marcado por una agudización de los problemas sociales lo que propició una mayor organización para luchar por el cambio. Estos problemas aumentaban y los salarios eran malos debido a la inflación, lo que en varias ocasiones provocó la emigración de los michoacanos a Campeche y Oaxaca. Además hubo un aumento a los impuestos, causando un mayor descontento en la población.

Los habitantes de Michoacán constituían principalmente una sociedad agraria con escasa industrialización; la tierra estaba en manos de hacendados y rancheros; las extintas comunidades indígenas o lo poco que quedaba de ellas, habían perdido sus tierras, pasando a propiedad de aquellos, en un proceso que se había iniciado en la segunda mitad del siglo XIX al ponerse en práctica las Leyes de Desamortización.<sup>169</sup>

Los grupos descontentos se comenzaron a agrupar en clubes antireeleccionistas, tanto en las ciudades como en el campo, tras las invitaciones que habían llegado desde la Ciudad de México. Los porfiristas michoacanos estaban conscientes del crecimiento de estos clubes, por lo que alertaban ante sus avistamientos.

En vista de las elecciones presidenciales de 1910, en el estado se comenzó a ver un fuerte aliento a la campaña de Madero. Como anteriormente lo mencionamos, la

---

<sup>168</sup> Estuvo al frente del Estado michoacano desde 1892 hasta 1911, su gobierno tuvo muchos rasgos porfiriano, incluso el estar rodeado de su grupo selecto de científicos. En: Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p.31.

<sup>169</sup> Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 34.

presencia del maderismo se hizo sentir desde mediados de 1909, con la llegada de los enviados de Madero. La lista de sublevados en contra del régimen porfirista se acrecentó. Se sumaron Marcos V. Méndez; el rancharo José Rentería Luviano, en Huetamo; Sabás Valladares, Martín Castrejón y Salvador Escalante.<sup>170</sup>

Al igual que en San Luis Potosí, el malestar de la gente causó levantamientos y el gobierno estatal sintió la obligación de reprimirlos, por lo que a través de levas, el gobernador reforzó la policía rural y el ejército, lo que causó aún más descontento. Se convirtió en un círculo vicioso, malestar que provoca reacción, que a su vez conduce a más malestar, *ad infinitum*.

Zamora fue uno de esos lugares en donde se hicieron oír las inconformidades. Este municipio marcó el lugar de inicio de las protestas de la familia Múgica.<sup>171</sup>

Como ya lo mencioné, debido al ambiente de represión zamorano, que condujo al arresto de Francisco Múgica padre, la familia decidió trasladarse a la Ciudad de México, en plenos festejos por el centenario de la Independencia. Sin embargo, Múgica no perdió el tiempo en la euforia festiva; para él era necesario hacer algo respecto a la situación del país.<sup>172</sup> Fue estando en México, que el joven Múgica tuvo la oportunidad de contactarse con el grupo maderista,<sup>173</sup> si bien antes de ello concibió la idea de apoyar a Bernardo Reyes, portando incluso el clavel rojo, insignia de sus partidarios.<sup>174</sup>

El aumento de la simpatía por los movimientos opositores era evidente en Michoacán y en noviembre de 1910 comenzaron a verse alertas oficiales de posibles levantamientos. Esto creó cierta paranoia dentro del círculo gobernante, sospechando incluso de su propia gente y propiciando que se sopesaran las desventajas geográficas que representaba la zona para su control, siendo una de éstas la abundancia de recursos naturales y la otra, su carácter montañoso.<sup>175</sup> Además de advertir de los michoacanos que regresaban desde Estados Unidos, posiblemente armados, y que darían ventaja a los alzados.

---

<sup>170</sup> Para más información sobre estos movimientos ver el libro de Oikión Solano anteriormente citado.

<sup>171</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 202.

<sup>172</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 27.

<sup>173</sup> Javier Moctezuma Barragán, *Francisco J. Múgica. Un romántico rebelde*, Presentación, estudio introductorio y selección de J. M.B, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p.668.

<sup>174</sup> H. Ceballos Garibay. *Op.cit.*:23

<sup>175</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 203.

Los michoacanos opositores estaban activos y ya no sólo se restringían a actuar dentro del estado sino también en la capital de la república, como era el caso de los dos hermanos Múgica, Carlos y Francisco, quienes para diciembre ya conspiraban contra Díaz desde la misma. Ahí estrecharon relaciones con otros zamoranos, como los hermanos Conrado, Rodolfo y Gildardo Magaña y el impresor Antonio Navarrete. Tras enterarse de los puntos que componían el Plan de San Luis, unos salieron a ver a Zapata,<sup>176</sup> mientras otros buscaron integrarse a la Junta Revolucionaria. Comisionado por la insurrección revolucionaria de Zamora, Múgica salió desde la Ciudad de México hacia San Antonio, Texas, en busca de Madero, el 20 de febrero de 1911.<sup>177</sup> Acudió pidiendo apoyo financiero al igual que reconocimiento para lanzar a Zamora a la revolución, punto que justificaba como estratégico. Si bien, el apoyo financiero no le fue dado, el reconocimiento sí. Estaba consciente de que si quería tener un lugar en la revolución debía dirigirse a la frontera, cuna de la revolución maderista. El 23 de febrero, conoció a Venustiano Carranza quien lo invitó a unirse a la lucha, a lo que Múgica respondió con entusiasmo. Del encuentro con Madero obtuvo tanto encomiendas administrativas, como el encargo de redactar el periódico *México Nuevo*.

En marzo de 1911, Madero lo nombró capitán del Ejército Libertador y lo asignó a las fuerzas del general Pascual Orozco,<sup>178</sup> reconociéndole el grado de teniente con antigüedad del 20 de noviembre de 1910.<sup>179</sup> Este reconocimiento fue otorgado por el mismo Madero, quien agradecía la participación de Múgica en las batallas así como su actividad periodística. En abril, lo ascendieron a capitán primero y fue asignado a Carranza, quien para ese momento era titular de la cartera de Guerra de la Junta Revolucionaria.<sup>180</sup> Luego, bajo las órdenes de Orozco, Múgica participó en la toma de Ciudad Juárez.<sup>181</sup>

---

<sup>176</sup> A. Ochoa Serrano, "Francisco...", *Op.cit.*, p. 55.

<sup>177</sup> Juan Ortiz Escamilla y Alonso Torres Aburto, "General Francisco J. Múgica, Un Esquema Biográfico", en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica*, México, Instituto Nacional de Estudio Histórico de la Revolución Mexicana, 2004, p. 18.

<sup>178</sup> AHUNAM- FJB: Caja XVII, Expediente 31.

<sup>179</sup> Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN)- Ramo cancelados, expediente del General de División Francisco José Múgica Velazquez, Foja 281.

<sup>180</sup> AHUNAM- FJB: Caja XVII, Expediente 31.

<sup>181</sup> R. Pérez Montfort, *Op.cit.*,

En el paso del porfirismo al maderismo, durante el gobierno de León de la Barra, Múgica fue a Michoacán para extender la voz revolucionaria en su estado.

Entre febrero y mayo de 1911, estuvo a las órdenes del improvisado jefe Calixto Contreras.<sup>182</sup> Ahí tuvo diversos enfrentamientos, uno en la Sierra del Burro, otro en Cuchillo Parado, Chihuahua, y posteriormente, bajo las órdenes de Orozco, también uno en Casas Grandes y uno en Bauchin.<sup>183</sup>

En medio de la redacción del periódico y de las batallas en las que participó fue parte del grupo de zamoranos que publicó el 18 de marzo de 1911, el *Plan Político Social*, elaborado en la Ciudad de México.<sup>184</sup> Éste fue proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal. Tenía una clara influencia magonista. Entre los representantes michoacanos estaban los hermanos Magaña, Rodolfo y Gildardo, Antonio Navarrete y Carlos B. Múgica. Si bien, Francisco Múgica fue uno de los ideólogos, no lo firmó pues se encontraba en San Antonio, Texas. En dicho Plan desconocían a Díaz y a cualquier cargo de elección que se hubiera obtenido durante este último periodo debido a los fraudes cometidos; reconocían a Madero como Jefe Supremo de la Revolución; proclamaban la Constitución de 1857, el voto libre y la no reelección; modificaban la ley de imprenta; anunciaba la protección de la raza indígena, la reorganización de las municipalidades suprimidas; planteaban la devolución a sus antiguos y legítimos dueños de las tierras usurpadas; modificaban los derechos de los trabajadores, aumentando los jornales a los trabajadores de ambos sexos del campo y de la ciudad; además establecían una jornada máxima de nueve horas; exigían que el empleo de mínimo la mitad de los trabajadores de una empresa extranjera fueran mexicanos; abogaban por la igualdad de oportunidades a los mexicanos en las empresas extranjeras; planteaban la revisión de alquileres y construcción de viviendas para las clases obreras; obligaban a quienes tenían tierra sin utilizar a arrendarla a quienes

---

<sup>182</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 1018.

<sup>183</sup> Moctezuma Barragán, Javier, *Francisco J. Múgica. Un romántico rebelde. Presentación, estudio introductorio y selección de J.M.B.*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 668.

<sup>184</sup> Román Iglesias González (Introducción y recopilación), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Serie C. Estudios Históricos, Núm. 74. Edición y formación en computadora al cuidado de Isidro Saucedo. México, 1998, p. 593-595.

la pidieran con el rédito anual de 6% sobre el valor fiscal, y terminaban aboliendo los monopolios.<sup>185</sup>

Ese mismo mes, el Plan Político Social llegó de manera clandestina a Michoacán. Tanto Marcos Méndez como José Rentería recibieron unos ejemplares. Según el Plan, el levantamiento iniciaría el 27 del mismo mes pero nunca se logró. Tras esta desilusión, los hermanos Gildardo y Rodolfo Magaña tomaron distintos caminos, Gildardo partió hacia Morelos a unirse al zapatismo, mientras que el Rodolfo partió hacia San Antonio para adherirse a la Junta Revolucionaria de la cual ya era parte Francisco J. Múgica.

Mientras los michoacanos Carlos Múgica y Antonio Navarrete permanecieron presos en la Ciudad de México, la búsqueda de más levantiscos en el estado se acentuaba, por lo que finalmente hubo una decisión prácticamente unánime para sublevarse, que vino de distintos lados.

En marzo, en Charapan, Méndez se levantó; pero fue en Pátzcuaro, al centro, donde Salvador Escalante Pérez Gil emprendió formalmente el inicio del movimiento revolucionario en Michoacán, en los primeros días de mayo de 1911. Se alzó secundando el Plan de San Luis y fue seguido por cientos de hombres, sin mayor fuerza política.<sup>186</sup> El 5 de mayo de 1911, se pronunció en Santa Clara del Cobre con su proclama “¡Abajo Porfirio Díaz! Sufragio libre. ¡Abajo Aristeo Mercado! No reelección. ¡Viva el insigne patriota Francisco I. Madero!”<sup>187</sup> Las demostraciones de descontento fueron cada vez más violentas por lo que Escalante tuvo que imponer medidas para calmar a sus hombres. Una de éstas fue el fusilamiento de “malhechores”.

Finalmente, se perfilaron para llegar a Morelia de donde recientemente había salido el gobernador Mercado rumbo a la Ciudad de México. El 12 de mayo, Luis B. Valadés, encargado de la gubernatura en ausencia de Mercado, advertía de la posible derrota que sufrirían ante las fuerzas de Escalante. Poco a poco distintos lugares se fueron rindiendo ante los maderistas,<sup>188</sup> hasta que Escalante entró triunfante en Morelia. Sin embargo, una vez victorioso el maderismo, surgieron las diferencias en lo relativo a las

---

<sup>185</sup> V. Oikión Solano, *Op.cit.*, p. 61.

<sup>186</sup> V. Oikión Solano, *Op.cit.*, p. 55.

<sup>187</sup> Ochoa Serrano, *Breve... Op.cit.*, p. 205.

<sup>188</sup> Por ejemplo, los de Tanguancúaro encabezados por Jesús García se lanzaron el 18 de mayo de 1911, sobre Tlazazalca, población que los recibió muy bien. Así en Puruandiro, Aganguero, Huetamo que cayó en manos de Braulio Ramírez y José Rentería Luviano el 15 de mayo de 1911.

demandas, especialmente las relacionadas con la restitución de tierras. Los antiguos agraristas, como Miguel de la T. Regalado, de Atacheo, al poniente y, Joaquín de la Cruz, por Zacapu, comenzaron a exigir la restitución de tierras. En agosto de 1911, Regalado escribió al jefe de tenencia: “Tomando en cuenta la promesa que ha hecho a la Nación Nuestro Libertador Don Francisco I. Madero, hoy paso con mi pueblo a tomar posesión de lo que en realidad somos dueños.”<sup>189</sup>

En la segunda fase del maderismo hubo mucha fricción, por lo que Madero envió a Francisco J. Múgica como delegado encargado de devolver la paz y resolver los problemas entre algunos jefes locales como Marcos Méndez. Durante esta etapa Adolfo Cano asumió la gubernatura del estado. En octubre, Múgica renunció a la comisión de paz y comenzó a publicar *El Despertador del Pueblo* en Zamora, con la ayuda del impresor Antonio Navarrete. Estaban en contra del “conciliacionismo” de Madero y contra el resurgimiento del Partido Católico.<sup>190</sup> En una carta escrita a su amigo José Rentería Luviano, Múgica señala lo siguiente respecto a Madero:

Estás en lo justo cuando me dices que si Madero nos engaña correrá de nuevo la sangre y entonces las represalias serian terribles. [...] Tu sabes que estuve entre los soldados de la frontera, entre aquellos que vimos de cerca al hombre del día y que por lo mismo nos enseñamos a quererlo como se debe querer a un caudillo que deja familia, opulencia y consideraciones por devolver la libertad a su Pueblo de Parias, de manera que el Sr. Madero fue para nosotros un verdadero hombre de corazón y ideales nobles, pero...lo elevan tan alto que el mareo de un cielo al que aún no puede entrar, el de la inmortalidad gloriosa, le ha trastornado la cabeza, le ha dislocado el corazón y ya no se acuerda de sus insurgentes, los entrega en manos de los antiguos esbirros, como a Zapata y los desprecia tanto que ha dejado ignorado.<sup>191</sup>

En Michoacán, el maderismo convivió con grupos de filiación católica y conservadora, por lo que los enfrentamientos directos e indirectos eran usuales. Finalmente, Escalante, jefe de armas del estado, fue vencido por partidas antimaderistas al mando de Jesús Salgado, muriendo el 23 de enero de 1912. Méndez también se insurreccionó en contra del gobierno el 1º de febrero con el Plan de Paribán, pero fracasó. La investida del grupo en el poder contra cualquiera ajeno a él se acentuó.

Dado que el escenario en la Ciudad de México no tenía visos de modificación, Múgica se dedicó a promover la candidatura del Dr. Miguel Silva para la gubernatura en

---

<sup>189</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 207.

<sup>190</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 209.

<sup>191</sup> Francisco J. Múgica en Javier Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 89-90.

Michoacán, desde Zamora; Silva representaba la corriente liberal y progresista contrapuesta al partido católico. Estas actividades no le impidieron retomar la crítica periodística.<sup>192</sup>

Según el Plan de San Luis, la gubernatura le tocaba al levantado Escalante, pero éste había favorecido a Miguel Silva, quien ganó las elecciones y asumió el gobierno constitucional el 16 de septiembre de 1912.<sup>193</sup> Resultaba ser la opción más viable para ambos lados, pero no fue la solución al descontento social. Sin embargo, los cuerpos de rurales porfiristas y las fuerzas de voluntarios formadas por el gobernador Mercado seguían en pie, además, el Partido Católico Nacional buscó aliarse con el maderismo para así obtener más posiciones políticas.

Los apoyos de Madero poco a poco fueron perdiendo la fe en él y se fueron tornando en su contra, por lo que el gobernador Silva volteó hacia los hacendados para tratar de mantener la paz, pero el descontento ya había alcanzado un nivel generalizado.<sup>194</sup>

En octubre de 1912, Múgica regresó a la Ciudad de México, y fue entonces cuando decidió dar un cambio radical a su vida. Aceptó la invitación del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, y marchó hacia el norte para convertirse en Director General de Estadística,<sup>195</sup> cargo que ocupó de 1912 a 1913.<sup>196</sup>

Cercano el levantamiento de Huerta, en febrero de 1913, Carranza mandó a Múgica a la capital para ponerse a las órdenes del Presidente Madero, e informarle que el gobierno de Coahuila lo apoyaba contra el levantamiento de Félix Díaz y su gente. Por su repentina llegada a la Ciudad de México le tocó vivir el golpe felicista. Tras presenciar esto, quiso regresar a Saltillo, para lo cual tuvo que vender su reloj y otros artículos personales debido a su falta de recursos. La llegada a la capital coahuilense no le fue fácil

---

<sup>192</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 33.

<sup>193</sup> V. Oikión Solano, *Op.cit.*, p.78.

<sup>194</sup> Un ejemplo de esto, es que Miguel de la T. Regalado había formado en octubre de 1912, la Sociedad Unificadora de la Raza Indígena en la Ciudad de México. Y ya en enero de 1913, los Círculos Obreros Católicos convocaron a reuniones, al igual que se inició la Dieta de Zamora.

<sup>195</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 281-282.

<sup>196</sup> R. Pérez Montfort, *Op.cit.*,

ya que los hermanos Cedillo se habían levantado en armas en San Luis Potosí y habían cortado las comunicaciones entre el centro y norte del país.<sup>197</sup>

El huertismo tuvo fuertes repercusiones en Michoacán. Hubo resistencia al nuevo régimen, por lo que cuando Carranza lanzó su Plan de Guadalupe fue bien recibido en el estado tarasco. Ahí, especialmente desde Huetamo, el coahuilense Gertrudis G. Sánchez al mando del 28° Cuerpo Rural, se arrojó a la lucha dirigiendo las armas en contra de Huerta.<sup>198</sup> A pesar del respaldo que le daban al gobernador Silva, dado que había sido electo popularmente, éste no apoyó a Carranza a pesar de las invitaciones que se le hicieron para dirigir el movimiento local.<sup>199</sup> Fue una época difícil, donde se dio un recrudecimiento de la represión, y un aumento de las persecuciones y abusos por parte de los hacendados. Esto fue resultado de los impuestos que se aplicaron a los propietarios de fincas rurales y urbanas, y del hecho de que subieron el arrendamiento haciendo que los inquilinos recurrieran a la emigración hacia las ciudades y a la violencia. Este movimiento de población propició un retraso para la agricultura, el comercio y la industria.

El general Jesús Garza González, huertista, había asumido la gubernatura, en la cual permaneció durante un año. Sin embargo, dado la resistencia al huertismo en Michoacán, Huerta “necesitado de contingente para el ejército [...] ordenó al gobernador Garza González que le remitiera reemplazos; el mandatario previno a los prefectos de los distritos hacer leva de paisanos y, en sorteo para la apariencia legal, concentrarlos en Morelia.<sup>200</sup> Más, la oposición estaba muy bien organizada.<sup>201</sup>

---

<sup>197</sup> H. Ceballos Garibay. *Op.cit.*, p. 37.

<sup>198</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 210.

<sup>199</sup> En lugar de eso, Silva optó por pedir una licencia y se marchó a formar parte de la División del Norte bajo Francisco Villa.

<sup>200</sup> V. Oikión Solano, *Op.cit.*, p. 91.

<sup>201</sup> La región de Balsas sirvió de cuartel general y de avanzada a los civiles armados de Guerrero, Coahuila, Zacatecas y Michoacán. Los cuerpos de ex rurales de Sánchez y Rentería, formaron la División del Sur al mando del primero. Se repartieron el estado para sus campañas y para mediados de junio Sánchez retomó la jefatura; ahí, su división dominaba ya los distritos del oriente y Tierra Caliente.

Para el 26 de marzo, Múgica ya estaba en el norte con Carranza. Estuvo a su lado cuando se emitió el Plan de Guadalupe,<sup>202</sup> como parte de su Estado Mayor, en tanto que Oficial de Ordenes.<sup>203</sup> A los pocos meses, el 10 de mayo de 1913, Múgica fue ascendido a mayor de caballería.<sup>204</sup>

A pesar del gran dominio que logró Sánchez, el movimiento se debilitó rápidamente por no haber creado alianza con otros levantamientos y por su falta de parque. Los huertistas, paulatinamente fueron recobrando terreno, y a principios de 1914, ya tenían un buen dominio del estado. Sin embargo, tras una interrupción de algunos meses, Sánchez se reorganizó y, el 2 de agosto, reasumió la gubernatura.<sup>205</sup> Aunque de inmediato declaró vigente el Plan de Guadalupe e implantó medidas encaminadas al mejoramiento de la educación, entre otras cosas, no pudo calmar los ánimos.<sup>206</sup> Además tuvo conflictos con el clero michoacano, debido a que no comulgaban las ideas y también debido a los préstamos forzosos a los que los obligó desde el inicio de su gubernatura.<sup>207</sup>

En ese momento, Múgica se unió al ejército constitucionalista, en el que participó a partir del 31 de marzo hasta noviembre, como encargado del Estado Mayor de la Columna a las órdenes del teniente coronel Lucio Blanco,<sup>208</sup> jefe de las fuerzas constitucionalistas en Nuevo León y Tamaulipas,<sup>209</sup> y de Cesáreo Castro y Andrés Saucedo.

El 3 de junio Lucio Blanco informó al Supremo Jefe del Ejército Constitucional del asalto de la plaza de Matamoros, Tamaulipas,<sup>210</sup> en el que habían participado. Y a mediados de ese mismo año, el 8 de agosto, el general Lucio Blanco tomó el puerto de Matamoros, comenzando así a hacer el primer reparto de tierras de la revolución del

---

<sup>202</sup> En el Plan de Guadalupe de 1913 aparece también el nombre de Francisco J. Múgica, por su participación en la comisión redactora en calidad de secretario de la junta de militares y funcionarios del gobierno de Coahuila.

<sup>203</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 9.

<sup>204</sup> AHUNAM- FJB: Caja XVII, expediente 31

<sup>205</sup> V. Oikión Solano, *Op.cit.*, p. 169.

<sup>206</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 212.

<sup>207</sup> V. Oikión Solano. *Op.cit.*, p. 251.

<sup>208</sup> AHSDN- expediente Múgica, Foja 1018.

<sup>209</sup> J. Moctezuma Barragán. *Op.cit.*, p. 108.

<sup>210</sup> AHUNAM- FJB: Caja I, expediente 6, foja 76.

norte. Fue así como Múgica participó en la primera dotación de tierras de la revolución.<sup>211</sup>

El reparto agrario de la hacienda “Los Borregos”, ubicada cerca del Río Bravo, tuvo una doble significación. Primero porque implicaba la repartición del latifundio entre los campesinos ultrajados y soldados que habían participado en la campaña.<sup>212</sup> En segundo, porque se afectaron directamente los intereses económicos del sobrino de Díaz, Félix.

Múgica vio esto como la oportunidad de llevar a cabo uno de los propósitos de la revolución y cumplir con la mayor promesa hecha al pueblo. Incitó al general Blanco a hacer justicia, y éste aceptó y comisionó, entre otros, a Múgica, para que planearan la dotación a los campesinos de la zona y los soldados constitucionalistas.<sup>213</sup> El reparto se llevó a cabo el 30 de agosto. Durante la repartición de los títulos de propiedad, Múgica pronunció un discurso en que condenó “al régimen feudal de la propiedad y manifestando que en un país como México, eminentemente agrícola, los destinos del pueblo y de la patria están vinculados al cultivo de la tierra.” Esta acción revolucionaria recibió aclamaciones tanto nacionales, de Emiliano Zapata, como internacionales, del Partido Socialista francés.<sup>214</sup>

Sin embargo, la disposición de ambos generales a defender estos otorgamientos con las armas, provocó que Carranza decidiera castigar a Blanco enviándolo a servir bajo las órdenes del general Álvaro Obregón, a Sonora.<sup>215</sup> De ahí Múgica fue asignado a Pablo González, con quien marchó al ataque de Nuevo León. Según informa Juan Barragán, también firmante del reparto de Matamoros, Carranza se molestó, principalmente porque no fue consultado para llevar a cabo la repartición.<sup>216</sup> Y en opinión de Héctor Ceballos

---

<sup>211</sup> Ricardo Pérez Montfort. “Francisco José Múgica Velazquez [un intento de semblanza]”, en *Nuevos Ensayos sobre Francisco J. Múgica*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución México, 2004, p.29.

<sup>212</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*: p. 43.

<sup>213</sup> Ana María León de Palacios y Miguel Palacios Beltrán, “Francisco J. Múgica: agrarista del constitucionalismo” en *Gral. Francisco J. Múgica, agrarista/educador*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, p. 45.

<sup>214</sup> *Ibid.* Según informa Portes Gil, “este hecho fue comentado por la prensa norteamericana y produjo tanta sensación en el mundo, que hasta el socialista Jean Jaurés, en las columnas de *L’Humanité* escribió: ‘Ahora ya sé por que se pelea en México’.” En: E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 136.

<sup>215</sup> Santa Victoria Ríos Manzano, *Francisco J. Múgica, su pensamiento agrario y sus tesis ideológicas*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1982, p. 59.

<sup>216</sup> A. León de Palacios, *Op.cit.*, p. 48.

Garibay, esto volvió a poner en disputa el conservadurismo político carrancista y el radicalismo social de los jóvenes rebeldes como Múgica y Salvador Alvarado.

Para finales de 1913,<sup>217</sup> Múgica fue nombrado Jefe del Estado Mayor de la Brigada de Lucio Blanco. Estando al mando del 2º regimiento de Nuevo León<sup>218</sup> y del regimiento de gendarmería fiscal de la 2ª Zona, en diciembre, decidió fusionarlos para formar el cuerpo “Unidos de Nuevo León y Tamaulipas.”<sup>219</sup> Desde mediados de enero al 9 de mayo de 1914, estuvo directamente a las órdenes de Carranza, en Sonora.<sup>220</sup> Para el 10 del mismo mes, ya ocupaba otro cargo. El general Pablo González, jefe del Ejército del Noreste, lo nombró Administrador de la Aduana Marítima de Tampico.<sup>221</sup> Fue transferido de Tampico a Veracruz, como Administrador de Primera Clase en el Ramo de Aduanas en Veracruz, con la misma encomienda, para poner en orden esa aduana de importancia estratégica, tras la salida del ejército estadounidense. El 23 de septiembre, antes de partir, fue ascendido a general brigadier.<sup>222</sup>

Múgica, con su constante aliento de renovación y justicia, aprovechó su nuevo puesto para aumentar los salarios de los alijadores, ampliar la capacidad productiva de los muelles y construir un nuevo edificio que alojara las oficinas de este centro de control aduanal.<sup>223</sup> Una de sus primeras acciones fue limpiar la Aduana de elementos huertistas. Por sus servicios ahí fue compensado, por órdenes de Carranza, con 1 000 pesos, además de 4 800 pesos a repartir entre la gente de la Aduana en Veracruz.<sup>224</sup>

Durante la etapa convencionista, la división entre las facciones reinantes a lo largo del país se hizo presente en Michoacán. No obstante y a pesar de las luchas y de la instauración de distintas facciones, el grupo que predominó en Michoacán fue el constitucionalista.<sup>225</sup>

---

<sup>217</sup> AHUNAM- FJB: Caja XVII, expediente 31.

<sup>218</sup> AHSDN- expediente Múgica, Foja 1018

<sup>219</sup> J. Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 670.

<sup>220</sup> AHSDN- expediente Múgica, Foja 1018

<sup>221</sup> J. Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 670.

<sup>222</sup> AHUNAM- FJB: Caja XVII, expediente 31.

<sup>223</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, 51.

<sup>224</sup> AHSDN- expediente Múgica, Fojas 1237, 1240.

<sup>225</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 49. Un aspecto central de su estrategia, fue la promulgación de la Ley del 6 de enero de 1915, surgida de Luis Cabrera, en ella los jóvenes radicales se plantearon demandas

Mientras todo esto acontecía en su estado natal, Múgica tuvo la oportunidad de ocupar diversos cargos, entre los que destaca su desempeño como Presidente Supremo del Tribunal Militar, hasta el 19 de julio.<sup>226</sup> Luego, el 20 de julio de 1915 fue nombrado Jefe de la 1ª Brigada de Infantería de Marina,<sup>227</sup> puesto que ocupó hasta el 30 de septiembre de 1917. Un mes después de su nombramiento, se le autorizó comenzar a reclutar gente,<sup>228</sup> y sin dejar el cargo cumplió con otras funciones. Por un breve lapso de tiempo fue comisionado a Guerrero para combatir a los zapatistas pero pronto Carranza lo envió al sureste para que fungiera como Jefe de Operaciones Militares en Tabasco, para después asumir la gubernatura provisional.

Haré un breve paréntesis para mencionar la complicada situación tabasqueña de ese momento. Los constitucionalistas habían entrado a Tabasco en septiembre de 1914. En ese estado existían dos grupos revolucionarios divergentes: uno era el de Chontalpa y el otro era de los Ríos. Llegando al estado, las dos cabezas de los grupos, Pedro Colorado y Luis Felipe Domínguez declinaron participar en las elecciones para evitar fricciones. Sin embargo, poco tiempo después Domínguez asumió la gubernatura sin consentimiento de los de Chontalpa. Todo este conflicto estaba enmarcado en el problema entre constitucionalistas y villistas que se hizo evidente en el estado, por lo que las confrontaciones no terminaban y, cuando los carrancistas regresaron a Tabasco luego de combatir a Villa en El Ebano, Tamaulipas, Coronado fue asesinado y la rencilla volvió a explotar.<sup>229</sup> En ese momento fue cuando Carranza decidió enviar a Múgica, con su título de Jefe de Operaciones Militares, a cargo de 700 hombres de Veracruz a Chontalpa con la encomienda de castigar a los insurrectos y pacificar al estado tabasqueño.<sup>230</sup>

En septiembre de 1915, Múgica llegó a través del puerto de Dos Bocas. El coronel Aquileo Juárez le entregó el mando pero esta decisión no agradó a ninguno de los dos grupos fuertes en el estado, por lo que pidieron a Carranza que destituyera a Múgica. Éste fue retirado después de estar tan sólo dos meses y, lo sustituyó el coronel Luis Felipe

---

sociales agraristas tales como la restitución de las tierras comunales a los campesinos y la disolución de los grandes latifundios en ejidos y pequeñas propiedades.

<sup>226</sup> AHSDN- expediente Múgica, Foja 1018.

<sup>227</sup> AHSDN- expediente Múgica, Foja 1019.

<sup>228</sup> AHSDN- expediente Múgica, Foja 1246.

<sup>229</sup> Carlos Martínez Assad, *Breve historia de Tabasco*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p.153

<sup>230</sup> AHSDN-expediente Múgica. Fojas 264-275.

Domínguez.<sup>231</sup> Sin embargo, las continuas pugnas entre los dos grupos revolucionarios en Tabasco hicieron que el general Múgica regresara al estado y gobernara del 24 de febrero al 13 de septiembre de 1916,<sup>232</sup> hasta que su mandato fue interrumpido por su intervención en el Congreso Constituyente de Querétaro.

Durante su corta estancia en el estado, Múgica también atendió peticiones de ayuda del extranjero, como las de Nicaragua y Guatemala en abril de 1916, atendiendo sus inquietudes a través de armamento y dinero.<sup>233</sup>

Hay opiniones encontradas acerca del tiempo en el que gobernó Tabasco. Por ejemplo, Ceballos Garibay señala que Múgica aprovechó “la gubernatura de Tabasco para ensayar su modelo igualitario de sociedad, actuando con rectitud, firmeza y valor civil a la hora de enfrentar innumerables obstáculos y enemigos poderosos. De su labor administrativa cabe citar reformas de diversa índole: “promulgó la Ley Orgánica de Administración de Justicia, suprimió las jefaturas políticas, fomentó la autonomía municipal basada en el sufragio democrático, auspició la reforma del código sanitario, prohibió el pago con bebidas embriagantes a los trabajadores, terminó con la discriminación clasista, sustituyó el nombre de San Juan Bautista por el de Villa Hermosa”, Múgica proporcionó el traslado de los restos de monseñor Castellanos, obispo de Tabasco a su tierra natal Michoacán (Este hombre años atrás fue quien tomó la decisión de expulsar del seminario de Zamora al joven rebelde).<sup>234</sup> Mientras que Carlos Martínez Assad define sus dos cortas administraciones como caracterizadas por la inflexibilidad.<sup>235</sup> Esta “inflexibilidad” muy probablemente fue lo que le permitió llevar a cabo estas reformas.

Después de una investigación acerca de la demanda de tierra en la población de Jonutla, se planteó la necesidad de llevar a cabo un reparto de tierras, que abarcó de mayo

---

<sup>231</sup> C. Martínez Assad, *Breve..., Op.cit.*, p. 154.

<sup>232</sup> A principios de su Segundo gobierno en Tabasco, su hermano, el teniente coronel Carlos B. Múgica Velazquez murió en Mérida, Yucatán.

<sup>233</sup> Para el caso guatemalteco se reunió con Isidoro Valdés, quien le dio a conocer el movimiento rebelde que llevaban a cabo en contra del “tirano Estrada Cabrera”. Múgica pidió pruebas de la seriedad del movimiento encabezado por Juan Ignacio Toledo, y así es como Valdés le entregó un acta en la que los centroamericanos avalaban su representación. En: Magdalena Mondragón, *Cuando la revolución se cortó las alas (intento de una biografía del General Francisco J. Múgica)*, México, B. Costa-Amic, Editor, 1966, p. 333.

<sup>234</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 53.

<sup>235</sup> C. Martínez Assad. *Breve..., Op.cit.*, p. 154.

a junio de 1916, afectando directamente a la Compañía Agrícola Tabasqueña. Dicha compañía, dueña de El Chinal, reclamó, pero no había forma de detener a Múgica. El 13 de mayo de 1916, en el Acta de Reparto de Jonuta, hizo alusión a las bases que daban fuerza a su decisión y estos eran: los principios revolucionarios, plasmados en el Plan de San Luis, así como la necesidad de hacer justicia al desamparado y ultrajado. Sin embargo, llevó a cabo esta acción sin el consentimiento de Carranza, quien quería que las propiedades fueran devueltas a sus dueños. “Sr. Venustiano Carranza: [...] Hoy [13/mayo/1916] puse a los vecinos esta Villa en posesión sus ejidos que durante largos años vinieron peleando y defendiendo contra la invasión absorbente de ricos terratenientes y falta de honradez de Gobiernos anteriores.”<sup>236</sup> A pesar de la legalidad de su acción, la Compañía no cesó en sus esfuerzos por revertir el efecto Múgica, y acudió a Carranza, quien respondió favorablemente al gobernador, permitiendo dejar las cosas como estaban.<sup>237</sup>

En septiembre de 1916 fue a Tehuantepec, Oaxaca, para incorporarse a la Brigada comandada por el general Luis Gutiérrez.<sup>238</sup> El 8 de septiembre, asumió la Jefatura del Sector de Tehuantepec, y ahí permaneció hasta finales de 1916. Después pidió permiso para ir al centro del país y hacer propaganda para su cargo como diputado del Congreso Constituyente, según informa el mismo Gutiérrez, el 12 de diciembre de 1918.<sup>239</sup>

Mientras Múgica ejerció la gubernatura de Tabasco, el estado de Michoacán pasó por algunos cambios. Tras la derrota a Villa en el Bajío, Elizondo regresó como gobernador a partir de abril de 1915, y Amaro como Jefe de Operaciones Militares.<sup>240</sup> Como parte del proceso del establecimiento del constitucionalismo en Michoacán y del fortalecimiento

---

<sup>236</sup> F. Múgica. En: J. Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 176.

<sup>237</sup> Al finalizar la gubernatura de Múgica, y en especial debido a las condiciones en las que concluyó, el gobierno posterior decidió hacer caso a la Compañía, la cual comenzó a hostilizar al pueblo. Éste, afectado, buscó a Múgica para que intercediera por ellos, y así lo hizo, obteniendo el apoyo del Primer Jefe y la represión del nuevo gobernador. El apoyo que esta gente veía en Múgica, permaneció hasta los treinta cuando ya siendo secretario de Comunicaciones, volvieron a acudir a él los vecinos de Jonuta, quienes estaban siendo despojados de sus tierras, nuevamente. Múgica pidió ayuda al presidente en turno, el general Lázaro Cárdenas.

<sup>238</sup> R. Pérez Montfort, *Op.cit.* 29

<sup>239</sup> AHSDN-expediente Múgica. Foja 275

<sup>240</sup> V. Oikión Solano. *Op.cit.*, p. 297.

del carrancismo, una de las obligaciones de Elizondo, consistió en preparar el proceso electoral para diputados al Congreso Constituyente de Querétaro.

Música estuvo respaldado por el Club de Obreros Libres Melchor Ocampo y también por el Partido Liberal Zamorano, que apoyó su candidatura como diputado propietario y la de Uriel Navarro como suplente. Tras los comicios, Música resultó electo por el distrito de Zamora. Carranza estaba consciente de que sería en el Congreso Constituyente del 19 de diciembre de 1916 donde se daría la lucha política entre las distintas tendencias revolucionarias, ya que ahí se determinaría qué proyecto de nación triunfaría y cuál sería la estructura jurídico-política que serviría como base para el ejercicio del poder del Estado naciente.

En este periodo, Música utilizó su experiencia como legislador adquirida en una oportunidad mientras estuvo al frente del gobierno de Tabasco. Integró el grupo de los congresistas radicales<sup>241</sup> quienes buscaban una Constitución moderna, en cuyos lineamientos no sólo se plasmara un orden jurídico liberal y democrático, sino en el cual se aseguraran los derechos sociales y las demandas de justicia. Portes Gil define a este grupo como poseedor de una “elocuencia indocta, pero sincera, y francamente revolucionaria y radical.”<sup>242</sup> Juntos integraron la Primera Comisión.<sup>243</sup>

Del listado de reivindicaciones que se pondrían a discusión en el periodo formal de sesiones que abarcó del 1 de diciembre de 1916 al 31 de enero de 1917, las que más confrontaron a moderados y radicales fueron las concernientes a la relación Iglesia-Estado y a los problemas agrario, laboral y educativo.<sup>244</sup> Muchas veces los radicales detuvieron la aprobación de ciertos artículos, como el tercero, que según decía Música, carecía de radicalismo. Él estaba convencido de que la educación debía estar separada del clero, pues debía ser impartida por el Estado y acorde con los intereses nacionalistas del mismo.<sup>245</sup> Su pensar acerca de la educación recuerda mucho sus influencias magonistas, las cuales abogaban por una educación gratuita y laica, “formativa, concientizadora, alentadora de sentimientos de igualdad, fortalecedora del amor a la patria, pero a una

---

<sup>241</sup> En este grupo “jacobino” estaban: Enrique Colunga, Luis G. Monzón, Alberto Román, Heriberto Jara, Enrique Recio, Martínez de Escobar, Froylan C. Maniarrez, Juan de Dios Bojórquez y el doctor Miguel Alonso Romero.

<sup>242</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 184, 232.

<sup>243</sup> M. Rodríguez Vilchis de Música, *Op.cit.*, p. 124.

<sup>244</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 56-58.

<sup>245</sup> V. Oikión Solano, *Op.cit.*, p. 434.

patria buena para todos sus hijos, no sólo para unos cuantos”.<sup>246</sup> Múgica defendió el artículo 123, pues como señalaba “la revolución había contraído el solemne e indeclinable compromiso de que se diera ‘al trabajador todas las garantías que necesita...que se de a la gleba todo lo que le hace falta.’”<sup>247</sup> Sin embargo, según Heather Fowler la radicalidad del pensamiento mugiquista se pierde en sus discursos respecto al artículo 27: “Afirmó que la parte más difícil del problema de la propiedad consistía en cómo repartir los latifundios sin molestar a la clase de los terratenientes.”<sup>248</sup> Estaba completamente a favor de respetar y propiciar la pequeña propiedad, tras una justa compensación a los expropiados. Fowler dice que su participación respecto a este artículo reflejaba su “mentalidad decididamente pequeñoburguesa”. Múgica señalaba que: “Sería útil buscar la solución del problema agrario convirtiendo en terratenientes a todos los mexicanos [...] Los jornaleros que se convertían en propietarios gozaran de independencia y de libertad y se liberaran de la pobreza y elevaran su situación intelectual y moral.”<sup>249</sup>

Durante el Congreso surgió el enfrentamiento de Múgica con el Primer Jefe, pues se enfrentaba a los proyectos de Ley que Carranza ya había aprobado. Al mismo tiempo, se suscitó una de las batallas más sobresalientes de su vida política. En noviembre, ya estando en Querétaro ocurrió un primer incidente conflictivo entre Obregón y Múgica.<sup>250</sup> Múgica recibió un agresivo telegrama del Obregón, en el cual se le acusaba de haber insultado al gobernador Elizondo y al general Amaro a través de los discursos dados en su gira preelectoral en Zamora. Ante esta calumnia, el ofendido pidió que se abriera un proceso militar para tratar el agravio y le envió a Obregón la respuesta de los presidentes municipales acerca de si él, realmente, había atacado al gobernador y a Amaro en sus discursos, siendo éstas negativas.<sup>251</sup>

---

<sup>246</sup> Extracto de un texto magonista plasmado en: Margarita Carbo, “Múgica, el magonismo y el Artículo 3o”, en *Nuevos Ensayos sobre Francisco J. Múgica...* Op.cit., p. 149.

<sup>247</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 210.

<sup>248</sup> Heather Fowler Salamini, “VIII. Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda” en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 216.

<sup>249</sup> H. Fowler, *Op.cit.*, p. 216.

<sup>250</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 64.

<sup>251</sup> V. Oikión Solano. *Op.cit.*, p. 432.

Tan pronto se promulgó la Constitución de 1917, Rentería asumió la gubernatura, de febrero a agosto de 1917. Ese año comenzó con tensiones debido a la sucesión de la gubernatura de Michoacán. Desde febrero Múgica tuvo licencia para poder ocuparse en su campaña para la gubernatura de su estado a la cual aspiraba.<sup>252</sup>

En junio, a los pocos meses, de haber regresado de Guanajuato junto con sus fuerzas,<sup>253</sup> Múgica comentó a Carranza que el gobierno provisional de Luviano Rentería no había hecho nada “en relación con las demandas [agrarias] de los pueblos, a pesar de que éstos entregaban su documentación en regla”;<sup>254</sup> recalcando la importancia que tenía para el cumplimiento de las tareas gubernamentales, a pesar de su cercana relación con Rentería. Ese año se redujeron enormemente las perspectivas de reparto agrario.

Para las elecciones a gobernador de ese año se perfilaron cuatro personajes muy distintos: Francisco J. Múgica, apoyado por el Partido Socialista Michoacano (PSM),<sup>255</sup> dirigido por Isaac Arriaga<sup>256</sup>; Pascual Ortiz Rubio, de los liberales silvistas con respaldo de la elite; Miguel de la T. Regalado, postulado por la Sociedad Unificadora de la Raza Indígena y, el candidato católico Antonio de P. Magaña.<sup>257</sup>

Desde el 20 de junio, Múgica ya denunciaba ante Pedro Gil, Oficial Mayor de la Secretaría Particular del presidente, los comportamientos contrarios de Ortiz Rubio y varios de sus jefes en contra de su campaña. Decía que: “...han expresado en corrillos de sus amistades que el gobierno del centro ha impuesto a los gobiernos de San Luis Potosí, Guanajuato, Veracruz, Nuevo León y pretende imponer a Mariscal en Guerrero así como mi candidatura en este estado y que ellos están dispuesto hasta a sublevarse si llego a triunfar.”<sup>258</sup> Múgica señalaba que esto se debía a que los ortizrubistas actuaban por despecho por su impopularidad y por el profundo desprecio con que el pueblo ha recibido a todas sus partes. Al mes informó que los ortizrubistas querían “hacer que los ricos enfaden a la gente de Múgica o

---

<sup>252</sup> AHSDN- expediente Múgica, foja 65.

<sup>253</sup> AHSDN- expediente Múgica, foja 60, 62. (7 de mayo de 1917.)

<sup>254</sup> V. Oikión Solano. *Op.cit.*, p. 446.

<sup>255</sup> La 1ª organización de este tipo surgió en 1916 en Yucatán.<sup>255</sup>

<sup>256</sup> “Maestro y luchador nicolaíta, ... nació en Puruandiro en 1890, d ascendencia campesina, miembro de la Sociedad Literaria Melchor Ocampo Manzo”, colaborador de la revista Flor de Loto, miembro y fundador d la Asociación Patriótica d Estudiantes de Michoacán y propagandista activo del movimiento revolución en Michoacán.” 179.

<sup>257</sup> A. Ochoa Serrano. *Op.cit.*, p. 217.

<sup>258</sup> AHUNAM- FJB: Caja IX, expediente 28, fojas 3-4.

sea los pobres para que estos se levanten en armas de la desesperación y que puedan acusar a Múgica de esto.”<sup>259</sup>

Entre los objetivos de Múgica al obtener la gubernatura estaba la socialización de la tierra y los instrumentos de trabajo a favor de las clases trabajadoras, que incluiría: la reforma agraria, la reglamentación del trabajo y el establecimiento de un programa educativo, que lucharía en contra del analfabetismo y promovería principios revolucionarios. Además estaba en contra del alcoholismo y de la prostitución, en lugar de eso favorecía el poder femenino.<sup>260</sup>

Desafortunadamente, no alcanzó la mayoría. El 6 de agosto triunfó Ortiz Rubio. Éste incorporó a varios mugiquistas para la empresa pacificadora y para fomentar la instrucción. El PSM, junto con Múgica, se trasladó a Veracruz. Múgica había sido invitado por el presidente Carranza a volver a ocupar el cargo de Jefe de la Aduana Marítima de Veracruz, cargo que asumió desde el 1º de octubre de 1917 hasta el 4 de junio de 1918.<sup>261</sup> Estando en el puerto, Múgica y Felipe Carrillo Puerto se reunieron con Mijail Borodin (representante de Vladimir Lenin) para tramitar que el gobierno reconociera oficialmente y se relacionara con países emanados de la revolución soviética.<sup>262</sup>

José Valdovinos Garza cuenta que la mayoría de los mugiquistas pasaron esa temporada veracruzana en ascuas, pues nunca llegó el trabajo y vivieron de la caridad, en un ambiente de miseria.<sup>263</sup> Desde tierras veracruzanas publicó el “Manifiesto a la Nación y a mis Comitentes” denunciando los fraudes que habían dado el triunfo a Ortiz Rubio. En 1918, fue candidato a diputado por Zitácuaro pero perdió las elecciones por conflictos internos en el PSM.

El 16 de mayo de 1918, bajo la presidencia de Carranza, Múgica fue nombrado Jefe del Departamento de Aprovisionamientos de la Nación.<sup>264</sup> Asumió el cargo el 18 del

---

<sup>259</sup> AHUNAM- FJB: Caja IV, expediente 28, foja 5.

<sup>260</sup> Gerardo Sánchez, “Partido Socialista Michoacano. 1917-1922” en *Nuevos ensayos*.... p. 175.

<sup>261</sup> Acervo Histórico Diplomático de la Secretaria de Relaciones Exteriores (AHDSRE), Clasificación 17-17-4, foja 1879.

<sup>262</sup> G. Sánchez, “Partido...”, *Op.cit.*, p. 176.

<sup>263</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 65.

<sup>264</sup> AHSDN- expediente Múgica, foja 1019.

mismo mes.<sup>265</sup> En 1919, fue enviado a Nueva York a comprar mercancías para el funcionamiento de las oficinas federales. Estando allá, Múgica intervino como orador en varios mítines.<sup>266</sup>

El 1 de junio de 1919, Obregón publicó un Manifiesto a la Nación con el cual se perfilaba abiertamente para la lucha política por la presidencia.<sup>267</sup> Ante ese avistamiento Múgica dejó su puesto como Jefe del Departamento de Aprovisionamientos de la Nación, el 30 de junio de 1920.<sup>268</sup> Ceballos Garibay señala que Múgica fue despedido, mientras que Moctezuma Barragán dice que renunció al puesto. Ambas explicaciones pueden ser sostenidas. La primera debido a que queriendo proteger a Múgica, Carranza lo corrió de un puesto que lo hacía participe de su gobierno. La segunda, es justificable pensando en que Múgica, ante el triunfo de los sonorenses, quisiera deslindarse del Primer Jefe. Al regresar, Múgica a México le tocó vivir el estallido de las tensiones entre carrancistas y obregonistas, que culminaron con el asesinato de Carranza en 1920.<sup>269</sup> El suceso causó gran conmoción. Múgica, quien se reunió a tratar el acontecimiento con Jesús Romero Flores, estaba indignado y lanzó una “perorata en contra de la turba de acomodaticios que estaba en el poder”.<sup>270</sup>

Al finalizar la década Cedillo y Múgica ya habían forjado sus personalidades revolucionarias. Cedillo como el constante rebelde en busca de justicia para los vejados, y Múgica como un gran pensador liberal amenazante, un socialista.

---

<sup>265</sup> AHDSRE- expediente 6-7-74.

<sup>266</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 66.

<sup>267</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 71.

<sup>268</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 1019.

<sup>269</sup> R. Pérez Montfort, *Op.cit.*, p. 30.

<sup>270</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 68-69.

**Capítulo III**  
**Su auge y su papel en el proceso**  
**de institucionalización del nuevo Estado.**  
**(1920-1930)**

**1. El nacimiento de un cacicazgo: la “cedillización” de San Luis Potosí**

Durante esta década la vida de Saturnino Cedillo está intrínsecamente ligada a la historia de San Luis Potosí. En estos 10 años, Cedillo se forja como personaje indispensable, primero en el escenario estatal y, como consecuencia, en el nacional.

Esta etapa comenzó con diversas dificultades. Había hambruna, las emigraciones estaban en aumento y la gente ansiaba trabajar, sin importar que las remuneraciones fueran bajas. A pesar de la reactivación de algunas minas a finales de la segunda década del siglo XX, varias permanecían cerradas. “Afortunadamente, desde 1922 la minería empezó a recuperarse en todo México. En San Luis, a partir de 1923, las minas reabrieron y la American Smelting and Refining Company (ASARCO) volvió a operar su Tiro General en Charcas. No obstante que tuvieron que reanudar labores con salarios entre 10 y 30% más bajos, los obreros dieron la bienvenida a la reactivación [...]”<sup>271</sup>

El movimiento obrero se fortaleció y propició que los inversionistas industriales desconfiaran de las industrias locales, suspendiendo la inyección de capital. Sin embargo, fueron también estas organizaciones y la buena disposición de los gobiernos potosinos, lo que cambió el mundo laboral en San Luis. La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) tuvo su filial, la Federación Obrera Potosina (FOP). Los problemas sociales que enfrentó el estado estaban inmersos en los conflictos políticos nacionales.

El escenario político local era turbulento, ya que continuaba la lucha por la gubernatura entre Martínez y Nieto. Esto cambió luego del levantamiento de los sonorenses con su Plan de Agua Prieta, en el que se planteaba el desconocimiento de los funcionarios públicos que hubieran sido electos durante los últimos comicios. Lo que se tradujo en el final de Martínez.

---

<sup>271</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 154.

Rafael Nieto fue nombrado gobernador de San Luis por Adolfo de la Huerta, quien había asumido la presidencia provisional como Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista. Su gubernatura duró casi tres años, hasta agosto de 1923.

Como parte del anhelo nacional de estabilización, su gobierno dio gran importancia a todo lo relacionado con las reformas sociales, y aún más debido a la presión de los elementos liberales que caracterizaban al estado. Estas medidas estuvieron apoyadas por el mismo ejército federal y por las fuerzas locales del general Cedillo, quien ya tenía un peso significativo. Nieto impulsó también las reformas laborales: reguló el derecho a huelga y asignó una jornada con un máximo de ocho horas de trabajo. Es comprensible que fuera durante su gobierno cuando el movimiento obrero potosino comenzó a cobrar fuerza.<sup>272</sup> Las huelgas organizadas por la CROM y la CGT en los sectores ferrocarrilero y tranviario tuvieron resonancia en la población. Expidió una Ley Agraria en julio de 1921, debido a la inequidad que había en la repartición de tierras. En algunos lugares estas reformas no cambiaron nada y el sistema de tenencia porfirista perduró, pero en otros, donde las haciendas fueron abandonadas, la tierra fue distribuida para la creación de colonias y ejidos. Los terratenientes se vieron amenazados por este creciente fenómeno y comenzaron a mejorar los salarios de los trabajadores, al igual que sus condiciones de vida.<sup>273</sup> Es necesario aclarar que Nieto apoyaba el fomento de la pequeña y mediana propiedad, pero limitando la extensión de tierra, de acuerdo con la política de propiedad de los sonorenses. En su último año de gobierno, estableció la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

A pesar de la tendencia liberal de Nieto, al inicio de los años 20, los rastros del Porfiriato permanecían aún en la entidad, y las familias poderosas, como los Santos, caciques desde principios del siglo XIX, seguían ostentando poder regional, con cierto consentimiento de las nuevas autoridades centrales.<sup>274</sup> La importancia de los Santos en la región se hizo notar aún más por la debilidad del gobernador; esto propició que la familia hiciera uso de sus milicias con la justificación de estar apoyando el proceso de “pacificación”. Cuando esta familia dejó de tener al gobierno de su lado, Nieto intentó en

---

<sup>272</sup> Las huelgas organizadas por la CROM y la CGT en los sectores ferrocarrilero y tranviario tuvieron resonancia en la población.

<sup>273</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 256.

<sup>274</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 147.

vano desarmar sus milicias. El único capaz de hacerlo era Cedillo. “La derrota de Santos tuvo consecuencias decisivas en el panorama local. Cobraron auge el ala radical y los partidos obreros y campesinos. Mientras tanto, Cedillo se consolidó como el único cacique verdaderamente poderoso y capaz de seguir extendiendo su influencia y perpetuar la solución militar a los dilemas políticos de San Luis.”<sup>275</sup>

Con la supremacía de los sonorenses a nivel nacional vino el replanteamiento de la relación con los grupos que antes habían sido considerados enemigos. Las nuevas autoridades llegaron a la conclusión de que lo viable para emprender el camino hacia la estabilidad era la alianza con ellos. En estos grupos diversos encajaron desde Félix Díaz, hasta los zapatistas y Saturnino Cedillo. Las alianzas se hicieron necesarias dada la debilidad del gobierno central, el cual aún no tenía la capacidad para controlar cada rincón del país, por lo que se vio en la necesidad de pactar la lealtad de esos jefes locales a cambio de que éstos pudieran controlar sus regiones y convertirse en los amos y señores de las mismas.

Aquí se desarrolla el fenómeno del cacicazgo, es decir, una relación de poder con características regionales, y de tintes tradicionales. Se trata de un gobierno personalista, que tiene como cabeza a un cacique<sup>276</sup>, líder autocrático que tiene el poder político, económico y social de su región o localidad. Su poder se sustenta en un fuerte vínculo con la gente en su región, que se da a través de lazos clientelares,<sup>277</sup> y una buena relación con el gobierno central, que permite su existencia. Suele apoyarse en una fuerza armada a su cargo. El cacicazgo es un modelo más bien basado en la tradición. El cacique se sostiene creando una necesidad a sus seguidores, encadenándolos en una especie de “sistema feudal”. Él termina llenando esa necesidad o vacío, convirtiéndose en indispensable para su gente. El clientelismo es una parte fundamental de su fuerza: “Su

---

<sup>275</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 149.

<sup>276</sup> La función mas importante del cacique es la de ser el intermediario entre los campesinos y las leyes, es decir, la comunicación entre ese lugar que representa y rige, y el gobierno central. De aquí le viene gran parte de su poder. No tienen una actividad económica específica, tanto podía ser agricultor como ganadero, comerciante o militar. Este aspecto polifacético del cacique le permitía hacer proliferar los distintos tipos de relaciones que tenía con gente perteneciente a distintos niveles sociales. En: Y. Guerrero Miller, *Op.cit.*, p. 18. Juntando las definiciones de caciquismo de R. Falcón, Paul Friedrich y Gilbert M. Joseph.

<sup>277</sup> Los lazos clientelares son el sostén del cacique. Consisten en el apoyo de gente cercana a él, desde familiares, hasta servidores y simpatizantes que se le unieron. Estos pueden estar con él *motu proprio*, por lo que representa el cacique o por las oportunidades que les ofrece (dinero); u obligados, por la fuerza que el cacique impone (violencia) o por las amenazas de éste.

solvencia lo condiciona para repartir entre sus seguidores y la región, beneficios, concesiones, prevendas o represalias. Los preceptores de tales beneficios quedan automáticamente “clientalizados.”<sup>278</sup> Es una relación recíproca porque tanto sus “clientes” estaban sometidos a él en un aspecto moral, como él también estaba sujeto a leyes morales implícitas en la vivencia local, que no permitía el abuso de sus subordinados y colegas. Es decir, a cambio de tierra para trabajar, techo, alimento y protección que brinda el cacique; sus seguidores le deben lealtad y estar a su disposición en cuanto lo necesite el cacicazgo.<sup>279</sup> Sin embargo, la lealtad no se queda en ese nivel regional, a su vez, el cacique cuenta con el apoyo del gobierno central, fundamental para su existencia, quien lo requiere para mantener el control de la región.<sup>280</sup> Esta década marca la formación del poder caciquil de Saturnino Cedillo.

El año de 1920, fue la punta de lanza en la carrera de Saturnino. Una vez reconocido el poder de los aguaprietistas, también comenzó a ser reconocido el suyo. El 8 de junio, el general Marcial Cavazos, de Nuevo León, tomó la ciudad de San Luis para los sonorenses. Según un informe del 20 de junio, varios oficiales de la división José María Morelos, que habían luchado al lado del general Cavazos contra las fuerzas del antiguo régimen, tras alcanzar el triunfo se incorporaron al 29º Regimiento a las órdenes de Cedillo.<sup>281</sup>

En la segunda mitad de 1920, Cedillo y sus fuerzas, que para ese momento ascendían a 250 hombres, según informes de Adolfo de la Huerta, se encontraban en la Huasteca. Fue en agosto cuando De La Huerta dijo a Calles, entonces secretario de Guerra, que daría órdenes a los cedillistas para que se reconcentraran en Ciudad del Maíz.<sup>282</sup>

Cuando Obregón, como presidente, decidió dividir al país en más zonas militares, justamente para evitar los grandes feudos, asignó a Cedillo la 28ª Zona, la de Ciudad del

---

<sup>278</sup> Alma Yolanda Guerrero Miller, *Cuesta abajo. Declinación de tres caciques huastecos revolucionarios: Cedillo, Santos y Peláez.*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1991, p. 20.

<sup>279</sup> Archivo General de la Nación (AGN). Ramo Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas del Río (LCR). Caja 968. expediente 559.1/45.

<sup>280</sup> C. Martínez Assad, *Los rebelde...*, *Op.cit.*, p. 47.

<sup>281</sup> AHSDN-expediente Cedillo. Foja 73.

<sup>282</sup> AHSDN-expediente Cedillo, Tomo I, Foja 18.

Maíz.<sup>283</sup> Gracias a la anuencia de Calles, Cedillo fue reconocido como general brigadier y pudo ser incorporado, al igual que su estado mayor, al servicio activo y cobrar haberes.<sup>284</sup> Hacia noviembre, Cedillo se encontraba bajo el mando del general Samuel de los Santos.<sup>285</sup>

En marzo de 1921, la Secretaría de Guerra le permitió tener a sus 250 hombres como escolta personal. Sin embargo, ese mismo mes, surgieron dudas acerca de su origen revolucionario y su grado. Por ejemplo, el Jefe de Hacienda en San Luis, dudaba de cómo debía ser gratificado, si como general brigadier o de brigada, es decir, 20 o 28 pesos diarios, dado que se le había estado pagando, como de brigada desde el 25 de noviembre de 1920. Ante esta incertidumbre, Cedillo respondió indignado, que tenía el grado de general de brigada desde que Calles era secretario de Guerra, y que le extrañaba se le quisiera pagar como brigadier.

...permitiéndome manifestarle además que como prueba de que nunca he ambicionado el Generalato es de que fui a pedirle al sr. General Calles, mi retiro absoluto con todos los míos habiéndoseme concedido solamente el licenciamiento de las fuerzas a mis órdenes, y habiéndoseme ordenado a mi permanecer en servicio en esta región con una escolta de 250 hombres, habiendo aceptado por mi parte durar solamente en servicio un año más a fin de velar por la conservación del orden de la Región y la Organización de las 10 Colonias Agrícolas Militares, ya hoy establecidas, pues pasado el año me retiraré de una forma definitiva. [El grado de brigadier se lo dio Carranza cuando luchaba contra Huerta...] habiendo rechazado en 1917 el grado de General de División que me fue enviado por el C General E. Zapata, y otro de Villa pues solamente he aceptado grados de Gobiernos Organizados. S.C.<sup>286</sup>

Terminaba señalando que: “en caso de que Ud. crea que mis méritos no son suficientes para ostentar el grado de General de Brig., suplícole desde luego que me conceda mi retiro absoluto.”

Uno de los aspectos fundamentales luego de que el grupo Sonora llegara al poder fue la reintegración de los grupos armados que habían servido en la lucha, a la vida civil. Por ello, es que después de partir del estado, esto es en el caso de San Luis Potosí, Obregón otorgó como reconocimiento a Cedillo con motivo de su participación, el derecho a crear

---

<sup>283</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 254.

<sup>284</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 179.

<sup>285</sup> AHSDN-expediente Cedillo, Tomo I, Foja 21.

<sup>286</sup> AHSDN-expediente Cedillo, Tomo I, Fojas 37, 40.

11 colonias agrícolas-militares.<sup>287</sup> De hecho, después de habersele concedido estos permisos, Cedillo y su gente pidieron se les otorgara una licencia para poder trabajar sus colonias. El 28 de octubre de 1920, la Secretaría de Guerra y Marina aceptó el licenciamiento de las fuerzas cedillistas de Ciudad del Maíz,<sup>288</sup> y le otorgaron a Cedillo 96 483.60 pesos para llevarlo a cabo.<sup>289</sup>

El hecho de que Obregón reconociera estas colonias formadas desde antes, representó, mas que su legalización un acto de gratitud y reconocimiento a Cedillo y sus huestes. Las colonias habían sido organizadas desde que regresaron a su zona de control, el Valle del Maíz, también en Cerritos, Guadalcázar y Río Verde. Esta zona estaba empobrecida y aislada, por lo que el único contacto de sus pobladores con el mundo se daba a través de Cedillo. De las 35 000 personas que vivían ahí cuando comenzó la revolución sólo quedaban 5 000. Los principales motivos de la disminución demográfica fueron la muerte que fue alcanzando a los más pobres y las emigraciones, que primero se dieron entre las capas altas y después llegaron a los más pobres.<sup>290</sup>

Cedillo llegaba a solicitar a la Secretaría de Guerra que se le enviaran ingenieros para la construcción de más colonias dado que parte de su gente estaba inactiva.<sup>291</sup> Esto era tanto por el bien de su gente, como de él mismo, dado que así los mantenía cerca y podría cobrarles el favor en cuanto lo necesitara, respondiendo a sus intereses, los cuales en ese momento estaban directamente ligados a los nacionales. Debido a que siempre ponía mucho énfasis en el agrarismo y en la promesa de tierras, el permiso dado por Obregón vino a corroborar este poder a su gente.<sup>292</sup>

El número de colonias cedillistas varió entre ocho y trece: El Llano o Magdalena Cedillo, Ollita de Vacas, Lagunillas, Álvaro Obregón o Palmas, Libertad y Morita, Agua Nueva del Norte, El Salto, El Naranjo, San José, La Gavia y Ojo de Agua de Solano.<sup>293</sup>

---

<sup>287</sup> "Recordando a un hombre" en *Revista Única*, Num.3, año 1, enero de 1963. – Testimonios de cedillistas. [Obregón había permitido la creación de las 11 colonias en SLP, además de 2 en Nuevo León y 5 en Tamaulipas.]

<sup>288</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo I, Foja 119 Según informes de Antonio Ortiz, del 8 de octubre de 1920. Foja124.

<sup>289</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo I, Foja 162.

<sup>290</sup> V. Lerner, *Op.cit.*, p.131-132.

<sup>291</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo I, Foja 82.

<sup>292</sup> Romana Falcón, "Saturnino Cedillo: el último gran cacique militar," en *Los sentimientos de la región: del Viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, INHERM, 2001, p. 372.

<sup>293</sup> C. Martínez Assad, *Los rebeldes...* *Op.cit.*, p. 40.

Éstas son el ejemplo perfecto de la forma del agrarismo que adoptó Cedillo. El interés que tenía por sus colonias estaba directamente relacionado con su idea de justicia. Es decir, una vez cumplida la tarea, tanto por él como por su gente, debía venir una recompensa proporcional, la dotación de tierra a sus seguidores, promesa que tanto él como la revolución les había hecho. Además los colonos de Cedillo fueron de los pocos grupos que participaron en la revolución a los que no se desarmó, por lo que se fue creando en estas colonias una especie de organización paramilitar.

Haré un breve paréntesis para explicar en que consistían estas colonias cedillistas. Normalmente, se formaban en haciendas abandonadas,<sup>294</sup> en las expropiadas y adquiridas por el gobierno o en aquellas que debido a la falta de producción eran confiscadas, destinadas a repartirlas entre los trabajadores. El general se las entregaba a la gente que había estado con él en campaña, recompensándolos por su ayuda, y asegurando aún más su lealtad. Al principio, se ocupó de aquellos que lo habían acompañado en la lucha y de sus huérfanos, quienes se convertirían en campesinos-soldados. Es aquí donde surgió el poder de su cacicazgo, aquí, también, es donde se encuentra la fuerza y estabilidad que fue adquiriendo conforme pasó el tiempo, para ostentar cierta autonomía frente al gobierno central. Así es como sus colonos estaban dispuestos a responder inmediatamente a su llamado. Las recompensas consistieron también en puestos públicos e indemnizaciones, pero la mejor de todas era quedar encargado de una colonia agrícola-militar, como fue el caso de Ildefonso Turrubiarres, en la colonia más grande, la Álvaro Obregón. Es necesario aclarar que había ciertos requisitos para poder pertenecer a las colonias, al igual que obligaciones, tanto de los colonos como del cacique.<sup>295</sup>

---

<sup>294</sup> La toma de estas tierras causaría reclamos, años después, como la solicitud que hizo al presidente el Sr. Jenkins, dueño de la hacienda "Pozo de Acuña", a principios de 1923. En ella pedía una compensación correspondiente al pedazo de tierra que Cedillo había utilizado para su colonia. El gobierno respondió mandando peritos a investigar. En: AGN. Ramo Presidentes. Fondo Obregón-Calles (O-C) Caja 366. Expediente 823-O-1. Foja 564, 4234.

<sup>295</sup> Para vigilar que cumplieran los colonos con sus obligaciones, había órganos de vigilancias como el Consejo Directivo y un inspector nombrado por la primera reserva y aprobado por la Secretaría de Guerra. A pesar de parecer un órgano independiente estaba regulado por el gobierno central. En esto, dice Martínez Assad, se veía más una organización paramilitar que un cuerpo orientado hacia la producción agraria. En C. Martínez Assad, *Los rebeldes...*, *Op. cit.*, p. 32.

Obregón terminó por reconocer las colonias ya existentes, autorizándolas en 1921, lo que representó un intento por legalizar algunas.<sup>296</sup>

El 8 de marzo de 1921, Cedillo informó a la Secretaría de Guerra que estaría inactivo un año más, para poder velar por el bienestar de las 10 colonias agrícolas militares en San Luis Potosí. Se encargaba de que sus colonias agrícolas tuvieran todo lo necesario para funcionar, hasta el punto de llegar a convertirse en pequeños poblados equipados con todo, desde escuelas, hospitales, cine y teatros, además de luz. “Las familias de esos labriegos viven en casitas de adobe de buen aspecto y con las mayores comodidades posibles, y sus hijos tienen para su educación una amplia escuela con su teatro al aire libre.”<sup>297</sup>

Como parte del proceso de pacificación, Cedillo se dio a la tarea de erradicar del panorama a Manuel Lárraga, funcionario barraganista y acérrimo enemigo suyo de antaño. Lárraga, inteligentemente, se había unido a Manuel Herrera, quien había sido gente de Manuel Peláez, y así, aprovechando el poder de los pelaecistas se lanzaron en rebelión en Valles y Rascón. Para 1922, cuando Obregón fue a la Huasteca potosina para alentar la pacificación y aumentó las filas al igual que los salarios de la tropa, Lárraga seguía levantado en Guerrero y Tamaulipas, por su amistad con el general Arnulfo Gómez, Jefe Militar de la Huasteca tamaulipeca. Sin embargo, ese mismo año, gracias a la intervención de Cedillo su movimiento fue debilitado.

Ese año Cedillo también se dedicó a la persecución de otro rebelde, llamado Félix González. A principios de octubre, informaba que su gente ya estaba regresando a las colonias a trabajar dado que esa partida de rebeldes había sido dispersada y obligada a salir del estado. Mencionaba que lo habían ayudado 25 hombres en la persecución de 15 días y, estando preocupado por su gente, preguntaba al gobierno central si creía conveniente compensarlos por sus servicios.<sup>298</sup>

---

<sup>296</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C. Caja 332. Expediente 816-R6. A pesar de que en ese año se inicia el interés por reconocer a las colonias, es hasta el gobierno de Pascual Ortiz Rubio que surgió un interés real por legalizar su situación, lo cual no fue sencillo. Para mayor información en: C. Martínez Assad, *Los rebeldes...*, *Op.cit.*, p. 36.

<sup>297</sup> Saturnino Cedillo, en una entrevista de Martín Paz en el Periódico *La Esfera*. [s.f.] En el AGN- Archivo Personal de Lázaro Cárdenas del Rfo (APLCR). Rollo 16.

<sup>298</sup> AHSDN-expediente Cedillo, Tomo I, Foja 65.

La relación entre el naciente cacique y el presidente, llegó a ser de tal confianza que podían incluso pedirse favores poco ortodoxos, aunque comunes en la época. Por ejemplo, el 20 de febrero de 1922, cuando Cedillo le pidió a Obregón intervenir ya que la Secretaría de Guerra le solicitaba: “Compruebe mi grado que sino pasaría a la primera reserva...antes de consentirlo solicitaré mi renuncia absoluta del Ejército, jurándole [...] ser leal a usted. [...] tenga usted la plena seguridad de que yo y los míos estamos con su gobierno. S. Cedillo.”<sup>299</sup> Como se puede ver había la libertad de hablar con franqueza. La respuesta a esta petición evidentemente fue positiva, le dieron lo que quería: que “se amplié el plazo que se le concedió para recabar los documentos que justifiquen su grado”, dijo Obregón.<sup>300</sup>

También en 1922, ante una falsa alarma de supuesta insubordinación suya y para acallar esos rumores, Cedillo decidió ir detrás del general Francisco Murguía, un carrancista que se había aliado a Lárraga. Desde mayo de 1922, después de tener noticias de Murguía, Cedillo escribió a Obregón que, en caso de que se necesitara, él y los suyos responderían “a la honrada y netamente revolucionaria [labor] que ha desarrollado su gobierno, estando de su parte.”<sup>301</sup>

Al terminar con el poderío de Lárraga en Tamaulipas, y fortalecer el suyo en la entidad potosina, se pudo expandir a territorios tamaulipecos y hacia la Huasteca hidalguense, junto con Carrera Torres.<sup>302</sup> A principios de octubre el Jefe de Operación en San Luis anunciaba a la Secretaría de Guerra que Cedillo había batido a una banda de guerrilleros comandada por Aniceto Canizalez y que sus colonias seguían en orden.<sup>303</sup>

El poderío y agrarismo de Cedillo eran temidos por los terratenientes a quienes confiscaba tierras e incautaba haciendas, como el caso de La Angostura. Sin embargo, la relación con los terratenientes que estaban fuera de su área de control inmediata, es decir, los del sureste de San Luis Potosí, era muy distinta. Estos llegaron incluso a pedir su protección o su intervención ante solicitudes de tierra.<sup>304</sup>

---

<sup>299</sup> AGN Ramo presidentes. Fondo O.-C.. Caja 1.Expediente (101-C-10). Foja 2809.

<sup>300</sup> AHSDN- expediente Cedillo, Tomo 1, Foja 53.

<sup>301</sup> AGN. Ramo Presidentes, Fondo O-C, Caja 72, expediente (213-C-14).

<sup>302</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 181.

<sup>303</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo I, Foja 66.

<sup>304</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 181.

Dada su tendencia a mantener cierta independencia, en marzo 1923, a pesar de haber pertenecido al Partido Nacional Agrarista (PNA) desde sus inicios, Cedillo participó en la fundación de la Confederación Nacional Agraria, de corte zapatista y dirigida por Gildardo Magaña y Andrés Molina Enríquez.

En 1923, cuando Rafael Nieto estaba concluyendo su periodo, Cedillo comenzaba a tener un papel más relevante en el panorama potosino.

Ese año, nuevamente, volvió a presentarse el conflicto de la sucesión. Ahora vendría el enfrentamiento entre Aurelio Manrique, cercano a Obregón, y Jorge Prieto Laurens, cercano al levantisco Adolfo de la Huerta. Como presidente del Partido Nacional Cooperativista (PNC), Prieto Laurens se encargaría de la candidatura de De La Huerta, por lo que su candidatura al gobierno estatal quedaría enmarcada en un ámbito político mucho más amplio. El PNC no quería que Calles llegara a la presidencia pues lo asociaban con la CROM, por lo que el Partido se rodeó de personajes mas afines a sus ideas políticas.

Para estas elecciones se habían postulado Octaviano Cabrera y Samuel de los Santos, pero ambos se retiraron a favor de Prieto Laurens. El general Cedillo apoyó a Antonio Díaz Soto y Gama, pero éste declinó a favor de Manrique como candidato del sector agrario y obrero de la población. Ambos habían sido fundadores del PNA.<sup>305</sup>

Cedillo, aunque aún tras bambalinas, permaneció siempre fiel a Obregón. Por lo que al presentarse la pugna con Adolfo de la Huerta, tanto a nivel nacional como estatal representada en Manrique y Prieto Laurens, se convirtió en el brazo armado del candidato del gobierno, Manrique. Este personaje de izquierda contaba con el apoyo del Partido Reformista, del Partido Laboral, relacionado con la CROM, y de Juan Sarabia, pero sobre todo de Cedillo, quien sería crucial para la permanencia de su gobierno. Por su parte, Prieto Laurens contaba con el apoyo de miembros del PNC que vigilaban las casillas para “orientar” los votos.

---

<sup>305</sup> Fundado en 1920.

Desde diciembre de 1922, Manrique había ido a visitar a Cedillo en Ciudad del Maíz, para pedir su apoyo. El cacique había aceptado pero con la condición de que Manrique prometiera extender la reforma agraria, de llegar a la gubernatura.<sup>306</sup>

Finalmente, ambos candidatos terminaron por anunciar su victoria, lo cual propició una reunión en la Ciudad de México. En esta negociación participaron los dos candidatos así como Obregón y Calles, además de Cedillo. A pesar de que Obregón declarara desaparecidos los poderes en el estado, tanto Manrique como Prieto regresaron a instalar sus poderes en San Luis haciendo caso omiso de lo acordado.<sup>307</sup>

Ya estando Nieto fuera, Obregón prefirió turnar el asunto al Senado de la República. Manrique y Cedillo decidieron levantarse contra el supuesto gobierno de Prieto. En septiembre, las milicias de Cedillo permitieron que el poder de Manrique se reconociera en Guadalcázar, donde instaló su gobierno, además de en Ciudad del Maíz, Río Verde, Ciudad Fernández y otros poblados. Para ese momento, Cedillo contaba con 5000 hombres bajo sus órdenes que permitían que su voluntad se cumpliera.<sup>308</sup>

En su campaña, Manrique había puesto énfasis en “la necesidad de organizar y armar a los trabajadores de la tierra, a fin de modificar profundamente la estructura de propiedad. La idea iba de la mano con la radicalización de su partido (PNA) que previniendo una revuelta militar de los delahuertistas, demandó, en la primavera de 1923, armar a todos los campesinos del país, mientras advertía que defendería a los agraristas potosinos, es decir, a las milicias de su aliado Cedillo.”<sup>309</sup>

Prieto y su gente acudieron a Obregón para tratar de destituir a Cedillo, pero dado que el apoyo del PNA era indispensable para Calles y Obregón, el caudillo hizo caso omiso de esa petición y se le siguieron otorgando permisos a Saturnino. “Calles no quería que Prieto Laurens tuviera el control de un estado tan estratégicamente importante como San Luis Potosí, y quería también conservar la lealtad de Cedillo, que apoyaba a Manrique.”<sup>310</sup> La campaña de los prietistas en contra del cacique se remontaba a julio. Prieto criticaba duramente a Cedillo y ante dichas calumnias, el PNA reaccionó

---

<sup>306</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 108.

<sup>307</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 110.

<sup>308</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 152.

<sup>309</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 150.

<sup>310</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 110.

contestando a cada acusación que Prieto hacía, a través de una carta dirigida a Obregón. Decían que carecía de conocimiento en cuanto a las zonas de control de Cedillo, pues éste no tenía colonias en la Huasteca.

Varios miembros del PNA hemos recorrido esas colonias, situadas por cierto a varias leguas de todo centro poblado, y en ellas hemos visto con agradable sorpresa que los revolucionarios convertidos en labradores, no sólo cultivan eficientemente sus parcelas, sino que han logrado a fuerza de trabajo y de ahorros, adquirir yuntas, empezar a crear cabezas de ganado mayor o menor, edificar escuelas con una parte de las cosechas que los fraccionarios dedican a ese objeto (un 10% de la cosecha total), reparar caminos con el mismo 10% DEL FRUTO DE SU TRABAJO Y EN GENERAL MEJORA todos los medios sus condiciones de vida.<sup>311</sup>

También, como parte de la refutación de cargos en su contra participó, involuntariamente, el general Luis Gutiérrez, contrario a Cedillo, quien comunicó que habían sido los mismos pueblos y no Cedillo quien había depuesto los Ayuntamientos que se quejaban.<sup>312</sup>

El mismo general Gutiérrez decidió intervenir para derrocar al gobierno manriquista y amenazó a Cedillo. Obregón trató de calmar a Prieto, pero dada la negación de éste, destituyó al general Gutiérrez y le dio apoyo económico a Cedillo. Así, en noviembre de 1923, Cedillo y Manrique se levantaron en armas contra el supuesto gobierno de Prieto. Lograron ocupar Río Verde y la región media de San Luis. A finales de mes, el 23, a pesar de que el senado votara a favor de Prieto, el dominio de las fuerzas cedillistas en áreas estratégicas del estado era tal que no había forma de retroceder.<sup>313</sup>

El poder de Cedillo hizo que en el momento en que la rebelión delahuertista surgió abiertamente, acusando a Obregón de violar la soberanía estatal, no repercutiera tanto en San Luis Potosí como en los estados de Veracruz, Jalisco y Oaxaca. Cedillo ya se había convertido en un elemento esencial para el control de su estado. En cuanto estalló la rebelión Cedillo, presuroso, reunió a su gente y organizó a sus antiguos soldados. Se dirigieron a las sierras de Hidalgo, Veracruz, Guanajuato y Jalisco, para luchar.<sup>314</sup>

---

<sup>311</sup> AGN. Fondo O-C, expediente (103-P-12).

<sup>312</sup> AHSDN-expediente Cedillo. Foja 70.

<sup>313</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 262.

<sup>314</sup> "Recordando..." *Op.cit.*

El 12 de diciembre de 1923 se autorizó a Cedillo organizar un cuerpo de 300 hombres.<sup>315</sup> Fue así como tomó San Luis y facilitó la llegada de Calles a la capital del estado el 16 de diciembre, donde permanecería 6 semanas. En este tiempo se abasteció a sus hombres con 2 000 rifles y 50 000 cartuchos provenientes de Estados Unidos. Un millar de hombres estuvo comandado tanto por Cedillo, como por Graciano Sánchez, Ildefonso Turrubiartes y José María Dávalos.<sup>316</sup>

Cedillo había juntado a miles de ejidatarios y campesinos para ir a la lucha, sin ser aprovisionados por la federación. Haciendo uso de amenazas logró reunir a más gente, y junto con ellos pudo erradicar las actividades rebeldes de Prieto Laurens, Lárraga y Samuel de los Santos en la Huasteca.<sup>317</sup> Cedillo decía: “[En] El año 23, al verse en peligro el gobierno del general Obregón, mis colonos se convirtieron nuevamente en soldados, y lucharon al lado de sus tropas.”<sup>318</sup>

El estallido de la rebelión delahuertista, en diciembre de 1923, cuando Cedillo ya casi terminaba de ocupar todo el estado, fue uno de los factores que facilitaron la llegada de Manrique al poder. Esto, sumado al control cedillista de San Luis Potosí y de la vía hacia Tampico, fue lo que permitió que iniciara formalmente el gobierno de Manrique en enero de 1924.

Estas querellas electorales estatales, resultaron ser aún más importantes debido a que fueron una pequeña representación del conflicto político que estaba sucediendo a nivel nacional con la rebelión delahuertista. Por lo que fue de suma importancia que el candidato que apoyaba a De La Huerta no saliera victorioso de los comicios potosinos.

Para este momento, Saturnino Cedillo ya era reconocido a nivel nacional, no sólo como un buen militar con un ejército, sino como un elemento necesario políticamente hablando.

Como forma de seguir aumentando la fuerza de Cedillo, Calles había comenzado a ofrecer a quienes lucharan a su lado la exención del pago de impuestos y una buena remuneración.<sup>319</sup> Durante y después de la persecución de los delahuertistas, Cedillo les

---

<sup>315</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo I. Foja 9.

<sup>316</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 263.

<sup>317</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 185.

<sup>318</sup> S. Cedillo en García Olvera, *Op.cit.*

<sup>319</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 442.

ofreció amnistía a los rebeldes que se rindieran, teniendo esta estrategia efectividad. El 11 de abril de 1924, Fernando Moctezuma, reenviaba un telegrama en el que informaba que:

Ayer fueron consignados a Agente Ministerio Público Federal este estado por rebelión Joaquín Sánchez, Francisco J. García, Vicente Carrasco, Vicente Bernal, Hilorio Loria, Álvaro Mañe, Pedro Castro y Manuel Villareal y Roberto Ozorno López, quienes, pidieron ayuda a quien escribe [...] se presentaron voluntariamente rindiéndose ante fuerzas federales mando General Saturnino Cedillo en virtud excitativa este Jefe, dentro plazo fijado, ofreciendo garantías.<sup>320</sup>

Una vez mermando el conflicto, Cedillo se dedicó en cuerpo y alma a la organización del campesinado.

En la primera mitad de 1924, Calles lo nombró Jefe de Operaciones Militares en San Luis. El centro le pagó su participación en la campaña contra De La Huerta,<sup>321</sup> además de mejorar su equipo y permitirle integrar la jefatura con sus fuerzas.<sup>322</sup>

Dado que la rebelión había terminado, los grupos formados con el propósito de su exterminación fueron desarmados, excepto el cedillista, quien a pesar de todas las medidas de desarme que se estaban tomando a nivel nacional para evitar revueltas, se le otorgó este permiso. Esto era un reconocimiento a la fuerza de Cedillo y su gente, por lo que él en agradecimiento a la lealtad de su tropa, repartió tierras entre sus soldados. “Los agraristas en San Luis redefinieron así las nuevas relaciones de poder, habían cumplido una función valiosa para la consolidación del gobierno central y, con ello, para las aspiraciones de Calles.”<sup>323</sup>

Durante la campaña antidelahuertista, Cedillo y su gente habían tomado prestado caballos y otros animales de distintas haciendas, pero después de terminada la misión, Obregón dio órdenes para que Cedillo pagara. Por ejemplo, en el caso de la Hacienda Illesca, ordenó el pago de 25 800.15 pesos a los propietarios por los 228 caballos, 53 potros y 50 mulas que proporcionó para servicio del ejército a esa Jefatura durante la asonada de diciembre del año anterior.<sup>324</sup> Es decir, que se trataba de compensar a la gente que había favorecido a los cedillistas en sus campañas a favor del gobierno. Cedillo, incluso recibió una felicitación por su lealtad al gobierno durante la rebelión

---

<sup>320</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C. Caja 6, expediente (101-R2-C-22).

<sup>321</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C. Expediente (101-R2-H-1).

<sup>322</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 185.

<sup>323</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 263.

<sup>324</sup> AGN. Ramo Presidentes, Fondo O-C, Caja 8, expediente (101-R2-H-1).

delahuertista.<sup>325</sup> El 25 de mayo de 1924, el gobernador interino de San Luis Potosí, así como los secretarios del Partido Laborista Mexicano, pidieron al secretario de Guerra un ascenso inmediato para Cedillo.<sup>326</sup>

En ese año el enfrentamiento entre la CROM y el PNA hizo que la alianza entre los agraristas y la FOP se rompiera, haciendo que Cedillo se convirtiera en el canal para las demandas de los obreros.<sup>327</sup> Como ya se dijo, las huelgas y movimientos organizados de obreros, continuaron en la primera mitad de la década, y los propietarios de las fábricas y minas recurrieron a Cedillo para que fungiera como árbitro. Saturnino se fue convirtiendo poco a poco en el interlocutor entre diversos sectores de la población con el gobierno, desplazando de cierta forma al gobernador, lo que conduciría a fricciones. Pronto comenzó a notarse un mayor roce entre Manrique y el presidente Calles, lo que dejó aún más desprotegidos a los obreros.

Manrique gobernó el estado de enero de 1924 a enero de 1926, con el apoyo de Cedillo.<sup>328</sup> Aprovechó muchos de los avances legislativos que había alcanzado Rafael Nieto y se encargó de llevarlos a la práctica. Además obligó a los obreros a sindicalizarse, con apoyo de la Junta de Conciliación y Arbitraje y con la FOP, llegó incluso a obligar a las empresas a despedir a aquellos trabajadores que no lo estuvieran.<sup>329</sup> “[...] Trataba de ganar las simpatías de trabajadores y campesinos mientras que Cedillo buscaba mantener su prestigio y seguía ayudando y aprovechando a los campesinos de Ciudad del Maíz, Guadalcázar, Cárdenas, Cerritos, Río Verde, etc.”<sup>330</sup>

La presencia cedillista se hizo sentir de manera fuerte en el gobierno manriquista, a través de la emisión de decretos que favorecían la reforma agraria, el nuevo gobernador subrayaba su compromiso con su brazo armado. Estas medidas afectaron directamente a los hacendados, así que Prieto Laurens amenazó con expropiar las tierras de Río Verde. Debido al compromiso de Cedillo con Manrique, éste otorgó posiciones para los cedillistas dentro de su gobierno, como fueron los casos de Epifanio Castillo y Eugenio B. Jiménez, quienes quedaron en la planilla agrarista al poder legislativo.

---

<sup>325</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo I, Foja 9.

<sup>326</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Foja 23.

<sup>327</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 160.

<sup>328</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 431.

<sup>329</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 159.

<sup>330</sup> “XI Hacia la dictadura.” En la serie de reportajes *La ruta de Cedillo* en *El Heraldo*. Publicada entre el 29 de diciembre de 1953 al 1º de marzo de 1954.

Gracias a la Comisión Nacional Agraria y a Obregón, el ejido comenzó a ser valorado como un fin en sí mismo,<sup>331</sup> por lo que Manrique organizó la Liga de Comunidades Agrarias de San Luis Potosí (LCASLP), que encabezó Graciano Sánchez. En 1925, Cedillo formaba parte de esta Liga pero el radicalismo tanto de la Liga como del gobernador fue dificultando el diálogo con el cacique y con Calles, ambos de pensares agrarios más tradicionales.

A pesar de las diferencias en aumento, durante la gubernatura manriqueista, la entrega de tierras llegó a su máximo en el estado. El reparto de ejidos fue exponencial; además, el gobernador distribuyó cosechas, animales e implementos agrícolas. Entre 1924 y 1925, repartió un total de 400 000 hectáreas entre 13 049 ejidatarios.<sup>332</sup> Fue éste un periodo de auge para el reparto agrario, pero como dice Helia Villa de Mebius, toda la distribución fue auspiciada y respaldada por Cedillo.<sup>333</sup> Su gran éxito, también causó mucha oposición tanto del sindicato de terratenientes como de los extranjeros. Incluso, llegaron a traer mano de obra negra de Estados Unidos, debido a todas las restricciones con las que se toparon para trabajar con los locales.

Los agraristas ayudados por Cedillo, trataron de llevar a cabo el pacto hecho con la Comisión Nacional Agraria para la formación de las “defensas ejidales”. No obstante, como ya lo mencioné, algunas veces Cedillo decidió brindar su apoyo a los hacendados cuando esto le convenía personalmente o cuando creía que la toma de sus tierras no estaba justificada. Llegó incluso a conceder permisos especiales a los hacendados para que pudieran volver a hacer uso de sus tierras. Entre los beneficiados estuvieron los Zavala de la hacienda de Gorgorrón, los Verastegui de Río Verde, los González de Zaragoza, los Hernández Toranzo, Spillanr y empresarios azucareros molestos por la imposición de la ley seca.<sup>334</sup>

Para la segunda mitad de 1925, la fricción entre Calles y Manrique había aumentado aún más. Las diferencias se agudizaban debido al apoyo que Manrique daba a Obregón y por la negación del gobernador protestante a promover en el estado la Iglesia Católica y

---

<sup>331</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 166.

<sup>332</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 168.

<sup>333</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 433.

<sup>334</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 171.

Apostólica Mexicana alentada por Calles. Al ir aumentando la posibilidad de la destitución del gobernador, la CROM y Cedillo se comenzaron a disputar el control.<sup>335</sup> En agosto de 1925, el Congreso local estuvo controlado por una mayoría cedillista, la cual detuvo sus actividades durante dos meses.<sup>336</sup> Según indica el AHSDN, el 7 del mismo mes se concedió a Cedillo su ascenso a general de brigada.<sup>337</sup>

Cedillo también se mantuvo en la gracia de Calles porque llegaba a alertar de cualquier movimiento sospechoso en contra del presidente. Por ejemplo, el 10 de agosto de 1925, le envió un pliego elaborado el 2 de diciembre de 1924, que, según decía creer, era obra de “nuestros enemigos” que haciendo una labor sediciosa en el ejército presentan a Calles como enemigo. El pliego dice, entre otras cosas, que en un acuerdo hecho entre Luis N. Morones y Calles, se acordó que el ejército se disolvería un año después de que Calles ocupara la presidencia y que éste sería remplazado por los batallones de obreros de la CROM. El 5º artículo les daba “el poder de intervenir en los estados cuando surgieran problemas con los obreros.” El objetivo de dicho acuerdo estaba resumido en el artículo 3º, en el cual señalaba que después de preparar militarmente a los sindicatos de obreros, podrían suplir al “llamado Ejército Nacional”, al cual designa como “gran vergüenza de la nación”.<sup>338</sup>

Cedillo aprovechó el envío para recordar a Calles su lealtad y la confianza que él y la mayoría del ejército le tenían, por el interés del presidente en buscar el bien común, pero también señaló que seguramente existían otros miembros del ejército que recibirían este pliego como una oportunidad de sublevación. En esta alerta hecha a Calles, se pueden observar distintas razones. Primero, reforzar su apoyo al presidente y con ello la confianza, que de por sí, ya se le brindaba a Cedillo. Segundo, recordemos que, a pesar de varios intentos, nunca hubo una gran comunión entre el cedillismo y el obrerismo, por lo que no sorprende que Saturnino denunciara este pacto, sabiendo que Calles sí era cercano a Morones. Ahí, la duda que Cedillo le pone al involucramiento del presidente en este pliego viene con tacto y astucia, sobre todo por las inclinaciones del mandatario.

---

<sup>335</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 162.

<sup>336</sup> R. Villa de Mebius, *Op.cit.*, p. 436.

<sup>337</sup> AHSDN- expediente de Cedillo. Tomo I. Foja 10.

<sup>338</sup> AGN. Ramo Presidentes, Fondo O-C. Caja 126, expediente (307-G-19).

Durante ese año las rencillas fueron en aumento; llegaron al extremo de que Cedillo pidió al Congreso el desafuero del gobernador. Adalberto Tejeda trató de mediar entre los dos, en vano. El 15 de noviembre el Congreso local destituyó a Manrique y nombró a un ex-manriquista, Abel Cano, ahora aliado de Cedillo. A la caída de Manrique, “San Luis quedó dominado por un tipo diferente de agrarismo, el agrarismo cedillista que tal vez representaba más genuinamente las demandas populares, aún cuando sólo beneficiara a unos cuantos.”<sup>339</sup>

El gobierno de Cano estuvo muy delimitado, tanto por la fuerza de Cedillo<sup>340</sup> como por la política anticlerical que Calles aplicaba a San Luis. “De inmediato Cano tomó medidas para ganar popularidad. Aumentó los salarios en el gobierno y aseguró su pronto pago. Abolió algunos impuestos que pagaban los artesanos y resolvió favorablemente algunas peticiones pendientes de ejidos.”<sup>341</sup> Sin embargo, uno de sus mayores problemas surgió cuando quiso imponer una política central totalmente anticlerical en un estado católico como el potosino. En este gobierno se puede apreciar de nuevo, como la creación de la nueva iglesia auspiciada por Calles tuvo una fuerte oposición, especialmente, en las áreas rurales del país.

Desde finales de 1925, los potosinos habían creado la Liga Católica Popular Potosina; así que para 1926, cuando Calles ordenó a los gobernadores convertir las cláusulas anticlericales de la Constitución en Ley, los potosinos ya estaban organizados para poder protestar. Ante esta orden del centro, el gobernador Cano respondió de inmediato. El 15 de febrero sacó a todos los sacerdotes extranjeros, “[...] ordenó por mandato de Cedillo que se limitara el número de sacerdotes en la Diócesis de San Luis Potosí”,<sup>342</sup> y el 18 de marzo mandó cerrar ocho iglesias. Como respuesta, el obispo Miguel De la Mora ordenó la clausura de las demás iglesias, suspendiendo la celebración de misas. Cedillo intercedió, y pidió al obispo que las reanudara, pero no lo logró.<sup>343</sup>

---

<sup>339</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 173.

<sup>340</sup> “XIII Hacia el poder.” En la serie de reportajes *La ruta de Cedillo* en *El Heraldito*. Publicada entre el 29 de diciembre de 1953 al 1º de marzo de 1954.

<sup>341</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 126.

<sup>342</sup> “XIV Dictadura.” En la serie de reportajes *La ruta de Cedillo* en *El Heraldito*. Publicada entre el 29 de diciembre de 1953 al 1º de marzo de 1954.

<sup>343</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 129.

De inmediato el obispo Miguel de la Mora<sup>344</sup> buscó acercarse a Cano para tratar el asunto, pero viendo que no tenía otra opción, la jerarquía eclesiástica potosina eligió enfrentar las disposiciones gubernamentales por la vía legal.<sup>345</sup> Se representaron a través de tres abogados y escribieron al Congreso pidiendo la derogación de un decreto que los afectaba. Se apoyaron en el Decreto 186 emitido por Nieto que daba a la sociedad regional un instrumento legal para solucionar conflictos que tenían origen en el cumplimiento de una política diseñada por el poder central. Cano mantuvo el diálogo con el sector afectado, pero no dejó de implementar las medidas dictadas por Calles. Las tensiones continuaron, por lo que De La Mora y el gobernador prefirieron pactar, aunque sin lograr la total aprobación de ambos bandos. El 21 de marzo de 1926, anunciaron que el conflicto había terminado.

Ninguna de las partes estuvo del todo satisfecha con esta solución conciliatoria, pero la posición de los católicos practicantes en San Luis Potosí era de relativo privilegio, mientras las relaciones entre la iglesia y el Estado se deterioraban cada vez más durante el verano. Los templos permanecieron abiertos para el culto individual, y los sacerdotes siguieron celebrando misas en domicilios particulares, expuestos a interferencias meramente simbólicas.<sup>346</sup>

Sin embargo, poco tiempo duró la paz. En julio, los obispos mexicanos decidieron cesar el culto en todas las iglesias del país y la protesta se hizo notar en San Luis. El pueblo reaccionó fuertemente ante estas medidas y dado que las fuerzas que estaban a las órdenes de Cano no eran suficientes, Cedillo hizo “un imponente despliegue de poderío militar enviando patrullas de soldados armados ‘hasta los dientes’ para que recorrieran las calles.”<sup>347</sup> Esta acción le trajo antipatías de los católicos potosinos pero consolidó su posición a nivel nacional con Calles.

---

<sup>344</sup> Poco antes de la partida de Nieto del poder, en enero de 1923, Miguel de la Mora y del Río, obispo de Zacatecas, había llegado a San Luis junto con otros sacerdotes y con el delegado apostólico Monseñor Filipi. Estos fueron los mismos que decidieron colocar la primera piedra del Cerro del Cubilete, en Guanajuato. Inmediatamente, Obregón expulsó a Filipi del país por violar la ley sobre culto externo. Fue el primer indicio, en San Luis, del problema entre la iglesia y el Estado. I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 258.

<sup>345</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 268.

<sup>346</sup> D. Ankersen, *Op.cit.*, p. 130.

<sup>347</sup> “XIV...” *Op.cit.*

En cuanto inició la guerra cristera el papel de Cedillo se volvió aún más importante.<sup>348</sup> En octubre de 1926, Rodolfo Gallegos, dirigente de los cristeros, se rebeló y logró controlar Guanajuato. Para someterlo el general Joaquín Amaro, entonces secretario de Guerra, designó a Cedillo. Éste juntó a 2 000 hombres que dividió en 4 columnas, con su destacamento de infantería, el 76º Regimiento, al mando de Turrubiartes. Tenía la ventaja de su experiencia guerrillera, que le daba un acercamiento especial a la mentalidad de batalla de los rebeldes. El 4 de mayo, sus fuerzas mataron a Gallegos. Cuando esto sucedió Cedillo ya se encontraba en la Ciudad de México arreglando su posible candidatura a la gubernatura.

Muchas veces su actuación fue de prevención cuando, por ejemplo, en la Huasteca ejecutó a Leopoldo Lárraga, acusado de querer organizar un movimiento con su hermano Manuel, antiguo enemigo de Cedillo. De esta forma, terminó con una posible amenaza en el estado y quitó del panorama a una familia que le había disputado el poder.

Ese año, los Santos, otra de las familias poderosas potosinas, decidieron unirse a Cedillo en lugar de confrontarlo, haciendo lo mismo con Calles.

Después de una breve y relativa calma, el conflicto cristero volvió a surgir en 1927. Comenzó a expandirse con fuerza en las zonas rurales de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Colima, Durango, Zacatecas y Guerrero, pero no llegó con las mismas dimensiones a San Luis Potosí, debido al control de Cedillo, aunque sí tuvo algunas repercusiones en la zona media. En el norte hubo pocas alarmas, dado que Cedillo estaba obligado a tener siempre un millar de agraristas armados para intervenir cuando fuera necesario.<sup>349</sup> “En esta región, los levantamientos fracasaron siempre a causa de la infatigable vigilancia de Cedillo, que tenía bien sujetas las riendas de su estado desde 1920, y a causa de la presencia, en todas partes de sus veteranos, organizados en colonias, y movilizables en unas horas.”<sup>350</sup>

Cedillo disolvió una pequeña partida de cristeros comandada por Jesús Posadas que realizaba sus operaciones cerca de Río Verde y detuvo a otro grupo encabezado por Ponciano Magallanes cerca de la capital potosina. En marzo, Ignacio Galván fue vencido por Ildefonso Turrubiartes, general cercano a Cedillo.

---

<sup>348</sup> AGN. Ramo presidentes. Fondo O.-C. Expediente (217-C-144).

<sup>349</sup> Jean Meyer, *La cristiada. 3-Los cristeros*, México, Siglo XXI, 1995, p. 82.

<sup>350</sup> Jean Meyer, *La Guerra de los cristeros*, México, Siglo XXI, 1973, p.205.

El 6 de mayo de 1927, se le otorgó una licencia ilimitada para que se pudiera ocupar de asuntos de carácter político de su interés.<sup>351</sup> Cedillo dejó la 28ª Jefatura de Operaciones Militares, la de San Luis, y el 23 de mayo, ésta pasó a manos de su amigo Francisco Carrera Torres.<sup>352</sup> Este nombramiento lo hizo Cedillo, con el apoyo de Calles, reforzando y reconociendo con ello el poder regional del nuevo cacique.

En septiembre de 1927, asumió la gubernatura de San Luis Potosí. A su toma de posesión asistieron importantes generales, como Joaquín Amaro, y también, Luis N. Morones.<sup>353</sup> A finales de año volvió a resurgir la actividad cristera y se descubrió que un cedillista estaba pasando armas a los rebeldes de Guanajuato y Querétaro. Pronto se le identificó y fue fusilado.<sup>354</sup>

No obstante, Cedillo dio muestras de gran tacto, y trató de no enemistarse con ningún bando, si bien, fue un factor importante para terminar con el levantamiento cristero, también supo tratar con decencia a los católicos.<sup>355</sup>

Tras la muerte de Obregón, la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y la presidencia provisional de Emilio Portes Gil, la alianza que se había hecho entre Cedillo y Gonzalo N. Santos rindió frutos a Calles, el ahora denominado “Jefe Máximo”. Mientras el diputado Santos estaba en la Ciudad de México, formando parte de la recién creada burocracia, Cedillo recorría los territorios cristeros de Jalisco, Querétaro y Guanajuato para calmar a los alzados que restaban. Este fue un momento en el que al mismo tiempo que ayudaba a Calles, Cedillo pudo ir creando otras alianzas.

Por el temor a que los cristeros de Gorostieta se expandieran al Bajío y tomaran Guadalajara, el gobierno recurrió nuevamente a los servicios de Cedillo. Con este propósito, se creó la 35ª zona militar,<sup>356</sup> la de los Altos, con cuartel general en Tepatitlán. Tras esta encomienda, a las pocas semanas, la División del Centro estaba formada.<sup>357</sup> “Cedillo alistó a 8 000 hombres, encuadrados por sus jefes de siempre y apoyados por algunas unidades federales disponibles que les servían de guardia y punta

---

<sup>351</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo II, Foja 310.

<sup>352</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo II, Foja 305.

<sup>353</sup> *Acción*. SLP. 24 de septiembre de 1927. CDH de la UASLP.

<sup>354</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 134.

<sup>355</sup> J. Meyer, *La Guerra...*, *Op.cit.*, p. 305.

<sup>356</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo II. Foja 345.

<sup>357</sup> *Acción*. 4 de junio de 1929. CDH de la UASLP.

de lanza. [Los agraristas de su División del Centro.] [Posteriormente] Cedillo dividió sus 12 000 hombres en tres columnas que abandonaron la vía férrea en Lagos para entrar en los Altos.”<sup>358</sup>

A mediados de 1928, Fiacro Sánchez emprendió una de las últimas acciones cristeras en San Luis Potosí. Él, junto con fuerzas de Guanajuato, ocupó Rayón mientras otros descarrilaron trenes militares en Cárdenas, pero pronto fueron reprimidos y Fiacro, fusilado. En pocos meses, Cedillo había exterminado a los jefes cristeros más importantes en San Luis: Fiacro Sánchez, Jacinto Loyola y Prudencio Zapata.<sup>359</sup>

El 7 de septiembre de 1928, fue ascendido a general de división por mandato presidencial, gracias a sus méritos en campaña, grado que el Senado ratificó el 2 de octubre.<sup>360</sup> Curiosamente, fue hasta finales de este mes que el Senado certificó sus grados de coronel, general brigadier y general de brigada.<sup>361</sup>

Hacia fin de año, en San Luis Potosí, Calles y Portes Gil se reunieron con Cedillo, reconociendo su poder sobre gran parte del campesinado mexicano, para tratar el asunto de las siguientes elecciones.

A principios de abril de 1929, la guerra aún continuaba, y Cedillo y sus tropas llegaron a Lagos, Jalisco.<sup>362</sup> Había organizado sus fuerzas en tres columnas. El 19 de abril, estando las tropas comandadas por el general cedillista Rodríguez de camino al cuartel general de Tepatitlán,<sup>363</sup> fueron atacados por un organizado despliegue cristero, encabezado por el padre Reyes Vega, Cayetano Álvarez y Gabino Flores. Los cedillistas fueron derrotados. Este fracaso terminó con el poco entusiasmo de Cedillo por el despliegue anticristero. Según el general Carrera Torres, Cedillo iba a los Altos con el ánimo de pelear lo menos posible.<sup>364</sup>

---

<sup>358</sup> J. Meyer. *La cristiada.... Op.cit.*, p. 302.

<sup>359</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 273.

<sup>360</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo II. Fojas 315-316.

<sup>361</sup> AHSDN- expediente Cedillo. Tomo II. Foja 361.

<sup>362</sup> Periódico *Acción*. 11 de abril de 1929. CDH de la UASLP

<sup>363</sup> Según los relatos de antiguos seguidores de Cedillo, su líder estableció su cuartel general en Pedrito, Jalisco y “comisionó en las plazas de Dolores Hidalgo, Gto., y Jalostitlan, Jal., al entonces Conel. Gonzalo N. Santos e Idelfonso Turrubiartes, respectivamente.” Esto se confirma a través de una foto en la que se encuentra el general frente a su cuartel general en Pedrito. En: “XV..., *Op.cit.*, p. 27.

<sup>364</sup> J. Meyer, *La cristiada...., Op.cit.*, p. 303.

El potosino, encargado de la lucha tanto en Jalisco como en Michoacán, recibió órdenes del presidente de dotar a los rebeldes que se rindieran, de tierras e instrumentos necesarios para el cultivo de las mismas. A pesar de las derrotas que infligió y de la toma de Guadalajara, volvió a tener un trato humano hacia la gente. Tras la muerte del general cristero Enrique Gorostieta en junio,<sup>365</sup> 6 000 agraristas junto con Cedillo, regresaron a sus tierras.<sup>366</sup> Ahí mismo se entregaron títulos ejidales por más de 100 000 hectáreas. A diferencia de otros agraristas, los de Cedillo, nuevamente conservaron sus armas, pues no sólo eran su ejército sino también el de Calles. El resto de las fuerzas cedillistas permaneció en la zona caliente al mando de Francisco Carrera.

Al mismo tiempo, Cedillo tuvo que enfrentar la rebelión escobarista, iniciada en marzo de 1929. A pesar del ofrecimiento que le hicieron para que se uniera a su movimiento, Cedillo decidió aliarse con el general Juan Andrew Almazán, Jefe de Operaciones Militares en Nuevo León, para evitar que la rebelión creciera y así, los insurrectos fueron pronto dispersados.<sup>367</sup>

Desde antes de que estallara el levantamiento escobarista, el presidente tenía la seguridad de que contaba con el apoyo de 400 000 campesinos, repartidos unos en Tamaulipas, Nuevo Laredo, Matamoros, Victoria; otros 10 000 en Hidalgo, bajo las órdenes de Matías Rodríguez, y otros 15 000 en San Luis Potosí con Cedillo.<sup>368</sup> Según informes de unos ex-cedillistas, ante el avistamiento de esta rebelión, Saturnino juntó, “en menos de 48 horas” a sus agraristas y bajo su mando avanzaron hacia el norte del país, en trenes especiales. A los días de haber partido infligieron una de sus primeras derrotas a los levantados en San Juan de la Vaquería.<sup>369</sup>

---

<sup>365</sup> *Acción*. 4 de junio de 1929. CDH de la UASLP.

En el informe que Cedillo manda a la Presidencia, señala que Gorostieta sucumbió ante las tropas de la Brigada cedillista del General Pablo Rodríguez, perteneciente a la División del Centro. El combate se libró un punto cercano a la población de Atotonilco El Alto, Jalisco. Señala que todo el Estado Mayor rebelde fue capturado, que quedó a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina, para que fueran a la Ciudad de México y ver si facilitaban la rendición de los otros rebeldes. Por órdenes presidenciales el cadáver fue trasladado a la Ciudad de México, donde se encuentra su familia.

<sup>366</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 134.

<sup>367</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 139.

<sup>368</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 650.

<sup>369</sup> “Recordando...” *Op.cit*

Cedillo y Almazán habían informado al gobierno de cartas en las que el general Caraveo, escobarista, juraba apoyo al gobierno en caso de que estallara la rebelión. La veracidad de esto está justificada por la amistad que existía desde 1920 entre los tres generales, formando “un compacto bloque que siempre se había orientado por el buen camino.”<sup>370</sup>

A pesar de lo provechosa que resultaba la relación entre Cedillo y el gobierno del centro, llegó un momento en que fueron más las desventajas para el gobierno central que las ventajas obtenidas de la misma; como era el creciente ascendiente del cacique sobre un gran número de campesinos y su posibilidad de una actuación independiente. El 28 de junio dejó de estar al mando de la 32ª Jefatura de Operaciones.

Las siguientes elecciones presidenciales volvieron a repercutir en el estado. Cuando Vasconcelos lanzó su candidatura a la presidencia fue bien acogida en San Luis. Sin embargo, a pesar del apoyo con el que contaba en el estado potosino, Cedillo hecho mano de sus aliados y aseguró el voto a favor de Pascual Ortiz Rubio, en las elecciones de 1929.

Saturnino contó con la inteligencia necesaria y el instinto político agudo que le permitió ir ampliando su poder regional, pero manteniendo su alianza con el gobierno central, a través del compromiso con el centro y del cumplimiento de sus mandatos, lo que lo fortaleció aún más.

## **2. La persecución de Múgica en el Michoacán sonoreense**

Para Múgica el inicio de esta década conllevó grandes cambios dado que el grupo del que formaba parte estaba siendo atacado.

En marzo de 1919, tras haber cumplido con el encargo de Venustiano Carranza en Nueva York, Múgica regresó al país en pleno momento de tensión entre los carrancistas y obregonistas.<sup>371</sup> A finales de febrero, Múgica le informaba a Carranza de la fuerza del movimiento rebelde en Michoacán, y que ésta no había disminuido a pesar de los hechos de armas que se habían efectuado.

---

<sup>370</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 499.

<sup>371</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 81.

El 16 llegaron a Ario los rebeldes y atacados por una fuerza federal tuvieron 10 bajas y algo menos el gobierno. Obrando las fuerzas federales en unión con las Defensas civiles hicieron huir a los rebeldes a Tacámbaro donde ha habido encuentros en la misma población el día 17. Los alzados son comandados por Guizar, Trinidad Rodríguez, ex general Rauda y otros miembros de la ACJM...Cárdenas merodea por el norte del estado. Espera que al entrar en acción fuerzas infantería y caballería se logre aniquilar el movimiento [...] los distritos orientales de Michoacán; Zinapecuaro, Maravatio y Zitácuaro están tranquilos.<sup>372</sup>

Sin embargo, desde abril de 1920, comenzó a marcar su distancia del Primer Jefe<sup>373</sup> y decidió unirse al movimiento aguaprietista. Más su relación con el obregonismo fue complicada. Luego de percatarse de lo cerrado que era el nuevo grupo en el poder, decidió trasladarse a Michoacán.<sup>374</sup>

Al comienzo de los veinte, Michoacán se encontraba con una economía débil. La falta de capital estatal no se presentaba como un incentivo para las inversiones; la escasez de alimentos se evidenció, especialmente en la primera mitad de 1921, cuando se careció de maíz; había una extrema insalubridad, además de la epidemia de viruela que arrasó con gran parte de la población. Todos estos factores propiciaron muertes y la emigración de la población. Para la década de 1920, la población era la decimoctava parte de la demografía de principios de la década anterior.<sup>375</sup>

Es importante señalar que los regímenes estatales de este decenio se sitúan en la época del proceso de reconstrucción del Estado, por lo que se pueden apreciar diversas perspectivas.

Ya estando en la gubernatura, Pascual Ortiz Rubio se manifestó abiertamente a favor del Plan de Agua Prieta. Estableció su cuartel militar en San Antonio de las Huertas y desde ahí decidió desconocer al Congreso local y al Tribunal de Justicia si éstos no reconocían el movimiento de los sonorenses. Se dispuso a depurar el aparato de gobierno local, destituyendo magistrados y diputados, por lo que regresó a Morelia en abril.

Al triunfo de la rebelión aguaprietista, durante el interinato de De La Huerta, Ortiz fue nombrado secretario de Comunicaciones, pero antes de partir a formar parte del

---

<sup>372</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C. expediente (811-M-89)- anexo II.

<sup>373</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 79.

<sup>374</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 73.

<sup>375</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 220.

nuevo gabinete, designó a Rafael Álvarez como gobernador interino. Para llevar a cabo las elecciones estatales mediante las cuales se elegiría gobernador, el poder central nombró al general Lázaro Cárdenas como Jefe de Operaciones Militares en Michoacán y como encargado del gobierno. Una de sus principales tareas consistía en cerciorarse de que el próximo proceso electoral se desarrollara en orden.

Durante el interinato de Adolfo de la Huerta, se ofreció a Múgica ocupar la Oficialía Mayor de la Secretaría de Guerra, pero éste se negó. Ese mismo año de 1920, lanzó su candidatura a la gubernatura de Michoacán, tras haber recibido múltiples cartas del PSM invitándolo a que volviera a ser candidato. Y, dado que había iniciado la década del lado de los aguaprietistas, al comenzar los preparativos para los comicios de nuevos poderes locales, decidió involucrarse.

El 10 de junio, Uriel Ávila informó al subsecretario de Guerra y Marina que Múgica había llegado a Zamora y que desde el Hotel Morelos había pronunciado un discurso sedicioso, en el cual incitaba al pueblo a la rebeldía. Ávila dijo que Múgica había declarado que si triunfaba Porfirio García de León, él disponía de muchas carabinas para evitarlo. Añadía, estaba dispuesto a dirigir al pueblo y combatir a la “imposición” por medio de las armas.<sup>376</sup> El 30 de junio terminó su cargo como Jefe del Departamento de Aprovisionamientos Generales Militares.<sup>377</sup>

Se lanzó como candidato a la gubernatura de Michoacán con tres principales propuestas. La primera era hacer una reestructuración y reglamentación de la Comisión Local Agraria, además de crear una dependencia encargada de la tramitación gratuita de los asuntos de restitución de tierras, aguas y montes a las comunidades. Proponía, también, hacer efectivas las garantías de los trabajadores. Otro de sus propósitos era impulsar la educación básica a través del aumento del presupuesto. Quería construir nuevos planteles, crear escuelas industriales y agrícolas, así como escuelas nocturnas y construir bibliotecas. Su programa contaba con varias propuestas, como la de apoyar financieramente a los municipios, mejorar la impartición de justicia, incrementar “el

---

<sup>376</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 84.

<sup>377</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 1019. Puesto iniciado el 18 de mayo de 1918.

sueldo a los empleados públicos y la reestructuración de la división territorial tendiente a crear la armonía de los intereses generales.”<sup>378</sup>

En las elecciones de 1920, participaron dos candidatos: un senador llamado Porfirio García de León, quien contaba con la bendición del gobernador anterior, y el general Francisco J. Múgica, apoyado por el Partido Renovador Nacionalista y por el sector trabajador, a través de la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos. El combate electoral fue arduo, debido en parte al boicot hecho, nuevamente, por el mismo exgobernador Ortiz Rubio.

Lázaro Cárdenas, quien era el enviado del gobierno federal, como gobernador interino, prorrogó la fecha de las elecciones hasta el 4 de julio, concediéndoles un tiempo extra que benefició a los mugiquistas, a quienes recién conocía y con los cuales mantuvo una afinidad política que creció con el paso de los años.

El colegio electoral instalado el 9 de agosto, constató los votos de los candidatos: Francisco J. Múgica obtuvo 18 684 votos y Porfirio García de León consiguió 16 587.<sup>379</sup> Múgica había triunfado electoralmente, debido en gran parte al apoyo de varios distritos, como los de Uruapan, Huetamo, Puruándiro y el primero de Morelia, y a que Cárdenas había dado instrucciones al ejército para desarmar a los simpatizantes de Ortiz Rubio. A pesar de estos claros resultados, García también se declaró vencedor. Cárdenas optó por renunciar, ante la inmovilidad ordenada por el centro y la presión política. No obstante, Múgica se impuso y pudo consolidar la estabilidad institucional de su gobierno. Alcanzó la gubernatura el 16 de septiembre de 1920, con la aprobación del Congreso. Desde ese día la Secretaría de Guerra le otorgó una licencia ilimitada para que pudiera desempeñar su cargo como gobernador constitucional del estado de Michoacán,<sup>380</sup> la cual tuvo hasta el 30 de abril de 1922.

Sin embargo, su gobierno se vio interrumpido por ciertas complicaciones.<sup>381</sup> Ante el triunfo mugiquista, De La Huerta ordenó a Álvarez que no le hiciera entrega del poder. Debido a la ausencia de Cárdenas, la Secretaría de Gobernación nombró a José Huerta

---

<sup>378</sup> G. Sánchez, “Partido..., *Op.cit.*, p. 185.

<sup>379</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 81.

<sup>380</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 1019.

<sup>381</sup> R. Pérez Montfort, *Op.cit.*, p. 30.

Patiño como gobernador interino. No obstante, los candidatos no se esperaron. Primero, el pueblo introdujo por la fuerza a Múgica al Palacio de Gobierno; el otro candidato fue a quejarse a la capital y al dúo en competencia se sumó el presidente del Tribunal de Justicia michoacano, Manuel E. Ortiz, quien de inmediato tomó la gubernatura, estableciendo el Palacio de Gobierno en Jiquilpan, con supuesto apoyo del centro.

El 27 de diciembre de 1920, varios miembros del gobierno hicieron entender al presidente Obregón que no quedaba otra opción más que reconocer oficialmente a Múgica como gobernador de Michoacán, trámite legal que entró en vigor el 13 de abril de 1921.<sup>382</sup> Múgica emprendió esta nueva tarea con el entusiasmo de cumplir al pueblo las promesas que les había hecho la revolución. Se encontró con un Michoacán deteriorado, con diversas carencias, desde alimenticias hasta de salubridad.

A falta de erario estatal, se dispuso a cobrar impuestos a los empresarios extranjeros que se encontraban en el estado y que estuvieran explotando los bosques michoacanos y las minas. Propició, también, una extensa revaluación catastral, afectando las fincas y los terrenos de gran extensión. El objetivo de golpear a la oposición clerical quedó aún más claro cuando pretextando motivos presupuestales ordenó el cierre de la Escuela de Jurisprudencia, dirigida por unos católicos, enemigos suyos.<sup>383</sup>

Una de sus prioridades como gobernador de Michoacán fue destruir las grandes propiedades rurales, para abrir paso a una redistribución equitativa de la tierra. Con este fin, nombró a Isaac Arriaga jefe de la Comisión Local Agraria. “[...] dotó y restituyó tierras a pueblos solicitantes, promovió labores agrícolas y la explotación de bosques.”<sup>384</sup> Creó la Dirección de Agricultura y repartió 23 581 hectáreas de tierra.<sup>385</sup> Aunque es necesario decir que su programa agrario no fue fácil de realizar.

El desde 4 de noviembre de 1920 había creado la Defensoría de Oficio en Asuntos Agrarios y el Departamento de Promociones de Indígenas y Obreros.<sup>386</sup> Su propósito era el de informar a los campesinos acerca de cómo solicitar tierras. Alentarían, además, la creación de organizaciones agrarias y, fungirían, también, como receptoras de denuncias

---

<sup>382</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 1218.

<sup>383</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 84, 87.

<sup>384</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 220.

<sup>385</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*: p. 89.

<sup>386</sup> Gerardo Sánchez y José Napoleón Guzmán, “Francisco J. Múgica: pensamiento y praxis agraria” en *Gral. Francisco J. Múgica, agrarista/educador*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, p. 164.

de abusos. La Defensoría se enfrentó a problemas relativos a las dotaciones y restituciones de tierras, defensa de dictámenes y resoluciones agrarias. En menos de un año se integraron 250 expedientes agrarios. En cuanto Múgica asumió el cargo, varios pueblos, Pátzcuaro entre otros, se acercaron a él para solicitar la tierra que se les había despojado injustamente.<sup>387</sup> Según Gerardo Sánchez su política agraria se vio muy influida por miembros del Partido Socialista, quienes a través del contacto con las organizaciones agrarias y con otras organizaciones como la Convención Nacional Roja de febrero de 1921, de la cual posteriormente surgiría la Confederación General de Trabajadores. El 2 de julio de 1921 se reforzó la actividad agraria con la creación del Partido Agrarista Michoacano. Posteriormente, surgió el Partido Reformador Agrarista, que se sumó a las demandas de reglamentación de los artículos 27 y 123 de la Constitución.<sup>388</sup>

Los campesinos comenzaron a organizarse no sólo internamente sino también con otras comunidades formando sindicatos agrarios, como los de Naranja, Tiríndaro y Tarejero, dirigidos por Primo Tapia, también los de las comunidades agrarias de Villa de Jiménez, por Pátzcuaro “fueron conformando un frente contra los terratenientes y la burocracia de la Comisión Nación y Local Agrarias. Al lado de ellos, Múgica pudo llevar a cabo el primer reparto de tierras, efectivo, en Michoacán.<sup>389</sup> Frente que se ampliaría en 1922 con la formación de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán que integrarían a 180 comunidades del estado.”<sup>390</sup>

En septiembre de 1921, Múgica nombró a Isaac Arriaga presidente de la Comisión Local Agraria. Aplicó los conocimientos que adquirió durante su participación en el Congreso Constituyente y se dispuso a elaborar una ley del trabajo, basada en el artículo 123 constitucional. Esta ley número 46 del estado protegía “los derechos de las mujeres casadas que desearan trabajar, pedía el salario y el horario mínimos, establecía reglamentos protectores para las mujeres y los niños, y estipulaba las obligaciones precisas de los peones y de los medieros,”<sup>391</sup> entre otros puntos. Desde este puesto, Arriaga movilizó ante la Comisión Nacional Agraria la revisión de los planos para

---

<sup>387</sup> G. Sánchez, *Gral. Francisco J.... Op.cit.*, p. 165.

<sup>388</sup> G. Sánchez, *Gral. Francisco J...., Op.cit.*, p. 167.

<sup>389</sup> G. Sánchez, *Gral. Francisco J...., Op.cit.*, p. 168.

<sup>390</sup> Arnulfo Embriz Osorio, “En torno a los repartos y la política agraria del general Francisco J. Múgica, gobernador de Michoacán” en *Nuevos ensayos sobre...Op.cit.*, p. 265.

<sup>391</sup> H. Fowler Salamini, *Op.cit.*, p. 221.

proceder a los repartos. En total el número de tierras de las que hizo entrega fue de 17 559.95 hectáreas entre 24 comunidades agrarias, más las dotaciones provisionales que eran de 23 918.85 hectáreas.<sup>392</sup> Múgica viajó en varias ocasiones a la Ciudad de México para apresurar los trámites. Sin embargo, su fría relación con el presidente Obregón era conocida en otros niveles burocráticos lo cual dificultaba las resoluciones.

Múgica prestaba mucha atención a los recursos forestales, había inspectores de bosques encargados de regular la tala. En su lucha contra la gran propiedad, logró aumentar los impuestos al predial que se tenía que pagar. En el rubro educativo, aumentó el número de jardines de niños, de primarias y normales para maestros. Fomentó una buena relación con la nueva Secretaria de Educación Pública (SEP) y creó una sola Escuela Normal, mixta, sujeta a la universidad.<sup>393</sup>

A pesar de todas estas reformas a favor del pueblo, su radicalismo lo enemistó con los inversionistas extranjeros, con los terratenientes y el clero. La oposición al gobernador se basaba en el hecho de que él era un férreo representante de la Constitución de 1917, la cual había venido a afectar a todos estos grupos. Una de las respuestas del gobierno federal a las acciones de Múgica fue el desarme de las defensas civiles agraristas, sin tocar a las guardias blancas al servicio de los terratenientes.<sup>394</sup> Según Múgica, las defensas civiles deberían tener el derecho de desarmar a los terratenientes y a sus guardias blancas, con lo que no concordaba Obregón.

Los choques entre los católicos y los socialistas de Múgica se fueron haciendo cada vez más frecuentes y más abiertos. Desde mediados de mayo de 1921, el inspector de policía Vicente Coyt, se presentó en el Jardín Azteca e intentó convencer a los católicos de la conveniencia de no manifestarse y así evitar enfrentamientos con los socialistas.<sup>395</sup> No obstante, los elementos conservadores del estado acabaron por asesinar a Isaac Arriaga, por motivos agrarios.

En noviembre, el secretario de Guerra, Federico Chapoy, pidió se informara de la situación de Múgica entre el 12 de marzo de 1914 a septiembre de 1915.<sup>396</sup> Esto, si bien llegaba a ser un procedimiento regular, el momento en el que se solicitó despierta

---

<sup>392</sup> G. Sánchez, *Gral. Francisco J...*, *Op.cit.*, p. 171.

<sup>393</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 221.

<sup>394</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 91.

<sup>395</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 92.

<sup>396</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 158.

sospechas de cómo las filiaciones de Múgica eran inciertas y es una muestra del recelo que le estaba guardando el gobierno del centro por su comportamiento en el estado.

Múgica debió enfrentarse a muchos conflictos, tanto locales, como los auspiciados por el primer obispo Leopoldo Lara y Torres, y los que le traía la falta de apoyo del presidente Obregón, quien a través del Jefe de Operaciones Militares estatal, Alfredo García, limitaba la soberanía michoacana. Múgica se vio rodeado y sin ningún apoyo armado, lo suficientemente fuerte que lo pudiera respaldar.

A principios de febrero de 1922, en Morelia se suscitó una rebelión dirigida por el coronel Francisco Cárdenas, y el ejército no hizo nada para detenerla. Múgica se quejó de que estos levantados estaban siendo apoyados por el clero, los terratenientes y por Alfredo García. A esto se sumó la imposibilidad de movilizar a sus defensas civiles dado que el gobierno no le estaba dando armas ni municiones. Ante esta obvia parcialidad central, algunos mugiquistas alzaron la voz, lo que provocó el arresto de varios, como Jesús Corral, del periódico *El 123*. Múgica se quedó sólo al enfrentarse a Francisco Cárdenas, únicamente pudo juntar a 300 hombres de las defensas civiles. A principios de marzo pidió a Obregón que enviara a alguien de confianza, como Calles, para que evaluara la situación.<sup>397</sup>

Presentó su renuncia, pues no sintió tener apoyo y toda impunidad que denunciaba no era tomada en cuenta. Por ello, se dirigió a Obregón y le dijo que de no determinar medidas enérgicas prefería presentar su renuncia “ante el Congreso del Estado que seguir desempeñado ridículamente funciones de Suprema autoridad de Michoacán sin poder otorgar garantías que demandan los Ciudadanos ni hacer respetar siquiera la investidura de las autoridades.”<sup>398</sup>

Se iniciaron levantamientos en su contra en todo el estado desde Zamora a Pátzcuaro y Huetamo. Por lo que en marzo de 1922, solicitó un permiso para poder ausentarse del cargo y arreglar unos asuntos; Obregón se lo concedió aunque no de buena voluntad. El Congreso le dio el permiso pero lo depuso del cargo, fue sustituido por

---

<sup>397</sup> H.Fowler Salamini, *Op.cit.*, p. 224.

<sup>398</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C, Expediente (811-M-89).

Sidronio Sánchez Pineda. Desde mayo se le otorgó la licencia absoluta, que había solicitado.<sup>399</sup>

El 22 de abril, el presidente Obregón emitió una queja sobre los actos del exgobernador Múgica, en la cual indicaba una pobre marcha de sus relaciones en su entorno laboral inmediato. Obregón señaló que el gobernador michoacano era muy prejuicioso hacia los jefes militares, pues según él, Múgica creía que entorpecían su política y que se convertirían en instrumentos de los hacendados y del clero (aseveración en muchos casos cierta). Obregón señaló la mala predisposición de Múgica hacia los militares y mencionó que el susodicho llegó a protestar en contra de jefes militares que aún no conocía; ejemplifica esta acusación con el caso del general Fox. A él lo removieron para facilitar la gubernatura a Múgica. Según decía el presidente, se le aconsejó muchas veces que la dirección de operaciones militares debía estar en manos de miembros del Ejército y que no debía recaer en las suyas. Mencionó que a pesar de las indicaciones dadas por el Ejecutivo, Múgica actuó como Jefe de Operaciones Militares durante la situación de Curimeo, faltando a lo ordenado.

Lo expuesto por el General Múgica (la infidencia de los generales Sepúlveda y Fox, la negación de enviar armas para armar obreros) en la transcripta conferencia, trajo el convencimiento a este Ejecutivo de mi cargo de que el señor Gobernador del Estado de Michoacán, tenía un criterio perfectamente equivocado, y que las pasiones políticas estaban ejerciendo en él tal influencia, que habría sido un error nunca disculpable de la Presidencia de la República, si en aquellas condiciones hubiera ministrado armas y municiones al citado Gobernador.<sup>400</sup>

Ante estas opiniones sobre Múgica, llegaron varias cartas, algunas anónimas, a manos del presidente, intercediendo por el victimado, y pidiendo recapacitara acerca de su decisión de no dejar que Múgica volviera a la gubernatura.

En Michoacán, como en otras entidades, pululan los malvados; pero unos cuantos de estos vampiros poderosos, gastan a manos llenas el oro amasado con lágrimas y sangre del pueblo, con objeto de desvirtuar los altos principios revolucionarios; estos ambiciosos obstaculizan a los hombres de ideas nuevas, y como nuestro joven Gobernador don Francisco J. Múgica, es de esas ideas nuevas, han tratado de convertirlo en un ogro o en un caníbal, solo por el hecho de seguir él, por la recta senda del deber sin que lo seduzcan las sirenas de la reacción. Ellos desean un Aristeo Mercado, un Garza González o la inamovilidad de un Sánchez Pineda, para asegurar su paz arcaica, paz porfiriana. En tan poco tiempo que lleva al frente del gobierno el ciudadano Sánchez Pineda, la reacción bate palmas y los ayuntamientos de color clerical, violando las leyes de Reforma, permiten las

---

<sup>399</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 1019 (la tuvo hasta mayo de 1928, cuando solicitó su reingreso).

<sup>400</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C, Expediente (811-M-89), Anexo I.

procesiones de carácter religioso en las calles, casi en todos los pueblos del Estado. El Gobernador Múgica jamás permitió que se violaran las leyes, en esta ni en otra forma. ¿Es esta la causa del disgusto de usted C. Presidente?...<sup>401</sup>

Los desacuerdos con Obregón y la falta de interés por cumplir con sus disposiciones, hicieron a Múgica convertirse en un paria en el régimen obregonista. Sin embargo, después de una detención injustificada en Puebla, Obregón tuvo un momento de tacto, durante el cual le envió una carta en la que expresaba estar muy apenado por lo sucedido.<sup>402</sup>

El 8 de marzo de 1923, B. Calderón informó a Obregón la decisión de Múgica de regresar a Michoacán para renunciar desde ahí, pues veía como indecoroso hacerlo desde la Ciudad de México. Decía que Múgica sabía que “la resolución entraña[ba] un peligro” pero que aún así lo haría. Además, transmitió la queja de Múgica de que Obregón no lo había recibido, y Calderón recomendó al presidente que lo escuchara, si le volvía a pedir audiencia.<sup>403</sup>

El 26 del mes, Múgica se amparó en contra de actos del gobernador interino, del secretario de Gobierno, la Legislatura y el Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, y pidió la suspensión contra su aprehensión y consignación a las autoridades judiciales del estado. Se informó que dado que la sentencia fue favorable, a pesar de que se encontraba separado del gobierno, cabía la posibilidad de que volviera a asumir la gubernatura, a menos que se le destierre.<sup>404</sup> En mayo de 1923, el gobernador Sánchez Pineda,<sup>405</sup> quien había sido designado como gobernador constitucional, puso al tanto a Obregón del caso. Le dijo que seguían pendientes de resolverse los amparos que Múgica promovió con motivo del desafuero que la legislatura de Michoacán lanzó en su contra.<sup>406</sup>

---

<sup>401</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C, Expediente (811-M-89), Anexo II, Foja 130.1

<sup>402</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C, Caja 3, expediente (101-M-21). El 2 de septiembre Múgica fue detenido a su paso por Puebla. Según explica el Jefe de Operaciones local, Toscano Arenal, lo detuvieron porque había órdenes del general Jesús M. Garza de vigilar su conducta, y como, supuestamente, entró de manera sospechosa a la plaza, se le detuvo.

<sup>403</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C, Expediente (428-M), Foja 36.

<sup>404</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C, expediente (816-M-74).

<sup>405</sup> Este fue un militar huertista que después de partir hacia las Islas Marías, se alió a Rafael Buelna (militar sonoreense, aliado a Villa en contra de Venustiano Carranza, también contrario a Obregón, por lo que se le condenó desde principios de los veinte). Posteriormente, regresó a Michoacán, y fue parte del Congreso Constituyente de 1916, por el distrito de Huetamo; después, se unió a la rebelión aguaprietista bajo las órdenes de José Rentería Luviano.

<sup>406</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C, expediente (816-M-74).

El gobierno de Sánchez Pineda se caracterizó por el desprecio a los grupos de apoyo mugiquistas, es decir, a los obreros y sus sindicatos, también por su apatía hacia el agrarismo. Parecía que su gobierno buscaba encarnar el antagonismo a la administración anterior. Dio permisos especiales para la sobreexplotación de los bosques tarascos. Después creó la Cámara Nacional de Comercio, Agricultura e Industria de Morelia. En lo que sí concordó con su antecesor, fue en el seguimiento dado al importante lazo con la SEP. El énfasis puesto en la educación, fue una característica de los regímenes de esta década en Michoacán. Trabajó para mejorar la salud, instituyendo un programa para evitar la propagación de enfermedades contagiosas, reglamentó la prostitución y decretó la ley de relaciones familiares.

A Sánchez le tocó enfrentarse a la rebelión delahuertista<sup>407</sup>, a la cual se habían unido, desde gente que trabajaba en haciendas, hasta el mismo Rentería Luviano. Morelia fue tomada por Rafael Buelna, Manuel M. Diéguez y Enrique Estrada. Sánchez y los suyos optaron por escapar de la ciudad dejando a cargo a Félix Ireta. No obstante, la rebelión delahuertista no tuvo mucho respaldo en Michoacán.

A pesar de la falta de apoyo central, Múgica trató de reasumir la gubernatura michoacana; regresó al estado a finales de 1923, motivado por diversas cartas de aliento. Sin embargo, el hecho de intentarlo justo en tiempos de la rebelión delahuertista no se lo facilitó, además de que tuvo mucha oposición.

Según un agente confidencial de la Secretaría de Gobernación, el 23 de noviembre, Múgica salió hacia Michoacán a ponerse al frente del gobierno y fomentar, desde ahí, propaganda a favor de De La Huerta. Mencionaba que algunos elementos militares retirados estaban dispuestos a colaborar en cualquier sentido al lado de él. Según el mismo informante, en la cámara de senadores el grupo delahuertista tenía entre los diputados propietarios, algunos suplentes para hacer mayoría, entre los que se encontraba Jorge Prieto Laurens.<sup>408</sup> Un informe entregado a la Secretaría de Guerra, dos años más tarde, confirmaría la participación activa de Múgica en el movimiento delahuertista.<sup>409</sup>

---

<sup>407</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 223.

<sup>408</sup> AGN. DGIPS. Caja 2046-A, Expediente 2.

<sup>409</sup> AHSDN-expediente Múgica. Foja 195 Informe del 25 de septiembre de 1926.

El 29 de noviembre, Sánchez Pineda, informaba que Múgica había regresado al estado y que se desconocía la actitud que podría tomar. Decía que éste se había refugiado en casa del diputado Emilio Moreno. Según menciona, más de cien partidarios le manifestaron que irían a hacerse cargo del poder Ejecutivo del estado. El gobernador agregaba que esto conduciría a desórdenes, por lo que anunciaba que su gobierno procedería en contra de Múgica y los que alteraran el orden.<sup>410</sup>

El retorno de Lázaro Cárdenas a Michoacán en junio de 1923, como Jefe de Operaciones Militares, fue uno de los factores que evitaron que Múgica reasumiera la gubernatura. El 5 de diciembre dio órdenes a la policía de apresar a Múgica por sublevación e insubordinación.<sup>411</sup> Por ello, fue aprehendido, pero el mismo mes, gracias a la ayuda del coronel Flores del Villar, pudo escapar. Aunque tuvo que esconderse en Texcoco hasta finales del periodo presidencial de Obregón, con el temor de ser asesinado.<sup>412</sup>

Lo interesante de esta experiencia es que en ese momento, el general Cárdenas se encontraba en el mismo lugar, lo cual permitió que forjaran una amistad en un contexto diferente. Posteriormente, debido a la falta de dinero y al miedo de la persecución de los obregonistas, Múgica tuvo que pasar un tiempo en Texas.

En 1924, Múgica se había reunido con su amigo, el abogado poblano y ex secretario de Hacienda de Carranza, Luis Cabrera,<sup>413</sup> y juntos formaron un despacho en Veracruz. Ahí se le asignó un caso de fraude petrolero en Tuxpan, Veracruz, en el que estaban involucrados los empresarios Manuel y Jacinto Rocha, caso que tardó años en resolver. Su función era respaldar a los dos empresarios mexicanos contra una compañía extranjera que hacía uso de sus campos sin pagarles tan siquiera las regalías.<sup>414</sup>

En su estancia en aquel lugar se encontró con Cárdenas, quien estaba asignado a la Jefatura de Operaciones Militares de la región. Estando juntos se enfrentaron a las arbitrariedades de las compañías petroleras foráneas como la *Huasteca Petroleum Company*. Ellos no se dejaron corromper. El año de 1925 fue también el que marcó el

---

<sup>410</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo O-C, expediente (438-M). Foja 31-32

<sup>411</sup> H. Caballos Garibay, *Op.cit.*, p. 100.

<sup>412</sup> R. Pérez Montfort, *Op.cit.*, p. 30.

<sup>413</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 110.

<sup>414</sup> Javier Romero, "Múgica en 1939-1940. La frustrada candidatura a la Presidencia" en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica*, *Op.cit.*, p. 279.

comienzo del apoyo abierto de Cárdenas a Múgica, quien para ese momento se había convertido en confidente y asesor ideológico de Cárdenas.

Es en ese año también, que volvió a resurgir en el panorama nacional, cuando su amigo Heriberto Jara, gobernador de Veracruz, le invitó al aniversario de la Constitución de 1917, celebración en la cual la presencia de Múgica era de esperarse.<sup>415</sup>

Mientras Múgica permanecía alejado de su estado, en Michoacán se avecinaban unas elecciones estatales, en apariencia ordenadas.

El secretario de gobierno, Silvestre Guerrero, el militar Enrique Ramírez Aviña y Sánchez Pineda, fueron los contendientes en la carrera gubernamental. Ramírez resultó vencedor. Su gobierno volvió a enfrentarse a la falta de recursos públicos, por lo que llevó a cabo recortes de personal y puso en activo la ley laboral de Múgica. Uno de sus principales objetivos fue tratar de detener la emigración de michoacanos hacia Estados Unidos, propósito que no se cumplió.

A Ramírez le tocó enfrentar la guerra cristera en Michoacán. El estado fue de los que más fuerte resintieron el movimiento debido a su carácter enraizadamente católico. Siguiendo las órdenes del centro, promulgó las leyes que limitaban el número de sacerdotes y de servicios religiosos. Estas medidas causaron en Michoacán una gran oposición de la comunidad mayoritariamente católica. A través del arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores, la comunidad se quejó ante el juzgado de distrito. Dada la falta de respuesta a su favor, suspendió los cultos y cerró templos y seminarios, como muestra del descontento. Muchos seminaristas partieron hacia Estados Unidos.

Pueblerinos, rancheros y más rústicos creyentes de Cotija, Sahuayo, Yurécuaro, San José de Gracia, Cojumatlán, Tingüindin, Tangamandapio, Coalcomán, Aguililla, Tepalcatepec, en la parte noroeste y suroeste del estado, tiraron al monte. Fieles del viejo Partido Católico y miembros acejotaemeros (Asociación Católica de la Juventud Mexicana) se unieron al rudimentario levantamiento armado.<sup>416</sup>

Terratenientes y clero tomaron las armas. Los Navarro Origel, tanto Luis como Ignacio, fueron los primeros levantados. Declararon a la villa de Coalcomán independiente del régimen callista en 1927.

---

<sup>415</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 109.

<sup>416</sup> *Ibid.*

El ejército federal luchó como pudo contra el “ejército” del clero. Aún después de los arreglos a los que llegaron ambas partes, el fervor cristero seguía vigente en el fondo. Jesús Degollado Guizar fue su último líder. Mientras la guerra cristera se desarrollaba, la gubernatura de Ramírez fue concluida por Luis Méndez, en tanto que gobernador interino. Su misión consistía en preparar el terreno para las siguientes elecciones estatales.

Durante estos años, Múgica no ocupó puestos de gran resonancia, trató de mantenerse tras bambalinas hasta que en 1928, Cárdenas comenzó a incitarlo para que pidiera su reingreso formal al ejército. El 25 de mayo de ese mismo año fue readmitido. Así pudo ayudar a Cárdenas en su campaña por la gubernatura de Michoacán.

Finalmente, tras la muerte de Obregón, volvió abiertamente al escenario nacional. Después de la opinión de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio del Estado Mayor, y de descontarle los años en los que estuvo con licencia ilimitada, Calles lo nombró Director de la Colonia Penal de las Islas Marías,<sup>417</sup> donde permaneció durante cinco años, hasta mayo de 1933.

El 2 de noviembre de 1928 arribó a las playas del archipiélago.<sup>418</sup> Llegó con gran enjundia a trabajar y a los dos días de haber asumido el cargo, ya estaba enviando informes a Portes Gil de las condiciones en las que se encontraba la penitenciaría, pidiendo ayuda, como el envío de tubería. Portes Gil le contestó, que por falta de presupuesto, no podía ayudarlo, por el momento.<sup>419</sup>

Su relación con Cárdenas estaba más fuerte que nunca, por lo que cuando el nuevo gobernador de Michoacán convocó a un congreso en Pátzcuaro, en enero de 1929, Múgica se presentó sin dudar, ausentándose momentáneamente de su cargo isleño. El motivo de este congreso, era el temprano interés de Cárdenas por formar su base de poder, aliándose con obreros y campesinos. De dicho congreso resultó la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT). Múgica y sus seguidores tuvieron un importante papel en su creación, junto con los miembros de la “extinta Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas y algunos universitarios progresistas”. La nueva

---

<sup>417</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 1020.

<sup>418</sup> Francisco J. Múgica, *Estos mis apuntes*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997. p.161.

<sup>419</sup> Múgica en Moctezuma Barragán, *Op.cit.*,p. 354

institución apoyó las demandas agraristas de armas y por la implementación del trabajo colectivo, pero respetando la autonomía de cada ejido para resolver sus asuntos internos.<sup>420</sup> Esta fue una de las primeras acciones de Múgica ligadas a la futura campaña de Cárdenas.

Su labor agraria también se hizo presente en las Islas Marías, en donde, el 25 de junio de 1929, repartió tierras a 30 colonos alojados en el campamento de Arroyo Hondo, junto con los implementos necesarios para cultivarlas. El acuerdo era dejarles íntegramente el producto de su cosecha a cambio de la limpieza de las tierras. Múgica señala en un informe al presidente Portes Gil que los colonos han “quedado llenos de alborozo y comprometidos a cultivar sus parcelas independientemente de dedicar medio día sus actividades al servicio de trabajos de la Colonia.”<sup>421</sup> Esto conjuntaba dos de sus pensamientos, el aprovechamiento y trabajo de la tierra, con la ocupación y reintegración a la sociedad de los personajes con los que trataba en la Penitenciaría.

A los meses de haber asumido su cargo como director, el 23 de agosto de 1929, Múgica seguía recordando a Portes Gil, la oferta que el presidente le había hecho de pagarle según lo que correspondía a su grado militar, ya que estaba en servicio activo y aún no había recibido nada.<sup>422</sup> Bajo su dirección, el penal de las Islas Marías fue un verdadero reformatorio, en todo sentido, pues Múgica propició la mejoría de sus colonos. Incluso los cristeros que llegaban a las Islas, reconocieron que su suerte cambió en cuanto Múgica asumió la dirección del Penal.<sup>423</sup>

---

<sup>420</sup> A. Ochoa Serrano, *Breve...*, *Op.cit.*, p. 239.

<sup>421</sup> Múgica, en Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 37.1

<sup>422</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo Emilio Portes Gil. Expediente 5/560.

<sup>423</sup> J. Meyer, *La cristiada...*, *Op.cit.*, p. 119.

## **Capítulo IV** **Su declive (1930-1940)**

### **1. Cedillo el rebelde**

La década de 1930 comenzó con dificultades debido a las constantes sequías y posteriores inundaciones. Sin embargo, en 1933 inició la recuperación.

La minería, a nivel nacional, fue una de las actividades más afectadas, debido a la falta de inversión extranjera, por lo que San Luis Potosí resintió directamente el problema. Además prácticamente toda la producción estaba destinada a Estados Unidos, por lo que a falta de comprador, falta de capital. A pesar de que sólo el 1.8% de la población potosina eran mineros, la falta de trabajos repercutió de gran manera.<sup>424</sup> En ese momento, el 83% de los trabajadores potosinos eran agrícolas y el 16% se dedicaba a la industria y la minería, estos últimos fueron quienes más sufrieron a causa de la Gran Depresión de 1929, en Estados Unidos, debido también al retorno de personas desde ese país. La crisis repercutió, igualmente, en la producción petrolera de El Ebano, que disminuyó.<sup>425</sup> Sin embargo, esta década también hizo de San Luis el estado con más ejidatarios de los 11 estados del norte del país y el tercero con más repartos de tierra. Hubo un reparto de aproximadamente 811 800 hectáreas para el 25% de los trabajadores agrícolas.

El general Cedillo inició la década al frente de su estado natal durante esta turbulencia potosina. Al igual que en la década anterior, su vida se entrelazó con el acontecer de su estado. Fiel a su actuar, Cedillo siguió haciendo uso de sus fuerzas de campesinos como elemento de poder e influencia. Sin embargo, ya en esta época “nueva” en la que se corría por llegar a la institucionalización, la presencia del cacique, a través del chantaje que hacía justificado en su “indispensabilidad”, resultó ser un estorbo para el grupo callista, que ahora enarbolaba otras banderas.

---

<sup>424</sup> “[...] el desplome de los precios de la plata y del zinc explotados en Charcas, del cobre sacado de Villa de la Paz y Vanegas, y del plomo extraído del Cerro de San Pedro, de Pozos y de El Catorce se tradujo para los obreros en mayor desempleo, en reducción de los días laborales y en fuertes bajas salariales.” En: R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 219.

<sup>425</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 141.

En cuanto la rebelión escobarista fue reprimida, en 1929, la necesidad de tener a hombres fuertes en el país, como Cedillo, fue disminuyendo pues ya no se percibían en el panorama más revueltas militares por venir.

Cedillo quiso mantenerse al lado del Jefe Máximo, por lo que cuando Aarón Sáenz fue nombrado como uno de los posibles candidatos del PNR a las elecciones presidenciales, Cedillo le dio todo su apoyo, iniciando una campaña a su favor en San Luis. Sin embargo, tanto él, como otros líderes sociales y políticos, como el coronel Adalberto Tejeda, gobernador de Veracruz, el general Manuel Pérez Treviño y los diputados Luis L. León, Melchor Ortega y Gonzalo N. Santos, no aceptaron de buena gana la postulación de Sáenz, pues para los tres primeros, significaba la fuga de una aspiración y, para los otros, el candidato no estaba a la altura de los principios revolucionarios.<sup>426</sup> En cuanto la balanza partidista y la mano del Jefe Máximo favoreció a Pascual Ortiz Rubio, Cedillo no dudó en apoyarlo.<sup>427</sup> Demostró su respaldo a este candidato con un desfile de sus agraristas que hizo enojar a los del centro, ordenándole se presentara en la Ciudad de México, donde fue duramente regañado. Ortiz Rubio asumiría la presidencia el 5 de febrero de 1930.

Desde antes de que tomara posesión del cargo comenzaron a escucharse rumores de un posible atentado contra Ortiz Rubio. Se decía que Marte R. Gómez, Adalberto Tejeda, Valente Quintana y Cedillo eran de los posibles conspiradores. La sospecha de que Cedillo podía estar detrás del atentado, surgió después de que Ortiz Rubio se negara a aceptar a sus recomendados para que desempeñaran algún puesto en su gobierno.<sup>428</sup> El descontento esperado de Cedillo se acentuó y justificó las sospechas de que él junto con Gonzalo N. Santos y Portes Gil, fueron los autores del atentado contra el recién electo presidente. El 5 de febrero, el potosino Daniel Flores cometió el atentado,<sup>429</sup> levantando aún más sospechas sobre la posible participación del cacique, y también de la posible planeación de Portes Gil y de Calles.<sup>430</sup>

---

<sup>426</sup> E. Portes Gil., *Op.cit.*, p. 450.

<sup>427</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 226.

<sup>428</sup> T. Medin, *Op.cit.*, p. 82.

<sup>429</sup> Falcón. *Revolución y caciquismo...* *Op.cit.*, p. 226.

<sup>430</sup> Las sospechas de la participación de Cedillo, se podía rastrear a cuando Ortiz era candidato. En ese tiempo la CROM y el Partido Laborista Mexicano, acusaron a Portes Gil, Cedillo, Marte R. Gómez y Gonzalo N. Santos, de viajar a Los Ángeles con el propósito de atentar contra la vida de Ortiz Rubio. E. Portes Gil., *Op.cit.*, p. 651.

El general Joaquín Amaro y el coronel Eduardo Hernández Cházaro, ambos cercanos a Calles hicieron todo lo posible para incomodar a Cedillo, hasta el punto de hacerlo temer por su vida, dado que ya no era un elemento necesario y, más bien, resultaba ser un obstáculo a las medidas de reforma que Amaro llevaba a cabo en el ejército. Cedillo se vio obligado a pedir una licencia indefinida para ausentarse de su cargo. Negoció la compra de un avión y partió a Europa<sup>431</sup> en marzo de 1930.<sup>432</sup> Regresando de su viaje, y con la intención de no ser relegado del poder, se dedicó a aumentar las filas de sus milicias, incluso a través del uso de la fuerza, pero normalmente, a través de su método usual, la promesa de tierra. En ese momento, llegó a comandar a más de 15 000 hombres.

Ortiz Rubio apoyó la mediana y pequeña propiedad, por encima del ejido y buscó reducir las organizaciones populares independientes. Estas medidas afectaron directamente a Cedillo, quien haciendo de lado sus diferencias, pactó solidaridad de ligas con Adalberto Tejeda, en abril de 1930.

A principios de 1931, influyó en la decisión del nombramiento de Turrubiarres como gobernador. Teniendo a su amigo a la cabeza del estado, procedió a armar a sus campesinos y a extender su influencia a estados aledaños, como Zacatecas, Querétaro, Jalisco, entrometiéndose en la política.<sup>433</sup>

Ante la crisis ministerial que imperaba en el ambiente, se dio una renovación del gabinete presidencial, en la cual, Lázaro Cárdenas resultó secretario de Gobernación y Adalberto Rodríguez, de Guerra y Marina.<sup>434</sup> Los avances de Cedillo y su presencia incómoda, propiciaron que Calles lo llamara a asumir la cartera de Agricultura. Así el 1º de septiembre de 1931, tomó posesión de su nuevo cargo,<sup>435</sup> aunque esto no logró calmarlo del todo, pues continuaba con sus hazañas políticas. Apoyó la formación de la Liga

---

<sup>431</sup> Revista *Adelante*, num 112. Visitó diversos lugares en Europa, como Italia, España, Hungría, Bulgaria, Francia, Mónaco y Bélgica, además de haber viajado a Marruecos.

<sup>432</sup> R. Falcón, *Revolución...* *Op.cit.*, p. 227.

<sup>433</sup> AGN. DGIPS. Caja 259, Expediente 3.

<sup>434</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 663.

<sup>435</sup> T. Medin. *Op.cit.*, p. 107.

Regional Campesina Magdaleno Cedillo en los Altos de Jalisco, comandada por José Vallarta, protegido suyo y adversario de las autoridades locales.<sup>436</sup>

Ese mismo año, los maestros potosinos iniciaron una huelga debido a la falta de sueldos y las medidas de represión a las que había recurrido el estado, con el apoyo de la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales (CNOM).<sup>437</sup> En cuanto asumió el nuevo cargo, el conflicto llegó a su clímax. El problema local se tornó en nacional. Aunque la protesta llegó hasta la Ciudad de México, la represión fue rápida.<sup>438</sup> Turrubiarres, junto con Cedillo, ordenó arrestar a los maestros, enviando a las mujeres a la cárcel de Guadalcazar y a los hombres al rancho de Palomas, a trabajar las tierras.

Cuando a finales de año estalló la crítica de Calles a Ortiz Rubio, se creía que México volvería a caer en crisis y que el gabinete renunciaría. Se empezó, incluso, a considerar la posibilidad de trasladar los poderes a San Luis, por invitación de Gonzalo N. Santos. Cedillo y Santos se dedicaron a levantar sospechas sobre la poca confianza que tenía el PNR hacia el presidente, sin embargo, Ortiz Rubio no renunció. Lo que sí sucedió fueron cambios en el gabinete; salieron Cárdenas, Cedillo y Almazán. Ortiz renunciaría hasta agosto del siguiente año.

Tras renunciar a la cartera de Agricultura, Cedillo comenzó su papel más activo en el conflicto de maestros aún sin resolver.<sup>439</sup> El cacique entró como mediador entre una comisión de la Cámara de Comercio y los representantes de los huelguistas. Se firmó un acuerdo con el que parecía haberse llegado a la solución; sin embargo, un mes después, al no haber completado lo acordado, la Asamblea Magisterial Potosina lanzó un manifiesto denunciando el engaño.<sup>440</sup> Esto desembocó en un intento de marcha, rápidamente reprimido por Ernesto von Merck, cedillista. Algunos maestros fueron encarcelados y otros desaparecieron; como respuesta se acentuaron las protestas, por ejemplo, la de la CNOM.<sup>441</sup> El problema creció de tal manera que precisó la intervención de Calles, quien solicitó a las autoridades potosinas liberar a los maestros y envió dinero para que se les pagara. Este suceso le ganó a Cedillo más antipatías. La intervención de

---

<sup>436</sup> R. Falcón, *Revolución...* *Op.cit.*, p. 228.

<sup>437</sup> C. Martínez Assad, *Los rebeldes...*, *Op.cit.*, p. 55.

<sup>438</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 278.

<sup>439</sup> Mientras Sonora dedicaba el 46% de su presupuesto a la educación, San Luis Potosí tan sólo le otorgaba el 26%.

<sup>440</sup> C. Martínez Assad, *Op.cit.*, p. 59-60.

<sup>441</sup> *Op.cit.*, p. 61.

Calles en el conflicto, mermó la fuerza de Cedillo, quien regresó a su rancho de Palomas. Los trabajadores organizados, con el apoyo de la clase política del centro, habían confrontado el ejercicio de su mando en San Luis Potosí.<sup>442</sup>

A finales de año, queriendo permanecer aún en el escenario político nacional, Cedillo no tuvo otra opción más que cambiar de bando y aliarse a los “agraristas” a pesar, de que en ese ámbito estaba más en concordancia con el grupo del Jefe Máximo. Falcón los llama sus “aliados de oportunidad”. Los agraristas apoyaban la desaparición de la hacienda abriéndole el paso al ejido, con el sustento de milicias irregulares, como las de San Luis, de Cedillo, y las de Veracruz, de Tejeda. A pesar del radicalismo de algunos de sus miembros como Cárdenas y Tejeda, también estaba el “conservadurismo agrario” de Cedillo.<sup>443</sup> Esta divergencia provocó enfrentamientos. Por ejemplo, cuando Cedillo ayudó al PNR para arrebatar la Liga Nacional Campesina de Veracruz.

La división de los agraristas se había hecho notoria desde febrero de 1931, cuando los “moderados”, Cárdenas, Almazán y Cedillo, se separaron del radical Tejeda. Cada grupo encabezó una parte de la dividida Liga Nacional Campesina. Ésta estuvo dirigida por Portes Gil, Cárdenas y Cedillo, al igual que por Graciano Sánchez, León García y Enrique Flores Magón (antiguos manriquistas).<sup>444</sup> Ese año también comenzó el desarme de milicias en el país, especialmente por la amenaza que presentaba el líder “comunista” Tejeda y sus milicias. “El general Eulogio Ortiz [había ordenado el desarme inmediato] de todo aquel que no tuviera licencia para portar armas y de ese modo comenzó paulatinamente el desarme de las milicias armadas.”<sup>445</sup> La única organización militar que para 1933 seguía vigente, era la de Cedillo y sus agraristas.

Al iniciar 1932 volvió a enfrentarse con el centro, pues se oponía a la política antirreligiosa del gobierno, por lo que comenzó a preparar a sus milicias, haciendo que se sospechara de un posible levantamiento. Ese año se creó el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), tras lo cual se comenzaron a implantar medidas más

---

<sup>442</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 279.

<sup>443</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 229. Mientras estuvo al frente de la Secretaría de Agricultura trató de frenar el reparto agrario y, en su lugar, promover la agricultura privada.

<sup>444</sup> R. Falcón, *Revolución...* *Op.cit.*, p. 230.

<sup>445</sup> T. Medín, *Op.cit.*, p. 131.

radicales en el campo, a cargo de Graciano Sánchez. Éste optó por dar su apoyo a Cárdenas para las futuras elecciones, y Cedillo a pesar de no congeniar del todo con el michoacano, sí lo contemplaba como un candidato viable y conveniente para él, por lo que siguió la moción.<sup>446</sup> En marzo, el cacique se pronunció a favor de la candidatura de Cárdenas en un Congreso Agrario en Michoacán.

Al comenzar el año de 1933, cuando el candidato oficial a la presidencia aún no estaba definido, dos personajes aparecieron como posibles opciones. El primero era Cárdenas, quien recién había asumido la jefatura de la Secretaría de Guerra y, el segundo, Manuel Pérez Treviño, ambos cercanos a Calles.<sup>447</sup>

Ante el panorama de las elecciones, los agraristas se movilizaron a favor de Cárdenas. En Jalisco, la inclinación hacia Cárdenas estaba dictada por la Liga Magdaleno Cedillo. En mayo, las Ligas de San Luis, Tamaulipas, Tabasco, Tlaxcala y Chihuahua se pronunciaron a favor de Cárdenas.

En el segundo Congreso Agrario de San Luis Potosí, el 7 de mayo de 1933, Cedillo, volvió a recalcar en un discurso su postura a favor de Cárdenas.

[...] si desgraciadamente se nos quisiera imponer un candidato extraño, un candidato no definido, no identificado con la Revolución Agrarista, con la Revolución Social de México, si desgraciadamente se sucediera el caso de que nos quisieran imponer en la Presidencia de la República a un extraño, estaremos dispuestos a defender nuestros derechos como siempre lo hemos hecho y a no permitir otra imposición que no sea la del pueblo.

Si individuos que piensan diferente que nosotros, quieren probar fortuna, que la prueben [...] que sepan pues, que las organizaciones agrarias del País [insistía en la formación de un frente agrarista único], estaremos unidas en momentos de peligro y que ya haremos sentir nuestra fuerza, si ellos así lo quieren y nos obligan.<sup>448</sup>

Ante todo este apoyo, Cárdenas solicitó la opinión del Jefe Máximo, quien aprobó su candidatura. El 6 de abril, desde San Luis, la Liga Nacional Agrarista Ursulo Galván, se declaró abiertamente cardenista. Esta Liga poco después se convirtió en la

---

<sup>446</sup> I. Monroy Castillo, *Op.cit.*, p. 280.

<sup>447</sup> Según José Muñoz Cota, a punto de que se resolviera la sucesión de Abelardo Rodríguez, Cedillo se trasladó a Ciudad Mante, Tamaulipas, donde se encontraba Calles. Ahí demostró su opinión favorable a Cárdenas. Calles accedió y Cedillo partió a la Ciudad de México a avisar a Cárdenas de la buena noticia. En: J. García Olvera, *Op.cit.*, p. 35.

<sup>448</sup> AGN-APLCR- Rollo 16. G488. Expediente 1 del General de División Saturnino Cedillo. En todo el discurso se puede apreciar el tono radical del discurso. Cedillo habla de la “defensa del proletariado”, de acuerdo al grupo de agraristas en el que se encontraba y en el cual este tipo de lenguaje era usual. [En una carta de junio de ese mismo año, el general Informa a Cárdenas el buen funcionamiento que han tenido los ejidos en San Luis Potosí. Señala que los 700 ejidos que hay, solo tres o cuatro fracasaron. Lo describe como un “triumfo absoluto”.]

Confederación Campesina Mexicana (CCM).<sup>449</sup> Esta nueva organización jugó un gran papel en el hecho de que Cárdenas se convirtiera en el candidato del PNR. Aunque existieron otras influencias de gran peso también.

El año de 1933, los agraristas dieron mucho impulso a la organización campesina en los estados y a la puesta en vigor, nuevamente, de la reforma agraria. Lograron que en el Código Agrario de 1934, se incluyera a los peones entre los derechohabientes a solicitar ejidos. Con el impulso dado a lo agrario, Cedillo no pudo evitar que llegara el fervor ejidal a San Luis, a pesar de no congeniar totalmente con esta forma de agrarismo. La propaganda y las organizaciones facilitaban y alentaban la conversión al “ejidalismo”. Sin embargo, estas solicitudes se encontrarían con resistencia de los cedillistas que no procesaban los trámites, desembocando en conflictos entre ellos y los cecemistas.<sup>450</sup>

La presión de los obreros, a los que Cedillo nunca supo asimilar a su cacicazgo, se hizo evidente desde ese año. Al iniciar 1934, el Comité de Censura y Orientación Pro San Luis Potosí, exigió al gobierno poner en marcha todas las renovaciones implementadas por el centro, relativas al sector obrero. Pidió también que enviaran agentes a investigar la situación. Es de estos agentes de donde saldría uno de los más connotados anticedillistas, Francisco Arellano Belloc.

La llegada de Cárdenas al poder trajo varios cambios a nivel estatal así como nacional. Entre los más importantes está la creciente ruptura entre el presidente y el Jefe Máximo. Desde antes de ser candidato a la presidencia, Cárdenas se había preocupado por crear su propia base de poder, preparando el terreno para poder contar con capacidad de decisión frente a Calles.

A pesar de las diferencias que había entre Cárdenas y algunos personajes de la revolución, surgió un factor de unión, que momentáneamente, hizo que éstas se hicieran de lado. Calles, el enemigo común, fue ese elemento unificador. Así fue como Cárdenas se alió a los antiguos carrancistas, y también a Cedillo y Almazán, con quienes a pesar de tener poca comunión, se unió en contra del Maximato. Aunque Cedillo estaba del lado

---

<sup>449</sup> A la cabeza de la CCM continuaron Sánchez, García y Flores Magón, pero con la integración del portesgilista, Marte R. Gómez.

<sup>450</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 241.

del presidente, sus discrepancias ideológicas surgían a veces complicando las situaciones que se podrían haber resuelto de un modo pacífico.

Cárdenas se fue dando cuenta de las irreconciliables diferencias que tenía con Cedillo, por lo que se entiende que en diciembre de 1934 no lo incluyera en su gabinete. Existían diversos motivos para su exclusión. Cedillo había dificultado la aplicación de las decisiones nacionales en San Luis, como se mencionó anteriormente no abrió el paso al programa ejidal, además no estaba a favor de las organizaciones de obreros, las cuales contaban con el total apoyo cardenista<sup>451</sup>, y acogió a perseguidos religiosos.<sup>452</sup> Así fue como, a finales de año, Cedillo comenzó a crear milicias municipales, y a reforzar su aviación.<sup>453</sup>

Siendo una fuerte influencia en la CCM, hizo que ésta exigiera a Cárdenas el armamento de todos los campesinos y su nombramiento como líder de la Confederación. Se podría decir que Cedillo junto con Almazán y Gildardo Magaña fueron instigadores, a conveniencia, del conflicto entre Cárdenas y Calles.

Sin embargo, para cuando surgió abiertamente el conflicto entre Calles y Cárdenas, Cedillo sentía estar ya del lado del grupo ganador, lo cual según creía, le garantizaba un papel en el nuevo ciclo político. “Líderes como Portes Gil y Almazán se encontraban francamente disgustados con Calles y, según el testimonio de uno de los más fieles cedillistas, Miguel Aranda Díaz, ya en 1933, Cedillo había propuesto a Cárdenas que ambos se dirigieran a Calles para solicitarle que se retirara de la política nacional.”<sup>454</sup>

---

<sup>451</sup> En la entrevista de M. Paz, *Op.cit.* Cedillo explica su sentir ante el gran apoyo que esta recibiendo la libertad de huelga. “[Cedillo]...lamenta que las huelgas se hayan convertido en una epidemia nacional contra la que las autoridades federales no quieren aplicar ningún remedio, porque esos movimientos están empobreciendo rápidamente al país y haciendo que la vida esté cada día mas llena de privaciones y amarguras para la clase humilde, que es la mas numerosa del país. Dice que acepta la huelga mientras ésta tenga por objeto, como lo establece el precepto constitucional, conseguir el equilibrio entre los diversos factores de la producción, armonizando los derechos de los trabajadores con los del patrono, pero en bien de los propios trabajadores, de la sociedad en general y de la economía pública, opina que ya es tiempo de poner un dique a la desatentada actitud de los líderes que vienen provocando día tras día, sin solución de continuidad esos movimientos de huelgas injustificadas, paros ilícitos, etc. que no solamente no aprovechan a nadie, como no sea a esos propios líderes [probablemente se refería a Lombardo Toledano] que en la solución de los conflictos obrero patronales que suscitan han encontrado un rico filón que explotar en su personal beneficio, sino que a todo el mundo perjudican gravemente, inclusive a los propios trabajadores.”<sup>451</sup>

<sup>452</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 134, 158. Para 1935, el estado contaba con el 25% de los sacerdotes del país.

<sup>453</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 233.

<sup>454</sup> T. Medín, *Op.cit.*, p. 145.

No obstante, al igual que Cárdenas, Cedillo se percató lo lejos que estaba de las medidas tomadas por el mandatario.

El 15 de marzo de 1935, Cárdenas tuvo conocimiento de las preparaciones de un movimiento cedillista, supuestamente financiado por El Águila, una compañía petrolera,<sup>455</sup> y por el clero. A pesar de que no representaban mayor amenaza, no quiso que este disgusto con Cedillo se sumara a la controversia que estaba naciendo con Calles. Aranda relata que a finales de mes, tuvieron un encuentro Cárdenas y Cedillo, tras el cual el cacique le comentó que “Cárdenas pensaba sacudirse de encima al gabinete, que en gran parte era callista: ‘El presidente va a sacar el machete [...]’.”<sup>456</sup>

Sin embargo, ante las sospechas de posibles levantamientos tanto de Calles como de Almazán y de Cedillo, Cárdenas encomendó a Francisco J. Múgica que fuera a convencer al potosino de parar todos sus preparativos en contra del gobierno ya que lo único que propiciaba era fortalecer a quienes querían deshacerse del nuevo régimen. Razón que más que detener a Cedillo, fortaleció su impulso. Inteligentemente, Cárdenas puso un obstáculo a la unión de Cedillo y Almazán, nombrando al general Soto y Lara al mando de la región de Tampico.<sup>457</sup>

Aunque el presidente seguía, muy a su pesar, haciendo concesiones al cacique, como el dejarlo escoger al siguiente gobernador potosino, Cedillo siguió preparando su levantamiento. Le dio a su secretario particular, el coronel José Arvide, la gran tarea de reorganizar a los soldados que habían formado parte de su División del Centro. “Adquirió además dos aviones rápidos y la Escuela Militar Industrial Potosina empezó a manufacturar rudimentarias bombas aéreas.”<sup>458</sup>

Siendo la educación socialista una de los principales propósitos cardenistas, se forzó a Cedillo a implementarla en San Luis Potosí, pero éste resistió. El día 3 de mayo de 1935, Cedillo conferenció con Cárdenas, quien trató vanamente de persuadirle de que en el estado potosino se secundara la política educacional que estaba llevando a cabo.<sup>459</sup> En

---

<sup>455</sup> AGN-APLCR. Rollo 16, G488. La sospecha de la supuesta ayuda pecuniaria de El Águila a la campaña política de Cedillo permaneció hasta finales de 1937.

<sup>456</sup> L. Medin, *Op.cit.*, p.15-152.

<sup>457</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 234.

<sup>458</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 234.

<sup>459</sup> P. Feliciano Velazquez, *Op.cit.*, p. 326.

lugar de cumplir con la instrucción y contraviniendo la Constitución reabrió las escuelas religiosas, y se convirtió en el líder de todos aquellos opuestos a la medida cardenista. Asimismo, Cedillo se convirtió en el líder de todos aquellos contrarios a las acciones de Cárdenas contra la Universidad Nacional.<sup>460</sup>

Cada una de las decisiones de Cárdenas se topó con resistencia de Cedillo, desde el desarme de milicias, hasta la reforma agraria y la futura expropiación petrolera. Cuando Calles hizo eco de las quejas de empresarios y amigos cercanos, mediante una fuerte crítica al gobierno cardenista por el apoyo que brindaba al movimiento obrero, la amenaza potosina pasó a segundo plano. Como consecuencia del conflicto nacional, Cedillo dio su total apoyo a Cárdenas dejando atrás sus diferencias. Finalmente, un año después, en junio 1936, la contienda desembocó a favor del presidente, cuando Calles salió de México. Esta victoria marcó un punto culminante en la historia política mexicana. Ankersen agrega que la decisión de Cedillo de apoyar a Cárdenas fue decisiva para poder derrotar a Calles.<sup>461</sup> Su participación del lado cardenista, hizo que Cedillo reafirmara su creencia de estar del lado del grupo ganador, lo cual según pensaba le estaba garantizando un papel en el nuevo ciclo político. Esto sucedió, sólo por un breve tiempo.

Cedillo fue nombrado secretario de Agricultura en 1935, más que como agradecimiento por su apoyo durante el conflicto con Calles, como una forma de alejarlo de su zona de control y vigilarlo más de cerca. Su inclusión en el nuevo gabinete, ganó a Cárdenas el favor de la derecha que confiaba en el cacique. Por ejemplo, de los católicos que creían que su presencia en el gabinete les ayudaría. Y así fue: en marzo el presidente revocó un decreto que los afectaba.

A pesar de que ese mismo año, Cedillo fue uno de los que apoyaron la caída de Tomas Garrido Canabal, con la ayuda de los Camisas Doradas, grupos estudiantiles, y 75 de sus potosinos,<sup>462</sup> la oposición del gobierno hacia él seguía vigente.

---

<sup>460</sup> Cuando Cárdenas se enfrentó a la Universidad Nacional y cuando pedía la renuncia del rector Ocaranza, Cedillo surgió como defensor de la libertad de cátedra, yendo en contra de los deseos del presidente. Eduardo J. Correa en *El Balance del Cardenismo* dice que: "Es curioso que los que más entusiasmo mostraron por Cedillo fueron intelectuales. Coronaron como paladín de la libertad de cátedra a quien estaba vecino al analfabetismo." P. Feliciano Velazquez, *Op.cit.*, p. 326.

<sup>461</sup> D. Ankersen, *Op.cit.*, p. 154.

<sup>462</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.ci.*: p. 236.

Desde mediados de 1935, comenzó el enfrenamiento abierto entre el ala derecha encabezada por Portes Gil y Cedillo y, la izquierda de Múgica y los obreros, encabezado por Vicente Lombardo Toledano. Múgica, siendo secretario de Comunicaciones y Transportes, mandó detener el proyecto de la carretera que uniría a México con Laredo, proyecto de interés para Cedillo.<sup>463</sup> Como consecuencia, en octubre de 1935, Cedillo se enfrentó a gente de Múgica. Y en octubre del año siguiente, se sabría de otro bloqueo de Múgica hacia el proyecto de la carretera de Antiguo Morelos a Ciudad del Maíz, de gran importancia para Cedillo.<sup>464</sup>

### 1.1 Portes Gil y Cedillo

El apoyo del ex-presidente Portes Gil fue fundamental en la reintegración de Cedillo a la política nacional, en esta década. Siendo éste presidente del PNR, favoreció al cacique, pues lo apreciaba como un posible candidato presidencial en las próximas elecciones. A través de su puesto fue influyendo en la colocación de gobernadores favorables a Cedillo, como Román Yocupicio, en Sonora.

En julio de 1935, Portes Gil se puso a trabajar en la preagrupación de todas las ligas estatales en una central nacional, encomienda hecha por Cárdenas. La responsabilidad de este trabajo recayó en la CCM, institución fuertemente influenciada por Cedillo, y en el Departamento Agrario, que había sustituido a la CNA, encargado del programa ejidal.<sup>465</sup>

La centralización política avanzó a igual ritmo. Fue precisamente en San Luis donde tuvo lugar, en octubre de 1935, una de las primeras convenciones con las que la CCM y el partido oficial iniciaron el proceso de formación de la central campesina única pedida por Cárdenas. La directiva de la LCAESLP permaneció intacta, gracias al apoyo que entonces brindaba a Cedillo al presidente del PNR, pero ello no impidió que se trasluciera cierto nerviosismo del cacique y sus allegados por la injerencia que el gobierno central empezaba a tener en el feudo.<sup>466</sup>

La propaganda que hizo Portes Gil a favor del cacique alcanzó tal magnitud que llegó al punto de convertir a antiguos enemigos de Cedillo, como Graciano Sánchez, en sus aliados.<sup>467</sup> Cedillo contaba, además, con el apoyo de organizaciones de derecha que

---

<sup>463</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 157.

<sup>464</sup> AGN-APLCR. Rollo 16. G488. En una carta a Cárdenas, Cedillo pide que intervenga en este conflicto para que Múgica no detenga la construcción. (5 de octubre de 1936).

<sup>465</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 236.

<sup>466</sup> *Op.cit.*, p. 242.

<sup>467</sup> *Op.cit.*, p. 237.

ante la “descallización” que estaba viviendo el país quedaron sin un respaldo gubernamental. La Acción Revolucionaria Mexicana (ARM) de corte fascista, creada en 1934 por Nicolás Rodríguez, era una de ellas; la Unión de Veteranos de la Revolución Mexicana, de 1935 y la Confederación de la Clase Media,<sup>468</sup> de 1936, eran las principales.<sup>469</sup> Creyendo que contaría con la ayuda de la derecha en caso de levantarse, Cedillo incluso buscó a Prieto Laurens del Partido Democrático Constitucionalista, quien recientemente había llegado del exilio.<sup>470</sup> Los industriales, comerciantes, pequeños empresarios y algunos políticos fueron de los grupos que estuvieron de su lado.

Desde mediados de 1935, se alió a Nicolás Rodríguez, líder de los “camisas doradas”. Sin, embargo, Falcón y Ankerson divergen en cuanto al apoyo brindado por Rodríguez a los cedillistas. Falcón dice que en el verano de 1937, Cedillo invitó a Rodríguez a unírsele, pero según apunta Ankerson, Rodríguez le respondió que él “era un mexicano honesto y totalmente nacional que no tendría trato con Cedillo” y que el cacique debería recurrir a otros para conseguir sus fines.<sup>471</sup> Sin embargo, informes confidenciales de la Secretaría de Gobernación posteriores, apoyan la tesis de Falcón, quien dice que sí hubo una buena relación. Los informes mencionaban que había contactos entre Rodríguez y las hermanas de Cedillo, Higinia y Elena, cuando todos se encontraron en Estados Unidos.<sup>472</sup>

La pugna entre los cardenistas y los “derechistas” se agudizaba conforme Portes Gil avanzaba en su campaña cedillista en varios estados y Cedillo promovía la pequeña propiedad y sus colonias agrícolas como la opción frente al arrasador programa ejidal. “En realidad, las colonias fueron el único proyecto que le interesó [a Cedillo] mientras estuvo al frente de la Secretaría de Agricultura, especialmente el de la Colorado River Land Co. en Sonora y Baja California.”<sup>473</sup>

A pesar de la campaña que le hacía Portes Gil, la gente de Cedillo poco a poco fue alejándose de él. Gonzalo N. Santos fue de los primeros, esto se puede entender dado que

---

<sup>468</sup> AGN-APLCR. Rollo 16. G 488. (noviembre de 1937).

<sup>469</sup> Otras de las organizaciones que lo ayudaban eran Acción Civil Nacional, el Partido Socialdemócrata, la Confederación de Partidos Independientes, la Asociación Española Anticomunista, el Comité Nacional de Defensa de la Raza y, posteriormente, lo sería el Partido Acción Nacional.

<sup>470</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 174.

<sup>471</sup> *Op.cit.*, p. 176.

<sup>472</sup> AGN- DGIPS. Caja 68, Expediente 4, Foja 619.

<sup>473</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 238.

la alianza que había entre ellos era de conveniencia más que de convicción. Herminio Salas también comenzó una campaña anticedillista. Ante esta fuga de aliados Cedillo reaccionó por la fuerza.<sup>474</sup>

Las relaciones entre Cárdenas y Cedillo se fueron haciendo cada vez más frías, pero a finales de 1935, el presidente asestó un golpe directo al favorecer al acérrimo enemigo cedillista, Manuel Lárrega. Llegó el momento, en que Cedillo tuvo que pedir a Cárdenas que calmara a la izquierda en sus oposiciones, mientras tomaba sus precauciones y compraba armas, surgiendo nuevamente el rumor de una sublevación. A esto se sumó la falta de afinidad con el sector obrero potosino, el cual, en cuanto comenzó la campaña de la CGOCCM en San Luis, por Lombardo Toledano, no dudó en sumar fuerzas contra el cacique.

Los rumores de un posible levantamiento se hacían cada vez más fuertes, se creía que Cedillo contaba con apoyo de petroleros<sup>475</sup> e incluso se designó junio, como fecha del inicio del levantamiento “cedillistas-almazanista”. En julio, amigos de Cedillo le aconsejaron dejar la Secretaría de Agricultura y regresar a su terruño, pues en su ausencia, el presidente estaba “cardenizando” al estado potosino.

Fue también en ese tiempo cuando comenzaron los rumores de las conexiones fascistas de Cedillo, debido a la presencia de su asesor alemán von Merck. Los lombardistas y comunistas lanzaron un manifiesto quejándose de este personaje de dudosa influencia.<sup>476</sup> La CTM creó su filial en San Luis, la Federación de Trabajadores del Estado de San Luis Potosí, que bajo Florencio Salazar representaría una de las instituciones más anticedillistas. Como se puede apreciar, la lucha contra Cedillo en el estado vino desde las filiales de los nuevos sectores base del poder, los trabajadores y obreros.

Como parte del plan para hacer a un lado al cacique y como medio de freno a la expansión de la derecha, Cárdenas quitó a Portes Gil de la presidencia del Partido, dejando aún más desamparado a Cedillo. Además, la izquierda mugiquista comenzó a recrudecer sus ataques desde la primavera de 1936. Lo mismo hicieron la CTM,

---

<sup>474</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 243.

<sup>475</sup> AGN- DGIP5. Caja 259, Expediente 3.

<sup>476</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 246.

encabezada por Graciano Sánchez, nuevamente contrario a Cedillo, y la gente del Departamento Agrario quienes no sólo atacaban a Cedillo, sino a sus supuestos aliados, el gobernador de Querétaro, Saturnino Osornio, y al de Sonora, Román Yocupicio.<sup>477</sup> Ante estas apreciaciones, cundieron los ataques y Cedillo fue víctima de un atentado contra su vida.<sup>478</sup>

A principios de 1936, llegó a su fin uno de los conflictos locales que precipitarían el debilitamiento y acelerarían el cuestionamiento del cacicazgo. El conflicto de la fábrica textil Atlas, iniciado en 1934, desencadenó una serie de protestas y huelgas a nivel estatal que demostraban el descontento de los trabajadores ante los abusos del dueño Jerónimo Elizondo, amigo del cacique. La importancia de este conflicto radica en el sutil cambio de poderes que se va percibiendo a lo largo de su desarrollo. Conforme fue avanzando se pudo ir viendo como disminuía la influencia de Cedillo, no sólo a nivel estatal, sino también a nivel nacional. Al inicio del conflicto la intervención de Cedillo sirvió para alcanzar un acuerdo; sin embargo, la paz duró poco tiempo pues volvió a iniciar el conflicto. El cacique comenzó a tener un papel cada vez menor en el asunto, hasta que dejó el conflicto en manos del Departamento de Trabajo y, así en manos del presidente. Hasta aquí apareció como el mediador que lograba el arbitraje del mandatario. No obstante, el cuestionamiento al cacicazgo siguió en aumento debido a la falta de avances en la resolución del problema, debilitando aún más su poder. El problema local fue abanderado como causa nacional, aumentando la crítica al poder cedillista a nivel nacional, pues este conflicto no sólo representaba el de Atlas sino que se tomó como símbolo de abuso a nivel laboral en general. Finalmente, a principios de 1936, a través de un laudo dictado por el presidente, se puso fin a la huelga. Lo importante a destacar es que en esta parte final de la resolución, la presencia de Cedillo ya no fue requerida, pasando inmediatamente a la autoridad presidencial. Este hecho nuevamente restó poder a Cedillo, quien de por sí, ya venía siendo atacado.

---

<sup>477</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 242.

Hacia finales de 1936, Cárdenas decidió neutralizar al núcleo cedillista, sus colonias agrícolas-militares.<sup>479</sup> Este ataque a la fuerza del cacique hizo que su misma base comenzara a dudar de la interlocución que su líder tenía con el centro, lo cual, también contribuyó a su debilitamiento. Con esta decisión Cárdenas, no sólo estaba atacando la base de su poder, sino que se estaba metiendo en los asuntos de Cedillo como secretario de Agricultura.

Sin tomar en cuenta la opinión de Cedillo, Cárdenas creó el primer ejido colectivo con la repartición de las tierras aldoneras de La Laguna, Durango,<sup>480</sup> a principios de octubre de 1936. La empresa que hacía uso de esos terrenos acudió a Cedillo para que interviniera en la repartición que Cárdenas quería hacer de las tierras en producción. La empresa propuso un acuerdo que Cedillo se encargó de llevarle a Cárdenas, mas no tuvo éxito.

---

<sup>479</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 178.

<sup>480</sup> Posteriormente en una entrevista Cedillo dio su opinión acerca del ejido en general y lo que Cárdenas había hecho con La Laguna.

Siempre creí -nos dijo el general Cedillo en términos definitivos- que el fraccionamiento de las tierras de la Laguna, para darse en ejidos a los campesinos, con refacción del Gobierno Federal, se traduciría en un serio quebranto para el tesoro público y en incompleto fracaso para los propios ejidatarios y para la economía nacional. Así se lo manifesté al general Cárdenas en mi calidad de Secretario de Agricultura, y los hechos han venido a darme la razón: en el primer año de ensayo el Banco Nacional de Crédito Ejidal perdió más de cuarenta millones de pesos; las condiciones económicas de los campesinos laguneros no sólo no han mejorado en ninguna medida, sino que son ahora peores que las que guardaban cuando trabajaban al servicio de los antiguos propietarios de aquellas tierras; más de diez mil trabajadores tendrán que emigrar de esa región por falta de trabajo, según declaraciones hechas a la prensa capitalina por el propio Director de dicho Banco refaccionario Ing. Peralta, y no hay perspectiva de que la situación de la Laguna mejore en este año o en los próximos venideros.

Por otra parte, la implantación del sistema colectivista, tratándose, sobre todo, de la propiedad y el cultivo de la tierra, no constituye un signo de progreso en materia agraria, sino que, por el contrario, debe considerarse como una carrera desenfrenada de retroceso hacia épocas primitivas. Esto sin contar con que si el sr Presidente quiere implantar ese desastroso sistema en todo el país, no habrá dinero suficiente en las arcas de la nación para hacer frente a las enormes erogaciones que demanda la explotación de la tierra por los métodos adoptados en la Laguna.

Por lo demás, y esto es fundamental –agrego el General Cedillo– el campesino mexicano repudia abiertamente por ser contrario a sus intereses y a sus aspiraciones el cultivo de la tierra en común. Su principal ambición ha sido siempre ser dueño en realidad de su parcela, por su innata tendencia a su liberación de todo tutelaje, convertido en pequeño agricultor<sup>480</sup>; y hay que convenir en que solo de esa manera le tendrá apego y cariño a la tierra que cultiva y cuidara de ella como de cosa propia para beneficio personal y de los suyos. De otra manera, o sea siguiéndose los métodos puestos en práctica con absoluto desconocimiento de las necesidades y de las aspiraciones del trabajador de la tierra, el fracaso en nuestro país; la producción agrícola seguirá siendo menor de año en año, y el precio de los cereales y los granos seguirá elevándose hasta hallarse fuera del alcance de nuestra gente humilde. En: Cedillo, en Martín Paz, periódico *La Esfera [s.f.]*, APLCR

La primavera de 1937 marcó el inicio de la ofensiva abierta del gobierno en contra de Cedillo. El golpe se resintió primero en la injerencia que Cedillo tenía en los cargos de elección popular. Ya no disfrutaba de la hegemonía de la que antes gozó sobre el poder legislativo y las presidencias municipales.<sup>481</sup>

El control que fue adquiriendo Cárdenas sobre la dotación de tierras vino a ser uno de los factores más importantes en el debilitamiento de las bases de poder cedillista, pues ya no tenían que recurrir a Cedillo para la obtención de tierras.

Tanto el PNR, como la CCM y la CTM se comenzaron a identificar más con Cárdenas conformando una fuerte alianza, la cual en marzo de 1937 provocó que los enfrentamientos con Cedillo fueran más fuertes, luego de que éste se declarara contrario a la política agraria del presidente.

Manrique convocó a un mitin en el que insultó a Cedillo y a Carrera Torres por su corrupción y por estar en contra de los trabajadores.<sup>482</sup> Criticó el hecho de que Cedillo hubiera forzado a los maestros potosinos a salirse de la confederación. Los médicos denunciaron la corrupción de Carrera, quien, supuestamente, obligaba a los soldados a trabajar sus tierras, promovía juegos indebidos y monopolizaba la producción de ixtle. Los carteros, al igual, que los electricistas se volvieron en su contra. Algunos pueblos del sureste del estado se manifestaron en contra del cedillismo y sus redes de poder. Pedían tener la oportunidad de llevar a cabo elecciones democráticas. Ante estas protestas comenzó a verse el desarme de las milicias, debilitando más la fuerza del cacique.

En vísperas de las elecciones la secretaría de Guerra advirtió a Cedillo que no se le permitiría usar a sus agraristas con fines políticos. En la zona norte, la más alejada del ascendiente personal de Cedillo, donde se había hecho fuerte Arellano y donde Manrique afirmara que Cárdenas mismo había ordenado el ataque al cacique, las elecciones fueron violentas y hubo pérdidas de vidas.<sup>483</sup>

El gobierno no permitió la candidatura de Antonio Díaz Soto y Gama, cercano a Cedillo, pero sí permitía la mutación de bando, como la de Gonzalo N. Santos que supo como encajar en el nuevo sistema.

---

<sup>481</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 249.

<sup>482</sup> *Acción*, 23 de junio de 1937. CDH de la UASLP.

<sup>483</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 250.

Cedillo y su gente también comenzaron a manifestar su disgusto con la invasión de su estado. Unos de sus pistoleros asaltaron las oficinas de Manrique y, Marcelino Zúñiga y Vicente Segura lo atacaron directamente durante la pronunciación de un discurso en contra de Cedillo y Carrera, el 21 de junio.<sup>484</sup> Manrique fue a quejarse al centro donde recibió apoyo, tras lo cual regresó escoltado a San Luis. Como se puede ver la respuesta del poder central usualmente, concordó con las medidas anticedillistas.

La CTM buscaba terminar pronto con lo que aún quedaba del cacicazgo, a lo cual el PNR local respondió con el levantamiento de miles de campesinos armados que juraron lealtad a Cedillo.

A mitad de año el movimiento anticedillista alcanzó su cumbre. En agosto, Lombardo Toledano anunció que sabía que estaban entrando armas para los “fascistas mexicanos” es decir, para Cedillo y su grupo. Por lo que de inmediato se comenzaron a ver arrestos de “Veteranos de la Revolución” y miembros de la Confederación de la Clase Media. Cedillo volvió a pedir al centro la moderación de los ataques de los radicales, pero, el 10 de ese mismo mes, el Congreso de la Unión dio a Arellano Belloc su credencial como diputado y se sugirió la formación de un frente único contra los fascistas.

A todo esto se sumó la huelga de los estudiantes de la Escuela de Agricultura de Chapingo, cuyo comité de huelga ya se había reunido con Cárdenas. Los alumnos sacaron un pliego petitorio en el que solicitaban la creación de un consejo técnico, entre otras cosas. Proponían la “creación de un órgano colegiado que estaría compuesto por siete profesores y siete alumnos con derecho a voz y voto; además asistiría un representante del personal administrativo con los mismos derechos cuando se trataran asuntos de su competencia.”<sup>485</sup> Como se puede ver las demandas no amenazaban en nada a la fuerza de Cedillo, pero éste no les respondió favorablemente. Argumentaba que sus peticiones eran injustificadas y que los padres responderían de mala manera si se dejara que los propios alumnos inexpertos tuvieran en sus manos la dirección de su conducta. Este problema venía desde julio, pero fue el 15 de agosto, cuando Cedillo envió a uno de sus colaboradores a hablar con Cárdenas para pedir su apoyo para enfrentar la situación

---

<sup>484</sup> *Acción*, San Luis Potosí, 22 de junio de 1937.

<sup>485</sup> C. Martínez Assad, *Los rebeldes...*, *Op.cit.*, p. 118.

desde la secretaría de Agricultura. Los estudiantes atacaron a Cedillo señalándolo como un obstáculo para crear su escuela de “técnicos revolucionarios”<sup>486</sup>, y lo querían fuera. En ese momento Cedillo envió un telegrama a Cárdenas.

Confirmando mis mensajes anteriores relativos escuela Chapingo... los demás puntos también dicen calumnias... he ordenado inmediata averiguación para que vaya a la cárcel calumniadores punto he ordenado la inmediata expulsión de los causantes dificultadores escuela porque estoy dispuesto a hacer sentir mi autoridad como secretario de agricultura por lo que espero su respaldo pues de lo contrario me faltaría su confianza y me obligaría a prestarle mi renuncia en forma irrevocable cargo se sirvió conferirme si me negara. Respetuosamente S. Cedillo” Desde Palomas S.L.P., 15 de agosto 1937.<sup>487</sup>

Cárdenas respondió aceptando la renuncia, reiterándole que cuando estuvo en la secretaría de Agricultura y Fomento siempre tuvo su respaldo y confianza, características propias del Ejecutivo. Este acto de Cárdenas fue muy bien recibido en todo el país y de todas las regiones le llegaban felicitaciones por haber aceptado la renuncia. Desde Jalisco, Yucatán y el Estado de México hasta Chiapas.<sup>488</sup>

Tras la renuncia los rumores de sus alianzas así como de su levantamiento continuaban. A finales de mes, el 26 de agosto, hay noticias de que Cedillo recibió la visita de inconformes con el régimen cardenista, es decir, de representantes de petroleros, y de ex-propietarios de La Laguna, de Yucatán y del Central Patronal Monterrey.<sup>489</sup>

Cedillo se sintió defraudado ante la respuesta de Cárdenas y sin contemplar la posibilidad de entregarse, prefirió recurrir a la lucha armada. Pensó en lanzarse como candidato independiente para las elecciones presidenciales de 1940. Tenía calculado que: “si como esperaba era derrotado por manipulaciones del gobierno en casillas, se rebelaría.”<sup>490</sup> Ya en el otoño de 1937, Cedillo se puso en contacto con Román Yocupicio, de Sonora; con Almazán, de Nuevo León; Magaña, de Michoacán; Bañuelos, de Zacatecas y Ríos Zertuche, así como también con representantes de Querétaro, Coahuila y Aguascalientes.<sup>491</sup> Hay noticias, también, de que Prieto Laurens fue a Palomas a

---

<sup>486</sup> C. Martínez Assad, *Los rebeldes...*, *Op.cit.*, p. 119.

<sup>487</sup> AGN. Ramo presidentes. Fondo L.C.R. Caja 1257. Expediente 702.12/ 122.

<sup>488</sup> AGN. Ramo presidentes. Fondo L.C.R. Caja 968. Expediente 559.1/53.

<sup>489</sup> AGN-APLCR. Rollo 16. G488.

<sup>490</sup> D. Ankersen, *Op.cit.*, p. 173.

<sup>491</sup> AGN-APLCR. Rollo 16. G 488.

conferenciar con Cedillo, acompañado de la señora Boom, tesorera del Partido Social Demócrata mexicano.<sup>492</sup>

En septiembre de 1937, Lombardo hizo un llamado a los obreros y comunistas del país a luchar en contra del fascismo, al cual personificó en Cedillo y Yocupicio. Llegó a oídos de Cárdenas la sospecha de un levantamiento que estaba planeando Cedillo, en unión con Almazán y Yocupicio, programado para el 16 de septiembre de 1937.<sup>493</sup> Ante esta posibilidad, el presidente inició una movilización armada en territorio cedillista y sus alrededores (se le confiscaron sus 12 aviones que junto con sus pilotos fueron trasladados a la Ciudad de México). Además se ordenó a Cedillo presentarse en las oficinas de la Secretaría de Guerra. Ante todo este despliegue, el levantamiento se pospuso; incluso, el 17 de septiembre varios cedillistas, junto con Carrera, se presentaron ante Cárdenas para jurarle lealtad.<sup>494</sup>

El 20 de septiembre la Confederación Campesina Mexicana se declaró en contra de Cedillo. Arrellano utilizó la amistad que el cacique tenía con Hermenegildo Gutiérrez, dueño de la Hacienda Illesca para negar el agrarismo de Cedillo,<sup>495</sup> todo en concordancia con la campaña en su contra.

La ofensiva que el gobierno había implementado a través de la dotación de tierra fue de las más efectivas, pues “más de un centenar de delegados ejidales fueron convocados en la ciudad de San Luis por dependencias nacionales para ser dotados de crédito. Las solicitudes de tierras se multiplicaron vertiginosamente,”<sup>496</sup> haciendo a Cedillo a un lado, ya que no eran un factor necesario en el proceso. El DAAC había estado incitando a los campesinos a pedir ejidos, como forma de hacerlos cuestionar el monopolio de Cedillo en este aspecto estatal. Como respuesta, en octubre de 1936, Cedillo entregó 6 582 hectáreas de Palomas, pero aún así, el DAAC, negoció con el estado en 1938, aumentar la dotación de ejidos.<sup>497</sup> Cárdenas atacó el único proyecto que Cedillo había apoyado durante su ejercicio en Agricultura, el de la compañía

---

<sup>492</sup> AGN-APLCR. Rollo 16. G488. (principios de septiembre.).

<sup>493</sup> Alertas de fechas del levantamiento cedillista continuaron y en septiembre de 1938, apareció otra nota que anunciaba un levantamiento para el 11 de noviembre de 1938, encabezado por Cedillo. AGN- Ramo Presidentes, Fondo LCR. Expediente 559.1/53.3.

<sup>494</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 254.

<sup>495</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 178.

<sup>496</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 254.

<sup>497</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 179.

colonizadora Colorado River Land Co., y se dedicó a convertir en ejidos las tierras de esa compañía.

Falcón señala que el cacique sobrestimó la ayuda que le podría haber brindado la derecha nacional, al igual que los extranjeros y las compañías petroleras que se vieron afectadas por la expropiación nacional, pues en el momento en el que Cedillo más los necesitó, éstos no lo apoyaron. Incluso, el gobierno estadounidense se abstuvo de aportar ayuda a la rebelión, pues no veía que pudiera triunfar, a pesar de que el potosino representara mejor sus intereses. O esto es lo que se ha creído...

La aseveración de Falcón puede ser cuestionada, ya que en 1942, un encargado de negocios mexicano en Cuba, el señor José Gorostiza,<sup>498</sup> transmitió el acercamiento a la Embajada que un tal señor Solano le hizo para pedir ayuda y vender armas a Cuba. Según decía Solano, éstas habían sido adquiridas en Estados Unidos, en 1937, por el ex-coronel Rafael Espinosa, con dinero de Cedillo. El destino del armamento sería la rebelión. Gorostiza adjunta una lista del arsenal que había adquirido Cedillo. Incluía desde tiendas de campaña, hasta cañones de montaña, granadas lacrimógenas y bombas WASP para aviación,<sup>499</sup> lo que pondría a cuestionar el nivel de involucramiento de Estados Unidos en la rebelión. Además hay documentos que prueban la visita de petroleros a Cedillo en mayo de 1938.<sup>500</sup>

Primero, de forma lenta y esporádica, y luego con todas las ventajas que ofrecía Cárdenas a los que se arrepintieran de estar con el cacique, comenzaron a verse más y más cedillistas pasándose al bando cardenista, como Tomás Tapia. Cárdenas le encomendó a él y a Santos llevar a cabo el reparto ejidal total. Tapia solicitó el apoyo del gremio magisterial, uno de las organizaciones más anticedillistas, además de contar con el apoyo de fuerzas federales para su acatamiento.<sup>501</sup> Parece que incluso el DAAC permitió el armamento de varios campesinos beneficiados para hacerle frente a Cedillo. A pesar de

---

<sup>498</sup> Gorostiza fue un poeta mexicano, quien además trabajó en la Secretaría de Relaciones Exteriores, desempeñando distintas funciones.

<sup>499</sup> AHDSRE- Expediente III-628-12.

<sup>500</sup> AGN-DGIPS. Caja 259, Expediente 3.

<sup>501</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 255.

su cambio al bando fuerte, Tapia fue asesinado a manos de un fiel cedillista, Arturo Leija.<sup>502</sup>

El 22 de septiembre Cedillo fue víctima de un atentado en su propia casa, debido al cual resultó herido con múltiples fracturas. Viendo estos ataques directos, uno de sus fieles seguidores se presentó ante el servicio de inteligencia del Departamento de Guerra estadounidense para ver si podrían proporcionarles aviones de guerra. Para obtener una respuesta afirmativa de Estados Unidos, el enviado informó que contaban con el apoyo del clero, industrias, clase media, y agentes (petroleros) alemanes e italianos.<sup>503</sup>

El mismo mes, Cedillo rechazó la posibilidad de ser asignado a alguna embajada en Europa. Tras este rechazo vino el ataque del PNR, la izquierda y la CTM, durante una campaña electoral, a las presidencias municipales, que desembocó en enfrentamientos violentos. Conforme esto pasaba, en todo México se comenzaron a escuchar voces de protesta que pedían la desaparición de poderes en San Luis Potosí por lo que ahí acontecía. Ciudad Valles<sup>504</sup> se convirtió en la primera zona libre de cedillismo y la influencia del ejército federal.

Al mismo tiempo que continuaban las protestas en su contra, Cedillo ya se había abastecido de seis nuevos aviones estadounidenses, y además comenzaba a reunir apoyo, aunque un tanto débil, en doce estados. En Querétaro y Guanajuato donde ya existían guerrillas anticardenistas, por ejemplo. Según informes de un infiltrado, Cedillo había perdido el apoyo de Almazán y Yocupicio, restándole solamente el de Portes Gil.

Ante este despliegue cedillista, Cárdenas dio como ultimátum el 10 de octubre. En él, le quitaba el permiso de continuar con su 36° Regimiento, pero aseguraba darle

---

<sup>502</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 179.

<sup>503</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 256.

<sup>504</sup> A pesar del gran poderío de Cedillo entre 1920 y 1925, “compartió” el poder con otro potosino, Gonzalo N. Santos, proveniente de una línea de caciques. Santos controlaba una parte de la Huasteca. La relación entre estos dos potosinos se remonta al Plan de Agua Prieta que los acercó, luchando en diversas ocasiones por la misma causa. Cuando Cedillo se convirtió en el jefe supremo e indiscutible de San Luis Potosí, es decir, de la segunda mitad de la década de 1920 al comienzo de su declive en 1938, Santos se encontraba en la Ciudad de México cosechando sus alianzas políticas y fortaleciendo su poder a través de un constante realce de su unión con los “trionfadores”. Así, fácilmente, con el debilitamiento y tras la muerte de Cedillo, Santos heredó el debilitado cacicazgo potosino y lo prolongó hasta 1978. Según Guerrero Miller, el poder que forjaría en el estado no tendría una “estructura caciquil tradicional” sin embargo, su poderío tendría características propias de los caciques de antaño como es el enriquecimiento de sus familiares y amigos, y el cultivo del nepotismo. En: Y. Guerrero Miller, *Op.cit.*, p. 63-66.

garantías si se rendía.<sup>505</sup> En noviembre, la Cámara de Comercio de Monterrey dio a Cedillo 150 000 pesos, y en cuanto éstos se le terminaron a final de año, tuvo que buscar apoyo por otro lado. Cedillo pidió un préstamo a la *Huasteca Petroleum Company* a través de Alfonso Loyola, cuyo primo era el asesor legal de dicha compañía. Sin embargo, Estados Unidos ya se había declarado neutral, y por ello las compañías petroleras no lo apoyaron.<sup>506</sup>

A finales de 1937, la fuerza cedillista era ya de tan sólo 4 000 integrantes, cuando Cárdenas contaba con un cuerpo armado de 200 mil.<sup>507</sup> Sin embargo, según informes de uno de sus más encarecidos enemigos, Juan Barragán, Cedillo había logrado sublevar a cerca de 7 000 campesinos,<sup>508</sup> dato que hay que tomar en cuenta, porque justamente por ser su enemigo no tendría razón para atribuir al cacique más fuerza de la que realmente tenía.

A principios de 1938, Saturnino Cedillo estaba rodeado por 10 000 soldados federales, cuya lealtad al régimen nacional estaba prácticamente garantizada debido a las medidas implementadas, como el mejoramiento de su paga y equipo. Cárdenas limpió los alrededores cedillistas de generales leales al cacique y los sustituyó por gente fiel a él.<sup>509</sup> Cedillo no se daba por vencido y siguió intentando reclutar agraristas por la fuerza. Una convención de unificación agraria presidida por Arellano se clausuró con gritos de “muerte a Cedillo”. La violencia no quedó en el campo y pasó a los municipios, en donde los comicios se vieron envueltos en violencia.

Decidió adelantar su movimiento, apoyado por gente dentro y fuera de San Luis Potosí. En Tamaulipas, tenía respaldo por los contactos con los Camisas Doradas y de varios sindicatos petroleros a través de Portes Gil, así como en Guanajuato, donde tenía contactos cristeros.<sup>510</sup> A toda costa Cedillo trató de retener a su gente, por lo que el dinero fue un factor indispensable.

---

<sup>505</sup> *Op.cit.*, p. 257.

<sup>506</sup> D. Ankersen, *Op.cit.*, p. 185.

<sup>507</sup> C. Martínez Assad, *Los rebeldes...*, *Op.cit.*, p. 130.

<sup>508</sup> AHUNAM-FJB. Caja XV, Expediente 3. Foja 44.

<sup>509</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 258.

<sup>510</sup> *Op.cit.*, p. 260.

Sí es cierto que tuvo contacto con las empresas petroleras que posteriormente serían afectadas por la expropiación petrolera, como en agosto de 1937, cuando llegaron a ver a Cedillo representantes de petroleros,<sup>511</sup> pero la falta de apoyo abierto de Estados Unidos y su creciente debilidad, no hicieron posible que estas empresas extranjeras vieran viable y fructífera una inversión en el cacique. Cedillo decía que contaba con el apoyo de la petrolera El Águila, y que ésta le permitía el uso de sus instalaciones.<sup>512</sup>

En diciembre, el embajador Daniels informaba confidencialmente a su gobierno que Cedillo trataba de conseguir financiamiento de 'intereses norteamericanos' y que, por lo menos en tres ocasiones, se había acercado con tal propósito a las empresas petroleras. Según Daniels, las compañías no habían respondido positivamente y Cedillo debió obtener fondos de otras fuentes.<sup>513</sup>

El Departamento de Guerra estadounidense, informó a Cárdenas, que muchos americanos habían ofrecido armamento a Cedillo, lo que vuelve a recalcar que había una diferencia entre la supuesta postura oficial estadounidense y los ofrecimientos de ayuda reales.

En marzo de 1938, ante el aumento de rumores del levantamiento cedillista, Cárdenas decidió actuar para atraerse a los descontentos con el programa ejidal que habían encontrado en Cedillo una cabeza que enarbolara su causa, por ejemplo, los pequeños propietarios que habían sido afectados por el reparto. Así el presidente creó la Oficina de la Pequeña Propiedad. Como se puede ver le fue ganando camino a Cedillo en todos los ámbitos.

En cuanto se reformó al partido central, pasando de ser el PNR a ser el Partido de la Revolución Mexicana, el 30 de marzo, la relación entre el gobierno y los distintos sectores de la sociedad (el obrero, campesino, popular-clase media y el militar) tuvieron representación dentro del mismo órgano de control, esto implicó una comunicación más directa con el gobierno central al igual que un control más feroz del gobierno, aunque muy bien disimulado en supuesta libertad. En este nuevo ambiente de institucionalización, o de pretensiones institucionalizadoras, es evidente que el cacicazgo

---

<sup>511</sup> AGN-APLCR. Rollo 16. G488.

<sup>512</sup> AGN-APLCR. Rollo 16. G488 Expediente II. Posteriormente negara esta aseveración en su Manifiesto.

<sup>513</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 261.

tradicional de Cedillo y su falta de apertura hacia la inclusión de nuevos pensamientos, no tuvieron cabida en el gobierno cardenista.

Debido a la amenaza que representaba el cacique, los rumores de sublevación abundaron, cada uno advirtiendo de una supuesta fecha que resultaba ficticia o de alianzas dudosas. Por ejemplo, en este tiempo existía el rumor de que había una alianza entre Amaro, Cedillo, Prieto Laurens, Cabrera, Almazán, Yocupicio, Villareal y Vasconcelos.<sup>514</sup>

Como parte de su estrategia de debilitamiento, el 5 de abril Cárdenas ordenó a Cedillo asumir la Jefatura Militar de Michoacán,<sup>515</sup> cargo que el general no pudo ocupar inmediatamente debido a problemas de salud,<sup>516</sup> por lo que en su representación envió a Josue Escobedo. Explicaba Cedillo que de mejorar su situación de salud, se haría cargo.<sup>517</sup> Se le pidió a Carrera entregar la Jefatura de San Luis, dejándola en manos del general Genovevo Rivas Guillen.<sup>518</sup> El poder cedillista ya estaba truncado.

En esos días representantes del círculo petroleros previnieron al embajador estadounidense Daniels que en 30 días daría inicio un levantamiento con su apoyo, es decir, el levantamiento cedillista.<sup>519</sup>

En abril de este año, muchos de sus seguidores más cercanos como Miguel Aranda, Hernández Netro, Arturo Leija y el coronel Josue Escobedo le sugirieron irse a Michoacán porque no creían que fuera a tener mucho apoyo popular, viendo el despliegue que Cárdenas había montado en su contra. Sin embargo, otros de sus colaboradores, como Marcelino Zúñiga y Vicente Segura, aseguraron a Cedillo que tendría éxito.<sup>520</sup> El cacique optó por lo segundo, pensando en que en cuanto se levantara Yocupicio y Magaña lo seguirían.<sup>521</sup>

Ante los rumores de su alianza con Cedillo, Magaña y Bañuelos, solicitaron una entrevista con Cárdenas para volverle a jurar su lealtad. El presidente pidió el desarme

---

<sup>514</sup> AGN-APLCR. Rollo 16, G488.

<sup>515</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo LCR. Expediente 702.12/122.

<sup>516</sup> AHSDN-expediente Cedillo. Tomo II. Foja 590.

<sup>517</sup> *Acción*. 5 de abril de 1938. SLP.

<sup>518</sup> D. Ankerson, *Op.ci.*, p. 187.

<sup>519</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 262.

<sup>520</sup> AGN- DGIPS. Caja 77, Expediente 6. Foja 72. Lista de sus seguidores en mayo de 1938.

<sup>521</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 188.

inmediato de la población y que Cedillo saliera del estado; además comisionó a Magaña para que fuera a hacerle estas ofertas al general potosino. Magaña y Bañuelos fueron juntos a Palomas para tratar de convencer a Cedillo de no seguir con los preparativos para el levantamiento.<sup>522</sup> Saturnino ignoró las recomendaciones.

Según informes de Félix R. Cura, ex-presidente de la Cámara de Diputados, a principios de mayo tuvo lugar una reunión en la Ciudad de México, en las instalaciones de la Secretaría de Agricultura en la que participaron: Cárdenas, Almazán, Calles, Ávila Camacho y Cedillo. Si bien, dice que no se sabe lo que se trató en ella, se puede suponer que fue parte de lo que incitó a la rebelión. Cura menciona una frase de Ávila Camacho a Cedillo: “Tome en cuenta, general, que el Ejército no se hizo para jugar.”<sup>523</sup>

Mayo, marca el inicio de los enfrentamientos abiertos entre el gobierno y Cedillo.

El 5 de mayo, Enrique a la Torres, un cedillista, fue a ver a Magaña para avisarle que ya se iban a rebelar. Magaña le respondió que era el momento menos indicado, dado que justo había pasado la expropiación petrolera, con lo que el presidente se ganó el favor del país,<sup>524</sup> por lo que la decisión resultaba incoherente. Para ese mismo día se tenía planeado el levantamiento, pero en lugar de eso Cedillo decidió pedir su retiro definitivo del ejército, pensando que eso le daría más tiempo para negociar con Cárdenas. Planeaba solicitar que se quitara a Rivas Guillen del gobierno potosino y que de negarse Cárdenas, se levantaría. El 14, Arnulfo Hernández representante de San Luis Potosí en el Congreso federal engañó a Cedillo a través de una carta, haciéndole creer que Cárdenas había accedido a su petición. Ante esta noticia, Cedillo regresó a sus casas a los 1 500 agraristas que había reunido. Se corrió la voz en el estado pensando que se podía retardar el ataque ante una posible negociación. Sin embargo, dos grupos no escucharon y atacaron Tamazunchales y Valles. Al enterarse de esto Rivas Guillen le dijo a Cedillo que fuera a la Ciudad de México y que él mismo se ofrecía como garantía de su seguridad.<sup>525</sup>

A mitad de mes, Cedillo organizó una revista a las tropas supuestamente ordenada por el gobierno central, mediante la cual logró reunir a 5 000 agraristas. Ante la falsedad de la orden, Cárdenas reforzó la defensa y decidió trasladarse al estado el día 18. En

---

<sup>522</sup> *Op.cit.*, p. 186.

<sup>523</sup> Félix R. Cura, “La rebelión de Cedillo, una incógnita de la historia” en *El Heraldo*, 8 de noviembre de 1961, segunda sección. p.1-3.

<sup>524</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 189.

<sup>525</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 190.

cuanto el presidente llegó a San Luis dio un discurso en el balcón del Palacio de Gobierno tras el cual Cedillo decidió atacar. Partió con 1 500 hombres, los que pudo juntar rápidamente, a la sierra.<sup>526</sup>

Ante las anteriores alarmas, el gobierno ya estaba prevenido, cuando inició la rebelión cedillista el 18 de mayo de 1938, con el lanzamiento de un Manifiesto a la Nación, elaborado el 16.<sup>527</sup> Washington había vuelto a recalcar su intención moderada, por lo que Cárdenas aprovechó para dar los últimos golpes al cacique.

Mientras tanto, en Palomas se instaló un taller para la fabricación de bombas y se trazaron pistas en los alrededores para el aterrizaje de emergencia de aviones de Cedillo.<sup>528</sup> Palomas era una fortaleza, la vista que el general tenía de los alrededores desde el balcón de su habitación le permitía vigilar el territorio que lo rodeaba. Sin embargo, esta posición de vigilancia también se podía tornar en su contra, pues lo podían cercar quedándose atrapado en su dominio.

Se creía que Cedillo tenía la capacidad de reunir de 10 000 a 15 000 personas, pero la mayoría de sus partidarios habían recibido tierras de Gabino Vázquez, cardenista, y no estaban dispuestos a rebelarse y perderlas. Cedillo sólo podía confiar en que se juntarían unos 5 000 al mando de sus antiguos oficiales.<sup>529</sup> A pesar de la reducción del número, éstos, sumados a sus aviones, podrían poner en aprietos al gobierno si es que lograba conseguir el apoyo de más estados. En mayo, habiendo previsto un movimiento

---

<sup>526</sup> En su discurso Cárdenas dijo: “A pesar de lo expuesto anteriormente, el Ejecutivo Federal, fiel a su propósito de gobernar con la fuerza moral que representa el respaldo dado por el pueblo, quiso guardar una consideración más a las equivocaciones del C. general Cedillo, confiándole el comando de la 21ª Zona Militar. El referido general Cedillo ha solicitado su baja del Ejército, pretextando encontrarse imposibilitado por una enfermedad para desempeñar la comisión conferida por la superioridad, y el Ejecutivo Federal, no obstante tener conocimiento de que el propio general Cedillo se encuentra en condiciones de desempeñar este servicio, ha acordado de conformidad su solicitud. Y por lo que refiere al C. general Saturnino Cedillo, que va a dedicarse, según lo expresa en su solicitud de baja, a trabajos agrícolas en su propiedad, las autoridades le impartirían las garantías a que tiene derecho como ciudadano, entendido de que deberá abstenerse de seguir formando grupos armados y poner a disposición de la Jefatura de la Zona Militar las armas y municiones que tiene en su poder, en la inteligencia de que los campesinos y ejidatarios de todo el Estado de San Luis Potosí, gozan de la confianza del Gobierno Federal y deben seguir constituyendo las defensas auxiliares del Ejército, dependiendo directamente, como lo marca la Ley, de la Jefatura de la Zona Militar. Lázaro Cárdenas.” En: “Primero es la patria”, Cárdenas a los cedillistas, en *La Corriente*, enero 2009.

<sup>527</sup> Desde el 15 de Mayo el Congreso Local de San Luis Potosí sacó un decreto desconociendo a Cárdenas. AGN-DGIPS. Caja 4, Expediente 24.

<sup>528</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 188.

<sup>529</sup> *Ibid.*

de ese estilo, el gobierno mandó a 5 000 soldados a Tamaulipas para evitar que Cedillo recibiera apoyo de Portes Gil y su gente. En plena desesperación, Cedillo envió a dos de sus colaboradores a solicitar apoyo del extranjero. Von Merck fue a hablar con los estadounidenses, mientras que Nicolás Rodríguez fue a negociar un préstamo y a ofrecer el anulamiento de la expropiación petrolera a las empresas afectadas por la expropiación cardenista, sin embargo, como ya vimos, Estados Unidos se había declarado neutral, y los petroleros no atribuían a Cedillo la fuerza suficiente.

El 19 de mayo Cedillo huyó con toda su gente a una cueva en Malpais cerca de El Custodio. Ahí había provisiones y equipo de radio.<sup>530</sup> Cedillo explicaba poco después:

Salí, pues, de Palomas, con unos cuantos hombres, pero tenía tras de mí el respaldo y la fe de millares de agraristas. Otros también, me habían ofrecido su adhesión. Pero aquellos eran políticos y a la mera hora se rajaron. De los políticos, amiguito, no hay que esperar nada: mientras tengan una posición jugosa no espere usted que se vengan a la sierra a jugarse el pellejo por el bien del país. Hablan mucho, sí pero el hablar no significa peligros...<sup>531</sup>

Al día siguiente, se dio el primer enfrentamiento entre fuerzas, del cual resultó herido el sobrino de Cedillo, Higinio. “Casi todos los hechos de armas estuvieron confinados al antiguo territorio cedillista- Ciudad del Maíz, Cerritos, Cárdenas, Alquines, Río Verde-, con excepción de unas cuantas y débiles ramificaciones de la rebelión en otros estados, en especial Guanajuato.”<sup>532</sup> El 22 de mayo, los federales se instalaron en Palomas, prácticamente sin resistencia, y fue el momento en que Cedillo cambió de lugar su campamento a San Juan del Meco, acompañado solamente de unos 30 o 40 hombres y mujeres.<sup>533</sup> Posteriormente, tras haber tenido un consejo de guerra, y viendo el peligro al que se estaba enfrentando, Cedillo explicó a su gente que ya no tenían la responsabilidad de estar a su lado. Esto lo hizo con la intención de protegerlos.<sup>534</sup> El mismo día 26, abandonó el campamento con tan sólo 15 hombres a caballo. Rechazó la ayuda ofrecida por muchos campesinos; los rechazó argumentando que se trataba de un asunto

---

<sup>530</sup> Primo Feliciano Velazquez, “El ultimo cuachichil” en *Historia de San Luis*, tomo IV, p. 340

<sup>531</sup> Enrique Díaz, *ROTOFOTO*, Entrevista a Saturnino Cedillo en la sierra, 20 de junio de 1938, p. 11.

<sup>532</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 265. En la segunda mitad de mayo se suscitaron importantes acontecimientos como un atentado que pudo haber herido al presidente, así como el descarrilamiento de un tren y la voladura de un tren en el ramal de Cárdenas. AHUNAM-FJB: Caja XV. Expediente 3. Foja 45.

<sup>533</sup> P. Feliciano Velazquez, *Op.cit.*, p. 340.

<sup>534</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 195.

personal.<sup>535</sup> Esto era una orden y muchos la cumplieron, aunque algunos permanecieron fieles a su líder hasta su muerte e incluso después. Por el otro lado, abundaban las deserciones de las filas cedillistas, como por ejemplo, la de aquellos que obtuvieron altos puestos en el gobierno gracias al apoyo de Cedillo, como fue Idefonso Turrubiartes.

Gracias a estas separaciones del lado del general Cedillo, sus fuerzas se redujeron enormemente, mientras que las fuerzas enviadas a combatirlo contaban con un gran número de soldados. Así, con tan sólo 15 hombres recorrió el oriente del estado. De aquí resulta que la muerte de Cedillo se presente de manera cruda, por decirlo burdamente. Cárdenas había dado órdenes de arrestarlo y, después de que fuera capturado, alentaba su deportación a Estados Unidos, pero sucedió de otra manera.

Para la persecución a Cedillo, el gobierno federal contaba además de con sus cuerpos armados, con informes de los estados por donde pasaba el potosino,<sup>536</sup> ya que el apoyo dado a Cárdenas contra Cedillo, se había generalizado en la nación.<sup>537</sup>

El 2 de septiembre, Cárdenas pronunció un discurso en San Luis Potosí, en el que además de tratar los asuntos urgentes del momento trató el tema potosino en boga:

expresó [...] que en el Estado de San Luis Potosí, quedó roto el pacto federal, donde se declararon desaparecidos los poderes, por el Senado, de acuerdo a la Constitución, tomándose en cuenta que las autoridades locales habían denegado sus derechos y obligaciones en hombres sin investidura democrática, empeñadas en satisfacer su bienestar personal y además porque el ex-gobernador Cedillo se rebeló contra las instituciones, arrastrando en su aventura a hombres que, por fortuna, quedaron convencidos de su error.<sup>538</sup>

De repente se intensificaron las persecuciones. Hubo varios atentados fallidos en contra de Cedillo, como el del Espinazo del Diablo, cerca de la vía al Puerto de Tampico, a finales de octubre de 1938.<sup>539</sup> Las tropas que iban persiguiéndolo eran las del 35º Regimiento a las órdenes del general Reynaldo Pérez Gallardo.<sup>540</sup>

Finalmente, encontraron a Cedillo, a su hijo Elodio y a otro acompañante y, sin siquiera pensarlo, los federales los fusilaron. No se sabe con exactitud quién llevo a cabo este acto. Dicen que Blas Ruiz, de la liga agraria del estado y Magdaleno García, antiguo

---

<sup>535</sup> R. Falcón, *Revolución...*, *Op.cit.*, p. 267.

<sup>536</sup> AGN. Dirección General de Instituciones Políticas y Sociales (DGIPS). Caja 259, Expediente 3. Allí se encuentran informes de todos los estados y de la repercusión del cedillismo en ellos.

<sup>537</sup> AGN. Ramo presidentes. Fondo L.C.R. Expediente 135.23/35.

<sup>538</sup> *Acción*, SLP, 2 de septiembre de 1938.

<sup>539</sup> *Acción*, SLP, 27 de octubre de 1938.

<sup>540</sup> *Acción*, SLP, 29 de diciembre de 1938.

cacique de Guadalcazar, ambos excedillistas que habían estado encargados de llevar la comida a los escondites, fueron quienes traicionaron a Cedillo e informaron a los federales al mando del general Carlos Castrejon de su paradero.<sup>541</sup> Otros atribuyen la culpa al general Henríquez Guzmán, comandante militar de la zona de San Luis Potosí. Cedillo murió el 11 de enero de 1939.<sup>542</sup>

Según indica un periódico, la reacción de Cárdenas ante la pérdida de Cedillo fue de gran pesar en “sus sentimientos mas íntimos” pues según se menciona, haciendo de lado las diferencias, eran amigos y Cedillo no merecía esa muerte. El mismo periódico indica que de ser cierto que el general Henríquez Guzmán fue quien lo fusiló sería juzgado.<sup>543</sup> Es un tanto sospechoso este sentimiento tan fuerte que le causó al presidente la muerte de este último rebelde. Podría pensarse, más bien, que todo ese pesar expresado por sujetos de Cárdenas era parte del protocolo gubernamental y sí, de algo de tacto humano al igual que de hipocresía. A los días del fusilamiento, carrancistas y maderistas encabezados por los generales Hernández, Madero y Robles pedían a Cárdenas que fuera destituido Henríquez.<sup>544</sup> Argumentaban que era para evitar la responsabilidad histórica que podría caer sobre el gobierno cardenista, pero el motivo real era deshacerse de ese “maligno” elemento. La expresión pública de la pena del presidente ante la muerte del general de Palomas, serviría a la familia de Cedillo para el posterior reclamo de bienes que les habían sido confiscados por las fuerzas federales y civiles, y para apelar ante el mismo Cárdenas por los malos tratos recibidos sólo por ser familiares del difunto Saturnino Cedillo.<sup>545</sup>

## 1.2 Manifiestos Cedillistas

En la última etapa de su vida, Cedillo dejó unos Manifiestos a través de los cuales se va palpando el paulatino debilitamiento del general. Del primero han hablado todos los autores que han estudiado a Saturnino, mientras que el segundo sólo es abordado por Ankerson. Sin embargo, aquí se incluye un tercer manifiesto, el último, aún publicado en 1938. El tratamiento de este tercer manifiesto no se ha hecho hasta ahora.

---

<sup>541</sup> D. Ankerson, *Op.cit.*, p. 198.

<sup>542</sup> C. Martínez Assad, *Los rebeldes...*, *Op.cit.*, p. 166.

<sup>543</sup> AGN. Ramo presidentes. Fondo L.C.R. Expediente 559.1/53-6. Excelsior 18 enero 1939.

<sup>544</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo LCR. Expediente 559.1/53-6. Excelsior 18 enero 1939.

<sup>545</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo LCR. Caja 971. Expediente 559./53-15. Fojas: 45073, 29782.

El primer Manifiesto cedillista a la Nación, data del 16 de mayo de 1938. Sin embargo, un día antes de su elaboración, fue lanzado un Decreto elaborado por la XXXV Legislatura del Estado de San Luis Potosí, firmado entre otros por el gobernador Mateo Hernández Netro.<sup>546</sup> En él se desconoce al gobierno ilegal de Cárdenas. El Decreto compuesto por 11 artículos y tres transitorios, anunciaba el advenimiento del “movimiento legalista” encabezado por la entidad potosina, bajo el lema “Constitución, Justicia y Ley”. Su propósito era restablecer el cumplimiento de la Constitución y quitar del escenario nacional al traidor a la patria Cárdenas.

...nuevamente el pueblo de México ve la imperiosa necesidad de sacudir el yugo de falsos redentores que como Lázaro Cárdenas lo están llevando a la mayor de las ruinas y la más espantosa de las miserias.

Un nuevo sacrificio ineludible se impone a todos los hombres de honor, a todos los que amamos a México, a todos lo que deseamos y anhelamos su verdadera liberación integral, o sea su libertad espiritual y económica, ya que la carencia de estas sume al Pueblo en la más ignominiosa de las esclavitudes. Por ello se impone a todos los verdaderos mexicanos el sacrificio a que los llama el sincero patriotismo que encarna el respeto y la conservación de todos los lazos étnicos que constituyen el alto y noble concepto de nacionalidad que va en contra de la concepción judía, para la que no existe, por carecer de la territorialidad indispensable a la existencia de la patria.<sup>547</sup>

El Decreto criticaba el colectivismo como una violación de las garantías del pequeño propietario y la expropiación petrolera como un acto que Cárdenas calificó de patriótico para “desorientar a la opinión y oportuno, para explicar su bancarrota económica expropiando los intereses de las compañías petroleras, perjudicando a los 17 millones de habitantes del País incluso a los 15000 obreros petroleros.”

...un acto antieconómico, antipolítico y antipatriótico, porque el mismo Cárdenas dice en una de sus notas diplomáticas al gobierno norteamericano, que México hará honor a sus compromisos de ayer y de hoy {tratados de Bucareli} [...] en consecuencia , el pueblo de México por largos años llevara sobre sus espaldas la enorme carga de la deuda [...] [de]2650 millones de pesos.

---

<sup>546</sup> Supuestamente, mientras Cedillo andaba en plena huida, Cárdenas y Hernández Netro habían asistido juntos a un acto cultural, como parte de la visita del presidente por San Luis. Durante el evento Cárdenas entregó a Hernández un documento del propio gobernador en el que incitaba a la nación a la rebelión (el Decreto), con obvia tendencia cedillista. Según parece, Cárdenas dio órdenes de que se facilitara la huida de Netro para que se pudiera reunir con Cedillo. El gobernador huyó y voló un tren en cuanto pudo. Desembocando en la declaración del Senado de desaparición de los poderes en San Luis Potosí. En: J. Olvera García, *Op.cit.*, p. 35. y P. Feliciano Velazquez, *Op.cit.*, p. 341.

<sup>547</sup> *Decreto del 15 de mayo de 1938, de la XXXV Legislatura del Estado de San Luis Potosí.* En: Primo Feliciano Velazquez, *Historia de San Luis*, tomo IV. p 331. Biblioteca del AHESLP. [Firmado por el Diputado Presidente, J. Pilar García.-Diputado Secretario Moisés Aguilar.-Diputado Secretario, Lic. Genaro Morales. Y el gobernador del estado, corl. Mateo Hdz. Netro.-Srio.Gral. de Gobierno Rutulio Alamilla]

Sus artículos hacen un desconocimiento del gobierno “hasta el completo reestablecimiento del orden constitucional”. Recalcaban su estricta observancia de la Constitución General de la República y señalaban que sólo en caso de ser necesario se levantarían en armas, en cuyo caso el Ejército Constitucional Mexicano (nombre del ejército del movimiento) encabezado por el Comandante en Jefe del mismo, el General de División Saturnino Cedillo, entraría en acción. Marcaba un plazo de 15 días para que “las demás legislaturas, gobiernos de los estados y Congreso de la Unión” reconocieran al movimiento, de no hacerlo se convertirían en traidores a la patria. Como incentivo aseguraba un ascenso al grado inmediato superior y un aumento en los haberes. Y permitía al Comandante en jefe, disponer de los fondos de las plazas que se incorporaran al movimiento, para tener capital, y en caso de eso no ser suficiente, podría contraer “empréstitos voluntarios o forzosos”.<sup>548</sup>

Al día siguiente, el 16 de mayo de 1938, Cedillo imprimió su Manifiesto a la Nación, en el cual señalaba haber aceptado la designación que le hacía el Congreso potosino, y que se disponía a encabezar este movimiento legalista.<sup>549</sup>

YO ACUSO a Cárdenas de antiagrarrista porque ha permitido que se arroje una gran mancha sobre la parcela ejidal y sobre la pequeña propiedad rural, pues tan agrarrista es el que siembre la parcela ejidal, como la parcela individual y Cárdenas sin medir las consecuencias, sin más conocimiento que su teoría, está comunizando al ejido; es decir, disfrazando el comunismo con la palabra de colectivismo, poniendo como capataces a los ingenieros del Banco, siendo estos más voraces que el antiguo latifundista, como se puede demostrar con casos concretos y lo que se ha conseguido es que la producción agrícola vaya reduciéndose más y más, que el ejido se convierta en tierras de nadie, que el orgullo que tiene su título y que este puede pasar como patrimonio a sus familiares cuando él muera.

En su Manifiesto, Cedillo equipara la pequeña propiedad con la libertad. Y, además de antiagrarrista, acusa a Cárdenas de antiobreristas por dar preferencia a la CTM, haciendo de lado a “todos los obreros que no están en esa Central con las funestas consecuencias que ya el país conoce, como las criminales matanzas efectuadas en las factorías de Puebla y Veracruz de obreros contra obreros.”

Lo acusa, también, de humillar al Ejército y de traidor a la Patria, además de no cumplir con sus promesas (de no desarmar a los campesinos). Este es el argumento que

---

<sup>548</sup> *Decreto 15 de mayo de 1938 SLP*. p. 336.

<sup>549</sup> Manifiesto a la Nación, 16 de mayo de 1938, SLP. En Feliciano Velazquez. *Op.cit.*, p. 337-340.

utiliza cuando imputa a Cárdenas la violación de la soberanía estatal, lo que motivó el levantamiento. Aprovecha la ocasión para negar los cargos que se le hacían, como el de fascista que le lanzaban los “políticos perversos que rodean a Cárdenas”.

Cedillo creyó en la legalidad de su movimiento pues además de que defendía la Constitución, consideraba que le haría un inmenso bien a México quitando del camino a Cárdenas, “defensor del capitalismo”. Termina diciendo: “El que habla tiene fe en la justicia y teniendo como tiene la íntima convicción de que el país reclama si es preciso el sacrificio de su vida, gustoso la ofrenda y no le importa perderla por el solo deseo de que México sea un país grande, libre y respetado.”

En su segundo Manifiesto, cuya fecha no está indicada, habla de la traición de los gobiernos de Sonora, Michoacán y Zacatecas a San Luis Potosí con quien tenían un “Pacto de Honor” por si Cárdenas llegaba a declarar desaparecidos los poderes de alguno de ellos.

Aquí el Comandante en Jefe del Ejército Constitucional Mexicano decía:

Que el país y el mundo entero sepan que PEDI MI BAJA DEL EJERCITO para no servir a un Gobierno que está corrompiendo a la VERDERA REVOLUCION MEXICANA llevando la ruina y la miseria a todos los hogares y espero sereno el fallo de la historia sin importar las calumnias villanas y cobardes que ha arrojado sobre mi nombre Cárdenas y todos los serviles que lo adulan. [...] “Constitución, Justicia y Ley” Cuartel general en el municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P.<sup>550</sup>

Declara no tener “ligas con los empresarios petroleros ni el facchismo, pues lucha y luchara hasta el fin en contra del carácter COMUNISTA que Cárdenas pretende implantar en todas las dotaciones ejidales del país disfrazándolo de colectivismo, acarreando con esto el fracaso del Ejido y en consecuencia el desprestigio del agrarismo de la Revolución, pues como viejo luchador con la causa agraria, no permitiré que la manchen los agraristas de pico y estomago de ultima hora.”

Menciona también la situación en la que se encontraban sus fuerzas, señalando con ello su debilitamiento.

Me he visto obligado a dividir mi Ejército en guerrillas hasta que a éstas se les de la debida organización para emprender operaciones serias declarando solemnemente que como

---

<sup>550</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo LCR. Caja 971. Expediente 559.1/53-7.

defiendo la Constitución y la Soberanía de mi Estado, mi bandera es netamente legalista y no habrá nada ni nadie que haga variar mi criterio, pues la lucha seguirá hasta ver su causa legalista coronada por el éxito...<sup>551</sup>

Existe un tercer Manifiesto dirigido al “Campesinaje de México”, que data del 18 de agosto de 1938.<sup>552</sup> En él, Cedillo se queja del “atentado más salvaje que registra nuestra historia” contra el campesinado de San Luis. Es decir, el desarme que ordenó Cárdenas. Además resalta el hecho de que San Luis Potosí fue el primer estado que lanzó la campaña de Cárdenas, con lo que lo acusa de haberlo traicionado. Dice que ni siquiera Huerta había llegado al extremo de expulsar a su familia del país.

Citaré unos fragmentos de su último manifiesto:

Los grupos de hombres viriles formados por campesinos están luchando con fe y entusiasmo por la Constitución de nuestro Estado y por la observancia de la Constitución General de la República, violadas ambas por Cárdenas con el fin de prepara la futura imposición presidencial y creyendo que el viril grupo organizado de campesinos de San Luis Potosí le estorba para la imposición, quiso destruirlo.

...con los procedimientos de Cárdenas estamos en peligro de perder en parte nuestra soberanía y de que el agrarismo fracase porque este individuo está pretendiendo imponer el mismo sistema del antiguo Hacendado, substituyendo con empleados del Banco a los antiguos capataces de Hacienda y convertir nuestros campesinos en hijo de familia, disminuyendo la producción día a día, dando lugar a que se culpe al agrarismo del fracaso agrícola cuando es solamente la teoría de Cárdenas la que está llevándonos con toda rapidez a la ruina, por lo que URGE que el campesinado nacional respalde al campesinaje de San Luis Potosí.

Para el derrocamiento de Cárdenas es URGENTE que todo el campesinaje como un solo hombre proteste con las armas para que Cárdenas pague muy pronto su traición y sus desaciertos que están hundiendo cada día más a México en el descrédito, el deshonor y la miseria.

Cárdenas pretende por todos los medios de que dispone hacer creer al pueblo de México que el suscrito está apoyado por intereses petroleros y por la reacción mexicana; miente cobardemente el traidor Cárdenas, la lucha que sostengo con los valientes que me acompañan es a base de sacrificio y con el sacrificio también de los mismos campesinos que están contribuyendo con mucha voluntad y entusiasmo con sus ganados y su trabajo personal para abastecer de provisiones a mis bravos soldados que luchan por sus libertades antes que permitir la humillación y afrenta de que han sido victimas por las autoridades espureas que el DICTADOR CARDENAS ha impuesto en todo el Estado.”

Arremete en contra de los cedillistas que cambiaron de bando deseando que sigan “paseando su deshonor y su traición que cometieron contra su pueblo”. Cierra con su lema de “Constitución, Justicia y Ley”.

---

<sup>551</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo LCR Caja 971. Expediente 559.1/53-7.

<sup>552</sup> AGN. DGIP. Caja 259, Expediente 3.

Este Manifiesto denota un aire de desesperación ante los fuertes ataques de Cárdenas. Es un claro grito de ayuda, por lo que hace pensar que Cedillo estaba consciente de la debilidad de su movimiento en esos momentos.

### **1.3 Contactos fascistas**

Según diversos informes, Cedillo mantenía contactos con las potencias fascistas del momento. Es decir, que la relación con alemanes, italianos y japoneses era prioritaria para él. No se puede obviar, la importancia estratégica que representaba México a finales de la década. Era una puerta de acceso directo hacia el enemigo de las potencias del Eje, Estados Unidos, por lo que explica el interés de éstos.

A lo anterior, se suma el factor del petróleo, recurso abundante en el país. Y dado que Cárdenas había llevado a cabo la expropiación petrolera recientemente, a estos regímenes fascistas les convenía apoyar a los movimientos de descontento con miras al derrocamiento de Cárdenas. Además, los enviados de Alemania, Italia y Japón estaban muy interesados en conseguir concesiones de hierro y manganeso, productos esenciales en la guerra.

Según un artículo detallado de 21 de abril de 1938, tanto de las actividades como de los individuos involucrados en la relación entre los descontentos en México y los elementos de las potencias “fachistas”, México estaba siendo “objeto de un ataque de propaganda fascista azucarada por espías nazis japoneses e italianos”.<sup>553</sup> Esta difusión tenía el propósito de exponer al lector a “las maravillas del Gobierno totalitario”, y a través de comentarios indirectos traspasar los sentimientos negativos a Estados Unidos.

Hace un especial seguimiento a los movimientos del alemán von Merck, asesor cedillista, y sus viajes a la Legación Alemana en la Ciudad de México, así como a Guatemala. El informe señala que el fascismo no se disimulaba en ese país, y que las descargas de armas se hacían a plena luz del día. Por esa frontera se metían armas de contrabando por Chiapas y Campeche.<sup>554</sup> Incluso se citan las coordenadas de un campo aéreo en plena selva en Campeche.

---

<sup>553</sup> AGN- DGIPS- Caja 259, Expediente 3, Foja 5.

<sup>554</sup> AGN. Ramo Presidentes. Fondo LCR, Expediente 563.3/31 C993.

Menciona, también, los contactos que los cedillistas junto con el gobernador de Sonora, Román Yocupicio, estaban teniendo, entre 1937 y 1938, con las potencias fascistas, y de cómo la gente de Yocupicio se desplazaba a Estados Unidos para conseguir parque alemán. Se sabe que había movimientos de este tipo desde 1933, en los cuales estaban involucradas personas como Nicolás Rodríguez, contacto de Cedillo, su mano derecha Antonio F. Escobar y varios veteranos; sin embargo, en esos años la gente no se percataba de estas presencias excepto por los sindicalistas y comunistas.

En noviembre de 1935 Rodríguez y su organización hicieron una revista militar en la Ciudad de México y marcharon hasta el Palacio de la presidencia. Los sindicalistas liberales y comunistas les cerraron el camino y cuando la campaña campal acabó había cinco camisas doradas muertas, 60 personas heridas y el mismo Rodríguez tenía un cuchillo en el vientre.<sup>555</sup>

Posteriormente, la organización de Rodríguez fue declarada ilegal y él salio desterrado hacia El Paso, Texas. A través de Escobar creó la Confederación de la Clase Media para incorporar a ella a los ilegales Camisas Doradas, una de las organizaciones que más apoyaron a Cedillo en su rebelión. Rodríguez volvió a aparecer el 19 de febrero de 1938, cuando tuvo una reunión secreta con Calles en San Diego, California. De estos contactos podría venir la idea de que el antiguo Jefe Máximo estaba apoyando a Cedillo. De ahí, Rodríguez se fue a Los Ángeles a ver a Schwinn, un agente alemán dedicado a la propaganda, y tras esta reunión partió a Mission, Texas, a establecer un nuevo cuartel, desde donde contactó a las hermanas de Cedillo, Higinia y Elena.

La presencia de los japoneses en el país se hizo aún más fuerte luego de que el gobierno firmara un acuerdo para que unos expertos pescadores japoneses dirigieran exploraciones científicas a lo largo de la costa del Pacífico mexicano a cambio de enseñarles a los mexicanos como pescar científicamente. El gobierno mexicano empleó a J.L. Yamashito y a Y. Matsui.<sup>556</sup> En cuanto se firmó el arreglo tres barcos japoneses que habían estado en el Pacífico, con poderosos radios, en lugar de pescar se limitaron a sondear, especialmente por la bahía de Magdalena y a hacer mapas.

---

<sup>555</sup> AGN- DGIPS. Caja 259 , Expediente 3, Foja7.

<sup>556</sup> AGN- DGIPS. Caja259, Expediente 3 , Foja 11.

El 5 de octubre de 1937, el ministro nazi en México, H. Freiherr Rud von Collenber, llamó al japonés Saechiro Koshda y al italiano para reunirse. Llegaron a la conclusión de no hacer nada en contra de las medidas antifascistas. Antes de llegar a esta conclusión, cada uno había recibido una carta de la Confederación de la Clase Media diciendo que estaría dispuesta a ayudarlos.

Nosotros exactamente como representantes de los tres poderes amamos a nuestra patria y estamos dispuestos a cualquier sacrificio para impedir la intervención de esos electos (judíos y comunistas) en nuestra política en la cual desgraciadamente han comenzado a tener gran influencia. Emplearemos y estamos empleando todos los métodos legales de lucha para acabar con ellos.<sup>557</sup>

Este artículo demuestra los enlaces entre la gente cercana a Cedillo y los representantes de los gobiernos fascistas en México.

## 2. Múgica: auge y descenso

En cuanto Lázaro Cárdenas asumió la gubernatura de Michoacán, no invitó a Múgica a colaborar en su gobierno, pero sí se encargó de buscarle un empleo para realizar labores administrativas y con ello hacer que volviera lentamente al ámbito gubernamental. Fue por intervención suya ante Portes Gil y de éste ante Calles, que Múgica dirigió el penal de Islas Marías de 1928 a 1934. Portes Gil, secretario de Gobernación, recibió la petición de trabajo para Múgica y pidió a Calles autorización para hacer el nombramiento, al cual no se le dio gran importancia. El 16 de octubre de 1928, se le nombró Director de la Colonia Penal de las Islas Marías.<sup>558</sup>

Durante su estancia de cinco años, logró una transformación impresionante de la penitenciaria. Se dedicó a la construcción de caminos, talleres, pequeñas industrias y hasta un teatro.<sup>559</sup> Trabajó por el mejoramiento de las condiciones de la población. Llevó una excelente administración del erario que le era asignado y enfatizó la educación con miras al reingreso de los presos a la vida civil.<sup>560</sup>

---

<sup>557</sup> AGN- DGIPS. Caja 259 Expediente 3, Foja 14.

<sup>558</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 128.

<sup>559</sup> R. Pérez Montfort, "Francisco J ..." *Op.cit.*, p. 30.

<sup>560</sup> Múgica en Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 375.

Múgica permaneció cauteloso en las Islas, esperando buenas noticias, las cuales recibió el 13 de julio de 1932, al enterarse de su promoción a general de brigada,<sup>561</sup> muestra del respaldo a su actuar.

En mayo de 1933, aceptó el cargo que Cárdenas, secretario de Guerra y Marina, le propuso como Director de la Intendencia General del Ejército<sup>562</sup>. Del 1º de febrero al 31 de mayo de 1934, fue comisionado en la 18ª zona militar con Cuartel General en la Plaza de Cuernavaca, Morelos<sup>563</sup>.

Tan pronto, Cárdenas renunció a la Secretaría para iniciar su campaña por la presidencia, Múgica fue nombrado Comandante de la 30ª Zona Militar en Mérida, Yucatán<sup>564</sup> donde permaneció hasta que Cárdenas asumió la presidencia, es decir, del 1 de junio al 30 de noviembre de 1934. Uno de los propósitos de Cárdenas al asignar a Múgica a esta zona estaba directamente relacionado con su campaña presidencial. En ese momento, Tabasco era la puerta al sureste del país, y Cárdenas quería que Múgica hiciera propaganda cardenista en la zona de Garrido Canabal, para ganar adeptos en esa región.

Con una intención similar, el 28 de noviembre de 1934, Múgica fue personalmente a ver al ex-presidente Portes Gil, de parte del presidente electo Cárdenas, para invitarlo a participar en el gobierno como secretario de Relaciones Exteriores. Sin embargo, éste se excusó de tal distinción y dijo que explicaría sus motivos directamente al presidente Cárdenas.<sup>565</sup> La relación entre Múgica y Portes Gil nunca fue estrecha y pronto se deterioraría aún más.

Como era de esperarse, en cuanto Cárdenas asumió la presidencia, Múgica tuvo un lugar dentro del gabinete. Fue nombrado secretario de Economía Nacional<sup>566</sup>, cargo que ocupó por seis meses y quince días. En un informe de labores que entregó el 21 de agosto de 1935, señala que su primera consideración fue que es:

[...] imposible resolver el problema de la dirección de una economía nacional, como separado del problema político de las relaciones entre las distintas clases. [...] Quiero decir

---

<sup>561</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 133.

<sup>562</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 567, 582.

<sup>563</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 1021.

<sup>564</sup> R. Pérez Montfort, "Francisco J...." *Op.cit.*, p. 31.

<sup>565</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 690.

<sup>566</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 689.

que el poder político, aún ejercido por funcionarios de filiación socialista, muchas veces cede y fracasa ante el poder económico del capital, y esto estriba principalmente, en que dicho poder político ha carecido de dominio suficiente sobre las palancas de mando económico, las que han seguido, directa o indirectamente, en manos del capital, por eso estimé que el problema fundamental de la economía dirigida consiste en trasladar el control de los factores de dirección económica de las manos de la clase capitalista, a las manos de la clase trabajadora.<sup>567</sup>

Esta afirmación da una idea muy clara de la orientación de su administración en esta Secretaría. Realizó muchos cambios en la estructura de la Secretaría, provocando la renuncia de gran parte del personal, carente, según dice él, de programa definido. Formó su propio equipo y pudo abocarse “fundamentalmente a lograr la recuperación gradual del control mexicano de los recursos naturales, a la nacionalización de industrias básicas, de los servicios públicos y el crédito, a la destrucción de los monopolios privados, a la modernización de la industria mexicana y al desarrollo del sector cooperativo.”<sup>568</sup> Según indica Anna Ribera Carbó, Múgica pensaba que para poder sustituir la dirección capitalista por otra más en consonancia con los intereses de la sociedad, se tenía primero que asegurar el control del Estado sobre los sectores de producción.

La aplicación de sus ideas implicó en diversas ocasiones la expropiación sin indemnización y en otras la creación de “una serie de medidas legislativas que poco a poco hiciera pasar a manos [del Estado] las ramas de la economía que ‘puedan y deban ser administradas por la colectividad en un sentido socialista’.”<sup>569</sup> También llevó a cabo varias actividades, como: “La publicación de millares de libros y folletos en torno a la Revolución Mexicana, la contribución al desarrollo de los sistemas cooperativos, la revisión del Código Nacional Eléctrico, la preparación del Censo Agrario, la realización del Segundo Censo Industrial, la formulación de la Ley Orgánica de Cámaras de Industria y Comercio, el Reglamento de Explotación Minera, y la creación de Petromex y del Departamento de Exploración encargado de catalogar las riquezas mineras y petroleras del país.”<sup>570</sup>

---

<sup>567</sup> Informe de Francisco J. Múgica citado en: J. Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 414

<sup>568</sup> A. Ribera Carbó, *Op.cit.*, p. 131.

<sup>569</sup> A. Ribera Carbó, *Op.cit.*: p. 132-133.

<sup>570</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 162.

Finalmente, cuando se estaba dificultando la relación entre Calles y Cárdenas, Múgica, siempre fiel a su paisano, asumió la cartera de Comunicaciones y Obras Públicas, a partir de junio de 1935.<sup>571</sup> A pesar del poco presupuesto con el que contaban los secretarios de Estado, el ámbito al que fue asignado Múgica tenía un papel central en el interés del nuevo gobierno, pues Cárdenas siguió apoyando la infraestructura, con la construcción de caminos, presas, electricidad y escuelas, actos iniciados con anterioridad a su gobierno. Múgica llevaba a cabo estos trabajos con dinero público y con mano de obra mexicana.

En su periodo, se planeó la construcción de cuatro vías de comunicación importantes: una entre Campeche, Yucatán y Tehuantepec; la de Baja California; la línea de Michoacán, y la carretera de Ixcaquixtla a Chacahua, con miras a la explotación minera de hierro y carbón.<sup>572</sup> Múgica se trasladaba a las obras personalmente y llevaba a los funcionarios a su cargo para que conocieran de primera mano aquello que administraban.<sup>573</sup> Puso a funcionar el Puerto de Salina Cruz, e “incrementó la marina mercante nacional, [...] erigió diques para impedir el desbordamiento del Río Bravo, e hizo canales de riego para aprovechar sus aguas”.<sup>574</sup> Entre otras cosas, creó la Dirección General de Ferrocarriles, Tránsito y Tarifas, además amplió las redes radiotelegráficas y telefónicas, y mejoró los salarios de los funcionarios estatales.

Consecuente con su rectitud en cuanto al destino de los fondos que se le asignaban, hizo que muchas compañías se atuvieran a diversos lineamientos, como en el caso de la compañía Ericsson que se negaba a hacer enlaces de sus líneas con las nacionales a pesar de las órdenes de la Secretaría de Comunicaciones.<sup>575</sup>

En pleno rompimiento de relaciones entre Cárdenas y Calles, se celebró una reunión entre el presidente y la mayoría de los ministros de Estado. Ésta concluyó con la decisión de la mayoría de los secretarios de ir a casa de Calles, según ellos para calmar el tenso panorama; pero dos se opusieron, uno fue Portes Gil y el otro Múgica, pues lo

---

<sup>571</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 782.

<sup>572</sup> A. Ribera Carbó, *Op.cit.*: 138.

<sup>573</sup> AGN. DGIPS. Caja 161, Expediente 7.

<sup>574</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 207.

<sup>575</sup> J. Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 473-476.

consideraban poco decoroso.<sup>576</sup> Sin embargo, en abril de 1936, por órdenes de Cárdenas, Múgica fue a hablar con Calles.<sup>577</sup>

A pesar de que la candidatura de Múgica no se había declarado abiertamente aún, estaba sobrentendido que era el candidato natural para proseguir la tendencia cardenista. Pero desde entonces, el apoyo a su candidatura se vio afectado. Por ejemplo, de repente el Comité Ejecutivo del Partido le comenzó a dar todo su apoyo a Anacleto Guerrero, otro de los contendientes a la presidencia. El enfrentamiento entre los mugiquistas y Portes Gil explotó en julio de 1936, durante las elecciones de diputados y senadores. Esto se explica, a juicio de Portes Gil, debido a que Múgica:

[...] exitaba con vehemencia, a los obreros para que se apoderaran de las fabricas” era una época sovietizante. Múgica llevó la “agitación demagógica comunista a todas las esferas gubernamentales, infiltrando en todo el organismo oficial el veneno que tanto mal ha hecho a nuestro país, especialmente en lo que a crédito y finanzas se refiere, pues nuestros lideres comunistas llegaron a manera la mayor parte de las instituciones oficiales de crédito, lo que fue sin duda, factor determinante de la crisis porque atravesó en aquella época nuestra paupérrima economía nacional.<sup>578</sup>

A finales de este año, Múgica comenzó a participar en diversos acontecimientos significativos. Intervino en los trámites para lograr el asilo político de León Trotsky, desembocando en el ordenamiento de Cárdenas de otorgarles visas con permiso de residencia a Trotsky y su esposa. En enero de 1937, Múgica los esperó con un tren en Tampico.<sup>579</sup> Esta acción enfureció a los sectores más conservadores, para quienes el hecho confirmaba la tendencia comunista de Cárdenas, así como tampoco agradó a los mismos comunistas mexicanos que eran de corte estalinista.<sup>580</sup>

Al año siguiente, 1938, Múgica recibió una carta de Daniel Cosío Villegas en la que exponía que varios intelectuales, científicos y artistas españoles estaban siendo perseguido en España, y preguntaba si existía la posibilidad de que México les diera asilo político. La respuesta del gobierno mexicano fue positiva y el 20 de agosto se creó la

---

<sup>576</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 699.

<sup>577</sup> A. Ribera Carbó, *Op.cit.*, p. 136.

<sup>578</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 704-705.

<sup>579</sup> A. Ribera Carbó, *Op.cit.*, p. 140-141.

<sup>580</sup> Javier Romero, “Múgica en 1939-1940. La frustrada candidatura a la Presidencia” en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica. Op.cit.*, 275. Según explica Romero, para los comunistas estalinistas el nombre de Trotsky era sinónimo de anticomunismo.

Casa de España en México, a la cual fueron a dar varios de estos refugiados.<sup>581</sup> Estos son tan sólo dos ejemplos de la influencia y el poder que Múgica tenía en el gobierno cardenista.

## 2.1 Múgica y el petróleo

En vísperas de la expropiación petrolera, el 10 de marzo de 1938, Cárdenas pidió a Múgica que escribiera un manifiesto que llegara “al alma de todo el pueblo”. Sin embargo, no es a partir de ese momento que Múgica comenzó a analizar el problema del petróleo y los extranjeros en México. Recordemos los juicios en los que estuvo involucrado en la década de los veinte, por ejemplo.

Sin tener que retroceder tanto, el 10 de junio de 1935, mientras era secretario de Economía, escribió al presidente un resumen de lo que llamó: “Lineamientos generales de nuestra política petrolera”. Si bien, en ninguna parte planteó la expropiación del petróleo, hizo una concienzuda revisión de las leyes que tratan la explotación del petróleo mexicano. Revisó desde el Artículo 27 Constitucional; a los decretos de 1918, con los cuales, por unanimidad, no cumplieron las compañías extranjeras, hasta la Ley del Petróleo del 31 de diciembre de 1925, que hablaba de dos tipos de concesiones del subsuelo. Y es a partir de aquí donde desarrolla la política petrolera. No habló de expropiar, pero sí de la aguda necesidad que tenía el gobierno de revisar las concesiones especiales de explotación del subsuelo para que se cumpliera la ley. Menciona varios casos como los de El Águila y la *Mexican Petroleum Company*. Alude también a las refinerías nacionales y a la “empresa semioficial”, PETROMEX de la cual dice que a pesar de estar completamente integrada, su capacidad es muy reducida, por lo que Múgica recomienda que se enfoque en la refinación del petróleo de la misma manera que iniciaron las petroleras empresas norteamericanas.

Múgica proponía ampliar la educación petrolera de los mexicanos, que se estudiara como carrera, para no depender de los técnicos expertos extranjeros. Planteaba la necesidad de limitar la inmigración de los extranjeros especializados, así como la de obligarlos a instruir a los técnicos mexicanos para que cuando se cumpliera su plazo de estancia en México, quedaran los técnicos nacionales instruidos. Señaló que era

---

<sup>581</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 183-184.

responsabilidad del gobierno establecer una o más refinerías, pensando en que con las ganancias obtenidas de ellas, pronto se superaría lo invertido en su construcción. Sin embargo, no descartó las intervenciones extranjeras, bajo concesiones bien reglamentadas, pues eran necesarias. Hizo un análisis de las ganancias que se obtendrían de ir “nacionalizando” esta industria y resultaban ser muy cuantiosas.<sup>582</sup> Planteaba la necesidad de modificar la Ley de Petróleo, de acuerdo a los requerimientos del momento. Lo cual se hizo y la Ley fue aceptada por el Congreso en octubre de 1936.<sup>583</sup> Múgica abrió este informe, así:

La explotación de petróleo en México se ha venido desarrollando por muchos años según procedimientos característicos para los países coloniales; es decir, nuestro país, a pesar de ser independiente desde hace más de un siglo y de ideas sociales avanzadas desde hace bastantes años, sufre la extracción de su moneda y de sus riquezas naturales hacia el extranjero sin conservar para sí ningún beneficio de carácter permanente, como se demostrara más adelante.

El Gobierno faltaría a uno de sus más elementales deberes, si no dedicara la mayor energía en poner los medios a su alcance para detener el desangramiento de las riquezas nacionales, con la mira única de que sea los nacionales quienes gocen del bienestar que deben proporcionarles las riquezas del subsuelo mexicano.<sup>584</sup>

La organización de los obreros del gremio, desde 1936, permitió en parte que el Congreso de la Unión aprobará la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública, en la cual se reconoce una sustanciosa participación de Múgica. Sin embargo, en 1937, se toparon con un problema, luego de que las compañías petroleras obtuvieran una copia del proyecto de ley que buscaba dar al gobierno mexicano la soberanía absoluta sobre el petróleo. Las empresas se lo entregaron a la prensa estadounidense a manera de protesta. Ante la difusión de este plan, no hubo otra opción más que negar las intenciones plasmadas en el documento y retroceder en el cometido.

De acuerdo con Héctor Ceballos Garibay, Múgica quien tenía mucho contacto con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) se puso de acuerdo con éste para “urdir un litigio laboral que diera pretexto para, de tener éxito y ser propicias las circunstancias, resolver la disputa petrolera mediante el recurso extremo y definitivo de la medida expropiatoria.”<sup>585</sup> El punto del acuerdo secreto consistía en que

---

<sup>582</sup> J. Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 400-412.

<sup>583</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 162.

<sup>584</sup> J. Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 400.

<sup>585</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 197.

los obreros hicieran unas demandas extremas a las compañías, para que éstas se negaran y el gobierno tuviera así una razón para intervenir. A finales de mayo de 1937 estalló la huelga del STPRM.

Con estos antecedentes, la falla de las compañías petroleras en pagar a los obreros “el monto de la demanda económica que las propias empresas llevaron ante los tribunales judiciales por inconformidad con las resoluciones de los tribunales del trabajo”,<sup>586</sup> alegando insolvencia, derramó la última gota. El 18 de marzo de 1938 se llevó a cabo la expropiación petrolera, símbolo de soberanía nacional.

Múgica también estaba al tanto de los movimientos del rebelde Saturnino Cedillo. Para contrarrestar los preparativos del levantamiento, Múgica montó una red de espionaje que mantuvo al gobierno bien informado de los movimientos del rebelde potosino. Gracias a su red de informantes, se supo que El Águila había ofrecido 500 000 dólares a Cedillo para levantarse en contra de Cárdenas. A pesar de su involucramiento, después de que Cedillo declarara abiertamente su ruptura con el gobierno cardenista, el presidente no aceptó los servicios ni políticos ni militares que le ofreció Múgica.<sup>587</sup>

## 2.2 La campaña mugiquista

En enero de 1939, en vísperas de los comicios presidenciales, Múgica renunció al cargo de secretario de Comunicaciones para no dar lugar a acusaciones de malversación de fondos, supuestamente destinados a su campaña presidencial.<sup>588</sup> Del 10 de febrero al 31 de julio de 1939, obtuvo una licencia sin goce de haberes para poder dedicarse a esos asuntos políticos.<sup>589</sup>

Con el fin de apoyar su campaña, se creó el Centro Electoral Pro-Múgica<sup>590</sup> y se inició una operación para que pudiera ocupar la precandidatura para contender por la presidencia.

Ernesto Soto Reyes, Alberto Salinas Carranza y Carlos Góngora, senadores mugiquistas, se dieron cuenta pronto que la fama de radical de izquierda que tenía

---

<sup>586</sup> J. Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 493.

<sup>587</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p. 217-218.

<sup>588</sup> J Romero, *Op.cit.*

<sup>589</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 865.

<sup>590</sup> AGN. DGIPS. Caja 187, expediente 4.

Múgica no le ayudaría en la carrera por la presidencia y decidieron iniciar una “campana de proselitismo en la que subrayaban aspectos ideológicos aunque limándoles las ásperas aristas radicales.”<sup>591</sup>

El 14 de febrero, Múgica convocó a Ávila Camacho y a Sánchez Tapia a una comida con los directores de cada uno de los periódicos de importancia en la capital (*El Universal, El Excelsior, El Nacional, La Prensa, El Popular, Revista de Revistas, Hoy y Todo*). Realmente se trataba de un debate público,<sup>592</sup> en el cual estaría presente la prensa, pero los dos candidatos no aceptaron.<sup>593</sup>

Portes Gil señala que políticamente Múgica no era el único activo de su familia; su segunda esposa Matilde Rodríguez Cabo, era parte del grupo de mujeres comunistas, que ocupaban puestos de importancia en la administración.<sup>594</sup> De aquí viene el origen del apoyo de las feministas a su candidatura a la presidencia.

Al mes, el 20 de febrero de 1939, Lombardo Toledano pronunció un discurso ante la CTM, en el que hablaba de dejar de lado las elecciones de candidatos presidenciales debido a simpatías o antipatías. Mencionaba que existía un peligro verdadero y reconocía que había una lucha interna de poderes. Buscaba que hubiera respeto entre el ejército y el proletariado. Según la interpretación de Javier Romero, en pocas palabras, Lombardo se estaba negando a apoyar la candidatura “riesgosa” del radical Múgica.<sup>595</sup>

El apoyo que tenía de los comunistas se vio diezmado por el asunto de Trotsky. Aunque el Partido Comunista aún lo seguía teniendo como consultor para ciertos asuntos. Los comunistas que se encontraban en la CTM quisieron empujarla a apoyar a Múgica, pero dado el pensar de su dirigente, ésta no cedió. Lombardo Toledano opinaba que: “[...] Múgica era un hombre que tenía méritos indiscutibles, pero era un individualista feroz. Él pensaba que sus opiniones eran las únicas posibles y no contaba con el apoyo de muchas organizaciones por ese motivo.”<sup>596</sup>

---

<sup>591</sup> Luis Medina Peña, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1996, p. 57.

<sup>592</sup> Múgica en Moctezuma Barragán. *Op.cit.*, p. 542.

<sup>593</sup> L. Medina, *Historia de...* *Op.cit.*, p. 69.

<sup>594</sup> E. Portes Gil, *Op.cit.*, p. 727.

<sup>595</sup> J. Romero, *Op.cit.*, p. 275.

<sup>596</sup> J. Romero, *Op.cit.*, p. 276.

El 22 de febrero de 1939, la CTM se declaró a favor de Manuel Ávila Camacho y dos días después, le siguió la CNC, debilitando aún más la candidatura del michoacano.

Múgica había tratado de impedir las convenciones regionales de las Ligas de Comunidades Agrarias que se estaban dando en todo el país. La declaración avilacamachista de la CNC, reforzó la razón por la cual quería evitarlo.<sup>597</sup>

A pesar de la campaña de Múgica, Ávila Camacho ya tenía un gran camino andado a su favor. Para empezar la fama del radicalismo de Múgica, era un punto positivo para él. Los miembros del ejército que no confiaban en la ideología de Múgica y algunos gobernadores de corte un tanto conservador, apoyaban a Ávila Camacho incluso antes de que se “destapara”. Llegó a tener un fuerte ascendiente sobre los militares, por lo que de cierta forma, logró apaciguarlos desde antes de asumir la presidencia.

Desde el principio, Múgica se topó con grandes dificultades para sacar a la luz su propaganda. Los presidentes municipales se le oponían y muchas veces hacían uso del ejército para frenarlo.<sup>598</sup>

Pronto se dio cuenta de que no contaba con el apoyo de la elite del partido, y en junio decidió retirarse de la lucha electoral.<sup>599</sup> No tenía apoyo dentro del PRM, tampoco tenía un fuerte apoyo comunista; no contaba con la élite conservadora, la cual lo juzgaba como un elemento radical y totalmente antagónico a sus intereses; ni contaba con una fuerza propia, ni campesina ni obrera, que en caso de levantarse pudieran sostener su movimiento. A esto se sumaba la ausencia de sustento del ejército que para ese momento, estaba más institucionalizado.

Múgica desistió de sus afanes presidenciales. El 14 de julio de 1939, se retiró de la contienda electoral mediante la publicación de un Manifiesto que deja ver todo su descontento por la situación de la política de ese momento. El documento arremete en contra de PRM, de cómo “los controladores de las centrales obreras y campesinas

---

<sup>597</sup> L. Medina, *Historia de...*, *Op.cit.*, p. 71.

<sup>598</sup> J. Romero, *Op.cit.*, p. 282-283. (El autor no profundiza mas en el asunto.)

<sup>599</sup> R. Pérez Montfort, “Francisco J ...” *Op.cit.*, p. 31.

formadas por masas revolucionarias se han aliado a los políticos profesionales y a los poderes públicos de los Estados”, y en contra del Partido Comunista, entre otros puntos.

Mediante tales circunstancias hay que llegar a la dolorosa conclusión de que es muy difícil aspirar a una victoria electoral, a menos que se tomara el acuerdo de seguir el mismo camino mediante una campaña de proselitismo pagado, de propagandistas alquilados, de consignas oficiales y de agitación demagógica: es decir entrando en una competencia de corrupción de métodos detestables y de transacciones deplorables.<sup>600</sup>

Según informes de Carmen Nava, en el Archivo de Jiquilpan existe una carta en la que Múgica, desde inicios de su campaña, reconoce que no tiene oportunidad de ganar, pero que aún sabiéndolo se lanzaría a la contienda electoral, como un recordatorio de la izquierda aún existente en medio de esa época de tendencias moderadas.<sup>601</sup>

Dejó de lado la competencia que juzgaba corrupta. En ese momento Múgica decidió retirarse de la política pero Cárdenas no lo permitió y, el 16 de agosto, lo nombró Comandante de la 21ª Zona Militar con Cuartel General en la Plaza de Morelia, Michoacán.<sup>602</sup> Según relata Cárdenas unos años después, este cargo lo solicitó el mismo Múgica,<sup>603</sup> lo que no sorprende si se analiza en el contexto de una derrota política y considerando que partió a refugiarse en su terruño.

Después del 3 de noviembre de 1939, cuando la convención del PRM ratificó al ya electo candidato, Múgica decidió unirse a la competencia y apoyar a Manuel Ávila Camacho. Posteriormente, en cuanto Ávila asumió la presidencia lo nombró mandatario del Territorio del Sur de California, en diciembre de 1940, por su “prestigio como hombre honesto y probo servidor público.”<sup>604</sup>

Su nuevo nombramiento entusiasmó al general debido a la posición estratégica que significaba en el contexto mundial que se vivía. Ahí volvió a coincidir, por segunda

---

<sup>600</sup> F. Múgica en J. Moctezuma Barragán, *Op.cit.*, p. 557.

<sup>601</sup> Información obtenida durante un encuentro con la Dra. Nava en mayo de 2010. Si bien en el caso de Cedillo hubo recursos para viajar a San Luis Potosí a investigar, el caso de Múgica fue diferente. Por lo que los documentos que están en el Archivo en Jiquilpan, Michoacán, y que se encuentran citados en el texto, fueron obtenidos de libros que los reproducen, como el de Javier Moctezuma Barragán.

<sup>602</sup> AHSDN- expediente Múgica. Foja 894.

<sup>603</sup> Lázaro Cárdenas, *Apunte*, Tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, p. 496-567.

<sup>604</sup> H. Ceballos Garibay, *Op.cit.*, p.256

vez, con Cárdenas, quien fue nombrado Comandante General de la Región del Pacífico. Tan pronto el expresidente asumió el cargo, nombró a Múgica encargado de la 3ª Zona Militar, la de la Paz.

Conforme fue avanzando la tensión mundial, y tras el hundimiento de los barcos mexicanos por unos submarinos alemanes, vino la declaración de guerra de México al Eje; Ávila decidió nombrar a Cárdenas secretario de la Defensa.

Tanto Cárdenas como su fiel amigo Múgica se enfrentaron a la importante decisión de defender la soberanía nacional, ante el anhelo estadounidense de instalar bases aéreas y navales en territorio nacional. Terminaron por afirmar que era responsabilidad nacional resguardar la soberanía.

Múgica estuvo como mandatario del territorio del Sur de California hasta diciembre de 1945, cuando renunció. Durante esos años se dedicó a administrar correctamente el estado y a pedir financiamiento para llevar a cabo obras públicas. Mientras estuvo en función ahí, recibió a un gran número de sinarquistas que terminaron por fundar ahí la colonia María Auxiliadora. Antes de renunciar al cargo, apoyó la creación del Frente Sud-Californiano cuyo propósito era velar para que el siguiente gobernador fuera oriundo.

Dado que no encajaba dentro del mundo político rechazado decidió retirarse de la vida política por unos años, regresando a Michoacán desde donde estuvo atento al gobierno de Miguel Alemán. En estos años se recuperó la amistad con Cárdenas.

Durante el gobierno de Alemán fue que el proceso contrarrevolucionario alcanzó su cumbre, especialmente tras el cambio de nombre del partido a Partido Revolucionario Institucional (PRI) y lo que esto implicó. La reafirmación de un propósito hizo que fuera aún más evidente el descontento, dando lugar a una mayor organización de quienes no estaban de acuerdo con el sistema de gobierno, desembocando, por ejemplo, en huelgas y manifestaciones. Así, también, la crisis económica que imperaba en el país y el hartazgo del pueblo ante el autoritarismo creciente, hicieron que se fortaleciera la oposición al PRI.

Miguel Henríquez Guzmán supo dirigir ese descontento a su favor. A finales de la década, ante el peligro de la posible reelección de Alemán, Múgica volvió a parecer en el panorama político, se unió al levantamiento henriquista. A pesar de su involucramiento,

en 1952, en este importante movimiento de protesta, que fue cuando abiertamente se convirtió a la oposición, su debacle política se había iniciado desde su retiro de la campaña presidencial de 1939.

Finalmente, Francisco J. Múgica murió en 1954.

### **Análisis comparativo**

Para el estudio sobre el proceso que llevó a militares revolucionarios a formar parte de la vida política de México, en el movimiento conocido mundialmente como la primera revolución social del siglo XX y en la pos-revolución, decidí tomar como punto de partida el estudio de las raíces familiares y del desarrollo personal, primero del general Saturnino Cedillo y después del general Francisco J. Múgica.

Coetáneos y afines en su interés por hacer justicia entre los menos favorecidos a través de la dotación de tierra y tratando de detener los abusos de quienes se querían aprovechar de los trabajadores; ambos fueron gobernadores de sus estados natales; secretarios de Estado; colaboradores cercanos de presidentes de México, quienes les reconocieron poderío e influencia para consolidar sus mandatos y les calificaron de aliados indispensables para la estabilización del país, si bien muchas veces les resultaron incómodos, los dos generales alcanzaron estos niveles de influencia y participación en importantes procesos de toma de decisiones por vías distintas. Al final, el destino nuevamente les hizo coincidir: ambos fueron retirados del círculo de allegados del mandatario en turno, considerados no sólo innecesarios sino elementos obstaculizantes del sistema en ciernes, perseguidos y, finalmente, desechados. Cedillo murió a manos del ejército al cual sirvió, en 1939, año en que ocurrió la muerte política de Múgica.

Ambos personajes buscaron cambios sociales, que encuentran su raíz más profunda en su entorno familiar, desde su infancia, en sus padres, en la forma en que estos enfrentaban la vida y los retos cotidianos. Hijos de familias en rebelión por distintas razones, en ambos casos las afrentas familiares fueron factores que los empujaron a alzar la voz, a defenderse y a defender a sus similares, encabezando intereses mutuos en ámbitos cada vez más amplios. La lucha de cada uno no se restringió a promover un mejoramiento de su núcleo más cercano, el familiar, sino que se amplió al espacio regional y, posteriormente, al ámbito nacional para contrarrestar un malestar cada vez más generalizado, sobre todo en el caso de Múgica. En el caso de Cedillo, la patria fue un factor central en el curso que dio a su destino.

A pesar de los diversos elementos coincidentes en su despertar revolucionario, las diferencias son las que marcaron su carrera en esta etapa de la historia mexicana.

Las condiciones socioeconómicas de cada personaje eran distintas, ambos se enfrentaron a situaciones económicas difíciles, pero las de los Cedillo fueron más serias, aunque no extremas. Si bien, en las primeras décadas, los Múgica (Francisco Múgica Pérez, el padre, fue víctima de persecución y Francisco J. fue tachado de radical al punto de temerle) no sufrieron la persecución continua de 10 años que sí enfrentaron los Cedillo. Esto les dio habilidades y experiencia, e hizo que la simpatía del pueblo por ellos creciera viéndolos como víctimas del gobierno. En la guerra de guerrillas, el respaldo del pueblo es fundamental.

Cedillo partió del desarrollo en el campo, ligado a la hacienda, testigo de un sistema injusto y desigual, conocedor del campesinado por afinidad, de sus necesidades y motivaciones. El apego a la tierra fue siempre una constante. Como ya lo mencioné, su familia dependía principalmente del trabajo de ésta. A partir de su origen “campesino-ranchero”, Cedillo generó los primeros contactos con los ámbitos económico, político y social de desarrollo, circunscrito fundamentalmente al núcleo de la hacienda.

Sus primeros años de vida y su juventud serían incomprensibles si no se observa el conjunto de los hermanos Cedillo, pues es a partir de esta lucha familiar que Saturnino llegaría a encabezar el movimiento que con tanta decisión inició junto a sus hermanos, quienes murieron en sus andanzas revolucionarias.

El alto sentido de justicia de la familia se agudizó al enfrentarse a las adversidades acentuadas en el ocaso del Porfiriato. Sus intereses iniciales no parecían ser políticos, ni siquiera habían contemplado este ámbito como parte de su meta a alcanzar para solventar sus preocupaciones. Sus intereses eran más bien de tipo social y económico.

La familia carecía de afinidades políticas definidas, no albergaba un plan a seguir más allá que su lucha social en busca de justicia. Esta falta de programa político de la lucha cedillista, será una de las críticas que se hacen a Saturnino Cedillo a lo largo de su vida, tachándolo incluso de acomodaticio. Sin embargo, a través de las diversas redes sociales que tejió, mantuvo la claridad de sus objetivos: la justicia social y la reivindicación de los desfavorecidos, así como también el interés por el mayor reconocimiento de su liderazgo. No podía identificar el sentido de su lucha con corriente ideológica alguna. Y, sin embargo, de manera casi natural, los Cedillo se fueron

convirtiéndose en líderes locales, en especial Magdaleno. Inicialmente, si bien estaban en contra del régimen, los Cedillo no pretendieron acceder a puestos públicos.

El arraigo a la tierra estaba directamente relacionado con el apego a la familia, a su estado natal, lo que podría explicar su poca movilidad fuera de su zona de interés primordial, es decir, San Luis Potosí y los estados aledaños. Este mismo apego a la tierra y su contacto con las clases populares, en especial los campesinos, hacen que sus demandas sean esencialmente agrarias, marcando así el rumbo que la lucha cedillista habría de seguir hasta su asfixia en 1939.

De la familia Cedillo, sólo Saturnino fue algún tiempo a la escuela primaria. Se podría decir que el resto de la familia tuvo una aproximación empírica al conocimiento. Varios estudiosos consideran que la familia era prácticamente iletrada, debido a que la adquisición de conocimientos "intelectuales" no afectaba ni beneficiaba sus vidas diarias, donde la satisfacción de las necesidades inmediatas y cotidianas era prioritaria. Aunque es sabido que a Saturnino le gustaba leer.

En el caso de Múgica, nos encontramos dentro de un núcleo familiar cuyo énfasis en la educación era claro. La importancia que la familia Múgica dio a la educación, desde su mismo abuelo, es un factor importantísimo en su vida. No le brindó únicamente bases ideológicas para sustentar su lucha sino que su exposición a distintas corrientes de pensamiento agudizó el temperamento crítico de Francisco José. Las ramas paterna y materna tenían tendencias liberales, lo cual le fue marcando desde su niñez. Puede pensarse que las simples conversaciones familiares resonaron en la mente del joven Múgica, creando así el suelo fértil que habría de introducirle a nuevos horizontes. Algunos estudiosos dicen que era errabundo a consecuencia de las convicciones de su padre, contrarias al Porfiriato. Estas situaciones y circunstancia contribuyeron a definir sus aspiraciones y directrices de vida.

La movilidad de Múgica a través de Michoacán y luego su llegada a la Ciudad de México, fueron algunas de las experiencias que podrían explicar la posterior disposición y libertad de movimiento que tuvo no sólo a nivel nacional sino internacional. Su lucha no se circunscribía simplemente a su estado natal sino que tuvo una visión más amplia,

una visión de alcance nacional. La de Cedillo posteriormente se desarrollaría para abarcar un marco más amplio que sólo su estado natal, San Luis Potosí.

Al entrar al movimiento revolucionario Múgica no sólo seguía teniendo presente cuestiones de justicia social a nivel nacional ni de búsqueda de movilidad política, sino que fue motivado también por la adversidad que su propia familia enfrentó a causa de las arbitrariedades de fines del régimen porfirista, cuya expresión estatal se dio en el mandato de Mercado. Esto dio a su lucha un toque emocional que, por la ideología y formación recibida de su familia hizo de su lucha inicial una más política, a diferencia de Cedillo. Múgica combatió con el arma que mejor conocía, el intelecto. Este impulso podría haberse desarrollado tempranamente, a partir de la reivindicación que habría querido alcanzar para su familia por la persecución política de la cual fue víctima.

En ningún momento de esta primera etapa de su vida, Múgica fue líder de movimiento alguno, más bien, fue miembro de diversos grupos políticos de oposición organizados, a través de los cuales se fue dando a conocer entre la futura elite del poder revolucionario, lo que le abriría las puertas en el futuro escenario político. No tuvo un contacto directo constante con el pueblo por el que luchaba, sino que únicamente se encontraba con éste a través de sus dotes de orador. Por el contrario, en estos primeros años, los Cedillo fueron adquiriendo un papel de liderazgo local; cualquier malestar respecto a la situación en la que se vivía, se fue encauzando a las filas cedillistas para que desde ellas se pudiera llevar a cabo una protesta, una lucha organizada.

Mientras Saturnino recurrió al apoyo de los más vejados, abanderando el combate a la opresión y a la asociación de sus aspiraciones con distintas ideologías políticas, como la zapatista; Múgica se insertó naturalmente en la elite de oposición, por la vía de la política organizada y la creación de redes de sociabilidad con los principales líderes del movimiento revolucionario. Uno propició su fortaleza a través de la movilización de la base, mientras el otro recurrió al acercamiento al grupo dirigente del movimiento revolucionario. Múgica combatía a través de la pluma. Como se puede apreciar, su introducción y vinculación a la revolución mexicana, resultan ser muy disímiles.

Así fue como desde esta primera etapa de sus vidas las bases de poder de ambos personajes se comenzaron a formar. Por un lado, una base más bien popular conformada por grupos de inconformes movilizados bajo las órdenes cedillistas y, por el otro, un

tejido de redes con los representantes de la política de oposición nacional. A diferencia de Múgica, los Cedillo vivieron como un grupo marginado por la persecución del gobierno y por su subsistencia como guerrilleros que dependía casi por completo del apoyo del pueblo, mientras Francisco Múgica se codeaba con el poder, aunque no se pueden menospreciar los altibajos que sufrió.

Cedillo y Múgica cobran importancia en el escenario nacional revolucionario de manera distinta y en tiempos diferentes, pero ambos empezaron a ser percibidos como dos personajes representativos de la revolución. En las dos primeras décadas de vida de ambos se conjuntaron elementos que definirían su forma de ser, sus vínculos sociales, su aproximación a la política y, de manera irrevocable, su vida revolucionaria.

Tras el inicio revolucionario ligado estrechamente a la familia, viene el desprendimiento o el destaque de Saturnino y de Francisco José, como individuos revolucionarios. En el caso de Saturnino Cedillo, tras el fallecimiento de sus dos hermanos y el fusilamiento de su mentor, Alberto Carrera Torres, el movimiento carrerista-cedillista recae en sus manos y, de la unión de dos grupos, pasa a ser uno solo encabezado por él. Todo comienza a girar en torno a él, las altas y las bajas, así como la decisión de unirse a los sonorenses, lo que aseguró la supervivencia del cedillismo. Saturnino se perfila como la cabeza del movimiento, claro está sin olvidar la formación que le dio la convivencia con el agrarismo carrerista y su experiencia en la lucha armada. Así, se fue convirtiendo, él, en el factor de unión y de identificación de sus seguidores.

A pesar de coincidir en la necesidad de llevar a cabo reformas sociales, el cambio que quieren propiciar, así como el camino a seguir para lograrlo son diferentes. En sus orígenes se podría encontrar la explicación de sus aspiraciones de distinto alcance. Para el caso de Cedillo, se puede apreciar cómo busca afincarse en una región, lograr su control para ahí instaurar su visión, su modo de vida y de pensar. Mientras que el cambio que Múgica quiere lograr parte de la base ideológica para desde ahí comenzar a cimentar la transformación, la cual precisa de un movimiento nacional. Esa es la razón de sus constantes desplazamientos que lo llevaban a donde el grupo en el poder al que apoyaba estaba o a donde éste lo mandara. Para Múgica esa capacidad de movimiento representa

una de sus fortalezas pues dadas sus convicciones, disciplina y pertenencia a una estructura de poder (la oposición organizada) puede desplazarse a donde sea que se encuentre su núcleo. Cuenta con el respaldo de sus ideas y de los principios que defiende.

A diferencia de Múgica, que a través de sus viajes fue estableciendo relaciones importantes y dando a conocer sus ideas, los Cedillo tenían primero que representar una fuerza armada significativa para posteriormente poder hacerse oír. Múgica nunca vio la necesidad de crearse una fuerza armada propia que lo avalara, se incorporó a un ejército formal, y más bien tomó la pluma como arma. Fue partícipe de dos documentos que plasmaban su pensar: el Plan Político Social y el segundo el Manifiesto a la Nación y a sus Comitentes.

Conforme pasó el tiempo las bases de apoyo de ambos personajes se fueron ampliando y haciendo más complejas. En el caso de Múgica, continuó el desarrollo de sus contactos con importantes personajes de la época, incluyendo desde elementos militares y estrategas, hasta intelectuales. Ejemplos de ellos son: José Rentería Luviano, los Magaña, Madero, Carranza y Lucio Blanco. Si bien esto era algo conocido para el michoacano, para Cedillo la formación de alianzas y los contactos con grandes personajes de la revolución se daría de manera paulatina. Por ejemplo, su contacto con Madero, con Domingo Arenas y sus primeros contactos con Obregón, así como también su alianza a otros líderes rebeldes como Manuel Peláez y Felipe Ángeles. Con estos vínculos, ambos revolucionarios fortalecían la percepción que se tenía de ellos como una amenaza.

La fuerza de Cedillo se basaba en su gente, en la guerrilla y las alianzas militares que hacía; la de Múgica en su conocimiento y sus movimientos, más que en su participación armada. Sin embargo, la fortaleza de Cedillo, especialmente entre 1910 y 1920, también resultó ser su debilidad por la carga que representaba mantener a su séquito de soldados-campesinos. Una diferencia esencial entre los dos es que mientras uno tenía que ver por el bienestar de sus seguidores, por su manutención y protección (aunque esta relación de paternalismo apenas estaba en sus albores); el otro, en términos financieros, sólo tuvo que preocuparse por su persona, permitiéndole mayor movilidad.

Hay indicios de que Múgica al igual que Cedillo, también recompensaba a la gente que estaba a su mando. Según un informe de Calles a la Secretaría de Hacienda, el 5 de agosto de 1920, durante la gubernatura en Tabasco, Múgica expidió un documento el 23 de octubre de 1915, a través del cual concedía recompensas a varios miembros del ejército, así como a viudas de muertos en campaña. Sin embargo, a diferencia de Cedillo, Múgica no contaba con las facultades para el caso. Hacienda respondió a Calles, que además de no contar con la autorización para hacer esto, esas disposiciones fueron dictadas por él en el periodo preconstitucional.

Tempranamente, Cedillo pudo apreciar la utilidad de las fuerzas armadas "personales". Sus campesinos-armados fueron el elemento que precisaba para consolidarse como el gran poder de su estado. El control que ejercía sobre ellos le permitió tener voz a nivel nacional y alcanzar la visibilidad que tuvo. En cuanto a Múgica, quien siempre menospreció este factor de fuerza, al momento de tener que enfrentarse con las autoridades centrales no contó con ningún otro respaldo más que el de sus amigos socialistas, también perseguidos del sistema. Las defensas civiles que organizó no fueron lo suficientemente fuertes, ni tenían el reconocimiento necesario para representar una amenaza. Como menciona Ceballos Garibay: "Múgica nunca recurrió a las prácticas de los políticos tradicionales. A diferencia de líderes locales como Salvador Alvarado, Alberto Tejeda, Saturnino Cedillo y Felipe Carrillo Puerto, Múgica desestimó que fuera imprescindible hacerse de un poder regional propio, más allá del prestigio y la eficiencia administrativa del individuo."

A través de su participación en múltiples batallas, los Cedillo se fueron adiestrando en las artes militares, aunque en su caso, más bien, hacían uso de tácticas guerrilleras. Para ellos, sus grados militares se deben a una participación activa en la lucha armada. En el caso de Múgica, si bien, de igual forma se deben a su participación en combate, también son como un reconocimiento indirecto alcanzado por su desempeño como periodista, legislador y gobernador.

Cuando en el tercer decenio del siglo XX Cedillo se consolidó como el gran cacique potosino, para Múgica el seguimiento fiel a sus principios resultó ser un obstáculo en esta

etapa, en la que se buscaba la reconciliación, el diálogo y el entendimiento entre distintas facciones. La ortodoxia de Múgica vino a ser un estorbo y su respeto a la institucionalidad se puso en duda, pues más que responder a los gobiernos en turno, se guiaba por sus propias directrices y por lo que él creía que era justo. En cambio podría decirse que Cedillo fue más “institucional”, es decir, leal y congruente con gobierno del momento, que Múgica. Cedillo tuvo a bien definirse por el grupo triunfador, el grupo Sonora. Está claro que comulgaba con las ideas de los sonorenses, especialmente, la que se refería a la tierra: la conjunción entre la pequeña propiedad y el ejido.

Cedillo, a diferencia de Múgica, no tenía su fuerza en la burocracia que se estaba formando, sino que seguía radicando en su gente, en sus colonias agrícolas y en sus ejidatarios. Ejercía su poder desde Ciudad del Maíz, como un patriarca campesino. Múgica, en cambio, que dependía de su relación directa con la elite en el poder, de su conexión a la burocracia, para poder existir, en cuanto perdió su favor tuvo que desaparecer.

Una cosa era estar con los vencedores y otra muy distinta mantenerse en el grupo. Cedillo lo supo hacer y se mantuvo en su región, controló su zona y siempre estuvo a disposición de las órdenes centrales. Esto lo hizo forjarse como una figura estable y leal al nuevo régimen. Múgica también se mantuvo en su región, al principio de la década cuando aún contaba con el favor del gobierno, pero su radicalismo, o más bien, su forma de proseguir con total apego a la Constitución de 1917, paradójicamente, lo hizo factor de tensiones tanto dentro del estado como fuera. Múgica se encerró en sus ideas y los principios recién plasmados en la Constitución. En cuanto asumió el gobierno de su estado natal, no hizo más que tratar de implementar todas estas medidas al pie de la letra, lo cual le atrajo el repudio de las clases altas del estado. Esto no era lo que necesitaba el país, en ese momento, ya que estaba buscando alcanzar cierto nivel de estabilidad para posteriormente implantar estas medidas.

A pesar del carácter apolítico que algunos historiadores han dado a Cedillo, tuvo la sensibilidad para hacerse artífice del poder y a la vez dotarse de un poder propio. Encajaron perfectamente su ansia por el poder y la necesidad de fuerza organizada que

tenía el nuevo gobierno. Supo cumplir con lo que se le pedía, llevando a cabo sus actividades encaminadas hacia las metas nacionales, y lo hizo teniendo consciencia de que su participación era fundamental. Todas sus acciones fueron contempladas con astucia, sabía que hacer lo que le pedían (participar en alguna persecución, asegurar el triunfo de algún candidato) le daría ventajas y recompensas (sus grados militares, la expansión de su poder regional, la legalización de sus colonias agrícolas militares).

Cedillo, el pragmático, el flexible consolidó su poder, en tanto que Múgica tuvo que desaparecer del escenario para sobrevivir. Pero al igual que Cedillo, hizo uso de su instinto político y se alió a uno de sus amigos más fuertes, Lázaro Cárdenas, quien lo devolvería a la vida política hacia finales de la década.

En una etapa en que México primero necesitaba de pacificación y luego de estabilización e institucionalización, para poder aplicar los "principios revolucionarios" encajó mejor un actor como Cedillo, quien favoreció la transición de una manera gradual y realista, que la personalidad impaciente y radical de Múgica, quien quería transformaciones inmediatas y de fondo. Su estancia en las Islas Marías le daría el tiempo necesario para pensar en un plan de acción a seguir, tras observar el panorama nacional desde lejos.

Otra diferencia fundamental: Cedillo fue lo suficientemente astuto como para eliminar a sus acérrimos enemigos y para asociarse con aquéllos con los que a veces no tenía mucho en común, como los hacendados. Lo que permitió que casi no tuviera obstáculos en su cacicazgo. Esta actitud no podría ser observada en Múgica. Para él sería como un símbolo de traición a sí mismo y de incongruencia hacer alianzas con grupos no afines. Y es posiblemente acertada esta aseveración, pero nuevamente, tratamos con dos personajes distintos y en ese preciso momento de la historia de México, estaba más acorde con las necesidades del país la personalidad fogosa y adaptable de Cedillo que la tan alabada rectitud moral de Múgica.

Cedillo alcanzó su gran poderío, a costa de lo que fuera, de acomodamientos, de alianzas de ocasión o de rebelión, mientras fue útil al poder central, durante el proceso de pacificación. Cuando se fue afianzando la institucionalización del país, la pacificación y

la estabilización parecían más próximas, Cedillo el hombre fuerte, con un ejército personal, el gran cacique regional, ya no encajaba en la nueva era. Ya no era el hombre de armas del que precisaba el gobierno. Una vez diezmada la rebelión escobarista y aún más, después de la salida de Calles del país, la necesidad de un Cedillo dejó de existir y comenzó a representar un estorbo. Curiosamente, Cedillo había ayudado al proceso de consolidación del ideal institucional que, una vez "concretado", le hizo de lado. Cedillo comenzó a ser el representante de todo aquello que se quería dejar en el olvido, el símbolo de todo lo negativo, del ala conservadora, de la mentalidad retrógrada y del ejercicio del poder personal.

Simultáneamente, vuelve a cambiar la suerte para Múgica, quien regresó al favor de la clase política, gracias a Cárdenas, donde supo mantenerse con un perfil más modesto. Su lealtad, su incorruptibilidad y su pensar liberal, encajaron a la perfección con el cardenismo.

Para Múgica esta década comenzó viento en popa. Finalmente, cuando su amigo michoacano alcanzó la presidencia, Múgica tuvo un lugar asegurado dentro del ámbito político nacional, ya que era un personaje totalmente afín al presidente. Múgica no tuvo que cambiar para encajar en esta nueva situación. Más bien el panorama nacional mutó con la llegada al poder de Cárdenas y su enfoque político caracterizado por una visión liberal de amplio espectro, haciendo que Múgica pudiera tener cabida en este juego político renovado. Sin embargo, los nuevos desarrollos tanto en el panorama nacional como en el internacional, agudizaron las críticas de aquéllos que desde antes eran contrarios a su radicalismo. Así, cuando nuevamente se modificaron las tendencias y necesidades nacionales, el inmutable Múgica, ahora visto como un "radicalísimo" representante de la izquierda, volvió a ser dispensable.

Sin bien, no se puede hablar de una traición de Cárdenas, ya que el mismo Múgica señaló en un momento durante su campaña a la presidencia que no creía que alcanzaría el éxito en las elecciones, el hecho de que la gente supusiera un alejamiento de Cárdenas, lo debilitó pues "ya no contaba ni con el apoyo de su amigo".

Catorce años después de esas elecciones Cárdenas hizo una reflexión respecto a Múgica. "La candidatura del general Múgica representó las tendencias radicales de la Revolución Mexicana: su definida convicción en materia educativa, su actividad

combativa frente a la labor del clero y su indiscutible honradez habrían hecho de él, un buen gobernante, pero las circunstancias del país no le fueron propicias."

Múgica sobrevivió a Cedillo por 15 años. Sin embargo, la década de 1930 significó el final de su carrera política en ascenso, a pesar de las múltiples participaciones que tuvo en los cuarenta y los cincuenta, su poder ya no era el mismo. No obstante, haberse convertido en el líder de los olvidados, obregonistas y zapatistas, sus movimientos no tuvieron la misma resonancia.

A fin de superar el caudillismo, el cacicazgo y el personalismo, se instauró el presidencialismo, con estricto respeto a los principios institucionales. Pero ni Cedillo, el cacique "conservador", ni Múgica, el "socialista radical", cupieron en el nuevo esquema que habían ayudado a construir. Sin embargo, se observa nuevamente el seguimiento a una figura todopoderosa (la presidencial). En realidad ¿cuánto cambió la política mexicana? En todo caso, el cambio estriba en el acuerdo en que haya una sola figura central, a nivel nacional, con la cual, a través de la nueva relación instituida por el modelo corporativista, la interacción con los diversos sectores de la población cambió. La cooptación de líderes de oposición contribuyó a fortalecer el modelo. Puede apreciarse, igualmente, una redefinición de la relación que el centro tenía con los poderes regionales y locales, creándose así un nuevo equilibrio de poderes.

## Fuentes

### Archivos:

Distrito Federal:

- + Archivo General de la Nación (AGN).
  - Ramo Presidentes,
    - Fondo Francisco I. Madero (FIM)
    - Fondo Obregón-Calles (O-C)
    - Fondo Emilio Portes Gil (EPG)
    - Fondo Adalberto L. Rodríguez (ALR)
    - Fondo Lázaro Cárdenas del Río (LCR)
  - Dirección General de Instituciones Políticas y Sociales. (DGIPS)
  - Archivo Particular de Lázaro Cárdenas
  
- + Archivo e Historia de la Secretaría de Defensa Nacional (AHSDF)
  - Ramo Cancelados:
    - Expediente del General de División Saturnino Cedillo Martínez
    - Expediente del General de División Francisco José Múgica Velázquez.
  
- + Archivo Histórico Diplomático “Genaro Estrada” de la Secretaria de Relaciones Exteriores. (AHDSRE)
  
- + Acervo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM).
  - Fondo Juan Barragán (FJB) del Instituto de Investigación sobre la Universidad y Educación (IISUE) del

San Luis Potosí:

- + Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
  - Fondo Mateo Hernández Netro
  
- + Centro de Documentación Histórica “Lic. Rafael Montejano y Aguinaga” en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (CDH-UASLP)
  - Periódicos:
    - Acción, 1927 y 1929, San Luis Potosí.
    - Adelante, febrero de 1913, San Luis Potosí.
    - Estandarte, San Luis Potosí.
    - El Heraldo, diciembre de 1953 a marzo de 1954, San Luis Potosí.
    - El Sol de San Luis, 1953, San Luis Potosí.

## Libros

- Álvarez Contreras, Margarito. *Historia de San Luis, 3º de secundaria*, San Luis Potosí, Gobierno del Estado de San Luis Potosí- Secretaria de Educación, 2004. p110-114.
- Ankerson, Dudley, *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994.
- Boils, Guillermo, *Los militares y la política en México*, México, El Caballito, 1997.
- Brading, David A, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, 5 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Cárdenas, Lázaro, *Apuntes*. Tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.
- \_\_\_\_\_, “‘Primero es la Patria’ Cárdenas a los cedillistas”, en la revista *La Corriente*, enero 2009, num. 4.
- Díaz, Enrique, [Entrevista a Cedillo en la sierra], en *ROTOFOTO*, 20 de junio de 1938.
- González, Luis, *Los artífices del cardenismo. De Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*, México, El Colegio de México, 2005.
- Ceballos Garibay, Héctor, *Francisco J. Múgica, crónica política de un rebelde*, México, Coyoacán, 2002
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973.
- Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, México, Colegio de México, 1984.
- Fowler Salamini, Heather, “VIII. Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda” en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940. Los artífices del cardenismo*, México, El Colegio de México, 2005.
- \_\_\_\_\_, *Los artífices del cardenismo. de Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*, México, El Colegio de México, 2005.
- Greene, Graham, *The lawless roads*, Londres, The Windmill Press, 1955.
- Guerra, Francois Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Guerrero Miller, Alma Yolanda, *Cuesta abajo*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1991.
- Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*. México, Siglo XXI, 1985.
- Hernández de Chávez, Alicia, *Historia de la revolución mexicana 1934-1940. Mecánica cardenista*. México, El Colegio de México. 1981.
- Hernández Padilla, Salvador, *El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922*, México, Era, 1984, 203p.
- Historia General de México*, Tomo II, México, El Colegio de México, 1998.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México. I Europa, estados Unidos y la Revolución Mexicana*, México, Era 1991.
- Lajous, Alejandra. *Los orígenes del partido único en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- Lerner, Victoria, *Génesis de un cacicazgo: Antecedentes del cedillismo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

- Los municipios de San Luis Potosí*, México, Secretaria de Gobernación y Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1988.
- Loyo Camacho, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*, México, Instituto de Investigaciones Históricas – UNAM, 2003.
- Mac Gregor, Josefina y Eduardo Blanquel, “Ricardo Flores Magón y la revolución mexicana y otros ensayos”, México, El Colegio de México, 2008.
- Matute, Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México, 2005.
- Martínez Assad, Carlos, *Breve historia de Tabasco*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Martínez Assad, Carlos, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Medín, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato. 1928-1935*, México, Ediciones Era, 2003.
- Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1994*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Medina Peña, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1996.
- Meyer, Jean, *La cristiada. 3-Los cristeros*, México, Siglo XXI, 1995.
- \_\_\_\_\_, *La Guerra de los cristeros*, México, Siglo XXI, 1973.
- Moctezuma Barragán, Javier, *Francisco J. Múgica. Un romántico rebelde. Presentación, estudio introductorio y selección de J.M.B.*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Mondragón, Magdalena, *Cuando la revolución se corto las alas (intento de una biografía del General Francisco J. Múgica)*, México, B. Costa-Amic, Editor, 1966.
- Monroy Castillo, María Isabel y Tomas Calvillo Unna, *Breve Historia de San Luis Potosí*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Múgica, Francisco J., *Estos mis apuntes*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.
- \_\_\_\_\_, *Hechos, no palabras*, Tomo I, México, el Gobierno de Michoacán, 1982.
- Ochoa Serrano, Álvaro, “Francisco J. Múgica, de Zamora para la Revolución”, en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica*, México, Instituto Nacional de Estudio Histórico de la Revolución Mexicana, 2004.
- Ochoa Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez, *Breve historia de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- Plascencia de la Parra, Enrique, *Personajes de la Rebelión delahuertista. 1923-1924*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la revolución Mexicana, un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.
- PRI. *El nacionalismo revolucionario Mexicano*, México, HERSA, 1987.

- El Partido de la Revolución. Institución y Conflicto (1928-1999)*, Coordinadores Miguel González y Leonardo Lomeli, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Ribera Carbó, Anna, *La patria ha podido ser flor. Francisco J. Múgica, una biografía política*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.
- Rojas, Beatriz, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*, México, El Colegio de Michoacán, 1983.
- Tutino, John, *De la insurrección a la revolución en México: las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, México, Era, 1990. p.236
- Ulloa, Berta, *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917. La revolución escindida*, México, El Colegio de México, 2005.
- Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis*, Tomo IV. “El Ultimo Cuachichil”.
- Villa de Mebius, Rosa Helia, *San Luis Potosí. Una historia compartida*, México, Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, 1988.
- Zertuche Muñoz, Fernando, *Francisco J. Múgica*, México, Editorial Terranova, 1987

### **Capítulos de libros:**

- Ankerson, Dudley, “Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí, 1890-1938”, en *Caudillos y campesino en la revolución mexicana* de David Brading, México, Fondo de Cultura Económica, 2005. p.181
- Embriz Osorio, Arnulfo, “En torno a los repartos y la política agraria del general Francisco J. Múgica, gobernador de Michoacán” en *Nuevos ensayos sobre...*
- Falcón, Romana, “Saturnino Cedillo: el ultimo gran cacique militar” en *Los sentimientos de la región: del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, Instituto Nacional de Estudio Histórico de la Revolución Mexicana, 2001.
- León de Palacios, Ana María y Miguel Palacios Beltrán, “Francisco J. Múgica: agrarista del constitucionalismo” en *Gral. Francisco J. Múgica, agrarista/educador*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985.
- Meyer, Lorenzo, “El primer tramo del camino” en *Historia General de México II*, México, El Colegio de México, 1998.
- Ortiz Escamilla, Juan y Alonso Torres Aburto, “General Francisco J. Múgica, Un Esquema Biográfico”, en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica*, México, Instituto Nacional de Estudio Histórico de la Revolución Mexicana, 2004
- Pérez Montfort, Ricardo, “Francisco José Múgica Velazquez (un intento de semblanza)” en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica*, México, Instituto Nacional de Estudio Histórico de la Revolución Mexicana, 2004.
- Rodríguez Vilchis de Múgica, Cristina, “Múgica Constituyente” en *Nuevos Ensayos sobre Francisco J. Múgica*.
- Romero, Javier, “Múgica en 1939-1940. La frustrada candidatura a la Presidencia” en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica*.
- Sánchez, Gerardo. “Partido Socialista Michoacano. 1917-1922” en *Nuevos ensayos sobre Francisco J. Múgica*, México, INHERM, 2004.
- Ulloa, Berta, “La lucha armada (1911-1920)” en *Historia General de México II*, México, El Colegio de México, 1998.

### **Artículos:**

- Arvide, José T., “Ideología de Saturnino Cedillo” en *El Sol de San Luis*, 16 de julio de 1970.
- Campbell, Hugh G., “La derecha radical y la rebelión de Cedillo”, en *El Heraldo-SLP* 2, 9 y 13 de noviembre de 1980.
- Chávez, Oscar G., “Saturnino Cedillo en las fuentes impresas”, en la revista *La Corriente*, enero de 2009, num. 4., p 10-11.
- Cura, Félix R., “La rebelión del General Cedillo, una incógnita de la historia”, en *El Heraldo-SLP*, 8 de noviembre de 1961.
- Díaz, Enrique, *ROTOFOTO*, 20 de junio de 1938. Entrevista a Saturnino Cedillo en la sierra.
- Díaz Soto y Gama, Antonio, “Los hermanos Cedillo destacados agraristas”, en *El Sol de San Luis*, 7 de julio de 1953.
- García Olvera, Jesús, “La historia de San Luis Potosí está por escribirse. Las razones de Cedillo.” En revista *Impacto* num. 1571
- Gómez, María Guadalupe, “Que Cárdenas no provoco la muerte de Saturnino Cedillo” en *El Heraldo*, 2 de julio de 1952.
- Falcón, Romana, “Movimientos campesinos y la revolución mexicana: San Luis Potosí y Morelos”, en *Cuadernos Agrarios* 10/11, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, diciembre de 1980, p. 141.
- “Hemos soñado como Zapata una parcela de tierra” en la revista *La Corriente*, enero 2009, num. 4.
- “La ruta de Cedillo” en *El Heraldo*, 29 de diciembre de 1953 al 1º de marzo de 1954.
- Martínez G., Roberto, “La lucha agraria de los hermanos Cedillo, en la revista *Mensaje*, agosto 1966, I, num.8.
- Montalvo Larín, L., “El caudillismo en la División de Cárdenas” en la revista *Trenes y Alambres*, abril de 1960, XI. p.122.
- “Recordando a un Hombre” en la Revista Única, enero 1963, año 1, num.3.
- Semo, Enrique, “Yo Saturnino” en *Opción Crítica* por Fidel Briano. 13 de octubre de 1986.
- Velazquez, Gustavo De, “El general Saturnino Cedillo Martínez, en la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, en *Perspectiva*, marzo 2009, num.143. p.21-22
- Villegas Galván, José Alfredo, “De ranchero a ministro cardenista” en la revista *La Corriente*, enero 2009, num. 4.
- Revista Adelante números 2, 4, 5, 16, 41, 100, 111, 112, 113 y 119. (director Saturnino Cedillo)